

REVISTA DE LAS FUERZAS ARMADAS

Resolución Ejecutiva 0296 de 1959

Con Tarifa Postal Reducida y Registro de Propiedad Intelectual

Vol. V — No. 15

Publicación Bimestral

Agosto 1962

EDITADA BAJO LA DIRECCION DEL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES

SECCIONES:

NOTAS EDITORIALES	451
GOBIERNO	453
ESTUDIOS MILITARES	465
ESTRATEGIA E HISTORIA	501
DIVULGACION CIENTIFICA	547
ESTUDIOS SOCIALES	585
ASPECTOS JURIDICOS	631
VARIOS Y EXTRANJERA	637
BIBLIOGRAFIA	671

Suscripciones, Propaganda, Canjes
Edificio del C.A.N., Oficina 430
Avenida Eldorado Carrera 50
Teléfonos: 414-304 y 444-020 Ext. 137
Bogotá — Colombia

La Revista de las Fuerzas Armadas es órgano de divulgación del pensamiento militar y civil sobre aquellos aspectos, que en una u otra forma, tengan relación con los problemas de la Defensa Nacional.

Se autoriza la reproducción de los artículos editados, siempre que se haga mención de la Revista de las Fuerzas Armadas.

Las ideas o tesis expuestas por los autores de los estudios que se publiquen serán de su exclusiva responsabilidad y no reflejan necesariamente, el criterio de los Altos Mandos.



He leído con satisfacción y pro-
veso varios números de la
Revista de las Fuerzas Ar-
madas, publicación que hon-
ra a la institución Mili-
tar y al país por la im-
portancia de las materias
tratadas y por la forma
admirable como son estu-
diadas por escritores serios,
ilustrados y vigorosos.

Esperos de esta índole
merecen la admiración,
la gratitud y el estímulo de
la República y del gobierno.

Bogotá: 1962
Aleman

NOTAS EDITORIALES

Apartes del discurso de posesión del Señor
Presidente de la República, Doctor Guillermo
León Valencia.

Capítulo especial merecen en un discurso de posesión presidencial las Fuerzas Armadas de la nación.

El Ejército de Colombia, fundado por los libertadores, nos dió la libertad y la independencia. A lo largo de nuestra convulsionada historia se ha distinguido por su lealtad a la Constitución y a las Leyes, y por su respeto a las instituciones republicanas, Ya defendiendo las fronteras de la patria contra enemigos exteriores o manteniendo el orden público interno, nuestro Ejército ha sido un ejemplo en América de fidelidad democrática. Los conatos de dictadura que ha padecido esporádicamente el país, no han tenido fuerza de atracción suficiente para comprometer al Ejército en aventuras duraderas contra la república. Muy fugazmente ha sido tentado con todos los halagos, pero muy rápidamente ha reaccionado para restablecer él mismo el imperio de las instituciones cuya vigencia es lo que distingue a los países civilizados de los pueblos bárbaros.

Hoy más que nunca el Ejército es no solo el más celoso guardián de la Constitución y de las leyes, sino el más entusiasta sostenedor del sistema democrático para regir los destinos del país. Yo ya he dicho que mi admiración por el Ejército es heredada de mi padre, quien fue el más adicto admirador de las Fuerzas Militares a las que él consideraba, como considero yo, insustituible elemento de civilización y de seguridad nacionales. Y esta sagrada y gratísima herencia la he aquilatado en el estudio de la historia

nacional y la he ratificado en el contacto directo con oficiales y soldados, hasta el punto de que más de una vez he pensado que equivoqué mi carrera, pues en vez de político nacional de mediana trayectoria, hubiera podido ser un valeroso y romántico soldado de Colombia. . . . Y es tan sincera y desinteresada mi simpatía por el Ejército, que considero que todo joven colombiano, sin distingo de posición social, económica o política, debiera prestar el servicio militar obligatorio sin posibilidad de excusa, porque esta vinculación con el Ejército le daría una noción más exacta de la patria, le abriría la comprensión de la solidaridad con sus conciudadanos y le enseñaría una disciplina mínima indispensable para poder afrontar con éxito las vicisitudes de la vida.

Respecto a la Policía Nacional, baste decir que es la más abnegada y necesaria institución del país. Todo puede faltar en una nación, menos la Policía, que es factor insustituible de seguridad interna de los ciudadanos y de garantía y respaldo para el gobierno, que ha depositado en ella el cumplimiento de la Carta, de velar por la vida, honra y bienes de los asociados. Ya he dicho que con la Policía ocurre lo que con la salud, que solo se aprecia cuando se ha perdido.

Respetar profunda y efectivamente a las Fuerzas Militares en su organización, estimularlas en sus anhelos, apoyarlas en sus propósitos, mejorar sus condiciones de vida castrense, es deber elemental de patriotismo, especialmente en Colombia, donde las Fuerzas Armadas han escrito las más gloriosas páginas de la historia nacional, han sido los más desvelados guardianes de la soberanía en las fronteras y los más firmes sostenedores de las instituciones y de los gobiernos legítimos de la república. Por eso, entre las prerrogativas que la Constitución Nacional confiere al Presidente de la República, una de las que más aprecio, es la de ser ascendido al rango de General en Jefe del Ejército.

GOBIERNO

En esta Sección:

Palabras del Doctor Alberto Lleras Camargo, durante el homenaje de las FF. MM. y de Policía en el Club Militar. El Presidente ha hecho honor a los postulados de su Programa. Mensaje del Señor Ministro de Guerra a las FF. MM. y de Policía.



**PALABRAS DEL DR. ALBERTO LLERAS CAMARGO
DURANTE EL HOMENAJE DE LAS FF. MM. Y DE
POLICIA EN EL CLUB MILITAR.**



Bogotá, julio 27. En respuesta al discurso del señor Ministro de Guerra, Mayor General Rafael Hernández Pardo, durante el homenaje ofrecido por las Fuerzas Militares y de Policía al Jefe del Estado, el Presidente Alberto Lleras pronunció las siguientes palabras:

Está próxima a terminar mi asociación con las Fuerzas Armadas, que en el terreno personal me ha proporcionado las más gratas experiencias; y que en el del servicio público, ha sido fácil y espero que útil para los intereses de la nación.

En una larga carrera pública, en la cual dos veces serví la Presidencia de Colombia y en diversos Ministerios del Despacho Ejecutivo, tuve oportunidad de conocer y tratar a buena parte de los Oficiales que hoy ocupan altos grados en la jerarquía militar. En ningún otro momento, sin embargo, más que en estos últimos años, fueron tan estrechos y amistosos mis vínculos con la oficialidad de las Fuerzas Armadas. Vínculos de colaboración, ofrecida por su parte sin reserva alguna, de afectuosa camaradería cuando hubimos de compartir responsabilidades que nos atañían tanto a los miembros del gobierno civil como a los jefes militares y de policía. Pero, además del marco oficial de nuestras relaciones, ellas se estrecharon en el ámbito nacional en innumerables ocasiones en que discutimos,

informal y largamente, aspectos de nuestras comunes tareas. De todos esos momentos tengo permanente memoria y me sirvieron para ahondar la admiración, el aprecio y el respeto que tuve por las gentes y cosas de la milicia desde mi remota niñez. Pero dije que también espero que de esta asociación mantenida entre ustedes y yo, se hayan desprendido beneficios para la República. Hay uno, bien notorio, que podemos pregonar con singularísima satisfacción los colombianos: no hay un solo incidente perturbador de las relaciones entre el poder civil y las Fuerzas Armadas en estos cuatro años. Ello no puede atribuirse al gobierno sino en mínima parte, porque es el resultado exclusivo de la vigorosa formación republicana de los institutos militares de Colombia. En cuanto a mí, me limité a contribuir a esa situación definiendo, desde antes de ocupar la Presidencia, con la mayor claridad y exactitud que estuvieron a mi alcance, cómo entendía la función que a ustedes y a mí nos tocaba asumir, y desde luego, sometidamente rigurosamente, ya como Jefe del

Estado, a un entendimiento en el que no hay ni hubo cosa alguna que no estuviere expresamente establecida en la Constitución y las leyes de la República.

Usted, señor Ministro, ha recordado el meollo de ese acuerdo tácito entre el Presidente y las Fuerzas Armadas, que fue expuesto el 9 de mayo de 1958 en el Teatro Patria a los altos mandos y a la oficialidad de la Brigada de Institutos Militares. Tuve la fortuna de encontrar para las ideas allí expresadas el mejor eco y amplísimo respaldo en las Fuerzas Armadas. Por lo demás, así había sido la línea permanente de la conducta militar en la historia colombiana, aunque estuviéramos saliendo en esos días de una lamentable y corta excepción. Creo haber procedido como lo había anunciado.

Durante esta administración, las Fuerzas Armadas mantuvieron su organización, su disciplina, su autonomía técnica, sin ninguna interferencia política. Todo oficial supo muy pronto que para avanzar en su carrera no tenía que hacer méritos distintos de los especificados en el servicio, y ninguno de carácter político o personal. Nadie fue retardado injustamente en sus ascensos o promociones, nadie perseguido, y todos entendieron, desde el primer momento, que estaban dirigidos solamente por sus compañeros de armas, por sus superiores jerárquicos, por gente que comprendía su misión, la gravedad de sus deberes, y la diferencia radical entre las obligaciones de la vida castrense y la civil.

El gobierno, es claro, señaló los objetivos de la acción de las Fuerzas Armadas, y sus órdenes solo indicaron la prioridad y la importancia de cada una; pero no pretendió saber más que cada Fuerza como se ejecuta una operación y cuándo, específicamente, debe ejecutarla. Tan simples relaciones, que

parten del reconocimiento de que hay un grupo de colombianos a quienes se ha hecho vivir en forma excepcional para prepararse a cumplir deberes no menos excepcionales y graves, y de que la intromisión de los legos dentro de tal disciplina la perturba y desorganiza, son las que le han devuelto a Colombia sin ningún sacrificio, ni incomodidad siquiera de parte de las Fuerzas Armadas, su sobria fisonomía republicana, democrática y civilista.

Es natural tendencia de la humanidad, que se acentúa en relación directa con su proximidad a las altas esferas del poder político, la de no estar nunca satisfecha con su destino, su oficio, su trabajo, y aún su vocación original. Cuando esto ocurre entre militares y políticos el resultado es explosivo, pero como lo observé ya otra vez y ahora usted lo recuerda, señor Ministro, el perjuicio de la invasión de las Fuerzas Militares al campo político o de los políticos a la organización militar, siempre lo reciben las Fuerzas Armadas. Ninguna cosa destruye más rápidamente la esencial disciplina de éstas últimas que la aparición en sus filas de alguien que pretenda tener, por su sola jerarquía militar, poder político sobre la nación, salvo el caso contrario, que es el del político con la pretensión de labrarse prestigio dentro de las Fuerzas Armadas. El primero pasa por encima de toda la organización militar, para ponerla al servicio de una ambición que está fuera de sus límites. El segundo puede destruirla en el intento de conseguir partidarios de su persona o de sus propósitos con los mismos procedimientos del campo político, ajenos totalmente a la mentalidad, al interés y a la misión de la milicia. Ni la una ni la otra tendencia han prosperado en el cuatrenio que termina, y por eso la conformación republicana de Colombia no ha estado en peligro. El he-

cho de que se reúnan ustedes, como esta noche, para despedir amistosamente a un jefe de gobierno que preconizó y mantuvo una inflexible línea de separación entre la función militar y la política, lo entiendo como un acto impersonal de conformidad plena de las Fuerzas Armadas con esa situación, que se ajusta rigurosamente a los mandatos de la Carta y a las mejores conveniencias de los institutos de la defensa nacional. Solamente por esa razón, y para hacer este hecho más visible ante la conciencia de todos los colombianos, he contrariado mi designio de salir silenciosamente de la vida pública hacia la privada. Me parece necesario que se advierta, otra vez más, que no han estado las FF. AA. oponiéndose a sus íntimos propósitos, ambiciones o deseos, cuando se han dedicado a ejecutar su misión en una forma infatigable, callada, muchas veces heroica, siempre animada por los más altos sentimientos patrióticos, sino que, al contrario, les satisface plenamente vivir dentro de los límites que la Carta Constitucional ha establecido, y le ofrecen al gobernante civil que las protege contra la infección política, el más amplio, constante, leal y generoso respaldo. A cualquier gobernante, con la condición de que así proceda.

Así, lo que ustedes quisieron que fuera un cordial homenaje al Presidente que se retira, se convierte, ante los ojos de la nación atenta, en la exaltación de las virtudes de las Fuerzas Armadas de Colombia.

Al salir de la Presidencia el próximo 7 de agosto, por lo que hace al resto de la nación, me separo de la vida pública en forma definitiva; y en

cuanto a las Fuerzas Armadas, me sentiré en la condición de retiro a que llegan quienes más largamente las han servido. Como los militares retirados, seguiré con el más grande interés, pero sin ninguna intervención, la suerte de todas las Fuerzas y de cada una de las Armas, sus progresos, sus buenos éxitos, su creciente prestigio, su eficacia, su gloria que pertenece a cada uno de los colombianos por igual. Mi mayor satisfacción será la de saber que las relaciones que yo tuve como Jefe del Estado con ustedes se mantienen con mi sucesor, el doctor Guillermo León Valencia, gran patriota que con tantos y buenos títulos pude aspirar al afecto, la admiración y el respeto de las Fuerzas Armadas, además, claro está, de la colaboración que constitucionalmente han de otorgarle.

Entre ustedes y nosotros en estos cuatro años se han fortalecido vínculos de amistad que se subrayan con la gratísima presencia de nuestras esposas, tantas veces reunidas, como hoy, para celebrar acontecimientos amables y hechos del servicio que nos han llenado de satisfacción, o en los momentos de dolor y amargura que hemos compartido con emoción entrañable. Esta asociación sí no va a terminarse, así como la otra se elimina automáticamente en el acto mismo del relevo.

Por la manera como ambas se han mantenido, hasta este momento, reciban todos ustedes, como representantes de la oficialidad, de la suboficialidad, de los soldados, marinos y agentes de las Fuerzas Armadas, nuestra conmovida gratitud.



LA CAJA DE VIVIENDA MILITAR

Recuerda a los socios que atiende suscripciones de Títulos de Capitalización por correo.

Calle 18 Nos. 13-26 /30 — BOGOTÁ, D. E.
Apartados: Aéreo No. 12864 - Nal. No. 5256

1) "PLANES DE TRES PARTES" PARA SOCIOS CON DIEZ (10) AÑOS DE SERVICIO SIN TIEMPO DOBLE.

LA CAJA DE VIVIENDA MILITAR recuerda a los socios de las Fuerzas Armadas que tengan diez (10) o más años de servicio, sin tiempo doble, que durante el presente año se atenderán preferencialmente las solicitudes de financiación en "PLANES DE TRES PARTES", cuyas características han sido profusamente anunciadas en todas las Ordenes del Día de los Comandos Superiores y de las Unidades subalternas.

Se insiste en reclamar la atención de los socios porque la oportunidad se presenta únicamente para 1961, como consecuencia de los préstamos para vivienda de la Alianza para el Progreso y no hay garantía por ahora de que se produzcan otras condiciones similares en los años venideros. Por esta razón la Caja no puede dejar pasar la ocasión de servir a tres socios en vez de uno, pues multiplica las soluciones con los mismos recursos.

Los nombres de algunas entidades constructoras que están desarrollando "PLANES DE TRES PARTES" en toda la República, se dieron a conocer por las Ordenes del Día y, además, en la prensa de todo el país constantemente las mismas firmas están anunciando tales planes, con la ubicación exacta de los inmuebles, precio de los mismos y forma de pago. En Bogotá la Caja ofrece información en una de las ventanillas del hall principal y en las demás ciudades las Agencias del Instituto de Crédito Territorial conocen los nombres de las entidades financiadoras que están ejecutando "PLANES DE TRES PARTES" en la respectiva localidad.

2) "ADJUDICACIONES DIRECTAS DEL INSTITUTO DE CREDITO TERRITORIAL" PARA SOCIOS DE LA CAJA QUE TENGAN DIEZ (10) AÑOS DE SERVICIO CON TIEMPO DOBLE.

Informamos también que la Caja celebró un arreglo con el Instituto de Crédito Territorial para adjudicaciones a los socios de la Caja que tengan diez o más años de servicio con tiempo doble. En consecuencia quienes reúnan tal requisito y hayan hecho o hagan solicitud de vivienda en los formularios del Instituto de Crédito Territorial, en cualquier ciudad de la República, pueden enviar a la Caja una nota que informe el número del formulario que presentaron o presenten al Instituto, la fecha, la ciudad, el barrio o urbanización y el tiempo de servicio del solicitante, pues la Caja se interesará especialmente ante el Instituto en la tramitación de tales formularios y en la solución favorable de los mismos cuando cumplan los requisitos legales".



EL PRESIDENTE HA HECHO HONOR A LOS POSTULADOS DE SU PROGRAMA

Discurso del Señor Mayor General Rafael Hernández Fardo, durante el homenaje que las Fuerzas Militares y de Policía le tributaron al Señor Presidente de la República, Doctor Alberto Lleras Camargo y a su señora esposa, Doña Berta Fuga de Lleras Camargo.

Señor Presidente de la República, señora de Lleras Camargo, señores Ex-presidentes, señores Ministros, señores Generales, señores oficiales, señoras, señores:

Señor Presidente de la República:

Los Institutos Armados de la República se proponen subrayar con este sencillo tributo de admiración al Jefe del Estado su conformidad a un prospecto de gobierno cuya vigencia permaneció inalterable durante el lapso constitucional que se cumple el próximo siete de agosto.

No fue usted corto en la exposición de su pensamiento político ante la opinión ciudadana; por el contrario, todas las manifestaciones de la actividad nacional tuvieron en sus oraciones y escritos una definición exacta, un positivo criterio de estadista y sociólogo.

Cuando las mayorías nacionales exteriorizaron su voluntad de que por segunda vez asumiera usted la dirección del poder público, lo hicieron antes que todo, en acatamiento a un acervo de ideas expuestas sin la menor reserva mental en treinta años de adoctrinamiento.

Más que un partido o una genera-

ción, o una estirpe usted, señor Presidente, representa una filosofía del Estado, cuyas proyecciones en el futuro de la nación asumirán proporciones insospechadas. Los documentos oficiales que durante sus etapas de gobierno usted concibió y analteció con su firma, constituyen hoy y lo serán para la posteridad el legado histórico de su mandato. Tan densos y meritorios en su fondo conceptual como severos en su elaboración lógica. Su fuerza dialéctica ofrece el mayor impacto sobre la conciencia de las nuevas generaciones y la más impresionante contribución al triunfo de la democracia en el país.

Pero no es esto solo lo que despierta el fervor de quienes en este acto representan a los cuerpos armados de la nación. Es la traducción en actos de gobierno de un conjunto de ideas definidas siempre con valor civil y con arraigada convicción republicana. Es la fidelidad en las actuaciones al programa presentado a las gentes colombianas en tan numerosas jornadas, con la certidumbre de que es bueno para el logro de sus justas empresas de mejoramiento.

En el decurso de su mandato creó usted señor Presidente, una atmósfera de garantías que permitió a los colombianos el ejercicio de sus libertades esenciales e hizo posible el goce de sus legítimos derechos. La Carta Fundamental adquirió para sus conciudadanos sin exclusiones, los contornos del Decálogo de la democracia y a pulmón pleno aspiramos todos el sosegado ambiente de la juridicidad.

En lo que atañe a la causa de las Fuerzas Militares de Colombia, el ejemplo es de abrumadora elocuencia.

En su memorable discurso del Teatro Patria y en su calidad de Presidente Electo, ofreció usted, señor Presidente, una bien lograda definición de la Institución Militar. Partiendo de sus orígenes en los lindes de la pre-historia de la humanidad, esbozó su desarrollo a través de las edades hasta precisar, el potencial técnico de las milicias contemporáneas, cuyas obligaciones, encargos y prerrogativas aparecen claramente ubicados en la arquitectura institucional del Estado.

Es esa una página que pertenece a la historia de la organización castrense colombiana, orgullo de los hombres en armas y tabla de sus derechos, de su misión, de su perdurable sacrificio por las instituciones, por la soberanía, por la suerte misma de la nacionalidad.

Pertenecen a aquel documento las siguientes cláusulas:

"Porque así entiendo yo las funciones de gobierno y las de las Fuerzas Armadas, no he querido jamás que se confundan ni entreveren. Colombia, como toda nación, pero en este momento más que cualquiera otra necesita tanto de un buen gobierno como de unas Fuerzas Armadas poderosas, no solo por su capacidad física de defensa, sino por el respeto y el amor que el pueblo les profese. Yo no quiero que las Fuerzas Armadas

decidan cómo se debe gobernar a la nación, en vez de que lo decida el pueblo, pero no quiero, en manera alguna, que los políticos decidan cómo se deben manejar las Fuerzas Armadas, en su función técnica, en su disciplina, en su reglamentos, en su personal. Esas dos invasiones son funestas, pero en ambos casos salen perdiendo las Fuerzas Armadas. La política mina la moral y la disciplina de las Fuerzas Armadas".

"La política no va a entrar a los cuerpos de la defensa nacional, de eso pueden estar ustedes seguros. Ninguna razón, ninguna presión me obligaría a contrariar lo que yo entiendo como la salvaguardia de la paz y la garantía de que la República esté bien defendida, es decir, la imparcialidad, la neutralidad política de las Fuerzas Militares".

Es llegado el momento de declarar a la faz de la nación, que el gobierno hizo honor a los postulados de su programa y que en todo momento los efectivos militares gozaron de independencia para el ejercicio de su función constitucional. Que nunca en este período se vieron disminuidos sus fueros, violentados sus derechos o comprometidos sus planes de renovación.

Que fortalecidas por el noble ejemplo del Primer Mandatario, las Fuerzas Militares pudieron culminar importantes obras que tecnifican los servicios y facilitan sus tareas específicas y, a la vez aquilatar sus conocimientos y experiencias en diversas disciplinas del espíritu, superando su capacidad profesional en beneficio de la heredad común.

Bajo su rectoría los cuerpos armados, unificados por un concepto de defensa de los valores éticos y espirituales y por una disciplina consciente, prolongan la tradición civilista y consolidan el prestigio de la nación en el

concierto de los pueblos americanos.

Viven hoy las Fuerzas Militares una etapa en la que, recuperado su prestigio y ganada la confianza y el respeto de los colombianos prolongan su diaria faena a base de capacidad, de recia voluntad de servicio y de permanente adhesión a los preceptos normativos de la Carta. Quienes integramos los altos mandos de la jerarquía militar por honroso designio del gobierno, estamos ciertos de que esta situación afortunada logrará perpetuarse en el tiempo y que mediante ella el país ocupará la posición rectora que le corresponde en las avanzadas de la democracia en América.

Es así, como los efectivos aquí representados vienen cumpliendo su misión, sin alardes demagógicos, sin extrañas influencias, a plena conciencia de su responsabilidad, acendrando día por día su amor por la patria y trabajando minuto a minuto su grandeza.

Señor Presidente:

Del presente cuatrenio podrá decirse con certeza lo que usted mismo sostuvo de la etapa de gobierno de Abraham Lincoln: "un instante de la historia en que el pueblo fue dueño de su propio destino".

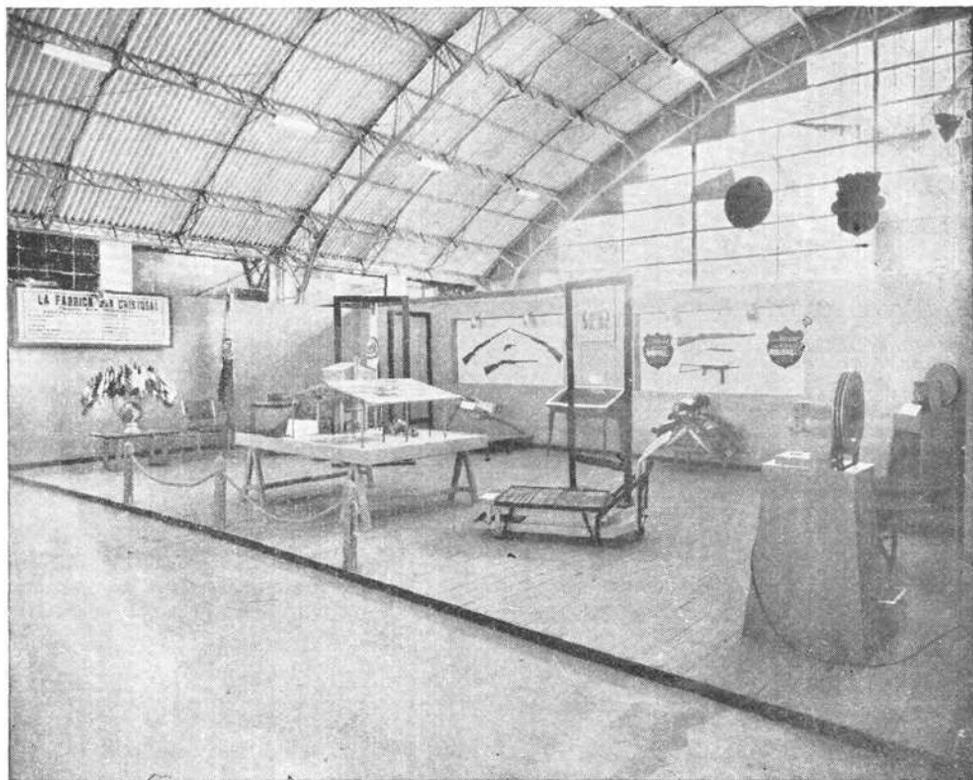
El austero ejemplo de sus virtudes de ciudadano y de mandatario, reflejo de una vida privada de relevantes atributos, su desprendimiento, su cons-

tante equilibrio en la contienda de los partidos, su inmovible patriotismo o indeclinable disposición de servicio, reclaman para su persona como lo reclaman los pueblos en todos los contornos, un sitio entre los pro-hombres de la república.

Desde su lugar de reposo, colocado a distancia de los negocios públicos sin el peso de las grandes responsabilidades que hasta hoy asumió con serena grandeza, su figura de pensador y de hombre de Estado, continuará adoctrinando las juventudes, las masas de trabajadores, el conglomerado nacional e influyendo como el que más en el futuro de la comarca que lo cuenta entre sus varones consulares.

Cuenta usted desde esta hora con un puesto de honor entre los efectivos militares. Desde esta posición los hombres en armas desean que usted, señor Presidente, levante su cátedra de intransigente respeto a la ley y a lo que ella representa, de devoción por la suerte de sus compatriotas, de superación del país.

A partir del siete de agosto en que usted abandonará su investidura de Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, las unidades de todo el país, con sus oficiales, suboficiales y soldados, desean verse asistidas por su consejo, estimuladas por su amistad, orientadas por su mensaje.



ARMAS Y ELEMENTOS PRODUCIDOS EN LA FABRICA "SAN CRISTOBAL" DE LA INDUSTRIA MILITAR:

- | | |
|---|--|
| <p>1 — MAQUETA PARA PRODUCCION DE ACEROS, SISTEMA PAXON-DEEMER. UNICO EN PRODUCCION EN COLOMBIA</p> <p>2 — ESCOPETA CALIBRE 16, MARCA "IMSC"</p> <p>3 — REVOLVER CALIBRE 38 LARGO, MARCA "IMSC"</p> <p>4 — SUB-AMETRALLADORA MARCA "IMSC"</p> | <p>9 — CARRETIILLAS DE TRANSPORTE MANUAL "IMSC"</p> <p>10 — CARRO-ELEVADOR, CAPACIDAD 1/2 TONELADA "IMSC"</p> <p>11 — MUEBLES DIVERSOS</p> <p>12 — AMETRALLADORA CON TRIPODE .30, TIPO BROWNING.</p> |
| <p>5 — FUSIL CALIBRE .30 "FAMAGE"</p> <p>6 — ALBARDONES UNIVERSALES COMPLETOS "IMSC"</p> <p>7 — ARMONES PARA TRANSPORTE DE DIFERENTES ARMAS</p> <p>8 — TROQUELADORAS DE 5 TONELADAS "IMSC"</p> | |



**MENSAJE DEL SEÑOR MINISTRO DE
GUERRA A LAS FUERZAS MILITARES
Y DE POLICIA**

Al hacerme cargo del Ministerio de Guerra por honrosa designación del señor Presidente de la República, Doctor Guillermo León Valencia, presento mi cordial saludo a todo el personal de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional.

Es de todos conocida la ponderosa tarea que ha venido cumpliendo la Fuerza Pública en el mantenimiento del orden y que aún necesita de nuevos esfuerzos para que culmine la pacificación y el país se vea libre de los elementos perturbadores que hoy son la amenaza de los buenos ciudadanos en algunas de las más importantes y florecientes de sus comarcas.

Para el cumplimiento de este empeño, el Ministro de Guerra solicita y espera contar con la colaboración entusiasta y desinteresada de los Altos Mandos de las Fuerzas Militares y de la Policía y con la de todos los Oficiales, Suboficiales, Soldados y empleados civiles que las integran, en la seguridad de que esta conjunción de esfuerzos traerá la definitiva normalización del orden hoy alterado, objetivo que constituye el primer anhelo de todos los colombianos y que el Gobierno está resuelto a alcanzar con su cooperación.

Bogotá, D. E., 11 de agosto de 1962.

Mayor General ALBERTO RUIZ NOVOA,
Ministro de Guerra.

REVISTA DE LAS **FUERZAS ARMADAS**

**Publicada por el Comando
Gral. de las Fuerzas Militares**

Destinada a divulgar temas de carácter general que se relacionen con la defensa nacional.

La Revista es publicada bimestralmente y contiene las Secciones siguientes:

GOBIERNO - ESTUDIOS MILITARES - ESTRATEGIA E HISTORIA - ASPECTOS JURIDICOS - ASUNTOS ECONOMICOS - ESTUDIOS SOCIALES - TEMAS EDUCATIVOS - DIVULGACION CIENTIFICA - VARIOS Y EXTRANJERA - LIBROS - BIBLIOGRAFIA.

El Comando General desea interesar a toda la oficialidad para que, a través de sus apreciaciones escritas, divulgue el pensamiento castrense, utilizando las páginas de la REVISTA DE LAS FUERZAS ARMADAS.

**Las colaboraciones se reciben en el Comando General
Edificio del C.A.N. - Of. 430**

ESTUDIOS MILITARES

En esta Sección:

La Guerra Contrarrevolucionaria.
Poder Naval y Propósitos Soviéticos
de Expansión. Bajo la Red del Co-
munismo.



LA GUERRA

CONTRARREVOLUCIONARIA

CURSO INTERAMERICANO DE GUERRA CONTRARREVOLUCIONARIA

SECCION I

CONCEPTOS GENERALES

1 - Finalidad.

Para fijar la finalidad de la guerra contrarrevolucionaria se debe comprender, ante todo, que se enfrenta a **una organización clandestina**, cuya misión esencial es imponer su voluntad a la población. Tal premisa, es la idea clave que debe orientar la búsqueda en la solución al problema de la guerra contrarrevolucionaria.

La finalidad superior de este tipo de guerra, es la **pacificación por la adhesión de la población**. En caso de tenerla, hay que conservarla, si ella vacila, hay que consolidarla y en caso de haberla perdido hay que reconquistarla.

Pacificar es restablecer la paz y la concordia. Incluye no solo cesación de las operaciones militares, sino también y simultáneamente, ganar la confianza de la población para con las autoridades legales el restablecimiento de la fraternidad entre los habitantes y la reanudación de las actividades normales en todos los órdenes.

2 - Objetivos.

Los objetivos superiores, hacia los cuales es necesario orientar la acción, a fin de conseguir el éxito, son de orden:

- Psicológico;
- Político;
- Político-militar.



Objetivos de orden psicológico:

Son resorte del gobierno, quien actuará asesorado por peritos en la utilización del arma psicológica para definir los temas por difundir a fin de:

- Neutralizar la obsesión provocada y mantenida por los revolucionarios y destruir los axiomas difundidos por la propaganda y el adoctrinamiento: contradicciones internas y problemas creados artificialmente por el adversario para suscitar descontento y reivindicaciones.
- Aquietar las pasiones violentas suscitadas por el adversario en su campaña en pro de la lucha de clases y creadas por el terrorismo, las represalias, etc. Hay que desintoxicar las mentes y restablecer la solidaridad y la fraternidad entre los habitantes.

Objetivos de orden político.

Simultáneamente el gobierno debe:

- a) Promover en todos los ordenes las reformas de estructura que remedian las causas reales de descontentos y división y crear en la población satisfacciones inmediatas y esperanzas en un orden nuevo, con posibilidades de progreso indefinido.
- b) Restaurar cuanto antes, en las regiones recuperadas un modo de vida normal, satisfaciendo la necesidad de alojamiento, de abasteci-

miento, sanidad, enseñanza, trabajo, producción agrícola e industrial, etc.

Dichas reformas y realizaciones permitirán cristalizar las esperanzas de la población.

Objetivo de orden político-militar.

Para recuperar la adhesión de la población, el comando político-militar debe tomar, al mismo tiempo, las medidas necesarias para:

- 1—Destruir la organización político-administrativa enemiga.
- 2—Aniquilar las fuerzas armadas rebeldes.
- 3—Aislar el territorio subversivo, de sus apoyos o ayuda exterior.
- 4—Apoyar el mantenimiento o restablecimiento de la organización administrativa legal, última etapa de la pacificación.

3 - Medios.

La obtención de la finalidad de la guerra contrarrevolucionaria exige:

- A) La presencia de hecho y/o por acción, de las fuerzas armadas, así como de la administración legal. Un aislamiento -en ambos sentidos- posibilita una oportunidad favorable para la acción sin interferencias de agitadores y propagandistas.
- B) La participación de la población en la lucha, mediante una organización de la misma en asociaciones que permiten agruparla y preparar su autodefensa.

Para lograr la pacificación, y para asegurar los resultados obtenidos, es necesario incitar a los habitantes contra los rebeldes y organizarlos para llevar la lucha por sus propios medios. Este objetivo no podrá ser alcanzado, sino por una acción integrada en todos los escalones, ya sean, políticos, administrativos, económicos, sociales, cultu-

rales y militares, e inspirados por una constante inquietud psicológica.

Cuando esta acción haya sido obtenida, la pacificación será sólida, pues en el caso de que un adversario realice un golpe de mano afortunado, no hará sino aumentar el resentimiento en contra suyo. Por otra parte, será económica, pues permitirá retirar la mayor cantidad de los propios efectivos para enviarlos a otras zonas.

Pero, mientras no se haya conseguido la adhesión moral de la población y mientras los habitantes no estén organizados para combatir, la pacificación será mucho más frágil. En cuanto las propias tropas se alejen, el enemigo volverá, repondrá su infraestructura, purgará, aterrorizará y la zona, rápidamente estará más subvertida que antes. La pacificación supondrá entonces la autodefensa, pero ésta deberá ser deseada por la población.

La organización de la población, así como el complemento necesario: la educación de ella, pueden desarrollarse sobre el siguiente esquema:

- a) Formación de cuadros responsables, necesarios para los distintos grupos sociales y humanos. Hay que instruir los mismos en las tareas administrativas, técnicas, cívicas y militares, siendo estas últimas indispensables para la organización de la autodefensa. Se aprovecharán la influencia de las mujeres, el potencial de los jóvenes y la camaradería natural de los ex-combatientes, si los hubiere.

La obra de pacificación debe ser realizada, dentro de lo posible, con la participación de representantes del medio en que ella se desarrolla, tanto por razones psicológicas, como por inquietud de información y de eficacia militar. Las tropas deben adaptarse al máximo (conocimiento del terreno, costumbres, etc.) y será una necesidad, para sal-

var la distancia que las separa de la población, disponer de auxiliares extraídos de ella. Cuando sea posible conviene emplear tropas regulares y voluntarios de reclutamiento local. La experiencia prueba que son irremplazables para efectuar la conquista de medio humano.

b) **División territorial.** La enseñanza fundamental de la guerra psicológica es que la contraguerrilla y el contraterrorismo tienen más eficacia cuando son las habitantes quienes los conducen. Se organizan para ello en localidades o barrios de autodefensa con el apoyo de las fuerzas armadas.

Dicha organización debe adaptarse a las características locales, dividiendo la ciudad en barrios, estos en manzanas, las manzanas en edificios. En las zonas rurales, la organización se basará, sea en las localidades existentes, sea en localidades nuevas, creadas para proteger poblaciones reagrupadas.

c) **Educación e Instrucción:** tienen por objeto informar a la población sobre:

- la verdadera finalidad de la rebelión y sus métodos.
- la finalidad que busca el gobierno legal.

La información proviene de medios exteriores: prensa, radio, cine; e interiores: panfletos, volantes, charlas de los dirigentes, etc.

Es importante, no perder jamás de vista la fuerza de las ideas. Los hombres son, en última instancia, mucho más sensibles a los argumentos sentimentales que al razonamiento, o aún mismo al interés. No se debe subestimar el objetivo. El adversario no comete jamás esa falta grave. Se debe, pues, proponer un ideal a los habitantes. Si este ideal debe ser definido en un plano superior, es necesario que les

convenga y que les sea presentado como una cosa atractiva. Esta adaptación, no puede ser hecha sino por jefes que conozcan bien el medio local; el comando debe pues, ser estable y disponer de numerosos especialistas para aconsejarlo.

4) Misión

a) **Destrucción de la organización político-administrativa enemiga.**

El proceso más avanzado de esta es la implantación de "jerarquías paralelas" listas para iniciar su acción, en el momento que se manifiesta la subversión.

La anulación de estas situaciones, se obtiene mediante el desarrollo de una adecuada red de informaciones, que intensifique un meduloso proceso de búsqueda, para estar en condiciones de conocer los detalles de la organización rebelde, y presupone una efectiva colaboración y unidad de acción entre las fuerzas de policía y las fuerzas militares.

El método consiste en atacar el aparato insurreccional, por técnicas policiales de desmantelamiento. Las fuerzas militares colaboran estrechamente con la policía en los centros urbanos, y se encargan enteramente de dicha misión, en las zonas rurales donde no existen fuerzas policiales. El éxito descansa en la obtención de informaciones de orden táctico y psicológico, lo que permite simultáneamente, capturar los responsables de las jerarquías paralelas y explotar los efectos psicológicos de dicha captura, la cual crea una sensación de "liberación".

b) **Destrucción de las bandas rebeldes.**

La acción que permite concretar este objetivo está orientada a impedir, en primer lugar, la formación de las bandas enemigas y si esa etapa ya ha sido superada, as-

pirar a lograr la localización real de los efectivos rebeldes y conjuntamente, población y fuerzas regulares, tratar de lograr su aniquilamiento.

Esta destrucción de los elementos de combate se logra aniquilando las tropas y las bases de apoyo en la población. La actuación de las fuerzas armadas varía en relación a la naturaleza del enemigo: bandas armadas, grupos de terroristas, partisanos, (agentes de informaciones o de enlace, encubridores, etc.). Deben conducir acciones de *contra-guerrilla y de contraterrorismo*. Las mismas se caracterizan por:

- la necesidad fundamental de informaciones;
- la movilización y rapidez de las fuerzas que explotarán las informaciones;
- la división del territorio;
- la acción psicológica sobre la población y sobre los combatientes (reeducación, desadoctrinamiento y recuperación);
- la explotación de los éxitos militares.

Se impone así considerar que, después de la destrucción, es necesario construir, es decir, organizar y educar la población para que la misma puede encargarse de la salvación de sus grupos sociales y humanos.

c) Apoyo al mantenimiento o restablecimiento de la organización administrativa local.

Este objetivo tiene mucha importancia pues gana la confianza de la población hacia las propias fuerzas militares. En el caso que sean ellas las encargadas de ejercer las funciones de la administración, aparte de la seguridad de sus procedimientos, se puede contribuir con las mismas a preparar el terreno para una mejor y más rápida pacificación.

d) Asilamiento del territorio subvertido de sus apoyos a ayuda exterior.

Es un objetivo determinante en la duración de las operaciones y que en ciertos casos condiciona las posibilidades de obtención de éxito por parte de las fuerzas legales.

Cuando las acciones revolucionarias se localizan en el interior del propio territorio, este objetivo se debe materializar hacia el logro de un aislamiento del enemigo, en terrenos donde sus posibilidades de resistir se vean disminuidas, por no contar a su favor tipos especiales de ellos, como son: zonas boscosas, montañosas, o centros urbanos de gran importancia.

5) Condiciones del éxito.

Las condiciones del éxito, fundamentales para el logro del triunfo en la guerra contrarrevolucionaria, están dadas por:

- a) **Firme voluntad de vencer.** Teniendo absoluta fe en los valores que se defienden y que normalmente se concentran en:
- libertad del ser humano y dignidad del mismo;
 - libertad de conciencia y expresión;
 - respeto a la propiedad privada.

Jamás se ha pacificado una zona contentándose con la rutina de abrir caminos, escoltar convoyes, etc. Frente a un adversario que no renunciará jamás a la lucha y que no se contentará, en ningún caso, con una victoria incompleta, será indispensable poner toda la energía y la imaginación al servicio del ideal y emplear todos los medios posibles, manteniendo permanentemente una visión clara del objetivo a alcanzar.

- b) **Disposición de efectivos.** Deben calcularse no en función de las unidades enemigas de la zona considerada o susceptibles de intervenir,

sino del número de sus habitantes. Más o menos, un hombre cada 10/15 habitantes.

La realidad no es tan simple, pues además se debe tener en cuenta la calidad de las propias tropas, las características de la población, el grado de subversión alcanzado, el terreno, la superficie, etc. Nunca se deben subestimar los efectivos necesarios, pues una región subvertida, a pesar de la presencia de propias tropas, no podrá ser sometida sino difícilmente.

Raramente se dispone de los efectivos necesarios para restablecer de un solo golpe el control sobre todo el territorio amenazado; por ello es necesario considerar cuál de los dos procedimientos, mencionados a continuación, se debe adoptar en base a los medios disponibles.

- 1) **El primero denominado método de la mancha de aceite.** Consiste en no proceder a la pacificación de una nueva región, hasta que la precedente esté realmente realizada. Se puede utilizar en todos los escalones territoriales.
- 2) **El segundo consiste en agrupar la población dispersa en localidades ya existentes, o creadas, para ese fin,** que presenten comodidades para su protección y para la vida los habitantes, ahí se abren escuelas, consultorios médicos, almacenes, etc., una administración municipal, aún provisoria, se implanta y los servicios públicos funcionan. Las nuevas localidades constituyen así centros de pacificación.

La distancia de las mismas de los lugares habituales de trabajo puede ser:

- Reducida (reagrupamiento cercano), bajo la protección de las fuerzas militares o de autodefensa, los trabajadores van de día, cada uno a su campo o a su taller.

- Bastante importante, como para que los rebeldes necesiten más de una noche de marcha para acercarse. En este caso, si se pueden organizar transportes automotores, los trabajadores podrán volver cada día a sus lugares de trabajo, sino, se distribuirán nuevas tierras para cultivar o bien los habitantes se emplearán en obras de utilidad pública.

Este tipo de reagrupamiento presenta dificultades técnicas relacionadas con la edificación de localidades importantes, las posibilidades de cultivo de nuevas tierras, las obras por iniciar, etc. Por lo tanto necesita estudios previos técnicos muy serios, así como estudios "sociales" de la población por agrupar.

Es necesario subrayar el peligro que representa el abandono total de una zona por sus habitantes; esto da a los rebeldes facilidades para instalarse y crear "zonas liberadas", a pesar de no tener más el apoyo de la población.

- c) **Coordinar las acciones en todos los dominios.** La subversión se dirige y afecta todas las actividades que hacen a la vida institucional del país, así como al desenvolvimiento de las relaciones humanas. La réplica debe ser integral como ella para lo cual es fundamental coordinar, unidad de acción y unidad de mando.
- d) **Civismo de la nación.** La finalidad de toda sociedad organizada es el bien de los componentes de la misma, por ello se impone la igualdad de sus integrantes en cuanto a tratamientos y privilegios.

Es necesario el afianzamiento de las propias ideas para oponerlas a las de la revolución, sentando como principio básico, que es el Estado el que sirve al hombre y no el hombre al estado.

La nación debe aceptar los sacrificios que impone la guerra contrarrevolucionaria y participar en la misma con ardor y patriótico desinterés.

Sección II

ESTRATEGIA GENERAL

1 - Principios.

La guerra contrarrevolucionaria, más que ningún otro tipo de guerra, debe desarrollarse en todos los órdenes, (político, social, económico, psicológico, financiero, militar) ya que busca precisamente anular una acción, llevada por una ideología internacional, que procura expandirse y en consecuencia actúa en todos los campos.

Los principios fundamentales serán entonces, los que aseguran el desarrollo armónico de esa acción en todos los órdenes de la vida nacional. Pueden enunciarse así los siguientes, que tienden precisamente a ello: acción integral dirección centralizada, ejecución descentralizada y coordinación de los esfuerzos.

Respondiendo a esos principios básicos, que afectan particularmente a la conducción de la guerra contrarrevolucionaria, ésta, en su desarrollo, debe ajustarse a ciertas reglas que tratan de asegurar la eficacia de su acción.

Después de tratar cada uno de los principios en particular se enumerarán dichas reglas.

a) Acción global.

La guerra revolucionaria busca la conquista del poder total y la modificación integral y violenta de los sistemas sociales, políticos y económicos particulares de cada país, a fin de implantar el régimen de la ideología totalitaria que la dirige.

La guerra contrarrevolucionaria, como se deduce de su propio título, busca anular esa acción. Ella no podrá ser realmente eficaz, si contempla solo aspectos parciales en la lucha por desarrollar.

Pretender anular la acción de las ideologías totalitarias que conducen la guerra revolucionaria, en lo político, mientras continúa desarrollándose en lo económico y social, no conduce a fines positivos. Sus avances en esos campos llevando confusión, malestar y malas condiciones de vida, no tardarán en influir en el político y quedará anulada, en consecuencia, la acción que se hubiera podido llevar a cabo.

Así también, en el caso inverso, en que se desarrolle una positiva acción contrarrevolucionaria en lo económico, si no es complementada en lo político y social, la descomposición de estos últimos aspectos no puede permitir el triunfo de la primera.

Del mismo modo, pretender desarrollar la acción contrarrevolucionaria con medidas de índole exclusivamente militar, no puede conducir al triunfo final por las características mismas de la guerra revolucionaria.

En consecuencia la guerra contrarrevolucionaria debe responder fundamentalmente al principio de acción integral, o sea que debe desarrollarse con medidas en todos los órdenes de la vida nacional.

2 - Dirección centralizada.

La guerra revolucionaria obtiene sus mejores resultados en el desorden que ella misma busca crear. Contra eso debe buscarse precisamente el efecto contrario o sea el mantenimiento del orden. La acción debe desarrollarse en todos los aspectos de la vida nacional, pero el esfuerzo debe ser coordinado, respondiendo a objetivos concretos, ya que, de lo contrario, se favo-

rece la expansión del desorden y en medio de este la acción se diluye.

Dentro de una acción conjunta, mediante una dirección centralizada que oriente y gradúe los esfuerzos que se realizan, se posibilita la anulación de los factores de perturbación mencionados precedentemente.

3 - Ejecución descentralizada.

Siendo tan diversos, como ya se ha mencionado, los aspectos sobre los que incide la acción de la guerra revolucionaria y en virtud de que ella afecta también a todos los escalones de las jerarquías de cualquier índole, es difícil obtener eficacia en la lucha contra ella, en todos los campos en que esa lucha se desarrolla, si no se lleva a cabo con el personal más idóneo o identificado en cada tarea. La fuente de reclutamiento que mejor asegura la aptitud del personal en cada especialidad, es la especialidad misma. O sea, la lucha en lo económico debe llevarse dentro de esa actividad económica y con personal integrante de ese equipo económico. La lucha en lo político, con personal de esa actividad política y dentro del campo político. Igualmente en lo militar, social, etc.

Asimismo, siendo tan amplia la lucha por desarrollar, es difícil ejecutarla centralizadamente pues se correrá el riesgo de no poder abarcar con la misma eficacia los distintos aspectos de la vida nacional.

Mientras la dirección centralizada asegura la necesaria armonía en la acción de la guerra revolucionaria, la ejecución descentralizada permite obtener eficacia en esa misma acción.

Este principio, se concreta en general, mediante la adaptación de las directivas impartidas por los escalones superiores considerando:

—la especialidad, (político, económico, social, cultural, etc.).

—las condiciones locales particulares.

4 - Coordinación de los esfuerzos.

Este principio complementa al de dirección centralizada, incluso puede llegar a confundirse o superponerse con aquel, ya que la dirección centralizada pretende asegurar la necesaria coordinación.

Pero la enunciación por separado del mismo responde a la necesidad de que los esfuerzos sean coordinados, no solo por la acción de la dirección centralizada, sino porque en todos los escalones en que se desarrolla la acción contrarrevolucionaria debe buscarse, aun por propia iniciativa, el complemento y coordinación de la acción que se ejecuta.

Sección III

REGLAS

Basada en los principios anteriormente enunciados, la acción que se desarrolla en la guerra contrarrevolucionaria, asegurará en mejor forma la obtención del éxito que persigue, mediante la aplicación de ciertas reglas, que han podido ser extractadas de la experiencia de otros países en este tipo de guerra.

1 - No debe tratarse de igual a igual con un movimiento revolucionario. Ello facilita y acelera su éxito.

La guerra revolucionaria se basa en acciones solapadas, clandestinas, generalmente en el ámbito propicio del desorden o caos, que ella misma busca crear.

Pretender tratar de igual a igual con quienes la conducen es reconocer, de hecho, su existencia en un plano de igualdad en la vida nacional, compartiendo los derechos de la conducción del estado. Debe mantenerse en el plano subalterno que significa su clan-

destinidad y que le hará más difícil ganar adeptos entre la masa de la población, normalmente afecta al orden y normas institucionales.

2 - Todo territorio revolucionario debe ser aislado al máximo del exterior, tanto moral como materialmente.

La guerra revolucionaria responde a una ideología internacional de carácter totalitario. En consecuencia, en aquellos territorios donde se desarrolla el principal apoyo que se recibe, tanto moral como material, proviene de aquellos países donde esa guerra ha triunfado y ha logrado imponer su propio régimen.

Al aislar el territorio revolucionario se impedirá, o al menos dificultará al máximo, la llegada de esa ayuda moral y material, con lo que las posibilidades de éxito disminuyen considerablemente. Asimismo, por ese aislamiento se impedirá o dificultará la llegada de órdenes, directivas o circulares, que responden al carácter internacional de la guerra revolucionaria.

3 - El proceso revolucionario puede ser aislado mejor cuanto más temprano se lo toma.

El tiempo obra a favor del movimiento revolucionario, mientras este no sea eficazmente combatido. El busca crearse inicialmente las condiciones favorables para la victoria. Esas condiciones están dadas por la alteración del orden y la descomposición por las infiltraciones. Mientras tal descomposición no comience a operarse, el poderío de las fuerzas del orden es notorio y su superioridad sobre el movimiento revolucionario será considerable. En consecuencia, cuanto antes se lo combata, más fácilmente se logrará su aislamiento y su fin.

4 - Debe buscarse la conquista o conservación de un gran apoyo popu-

lar como medio esencial de la victoria.

Los que conducen la guerra revolucionaria buscan la adhesión de la población, particularmente los sectores de condiciones de vida más difícil, para subvertir las jerarquías apoyándose en ellos y crear el desorden, a la vez que impedir el progreso. Por lo tanto, debe ser preocupación del gobierno legal mantener o conquistar el apoyo popular. De tal forma, al par que se logra un respaldo de envergadura para las autoridades legales, se evita que los que conducen la guerra revolucionaria, puedan apoyarse en la acción de esa masa de población, para lograr sus objetivos y crear ese ambiente favorable para el triunfo final.

5 - La conquista o conservación del apoyo popular debe basarse en:

- a) La conquista psicológica de la población (o la conservación de la cohesión moral), basada en la explotación de las contradicciones ideológicas de la revolución y la fe en los valores universales de la civilización.
- b) El mejoramiento del orden existente, mediante medidas capaces de asegurar el progreso de la nación y cristalizar las aspiraciones populares.
- c) La organización en todos los órdenes de la vida nacional. Donde sea necesario, esa organización debe tomar provisoriamente, una forma militar, plasmada sobre la organización civil. Animada por personalidades enérgicas, esa organización responderá el deseo de orden de la población.

6 - Debe buscarse la destrucción de las fuerzas armadas revolucionarias, no como un objetivo más, sino

como un medio para mantener el apoyo popular.

Si la revolución ha logrado dar forma a sus fuerzas armadas o parte de ellas, puede, por su concurso, lograr el control de gran parte de la población. Esta población se verá así inhibida para actuar y aun disminuída en su acción.

El destruir esas fuerzas armadas, no será entonces un objetivo en sí mismo, sino que será un medio para reconquistar el control de la población.

Esta destrucción, es difícil de lograr solo por la batalla. Es necesario ahogarlas y reducirlas a su condición de guerrillas, ocupando en fuerzas, las zonas o lugares donde ellas puedan obtener sus recursos humanos y materiales.

7 - El método para reducir las guerrillas y hacerlas desaparecer, consiste en mantenerlas moral y físicamente en permanente hostigamiento, mediante unidades aptas en calidad y cantidad que actúen siempre en las mismas zonas y dentro del mismo medio.

La forma de actuación de la guerrilla, esporádicamente y en acciones reducidas, hace que sea difícil su aniquilamiento por el combate mismo. Pero, dados los problemas de la guerrilla para su subsistencia, le resulta difícil poder mantenerse en constante aptitud de actuar. Más bien, necesita intervalos en su acción para reorganizarse y abastecerse.

Al mantenerlas permanentemente hostigadas, se le niegan esos períodos de reorganización e inclusive se las mantiene alejadas de sus bases, por lo que su aptitud irá disminuyendo considerablemente.

Las unidades encargadas de esta acción, deben ser especialmente aptas y muy conocedoras de la zona y de la

población, ya que en base a esos factores tendrán que desarrollar su misión. De lo contrario, serán ellas las que sufran las consecuencias de la guerrilla y en tan diversas formas que les será difícil la reacción.

Sección IV

ALGUNOS ERRORES O ILUSIONES PELIGROSAS

Del conocimiento del adversario se puede tratar de deducir un método para combatirlo de una manera adecuada. Varias guerras revolucionarias iniciadas han fracasado. No es entonces una utopía pensar que la victoria es posible.

Es necesario indicar algunos errores o ilusiones para evitarlos en la concepción de la lucha.

1 - Error en la apreciación de la naturaleza de la insurrección.

El estudio de casi todos los conflictos revolucionarios muestra que cada vez que se han producido disturbios en un país, los gobernantes del mismo han cometido el error de apreciar que se trataba de una insurrección del tipo tradicional y han pensado erróneamente que bastaba, que las fuerzas militares redujeran los focos insurreccionales, mientras que las de policía mantenían el orden en el resto del país.

La ausencia de elementos pertenecientes a ideologías totalitarias en la dirección de una insurrección, no significa que la misma no tenga los caracteres de una guerra revolucionaria. Los métodos de ellos son empleados también por movimientos nacionalistas. Finalmente, se tratará de aprovechar dichos movimientos, "compañeros de ruta", apoyándolos, para luego suprimirlos y reemplazarlos. La fase proletaria de la revolución es precedida

en los países colonizados, por una fase nacionalista durante la cual se colabora con los burgueses; la lucha de las clases y la "liquidación" de los burgueses se cumple en una fase ulterior.

2 - Error en la apreciación de las causas de la guerra revolucionaria.

Es muy peligroso confundir la verdadera causa de la guerra revolucionaria, cual es la voluntad del partido que la desencadena y la conduce con los medios que ella emplea. Las "contradicciones internas" no deben ser consideradas como la causa, sino como un medio.

Ellas constituyen una fuerza que lleva las masas a la revolución; las contradicciones, pues, se crean en caso de no existir, se aprovechan y se agudizan.

Por lo tanto, las reformas que remedian las contradicciones, aunque imprescindibles, no bastan para apagar la lucha. El partido revolucionario aprovecha las contradicciones que subsisten siempre, a pesar de las reformas, puesto que, la finalidad es la conquista del poder y no el mejoramiento de la sociedad. Asimismo, cuanto más interés la opinión internacional presta a la insurrección, tanto más aumentan, las manifestaciones de la misma.

3 - Error de apreciación de la potencia del adversario.

La potencia de un movimiento revolucionario no puede apreciarse sino cuando el mismo se revela abiertamente, después de un periodo bastante largo de organización secreta. En ese momento ya es tarde para reaccionar. Sin embargo, la experiencia muestra que, lo más común es que el gobierno legal replique ineficazmente esas manifestaciones por métodos policiales o militares, confiándose en la superioridad que tiene en el dominio material. Dicho sentimiento de superioridad lleva a desdeñar la potencia ya grande

del adversario y a descuidar los factores humanos del problema.

4 - Ilusión de poder lograr el éxito por la sola acción de las armas.

Mientras queden rebeldes fanatizados y mientras su organización político militar siga controlando clandestinamente la población, las bandas diezmadas se reorganizarán y las fuerzas del orden se emplearán permanentemente en operaciones de limpieza, ineficaces para terminar con la guerra. La réplica debe ser tan "total" como la guerra y el éxito se logra luchando tanto en el dominio político, social, económico y psicológico como por las armas.

5 - Ilusión de la victoria completa.

Es difícil lograr la victoria completa. Batido en su lucha abierta el adversario vuelve a la clandestinidad para preparar otra tentativa. Generalmente esa victoria parcial es la única que se puede lograr, siempre que se le impida al adversario reanudar el proceso revolucionario.

Sección IV

Un método de protección y de réplica.

1 - Principios.

Puesto que no son ni las reformas, ni las armas, ni las negociaciones de igual a igual, las que permiten lograr la victoria, la única solución está en la explotación de las debilidades de la doctrina de guerra enemiga, las cuales residen en los fundamentos mismos de dicha doctrina y son: la acción psicológica, la organización político-militar totalitaria y el lento proceso de su desarrollo.

a) La acción psicológica se basa en la conciencia que cada hombre tiene del bien y del mal, tal como la determina la moral natural;

siendo esta última rechazada por la doctrina enemiga, la revolución tiene que pervertir el sentido moral. La nobleza de nuestros ideales y la existencia en nuestra civilización de un código moral respetado, nos ponen en un estado de superioridad, siempre que empleemos el arma psicológica, con tanta destreza como nuestros adversarios.

- b) La eficacia de esa acción psicológica perversificadora y del adoctrinamiento, se basa en una **organización político-administrativa y militar totalitaria**, que permite un control absoluto, físico y moral de las masas. Si se logra destruir dicha organización, todo el sistema se derrumba. Esta destrucción no es posible, sino coordinando estrechamente, en cada escalón, nuestras acciones políticas, sociales, económicas, culturales y militares, a la par que integrándolas íntimamente.
- c) **El proceso de la guerra revolucionaria es progresivo y relativamente lento.** El adversario prepara sus armas en nuestro territorio, a nuestra vista, desde el momento que saliendo de la clandestinidad, actúa abiertamente. Es posible protegerse de las acciones disolventes emprendidas durante el período de preparación de la insurrección (período pre-insurreccional). Por otra parte, el ímpetu revolucionario durante la insurrección abierta, requiere una réplica que alcance el adversario en el terreno mismo en el cual conduce su guerra.

2 - La protección durante el período pre-insurreccional.

La preparación de la revolución, parcialmente clandestina y generalmente poco violenta, consiste fundamentalmente en la **implantación de la "infraestructura" revolucionaria** (célula y órganos anexos, movimientos di-

versos, cuadros, grupos de acción, redes de informaciones, etc.) y en la creación de un clima favorable, mediante la acción psicológica, las manifestaciones de fuerza, y, a veces, el terrorismo.

La autoridad legal, enfrenta el problema del mantenimiento de la masa de la población bajo su autoridad. Ello constituye un problema de gobierno, y no un problema militar. De esta forma surgen los principios que, de acuerdo con la experiencia adquirida, parece deben dirigir la acción del gobierno legal.

- a) La solución del problema reside en una acción de conjunto, dirigida a los factores políticos, económicos, sociales y psicológicos que favorecen la rebelión ("contradicciones internas" explotadas por la revolución). El gobierno debe dictar las reformas adecuadas para construir una sociedad mejor, las cuales, a pesar de no bastar para apagar el incendio, contrarrestan parcialmente la ideología y el programa reformista revolucionario.
- b) Necesidad de un análisis crítico, por parte del gobierno legal, de los problemas que realmente existen, lo que no se puede lograr, sino por un estrecho contacto humano entre la jerarquía administrativa y la población. Dicha jerarquía debe, pues, ser leal y depurada de los elementos favorables al partido revolucionario. Debe ser eficaz en su estudio de la situación y en la aplicación de las reformas dictadas. Debe, además, ser enérgica y no vacilar en transferir a la justicia los autores de infracciones y actos de violencia. La lealtad de los jueces, es otra condición, así como su firmeza en la aplicación rigurosa de la legislación, la cual debe ser adecuada al ambiente insurreccional.

En resumen, la eficacia de la protección se basa en una organización administrativa del país, que permita el contacto humano, con la población, hasta en las partes del territorio más alejadas, y el análisis del conjunto de los problemas de diversa índole que se plantean. La acción reformativa y represiva, emprendida luego por el Poder Ejecutivo, necesita la lealtad de sus representantes locales, así como el apoyo del Poder Legislativo y del Judicial.

- c) Una vigorosa acción psicológica, permite sustraer a la población de la empresa ideológica del adversario y consolidar la confianza en el gobierno legal, el cual tiene la responsabilidad de definir los principios de la doctrina nacional y los temas básicos a emplear, para educar políticamente los ciudadanos y fortalecer su lealtad. Las fuerzas militares, así como los partidos nacionales, los sindicatos, las universidades y escuelas, participarán en la difusión de dichos temas, adaptándolos al medio social que le corresponde (acción psicológica ofensiva o de formación). Así como de informar a la población de los procedimientos empleados por el adversario para infiltrarse y subvertir las conciencias; poner de relieve las contradicciones de la ideología y del programa revolucionario, subrayar los errores, crímenes de la ideología y del programa revolucionario; subrayar los errores, crímenes y masacres cometidos por los rebeldes. La finalidad de esa acción psicológica defensiva o de información, es desprestigiar la revolución y separar la población de los dirigentes de aquella.
- d) La necesidad de un servicio de informaciones es evidente y no me-

rece ser subrayada. Pero es necesario poner de relieve un error que ha sido frecuentemente cometido: los gobernantes se han dejado engañar por una aparente dualidad en la dirección de la política revolucionaria y en la acción de los grupos de terroristas. Han apreciado erróneamente que la acción de dichos grupos escapaba a la dirección política del movimiento. Ese engaño proviene de la clandestinidad, buscada en la preparación de la insurrección, la cual precisa, que ningún vínculo aparente, una a los dirigentes con los ejecutantes, con miras a preservar los primeros de la acción preventiva o represiva del gobierno legal.

Dicho servicio, debe procurar al gobierno los lapsos necesarios para la instalación del sistema de defensa y las informaciones sobre los preparativos del adversario y el momento elegido para la insurrección.

- e) El sistema de defensa interior del territorio, debe ser organizado de antemano, para poder actuar inmediatamente al estallar la insurrección. La concepción del mismo se basa en el modo de iniciación de la insurrección, que consiste en la creación por los rebeldes, de focos insurreccionales en varias partes del territorio. Por lo tanto, la organización debe permitir la instalación inmediata, en cualquier escalón de la jerarquía administrativa, de un organismo de mando único político-administrativo y militar ya que la protección y más tarde la réplica, necesitan acciones en todos los dominios, (político, social, económico, psicológico y militar); una colaboración íntima entre las autoridades civiles y militares, es imprescindible desde el tiempo de paz, para

preparar los planes de protección, para conducir la réplica. La experiencia ha demostrado ampliamente que las autoridades territoriales, civiles y militares, son las únicas capaces de preparar y conducir la lucha contra la revolución, puesto que ellas son permanentes y las únicas capaces de conocer la población, sus necesidades y reacciones.

El sistema debe ser organizado en el marco de la división administrativa del territorio nacional.

Un solo jefe, civil o militar, de acuerdo con las disposiciones legales, asume la responsabilidad y la conducción de la lucha, en la parte del territorio que le corresponde.

Es muy deseable, además, que dichos escalones dispongan, por disposiciones legales, de autonomía e iniciativa en el caso, siempre posible, que se interrumpan sus comunicaciones con el gobierno legal.

En síntesis, la protección contra una insurrección necesita una acción gubernamental coordinada, de reformas adecuadas, de medidas de represión, la acción psicológica vigorosa dirigida a la población, un servicio de informaciones eficaz y un sistema de defensa basado en la unidad del mando político-administrativo militar, a asumir por las autoridades territoriales permanentes.

3 - La réplica a la insurrección.

Si las medidas de protección han sido cuidadosamente cumplidas, la réplica será más fácil y más eficaz. Ella es la continuación lógica de la protección.

Por ser la réplica, más violenta que la protección, requiere la movilización física y moral de la población, que se ha sometido de grado, o por fuerza, al adversario.

Además, un gobierno decidido a sobrevivir y defender la civilización, no puede admitir que una minoría luche, mientras la mayoría se quede en una actitud pasiva o expectante.

Finalmente, la experiencia ha demostrado que la organización rebelde no puede subsistir, desde el momento en que se le quite el apoyo de la población, condición fundamental de su existencia.

a) **Movilización física:** Tan pronto como estalla una insurrección, mientras se ubican los focos rebeldes, y se trata de limitar su extensión, al par que destruirlos, es necesario inmediatamente, organizar la población del país en un sistema de auto-defensa contra la subversión. La población se organiza en grupos armados, constituidos por barrios, por aldeas, por centros rurales o industriales, bajo la autoridad de jefes civiles designados. Apoyados inicialmente por las fuerzas del orden, dichos grupos de auto-defensa defienden su barrio, su aldea o su centro rural o industrial; participan en la búsqueda de informaciones y colaboran con la autoridad legal local. La auto-defensa no es una militarización.

La constitución de unidades de "supletivos", permite, de la misma manera, substraer una parte de la población a las empresas rebeldes y llevarla a una participación activa en la lucha.

b) **Movilización moral de la población:** Así agrupada y organizada, la población no pierde "el contacto humano" con las autoridades legales y puede, pues, ser fácilmente movilizada moralmente, mediante la acción psicológica, educativa o informativa, conducida por las autoridades locales. La réplica necesita tanto la defensa moral como la defensa física de la población. Ella no se improvisa pero necesita ser preparada de antemano, por la formación de especialistas capaces de adaptar los temas psicológicos y mo-

rales que proporcionan a la población, las razones de su resistencia a la revolución y la fe en la lucha.

c) **Reconquista de la población o pacificación:** La reconquista de una población ya corrompida por los rebeldes, es más difícil. Sus técnicas son las de la movilización física y moral, pero ello necesita un mayor apoyo de las Fuerzas Militares, las cuales deben adoptar un dispositivo bastante denso para reducir las fuerzas rebeldes a la impotencia. La acción de equipos especializados permite arrestar los elementos sospechosos y rebeldes y crear una organización territorial, disponiendo de sus propias unidades de autodefensa.

Los éxitos logrados en la pacificación son asombrosos, siempre que la población liberada pueda ser beneficiada con el apoyo de las Fuerzas Militares, durante el tiempo necesario para la consolidación de su movilización y moral, y siempre que la reimplanta-

ción de la administración legal, le permita, cuanto antes, volver a la órbita del gobierno legal.

En síntesis, se notará el rol fundamental de la "Organización" de la población, sin la cual, la misma queda aislada y al alcance de los revolucionarios.

Finalmente, se ve que las técnicas de la protección y de la réplica se parecen mucho a las de las subversión. Ello es lógico, puesto que tenemos que batir al enemigo en su propio terreno, y no debe asustarnos, porque lo condenable no es el procedimiento de la "organización" de la población, ni el de la acción psicológica, siempre que en el empleo de los mismos se respete la dignidad humana y no se siga una finalidad perversa como la de la guerra revolucionaria, que destruye la personalidad, quita la libertad de actuar y de pensar y pervierte el sentido moral.

PODER NAVAL Y PROPOSITOS SOVIETICOS DE EXPANSION



Tte. Nav. RAFAEL MARTINEZ REYES

Traducido de "Sea Power and Soviet
Desings for Expansi3n" por Maurice
H. Hellner.

NOTA: Se ha realizado el presente trabajo teniendo en cuenta los valiosos conceptos expuestos en el articulo en men-
ci3n; es un an3lisis de hechos que cada d3a influyen m3s en
la direcci3n de los sucesos mundiales que observamos hoy en
d3a y que tienden a cambiar el orden presente de las cosas.

Se considera adem3s que su publicaci3n es de gran inter-
r3s para todos los lectores y que el tema no ha sido tratado
con anterioridad en esa revista.

— I —

El 10 de Mayo de 1940 la concentra-
ci3n de tanques m3s grande vista
hasta entonces, fue en Alemania, en
la frontera con Luxemburgo. Fue tan
enorme que si hubieran sido colocados
en una hilera por un camino, lo hu-
bieran cubierto todo hasta la Prusia
Oriental en el B3ltico. Su misi3n era
realizar algo que algunos expertos mi-
litares cre3an que era imposible, atra-
vesar el monta3oso y boscoso terreno
de las Ardenas hasta Sed3n, setenta
millas de largo, y luego avanzar por
los campos del Norte de Francia. De
su resultado depend3a el 3xito de la
invasi3n de Hitler hacia el Oeste.

El plan entero fue basado en la su-
posici3n de que el alto Comando Fran-
c3s consideraba las Ardenas como im-
posibles de cruzar por una gran fuer-
za militar. Los alemanes sab3an que
si los franceses llegaban a creer que

tal operaci3n se llevaba a cabo, podr3an
f3cilmente derrotarla asignando una
peque3a fuerza a esta 3rea lim3trofe;
la suposici3n alemana fue correcta. El
Alto Comando Franc3s no pens3 que
esto fuera posible y actu3 de acuerdo.
Unicamente cuatro divisiones d3biles
de la reserva compuestas de hombres
maduros y pobres de equipo fueron
asignadas a este sector. F3cilmente los
alemanes desbordaron esta d3bil ope-
sici3n, atravesaron las Ardenas y sa-
lieron a los bancos del Meuse en la
madrugada del cuarto d3a. Desde all3
avanzaron a campo abierto dejando
atr3s las principales fuerzas france-
sas. La ca3da de Francia vino a ser cosa
de pocas horas.

Ahora sabemos que la debilidad b3-
sica del Ej3rcito Franc3s en 1940 no
era su escaso n3mero, ni a3n la calidad
de su equipo, sino la vieja idea man-
tenida por el Comando Franc3s. Este
pens3 de acuerdo a los m3todos lentos

de la primera Guerra Mundial, y cayó víctima de sus conceptos. Rechazó cualquier estrategia que no estuviera en consonancia con sus ideas preconcebidas. La historia está llena de ejemplos dramáticos tales como este, o sea, el peligro de actuar basándose en tales ideas no acordes con la realidad de la situación.

Uno de los errores en que incurrimos más frecuentemente consiste en no advertir lo evidente porque nuestros pensamientos y atención, están dirigidos en otra dirección. Este ha sido uno de los principales factores dentro del control humano, que ha causado la caída de naciones. Volviendo nuestra atención a la situación internacional presente, encontramos que de todos los elementos del poder nacional que posee el Kremlin, el menos entendido por los americanos es el poder naval soviético. Aún, en las otras décadas próximas, este poder naval puede ser el primer instrumento de los posteriores propósitos de expansión soviética.

Si a primera vista este juicio parece absurdo, es debido a la idea fija que tenemos de la URSS como potencia terrestre y no como otra cosa, pues inconcientemente pensamos de Rusia como un animal terrestre. Subestimamos el hecho que el avance hacia el mar ahora y antes ha sido una básica urgencia de los gobiernos Rusos desde los

tiempos de Pedro el Grande. Olvidamos que Rusia, como algunas otras potencias europeas ha tenido territorios ultramarinos, uno de ellos es la región que hay en nuestro 49º Estado. Fallamos en recordar que las aspiraciones coloniales Rusas en la Costa Noroeste de América y la colonia Rusa justamente al Norte de San Francisco, fueron entre otras cosas las causas inmediatas para la enunciación de la Doctrina Monroe. Olvidamos el hecho que por cuatro veces en este siglo, el gobierno ruso se ha concentrado deliberadamente en la construcción de una gran armada. Tres de estos programas fueron truncados prematuramente por la guerra, en 1905, 1914 y 1941. El cuarto programa es el más ambicioso de todos. De ahí que la idea preconcebida que la URSS es básicamente una potencia terrestre es un error; en los tiempos modernos ha habido numerosas discusiones sobre los méritos relativos del poder terrestre contra el poder naval. El geógrafo británico Mackinder, por ejemplo, hizo un estudio elaborado para su patria afirmando que un gran poder terrestre basado en el interior de la masa eurasiática podría dominar el mundo. Otros como Mahan demostraron con igual vigor el papel que ha jugado el poder naval en el curso de la historia.

Mucha gente en el mundo presente ha querido aplicar estos argumentos a la lucha entre el bloque soviético y el mundo occidental, aunque fuera esencialmente una lucha entre un gigantesco poder terrestre (la URSS) y un gran poder naval (los EEUU). El temor que avocaron Mackinder y Mahan en sus escritos fue que un ambicioso país pudiera algún día llegar a ser una gran potencia terrestre y tener un gran poder naval y así dominar el mundo entero. Mackinder estaba convencido que una sola potencia podía dominar la mayor Isla del Mundo (la

TENIENTE DE NAVIO

RAFAEL MARTINEZ REYES

Egresó de la Escuela Naval de Cadetes como Teniente de Corbeta del cuerpo general el 9 de agosto de 1954. Como Oficial ha prestado sus servicios en las siguientes Unidades: ARC Antioquia, ARC Capitán Tono, ARC Gorgona, Base Naval de Buenaventura, ARC Antonio de Arévalo, Escuela de Grumetes de Barranquilla.

El señor Teniente Martínez Reyes, efectuó el curso "Antisubmarine Warfare" en Key West Florida.

En la actualidad desempeña el cargo de Subdirector de la Escuela de Clases Técnicas.

masa terrestre de Eurasia) y luego poseer un gran poder naval. En tal situación América solo sería una isla pequeña, inferior en población, inferior en recursos, inferior en todos los elementos del poder nacional.

Mackinder y Mahan temieron especialmente que Alemania pudiera alcanzar algún día esta posición. Después de 1861 ésta vino a ser claramente una potencia terrestre dominante en el Continente Europeo. La reorganización de la Armada Alemana en 1898 la colocó en vía de ser una gran potencia naval y empezó así una carrera de construcciones navales entre Alemania e Inglaterra. Para apoyar este punto de vista hay fuertes evidencias de que si la primera guerra mundial no hubiera comenzado cuando fue, la Armada Alemana hubiera destruido muy pronto la Armada Británica. Al dominio sobre la tierra se hubiera unido el dominio sobre el mar y el resto del mundo hubiera estado en peligro mortal.

Para una nación hubiera sido muy difícil en el pasado llegar a ser una potencia terrestre dominante y al mismo tiempo una gran potencia naval a causa de la gran cantidad de hombres y materiales que se hubieran necesitado. No siempre se ha comprendido que la tesis inglesa del equilibrio del poder en los siglos XVIII y XIX fue basada en este hecho. Esta política fue empleada en Inglaterra para forzar a sus rivales continentales a mantener tales fuerzas terrestres y que no pudieran al mismo tiempo mantener una Armada que amenazara su Imperio. El Duque de New Castle expresó este concepto cuando dijo: "Francia nos vencerá en el mar cuando no tema nada en el Continente".

Hoy hacemos frente a un rival que posee los recursos y el propósito de llegar a ser una gran potencia naval y una gran potencia terrestre. En esto

estriba nuestro mayor peligro en el futuro. Por esto es precisamente porque la URSS con su poder terrestre y su poder naval creciendo rápidamente presenta una grave amenaza. Si los soviéticos logran dominar en tierra y en el mar, la victoria del comunismo será solo cosa de tiempo.

— II —

Cometemos un gran error cuando tratamos de analizar el poder naval soviético como una entidad separada y divorciada de los demás instrumentos del poder. Podemos estar seguros que los dirigentes del Krenlin no lo hacen de esta manera. Ellos avalúan su significado en relación con los instrumentos del poder bajo su mando, esto es, en relación con su Ejército, su Fuerza Aérea, sus posibilidades científicas, sus organismos de propaganda, sus maniobras diplomáticas y sus actividades subversivas.

Además, podemos afirmar con seguridad que el Kremlin evalúa la importancia del poder naval a la luz de sus objetivos y de la estrategia que está empleando en el logro de estos objetivos. Por esto, si queremos entender el papel que el poder naval soviético está destinado a jugar en los años venideros, debemos examinarlo de la misma manera. Es obvio para cualquier persona el pensar que los objetivos y estrategia soviéticos no son los mismos de los de cualquier otro país. De ahí, que la función del poder naval en el logro de aquellos objetivos no puede ser la misma.

El objetivo soviético a largo alcance es la dominación del mundo. Hemos escuchado este principio tan a menudo que nuestras mentes han venido a ensombreserse por sus implicaciones estratégicas. La dominación del mundo puede lograrse únicamente a través de la unión del poder naval con el poder terrestre.

La estrategia soviética no contempla la conquista del mundo con un dramático golpe. Si así fuera, se reflejaría en la composición de sus fuerzas militares. Los soviéticos no se han concentrado en una sola arma o un solo tipo de guerra. La evidencia muestra que los líderes soviéticos no están interesados en principiar una guerra termónuclear, que traería como resultado la devastación de su tierra patria y la de sus enemigos.

Hablando estrictamente, la estrategia soviética no es una de "Guerras limitadas", al menos en el sentido en el cual ha sido usado este término para describir las guerras de los siglos XVIII y XIX. En verdad, hay algunos ejemplos tal como la invasión de Finlandia en 1939 cuando el Kremlin lanzó sus propios ejércitos a través de un límite internacional en un ataque de naturaleza limitada para objetivos limitados. Este ejemplo, es más bien una excepción que una regla.

Básicamente, la estrategia soviética es dividir y conquistar. Es la de fragmentar el mundo no comunista. Es seleccionar como blancos, países empujando lo que se está cayendo y capturando movimientos revolucionarios empezados por otros.

En conexión con esto es importante anotar que cada una de las guerras en las cuales los comunistas han estado envueltos desde la terminación de la segunda guerra mundial han sido guerras civiles ayudadas desde el exterior. En 1945-46 fue el intento de tomarse a Azerbaidjan en el norte de Irán por medio de una combinación de revuelta nativa y ocupación del ejército rojo. En 1947 fue el intento de apoderarse de Grecia con una combinación de guerra civil e intervención comunista desde el exterior. En 1948 fue la toma de Checoslovaquia por

subversión interna y presión del ejército rojo desde afuera. En 1949 fue el triunfo en la China siendo la mayor guerra civil de todas. En 1950 la guerra de Korea fue iniciada nuevamente como una guerra entre dos grupos de la población. En 1954 aseguraron el norte de Indochina después de siete años de guerra civil. Guatemala, Malaya y Laos han sido en igual forma acosados por guerras civiles.

Es aparente que esta clase de estrategia requiere una rara combinación de todos los elementos del poder nacional: Militar, Diplomático, Económico y Subversivo. También es evidente que este tipo de estrategia asigna un peculiar papel al poder naval.

— IV —

Fue Mahan quien nos dijo que el término "poder naval" no significa simplemente una armada sola. Este significa la suma total de todos los factores que capacitan a una nación para utilizar el mar en el logro de sus objetivos. Así, esto incluye buques de guerra y mercantes, puertos y bases, comercio ultramarino y un interés en el mar por parte del gobierno y población.

Los soviéticos están agregando algunas nuevas dimensiones al término "poder naval". Para ellos esto significa lo anterior más los instrumentos que aumentan considerablemente sus oportunidades para aplicar los otros elementos del poder nacional, es el medio de ampliar su libertad de maniobra estratégica, significa cuáles revoluciones se pueden apoyar en alguna parte del mundo, es el medio por el cual el poder comunista puede extenderse a través de Africa hasta el Atlántico, a través del Africa hasta el Atlántico, Océano Indico, a través del Sureste de Asia hasta los estrechos de Malaca, En suma, es el vehículo para atacar las

naciones y fragmentar el mundo no comunista.

La importancia del poder naval para los soviéticos en su avance para la dominación del mundo puede ilustrarse mejor si evaluamos su función en relación con los objetivos a corto alcance que el Kremlin está persiguiendo. Henry Ford dijo en una ocasión que ningún trabajo es extremadamente difícil si se divide en partes pequeñas. El Kremlin está operando con esta tesis en su lucha por la dominación mundial.

En el presente, los soviéticos están persiguiendo cuatro grandes objetivos parciales. Estos son: Romper el "cerco capitalista", 2º Fragmentar el sistema de alianzas de los Estados Unidos; 3º Apoderarse de movimientos revolucionarios en todo el mundo; y 4º Lograr una clara superioridad militar sobre el Occidente. En cada uno de estos objetivos el poder naval tiene una función vital.

— V —

El primer objetivo, el de romper el "cerco capitalista", ha sido una obsesión de los dirigentes soviéticos desde los días de la revolución. Ha crecido en intensidad hasta hoy en día en que es más fuerte que nunca. Como paranoicos que hacen sus peores temores como reales, los soviéticos han seguido una política exterior tal que ha ocasionado la formación de una cadena de aliados prooccidentales a lo largo de la periferia de la URSS. El principal hecho presente es que el Kremlin está decidido a romper esta barrera.

A causa de que subconscientemente nos inclinamos a considerar la Unión Soviética como una potencia terrestre básicamente, hemos imaginado que el futuro sistema de agresión soviética será una serie de acciones a lo largo de las fronteras del territorio comu-

nista. Parece que el Kremlin conoce que una agresión en un punto de la periferia comunista puede llevar a una guerra total. Un golpe a Alemania o Italia o Turquía o Irán o Surcorea ocasionará tan fuerte probabilidad de precipitar una guerra termonuclear que no sería aconsejable el riesgo.

Cuando examinamos la situación en los territorios ultramarinos, el aspecto viene a ser bastante diferente. En varios de estos territorios las oportunidades para caer presos del comunismo son mucho mayores, y el riesgo de una guerra nuclear infinitamente menor. La situación económica y política de algunos de estos territorios es propia para la explotación comunista.

Aquí es donde el poder naval actúa en los propósitos soviéticos para romper el "cerco capitalista". Un uso adecuado del poder naval puede habilitar a los soviéticos para vencer la cadena de aliados que hemos formado a lo largo de la periferia comunista. Este poder naval puede suministrar a los soviéticos los medios para encontrar nuevos blancos fuera de los que actualmente están al alcance de sus posibilidades.

Esto no significa que los soviéticos desearan enviar una fuerza de tarea naval a algún país ultramarino y tratar de efectuar un desembarco anfibio; no poseen esta clase de poder naval. Significa más bien que los soviéticos utilizaran su creciente flota mercante y aquellas de sus satélites como vehículo para introducir armas, y en algunos casos "voluntarios", en las áreas claves.

El Kremlin inició esta táctica en 1954 cuando envió un cargamento de armas checas al gobierno procomunista de Guatemala. Este envió, consistente de aproximadamente 2.000 toneladas de equipo militar desequilibró el balance de las fuerzas en Centro América, ya que dio a Guatemala superior-

ridad sobre los países vecinos. Únicamente la rápida acción de los Estados Unidos y de los países prooccidentales de Centro América evitaron el establecimiento de una cabeza de playa comunista en aquella área vital.

Los soviéticos emplearon nuevamente esta táctica en 1955, poco después que el Presidente Eisenhower se reunió con Krushev en Génova, pues destruyeron el espíritu de esta reunión haciendo posteriormente una alianza con Egipto, desequilibrando así las fuerzas balanceadas de los países del Oriente Medio. A causa de que el envío de armamento, fue hecho a un país ocupando una posición geográfica altamente estratégica, causó una represión por parte de la política occidental en toda esta área. Mas aún, los soviéticos iniciaron una serie de hechos que condujeron a la crisis de Suez en 1956.

Desde aquel tiempo el Kremlin ha gastado más de un billón de dólares en asistencia militar a países fuera de la cortina de hierro. Algunos millones de estos han ido a estados vecinos, tales como Austria y Afganistán; la mayoría sin embargo ha ido a países no limítrofes como Siria, Irak, Yemen, Indonesia, Argelia, y Guinea. También han habido informes sobre ofertas comunistas para suministrar armas a Tunisia, Birmania, Etiopía, y algunos países latinoamericanos.

Para el Kremlin, la exportación de armas es un medio relativamente barato de penetración. El continuo suministro de armas modernas a las fuerzas armadas soviéticas, ocasiona que una gran cantidad de ellas las cuales están aún en buenas condiciones quedan sin uso y por consiguiente fáciles de suministrar a determinados países. Además con el suministro de armas los soviéticos también pueden dar instrucción al personal de los países que reciben la asistencia. Algunas de estas

gentes son entrenadas en los países comunistas. Esto da al Kremlin una oportunidad excelente para influir en la orientación política de los hombres que tendrán pronto cargos de comando en los países que reciben ayuda comunista.

El programa soviético de proveer asistencia militar a los Estados recientemente creados presenta a los Estados Unidos un grave dilema. Lo último que nuestros dirigentes desean es una serie de carreras armamentistas en las áreas subdesarrolladas del mundo, y esto es exactamente lo que está sucediendo. Si un país subdesarrollado recibe armas de la URSS desequilibra el balance de las fuerzas en esa área del mundo. Sus vecinos vendrán a estar en gran peligro en cuanto a su propia seguridad y solicitarán asistencia militar de los Estados Unidos. Así, estos son colocados en la posición de tratar de apagar el fuego bombeando gasolina.

Además, la venta o préstamo de armas soviéticas a países subdesarrollados tiene un efecto adverso en sus economías. Estos países están viviendo con un nivel muy cercano al de la subsistencia y cualquier esfuerzo militar mayor del requerido para su seguridad interna atrasará seriamente el desarrollo de la economía del país. Así los envíos de armas contribuyen al desasosiego social y económico.

En los próximos años podemos esperar el incremento soviético al emplear buques mercantes comunistas para transportar armas a determinados países ultramarinos. El Kremlin contará con la honradez de los occidentales para permitir estos envíos hasta que la situación explote en determinado territorio. A menos y hasta que el Occidente adopte una nueva definición para el término "Contrabando", la flota mercante comunista podrá navegar libremente alrededor del mundo crean-

do problemas y abriendo nuevos frentes en la guerra fría. Así, los buques mercantes vendrán a ser el instrumento para salir de sus límites y establecer focos comunistas en territorios ultramarinos.

— VI —

El segundo objetivo soviético a corto alcance es fragmentar el sistema de alianzas de los Estados Unidos, particularmente la NATO. Durante el período de la postguerra el Kremlin ha sido persistente y violentamente hostil a nuestras alianzas, y con buena razón. La verdadera esencia de la estrategia de "dividir" y "conquistar" es apoderarse de los países seleccionados uno a uno. Lógicamente esto no puede ser hecho si tales países están firmemente unidos a una política la cual establece que un ataque contra uno es considerado como un ataque contra todos.

La debilidad básica en todas las alianzas es que en estas no hay una sola autoridad que formule una decisión; la política es formulada por tantos cuerpos dirigentes como miembros tiene la coalición. A causa de que los gobiernos dirigen naciones y no coaliciones, siempre existe una fuerza centrífuga tendiendo a colocar aparte la alianza. Si los gobiernos miembros están decididos a dar la más alta prioridad a la cohesión de la alianza, esta fuerza centrífuga deberá mantenerse en cuidadosa observación. Pero pueden ocurrir problemas internos dentro de los gobiernos miembros, o formarse serias tensiones entre estos gobiernos y la fuerza centrífuga empieza nuevamente a aumentar. Vimos que esto sucedió durante la disputa por Chipre cuando las relaciones entre Grecia y Turquía se deterioraron.

Se añade a las consideraciones anteriores el hecho que nuestro sistema presente de alianzas es algo más que una estructura militar. Varios de los

problemas claves que afronta la NATO por ejemplo, son mayores en los campos político y económico que en el campo puramente militar. Esto ocasiona más dificultad para alcanzar decisiones efectivas. Los problemas políticos y económicos son generalmente más nebulosos que los problemas militares y están en su mayoría siempre cargados con mayor tensión. No es una tarea fácil coordinar la política extranjera de quince países que comprenden de la NATO.

Tradicionalmente lo que mantiene unida una alianza es el temor a un peligro claramente reconocido. En la mente de la mayoría de la gente el mayor peligro hoy en el mundo sería una guerra en Europa porque tal guerra ocasionaría un holocausto termónuclear. El resultado de este sentimiento es un "inmovilismo" diplomático en Europa. Las líneas están claramente demarcadas, no hay "dar y tomar", no hay espacio para maniobra estratégica.

El Kremlin sabe que no puede usar sus fuerzas terrestres, o aún aquellas de sus satélites, en Europa para romper la NATO sin precipitar una guerra total. Correcta o equivocadamente, la mayoría de las personas creen que un encuentro directo entre las fuerzas terrestres del soviét y la NATO rápidamente conduciría a una guerra general. Se cree que pueden sucederse serios incidentes entre aviones soviéticos y occidentales o entre buques soviéticos y occidentales, sin sucederse un choque termónuclear, pero una escaramuza, en la cual fuerzas terrestres soviéticas y occidentales empiezan a dispararse entre sí conduciría a una "acción verdadera". Algunos hechos futuros pueden probar esta creencia como errónea, pero mientras tanto estos sentimientos ejercen una fuerte influencia en los planes y decisiones a ambos lados de la cortina de hierro.

El efecto neto de esta situación es que virtualmente los soviéticos no pueden hacer algo con sus fuerzas terrestres en Europa que tienda a dividir la NATO. En realidad, cualquier aumento en la amenaza del Ejército Rojo o de uno de sus satélites conducirá a unir más los países de la NATO.

En los territorios ultramarinos, es asunto diferente. En esto hay mucho menos probabilidad que un incidente local o una revuelta apoyada desde el exterior, pudiera conducir a una guerra total. Además, es en estas áreas, Asia, el Oriente Medio y Africa, que los países que comprenden la NATO tienen intereses divergentes, Chipre, Suéz y Algeria nos recuerdan que hay numerosos puntos problemáticos en el mundo que los comunistas pueden explotar para dividir los países de la NATO.

En vista de estas consideraciones, podemos esperar que el Kremlin siga usando los buques mercantes comunistas como instrumentos para sembrar semillas de descontento y agitación en territorios ultramarinos. Algunas veces estos buques estarán transportando armas a determinados países, como en el caso de Egipto y Guinea. Algunas veces estarán transportando mercancías y personal destinados a ofensivas económicas, como en el caso del Yemen. Algunas veces serán usados para transportar "voluntarios", como en el caso de las tribus Kurdish enviadas a Irak. Estas actividades no solamente tienden a expandir la influencia comunista sino a agotar los recursos militares de las potencias coloniales europeas y precipitar disturbios políticos en ellos y entre los países de la NATO.

— VII —

El tercer objetivo intermedio soviético es apoderarse de movimientos

revolucionarios en todo el mundo. Las dos últimas guerras mundiales han desatado sobre la tierra poderosas fuerzas políticas y económicas que están causando profundos cambios. Instituciones históricas se han tambaleado y caído bajo el impacto de esas fuerzas, país tras país ha cambiado su forma de gobierno. En muchos lugares el nacionalismo y anticolonialismo han alcanzado fuerza casi irresistible. En todos estos lugares ha habido un agudo aumento en las aspiraciones económicas de la población.

Los soviéticos esperan correr tras el dominio mundial sobre la cresta de una ola revolucionaria. Intentan apoderarse de movimientos revolucionarios iniciados por otros y conducirlos hacia su propio camino. Esto fue lo que hicieron en su país en 1917, y es lo que planean en todo el mundo.

Es aparente que una estrategia de este tipo requiere un vehículo que permitirá al Kremlin soportar la agresión contra instituciones sociales y políticas en territorios no contiguos sin violar físicamente los límites internacionales y desatar así una guerra abierta. Para el Kremlin este vehículo es el transporte marítimo. Sin el uso de las líneas marítimas, los movimientos ultramarinos comunistas nunca florecerán.

A menudo cuando estudiamos movimientos revolucionarios en determinados países subestimamos el soporte logístico externo que ha facilitado a tales movimientos el triunfo. Es verdad que aquellos que conducen actividades terroristas, tumultos en gran escala, acciones guerrilleras y guerras civiles; reciben una gran cantidad de material básico de la misma área local; pero casi siempre reciben ayuda de alguna área foránea.

Mientras que los soviéticos estuvieron fomentando revueltas en países a lo largo de su periferia pudieron ba-

sarse en vías terrestres para proveer soporte logístico a sus titeres. Ahora que los soviéticos están volviendo agudamente su atención a territorios no contiguos, deben basarse en el transporte oceánico para ayudar las operaciones abiertas y encubiertas. Aprendieron la lección en Grecia de que una revuelta interna en un territorio no contiguo no puede triunfar con los recursos propios solamente. Apenas Yugoslavia rompió con Moscú, la guerra civil griega finalizó pronto a causa de que la ayuda que llegaba por vía terrestre fue suspendida y en aquel tiempo los soviéticos no empleaban su flota mercante para ayudar movimientos comunistas en el extranjero.

También hay otra razón importante por la cual el Kremlin debe proporcionar ayuda logística a movimientos revolucionarios en el extranjero. Aun si una determinada revolución pudiera lograr un éxito, solamente en base a los recursos locales, este no sería deseable desde el punto de vista soviético. El suministro de apoyo logístico sirve como instrumento de control sobre tales movimientos. El Kremlin aprendió en el caso de Yugoslavia que un movimiento revolucionario que pueda triunfar basándose solamente en recursos locales no gusta de permanecer subordinado a Moscú. Esto puede ser particularmente verdadero en revueltas en territorios ultramarinos los cuales no tienen una frontera común con tierra comunista.

Así vemos nuevamente que el poder naval comunista juega una función clave en los planes soviéticos de expansión. Con el fin de explotar movimientos revolucionarios en el extranjero y establecer regimenes comunistas viables, es absolutamente esencial que el apoyo logístico les sea suministrado y que este apoyo sea por mar.

— VIII —

El cuarto objetivo soviético es lograr

una completa superioridad militar sobre el occidente. Desde nuestro punto de vista este es el más peligroso de todos los propósitos comunistas. Si la URSS puede lograr en todos los aspectos superioridad militar sobre el occidente, la balanza del poder político en el mundo cambiará rápidamente hacia el lado comunista.

Los dirigentes soviéticos han mantenido deliberadamente su economía civil en una etapa especial de desarrollo con el fin de concentrarse en aquellas industrias que soportan su poder militar. Han sacrificado el modo de vida de dos generaciones de rusos con el fin de formar su potencial armado. La amplia propaganda sobre aumento de artículos de consumo desde la vuelta de Kruschev de los Estados Unidos no ha alterado este patrón básico. Un aumento en máquinas de coser, cámaras y relojes en los almacenes no puede ser interpretado como un cambio fundamental en esta política. Si convertimos precios soviéticos a términos americanos, el trabajador ruso aún tiene que pagar \$ 61 por un par de zapatos, \$ 40 por una Blusa de Nylon para señora, \$ 235 por un vestido de hombre, \$ 0.54 por una hogaza de pan. Tales precios pueden representar muy poco una verdadera ayuda para el consumidor. Cuando el presupuesto soviético para 1960 fue anunciado en octubre de 1959, su naturaleza fue esencialmente la misma de los anteriores. El énfasis en un gran desarrollo industrial, potencial armado e investigaciones científicas fue tan grande como siempre. Las concesiones para los artículos de consumo fue menor.

Desde 1950, el crecimiento industrial soviético ha alcanzado más del doble del de los Estados Unidos y el énfasis ha sido claramente en aquellos sectores de la economía que acrecientan el poder nacional en lugar de aquellos que

contribuyen al bienestar de la gente. En el presente, los soviéticos están soportando una situación militar casi equivalente a la nuestra con un producido nacional bruto de únicamente 45 por ciento. De continuar su economía expandiéndose a la rata del doble de la nuestra, fácilmente deducimos que su poder militar puede llegar a ser aterrador en una década o dos. Esto es precisamente lo que los dirigentes del Kremlin están persiguiendo.

Quizás podemos ilustrar mejor lo serio de esta tendencia observando por un momento el modo como los soviéticos conducen negociaciones diplomáticas. Para ellos las negociaciones son justamente otro instrumento del poder nacional. La mesa de conferencias es como un campo de batalla donde se gana o se pierde no por reglas morales o legales, sino por una posición fuerte en el momento. Por esto es que no podemos resolver el problema de Berlín recurriendo al texto de los tratados.

El Kremlin cree firmemente que si su potencial militar puede llegar a ser dominante en la próxima década, las conferencias diplomáticas concluirán en una continua entrega de territorios al mundo comunista. No habrá necesidad de emplear las fuerzas armadas soviéticas en un ataque abierto. El papel de las fuerzas armadas será similar a aquel de la flota británica en el siglo XIX cuando aseguró el éxito de la diplomacia británica en algunos lugares mientras sus buques estaban en sus propias bases.

Es de esta manera que la fuerza submarina soviética asume tan grave amenaza. En los próximos años el submarino está destinado a jugar una función bastante más importante en las relaciones internacionales de lo que ha sido en el pasado. La razón es que los avances tecnológicos en los campos de la propulsión nuclear, combustibles

propelentes sólidos, y cabezas de guerra nucleares relativamente livianas, han hecho sorprendentemente al submarino un instrumento para bombardeo estratégico, sumándose a su función inicial de hostigamiento y bloqueo. Esto significa que puede llegar a ser un instrumento supremamente efectivo de coerción diplomática. Un gran porcentaje de la población del mundo vive en las áreas costaneras. Un submarino con cohetes de únicamente 150 millas de alcance puede cubrir el 78% de la población urbana de Europa y 55 por ciento de la de Estados Unidos.

Los soviéticos poseen la fuerza submarina más grande del mundo, alrededor de 450 unidades. Poseen además, diques, bases, plantas industriales y recursos científicos para incrementar el tamaño y calidad de esta fuerza. El Almirante Wright, Cdte. Aliado Supremo del Atlántico, previno a la conferencia parlamentaria de la NATO reunida en Washington en noviembre de 1959 que hay una concluyente evidencia de un programa de construcción soviética de submarinos con cohetes y que la amenaza será grande el próximo año y muy seria para 1963.

A menos que el mundo libre en general, y los Estados Unidos en particular puedan mantenerse adelante del grave problema de guerra submarina presentado por los soviéticos, la funesta balanza del poderío militar será irrevocablemente inclinada contra nosotros. Ampliamente se conoce en todo el mundo que el Ejército Rojo es la fuerza terrestre más poderosa en el continente eurasiático. También se sabe que los soviéticos han hecho progresos dramáticos en el campo de la cohetaría. Si los soviéticos nos pueden presentar actualmente un desafío en el mar el cual somos incapaces de afrontar efectivamente, los países no comprometidos, y también nuestros aliados, pronto vendrán a sentir no solo

que sus líneas vitales de comercio oceánico y ayuda militar pudieran ser cortadas a voluntad del Kremlin, sino que sus ciudades podrían ser devastadas por cohetes lanzados desde plataformas móviles e invulnerables. Nuestros amigos y aliados concluirán que están colocados frente al desafío entre una potencia dominante en tierra y un poder naval dominante. Cuando esto suceda un sentimiento de aislamiento y desesperanza los envolverá y decidirán admitir los "hechos" que son importantes de cambiar.

La diplomacia soviética tendría entonces fáciles triunfos bajo tales condiciones. El desarrollo de las relaciones internacionales sería entonces caracterizado por una continua repetición de hechos, provocación, por los soviéticos y apaciguamiento por el Occidente. El Kremlin con anterioridad ha intentado seguir esta táctica en lugares como Berlín donde ha creado una amenaza y luego requerido al Occidente para ceder sus derechos a cambio de la reducción de esta amenaza. Si los soviéticos pueden presentar al mundo no comunista una amenaza en el mar comparable a su amenaza en tierra, las oportunidades para emplear esta táctica serán amplias en todo el mundo.

— IX —

Entonces aquí está el peligro que afrontamos, durante las próximas tres décadas; el Kremlin hará un esfuerzo definido para lograr los cuatro objetivos intermedios discutidos antes: "romper el cerco capitalista", frag-

mentar el sistema de alianzas Americano, apoderarse de movimientos revolucionarios alrededor del mundo y alcanzar completa superioridad militar sobre el Occidente. Sus esperanzas para lograr la dominación mundial descansan en el progreso que hacen en estos cuatro puntos.

Al poder naval será asignada una función clave en el logro de estos objetivos, pero no será la clase de poder naval que hemos enfrentado en el pasado. Será una combinación única en su género, de submarinos lanzadores de cohetes y buques mercantes que transportan armas, usados juntos con presión diplomática y subversión política. Emplearán imaginativos medios para lograr lo inesperado en dirección, tiempo y método. Tomarán ventaja de la inclinación del Occidente al principio de libertad en los mares. Se nos presentarán con la más vigorosa clase de problemas militares, políticos y legales.

Antes de que podamos afrontar efectivamente esta clase de poder naval debemos quitarnos toda idea preconcebida que tengamos sobre la clase de poder naval que deberían tener los soviéticos. No podemos esperar que el poder naval soviético sea el mismo de cualquiera otra gran nación marítima del pasado o presente. Los diques soviéticos están ocupados produciendo la clase de buques requeridos para implantar la estrategia soviética, no la occidental. El poder naval del Kremlin, como el poder terrestre de Hitler, no es menos peligroso porque no parezca convencional.

Revista de las Fuerzas Armadas

RESOLUCION EJECUTIVA N° 0296/59

Tarifa Postal Reducida Inscripción 273/60

Registro de Propiedad Intelectual

Edición de 5.000 ejemplares para distribución interior, así:

Armenia	Manizales
Barrancabermeja	Medellín
Barranquilla	Melgar
Bucaramanga	Neiva
Buenavista	Palmira
Buga	Pamplona
Cali	Pasto
Cartagena	Pereira
Chaparral	Popayán
Chiquinquirá	Puerto Berrío
Cúcuta	Santa Marta
Cunday	Socorro
Florencia	Sogamoso
Ibagué	Tunja
Ipiales	Villavicencio
Libano	Yopal

Igualmente se despacha a las demás ciudades importantes del país.

Servicio de canje y suscripciones en los siguientes países:

Argentina	Honduras
Bolivia	México
Brasil	Nicaragua
Chile	Uruguay
Costa Rica	Panamá
Ecuador	Paraguay
El Salvador	Perú
Guatemala	Venezuela



BAJO LA RED DEL COMUNISMO

Teniente HERNAN ARBELAEZ ARBELAEZ

El Comunismo toma cada día mayor fuerza en el mundo. Su infiltración la hace en forma sigilosa pero rápida a través de todos los organismos y sistemas políticos de todas las naciones, confiados en su larga experiencia y métodos ya **experimentados** suficientemente, y sacando de todos sus fracasos, lecciones concluyentes.

En el Nuevo Continente se puede evidenciar claramente que los tentáculos del Comunismo han hecho pie y continúan firmemente avanzando con el propósito de abrazar la tierra de Colón.

Aprovechando el menor desequilibrio social, económico o político, la doctrina marxista entra a actuar como presunta solución a nuestros males. Y es que la forma sofística como presenta sus teorías hace caer al más ingenuo, que precisamente no está prevenido contra el mal que lo asecha permanentemente.

El comunismo, para lograr su objetivo de dominar el mundo encuentra a su paso muchos obstáculos, los cuales es su consigna destruir a toda costa. con el fin de no demorar su avance.

La religión, es el primer estorbo que halla en su camino. No puede admitirse la existencia de un dios que abstraiga a los hombres en pensamientos espiritualistas. No hay más dios que el Estado; todos los hombres deben

pensar en servir y amar al dios-estado, sobre todas las cosas. La religión, para los comunistas, es el "opio que embrutece al pueblo". Consigna: Atrás la religión. Conclusión: Ateísmo.

El segundo obstáculo del marxismo, es la Patria. La patria es un ideal de los pueblos libres del mundo como consecuencia de su espiritualismo, y como a este se opone el materialismo, es necesario borrar las tradiciones patrias y los sentimientos que nos ligan a este ideal. Pretende el comunismo borrar las fronteras geográficas de todos los países del mundo, para cobijar las naciones bajo una sola Patria Universal: Rusia. Los países que van cayendo bajo su dominio, pierden su autonomía política y pasan a ser subordinados del comando soviético. Esta es la suerte que han corrido los países bálticos, Hungría, Polonia, Rumania, Albania, Bulgaria, Checoslovaquia y otros que han sucumbido ante el poderío ruso. Consigna: Destruir el concepto de Patria. Conclusión: Desmoronamiento patriótico.

Tercer obstáculo del comunismo: La familia.

El hombre recibe su primera educación en el seno de la familia, base fundamental de toda sociedad organizada. Los padres educan a sus hijos de acuerdo a sus creencias religiosas y a su criterio. Infunden en sus hijos la fe

en Dios y el amor a su patria y a la libertad; modelan el espíritu de sus pequeños, dejando bases sólidas sobre las doctrinas adquiridas por tradición y sirven de eslabón a ésta misma. La familia es la primera escuela del hombre donde, al calor del cariño materno, se escuchan los primeros consejos que perduran a través de la vida, como luz orientadora en las vicisitudes que el destino le depare.

El comunismo, contrariando este recorrido espiritual, ha dado una medida o tipo patrón en la educación del hombre y solo permite que el estado sea el que lo forme en las edades más decisivas que son la niñez y la juventud; no puede permitir que otros, ni aún sus propios padres, den una educación o formación moral distinta a las que prescriben las doctrinas marxistas.

En Cuba por ejemplo se dictó hace poco una Ley, privando a los padres de la patria potestad y de la libre educación religiosa, para el estado encargarse de ella. El siguiente es el texto de dicha ley.

"Artículo 1º: Se derogan los capítulos I, II, III, IV, V, del título VII que regulan las instrucciones de la patria potestad y la adopción, quedando del vigente Código Civil derogados totalmente los artículos 154 al 180".

"Artículo 2º: Asimismo se deja sin efecto y con carácter retroactivo en

los casos de sentencia dictadas a su amparo, los artículos 21, 23, 24 y 53 del Decreto Ley número 210 de 10 de Mayo de 1934 en todas las partes que se opongán a la presente Ley".

"Artículo 3º: A partir de la vigencia de la presente Ley la patria potestad de las personas menores de 20 años será ejercitada por el gobierno a través de las personas u organizaciones en que éste delegue esta facultad".

"Artículo 4º: Todo menor de edad permanecerá al cuidado de sus padres hasta tanto cumpla la edad de tres años, pasados los cuales deberá ser confiado para su educación física y mental así como su capacidad cívica a la organización de Círculos Infantiles (OCI), organismo que por esta Ley queda facultado para disponer de la guarda y cuidado de la persona y ejercicio de la patria potestad de esos menores".

"Artículo 5º: La Organización de Círculos Sociales Infantiles, dictará las prevenciones necesarias para que todo menor de edad, comprendido entre 3 años, permanezca en la provincia donde residen sus padres y, procurando que sea tenido en el domicilio de los mismos no menos de dos días al mes, podrá ser asignado para instrucción, cultura y capacitación cívica al lugar que más apropiado sea para ello, tomando en cuenta los altos intereses de la nación. Al Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (INDER) corresponderá hacer todas las previsiones, encaminadas al mejor desarrollo físico y deportivo de los menores de edad, tutelados por la Organización de Círculos Infantiles (OCI).

Disposiciones transitorias

"Primera: Desde la publicación de la Ley en la Gaceta Oficial queda prohibida la salida del territorio nacional de todas las personas menores

TENIENTE

HERNAN ARBELAEZ ARBELAEZ

Oficial de Arma de Ingenieros, egresó de la Escuela Militar el 9 de diciembre de 1957. Ha prestado sus servicios en las siguientes unidades. Batallón de Infantería Nº 7 "Juñín"; Batallón de Ingenieros Nº 3 "Codazzi"; Batallón de Construcciones: Compañía Destacada en Chaparral; Escuela de Ingenieros; Batallón de Instrucción de la Brigada de Institutos Militares, Batallón Guardia Presidencial y Cuartel General de la 3ª Brigada donde actuó como director del primer curso de corresponsales de Guerra.

En la actualidad desempeña el cargo de Oficial de Relaciones Públicas y Guerra Psicológica del Cuartel de la 3ª Brigada.

de edad comprendidas en la Ley”.

“**Segunda:** En los juicios de divorcio, pendientes de sentencia o fallo firme de los jueces y magistrados, tomarán en consideración lo dispuesto en los artículos 1 y 3 de esta Ley”.

“**Tercera:** Las Organizaciones Revolucionarias Integradas (ORI) procederán a efectuar en un plazo no menor de 60 días a la publicación de esta Ley un censo de menores de edad en donde consten las circunstancias de su edad, sexo, nombre de los padres, estado aparente de salud del menor y domicilio”.

Disposiciones finales

“I - Se dejan excluidas de las prevenciones de la presente Ley a los hijos menores de edad de los representantes Diplomáticos de países extranjeros debidamente acreditados en Cuba, así como los hijos de los funcionarios y empleados no nativos al servicio de las Embajadas, Consulados y Legaciones de esos países extranjeros”.

“II - Se prohíbe la enseñanza a menores de edad de todas clases de disciplinas basadas en religiones, creencias o sectas”.

“III - Se prohíbe el ejercicio de toda clase de actividad de las conocidas como clases a domicilio o particulares”.

“IV - La infracción de los preceptos comprendidos en la presente Ley, así como cualquier manifestación encaminada a su incumplimiento, será considerada como delito contrarrevolucionario de la competencia de los Tribunales Revolucionarios y sancionables con pena de 2 a 15 años, de acuerdo con la gravedad del delito”.

“V - Se derogan cuantas disposiciones legales y reglamentarias se opongan al cumplimiento de la presente Ley, que comenzará a regir desde el día 1º de Enero de 1962, salvo lo dis-

puesto en la primera de las disposiciones transitorias y quedando el Ministro de Educación encargado del cuidado de su aplicación y observancia. Dado en el Palacio de la Presidencia, La Habana, 31 agosto de 1961. - (Fdo.)

Dr. Fidel Castro Ruz, Primer Ministro.
- (Fdo.) **Dr. Osvaldo Dorticós Torrado,**
Presidente de la República”.

En consecuencia de lo anterior, es el Estado quien debe encargarse del tutelaje del hombre desde sus primeros pasos, suprimiendo así la patria potestad, elemental norma del derecho familiar.

Atenta también el comunismo contra la unidad familiar; además de extraer del hogar a los hijos, imponiendo el trabajo obligatorio a padres y madres de familia, quienes tienen que rendir tributo laboral al Estado trabajando en las grandes fábricas oficiales en jornadas continuas, muchas veces alternadas entre los dos cónyuges; y son pocas las veces que coincide el descanso de ambos; todo porque consideran el hogar como foco de conspiración contra los poderes del Estado. Consigna: Desintegrar la organización de la familia. Conclusión: estructuración de una familia estatal, con padres, amor e hijos esclavos. La Patria y la familia son frutos de emociones naturales del hombre como el amor, el afecto, etc... Sin embargo, últimamente los intelectuales han declarado el amor patrio, e incluso el amor maternal como un concepto burgués. En China comunista, por ejemplo, la relación humana de amor que se desarrolla entre una madre y su hijo, se está extirpando por medio de Salas-Cunas del Estado que han comunistizado a 100 millones de niños.

Se está desterrando la “emoción burguesa” que los pueblos libres denominan AMOR, con el fin de crear una generación autómatas que sirva ciegamente al estado sin intervención

de afectos o influencias sentimentales.

Dios, patria y familia. Hé aquí tres fuerzas poderosas que el comunismo encuentra a su paso como estratos, que se mueven en dirección contraria; contra ellas moviliza todos sus recursos para reducirlos a la impotencia y continuar su avance. Las tres mencionadas, son fuerzas morales, que como tales, las he citado en primer término.

Hay sin embargo una nueva fuerza que considera el comunismo como un obstáculo, y que puede ser una cuarta fuerza moral o la primera física: Esta es el Ejército.

El comunismo avanza, con sus doctrinas protegidas por el empuje de sus armas. En consecuencia, el antídoto son unas doctrinas que se opongan a las suyas bajo la protección de las armas. Estas doctrinas se hallan sintetizadas en la Religión, la Patria y la Familia, que precisamente son las que combate. La fuerza de las armas está encuadrada dentro de un Ejército, cuya misión es la defensa de los intereses patrios.

En esta forma los Ejércitos de las naciones son un impedimento para el avance del comunismo, por dos razones: primero, por lo que significan en sí las armas y, segundo, por ser el Ejército una escuela forjadora de ciudadanos amantes de la libertad y de la patria.

Los Ejércitos Regulares son para el comunismo una seria amenaza en sus planes. Cuando un país es escogido para implantar en él la dictadura comunista, el comienzo de una campaña es mirar el prestigio de la Fuerza Armada y la moral de sus integrantes, haciéndola aparecer como "Institución inoperante y peligrosa para la misma paz"; contra el Ejército se emplazan las baterías difamatorias que lanzan andanadas de calumnias para tratar de derrumbar la muralla protectora de la democracia y la libertad, contra la cual

se estrella el comunismo como río salido de madre. Lanzan sus halagüeños "slogans" de combate alusivos al Ejército, con los cuales insinúan en un principio la disminución de los armamentos para ser invertidos en "textos escolares" y "herramientas de trabajo", que a la larga, una vez tomado el poder, se convierten de nuevo en armas para sostener la dictadura implantada. El Comunismo al iniciar su "flirteo" a un país se muestra ante el pueblo como decidido "antimilitarista", cuando es esta la tendencia de sus habitantes, pero propicia golpes militares, en el caso contrario, para luego debilitar el gobierno y tomar fácilmente sus riendas, explorando el antimilitarismo de los pueblos.

Una muestra de la marcada aversión del Comunismo hacia el Ejército es que, en todo momento recomienda, y lo lleva a cabo cuando está a su alcance, la suplantación de las fuerzas regulares por milicias del pueblo, armadas.

"Las milicias suelen aparecer como rodrigón de una revolución en marcha, pero en tal caso están animadas de un recelo, que pronto es hostilidad contra el Ejército. . . ." dice Jorge Vigón en el libro "Teoría del Militarismo", y agrega en otro capítulo: "cuando un Ejército se deja invadir por esta milicia corre evidente riesgo de verse substituído por ella".

"Un fenómeno reflejo del antimilitarismo lo constituye la aparición de las milicias. Creadas más o menos expresamente como una vaga y quizá inexpresada precaución defensiva contra la posible acción de los militares; late siempre en el fondo de su espíritu un germen de hostilidad".

Según las anteriores palabras de Vigón, éste síndica al Comunismo de antimilitarista, pero en su fondo no es más que una doctrina "antimilitarista militarizada". Este contrasentido se explica por sí solo, cuando se observa

el proceso de consolidación del comunismo en un país. En primer término viene una profusa propaganda antimilitarista; ganado el poder, aparecen las milicias y el aumento del pie de fuerza; y la conversión de los armamentos en implementos de trabajo y útiles de estudio prometidos, quedan en el aire, pues "es necesario armar al pueblo para defender la revolución en marcha"; y viene ya la etapa de la verdadera militarización.

No está lejos el ejemplo que podría servir para ilustrar estas líneas. Examinemos el caso de Cuba y hallaremos la realidad de los conceptos expresados en ellas. Allí fue suplantado el Ejército regular por un Ejército Revolucionario, el cual a su vez, está hoy en día, subordinado a las milicias del pueblo, y tal vez llamado a desaparecer.

¿Qué significa que en el Parlamento colombiano y a través de la prensa, en varias ocasiones, se haya propuesto, con ausencia de sentido patriótico, reemplazar al Ejército Nacional por un cuerpo de Carabineros? ¿Será un paso para implantar las milicias a cambio del Ejército Regular?

Si analizamos las palabras de Lenin, consignadas en su libro "El Estado y la Revolución" (1) vemos con claridad que la consigna que dá claramente es la de fijar como objetivo beligerante a las Fuerzas Armadas, siguiendo el

delineamiento político de Engels y Marx.

En el capítulo I (2ª parte) del mencionado texto político, Lenin se expresa en los siguientes términos:

"Como todos los grandes pensadores revolucionarios, Engels se esfuerza en dirigir la atención de los obreros conscientes precisamente hacia aquello que la opinión filisteo dominante considera como lo más habitual, santificado por prejuicios no ya sólidos, sino casi podríamos decir petrificados. El ejército permanente y la policía son los instrumentos fundamentales de fuerza del poder del estado. Pero puede acaso ser de otro modo?

"Desde el punto de vista de la inmensa mayoría de los europeos de fines del siglo XIX, a quienes se dirigía Engels y que no habían vivido ni visto de cerca ninguna gran revolución, esto no podía ser de otro modo. Para ellos, era completamente incomprensible esto de una "organización armada espontánea de la población". A la pregunta de por qué se planteaba la necesidad de destacamentos especiales de fuerzas armadas (policía y ejército permanente) instaurados sobre la sociedad y divorciados de ella, el filisteo del Occidente de Europa y el filisteo ruso (2) se inclinaban a contestar con un par de frases tomadas de prestado de Spencer (3) o de Mijailovski (4), o remitiéndose a la compleji-

(1) Lenin escribió su libro "El Estado y la Revolución" en Helsinki en agosto de 1917 y apareció por primera vez en 1918.

(2) Se refiere a Inglaterra y al gobierno del Zar de Rusia, Nicolás II, el cual fue asesinado en 1918.

(3) Herber Spencer, (1820-1903) filósofo inglés, fundador de la filosofía evolucionista de Inglaterra.

(4) N. Mijailovski (1842-1904): Publista y sociólogo; ideólogo del populismo liberal de las décadas del 80-90, enemigo del marxismo. La crítica de los conceptos de Mijailovski, fue hecha por Lenin en sus libros "Quiénes son los amigos de pueblo, y cómo luchan contra la social democracia?"; "El contenido económico del populismo en Rusia" y otros; también lo criticó Plejanov en el libro "Contribución al problema del desarrollo de la concepción monista de la historia".

dad de la vida social, a la diferenciación de funciones, etc.”.

“Estas referencias parecen “científicas” y adormecen magníficamente a la gente, oscureciendo lo principal y fundamental: la división de la sociedad en clases enemigas irreconciliables”.

“Si no existiese esta división, la “organización armada espontánea de la población” se diferenciaría por su complejidad, por su elevada técnica, etc. de la organización prehistórica de la manada de monos que manejan el palo, o de la del hombre primitivo, o de la organización de los hombres agrupados en la sociedad del clan; pero sería posible”.

“Si es imposible, es porque la sociedad civilizada se halla dividida en clases enemigas, y además irreconciliablemente enemigas, cuyo armamento “espontáneo” conduciría a la lucha armada entre ellas. Se forma el estado, se crea una fuerza especial, destacamentos especiales de fuerzas armadas, y toda la revolución, al destruir el aparato del estado, nos indica bien visiblemente cómo la clase dominante se esfuerza por restaurar los destacamentos especiales de fuerzas armadas a su servicio, como la clase oprimida se esfuerza en crear una nueva organización de este tipo, que sea capaz de servir no a los explotadores, sino a los explotados”.

Esto significa que una vez destruido el estado actual (democrático) y con él las Instituciones que lo respaldan (ejército regular, y policía) debe crearse una nueva organización de este tipo, es decir un nuevo ejército regular, milicias, policía secreta, etc., que sirva los intereses del nuevo estado, que no es otra cosa que la dictadura del proletariado, y la supresión de todo signo de libertad. Entonces lo que pretenden “los grandes del comunismo” es destruir las Fuerzas Armadas al servicio de la democracia y la li-

bertad para crear otras FF. AA. al servicio de la tiranía.

A lo largo de su texto se expresa contra las Fuerzas Armadas en términos como los siguientes:

“El poder estatal centralizado, característico de la sociedad burguesa, surgió en la época de la decadencia del absolutismo. Dos son las instituciones más características de esta máquina del estado: la burocracia y el ejército permanente”.

“La burocracia y el ejército permanente: he ahí el “parásito” adherido al cuerpo de la sociedad burguesa, parásito nacido de las contradicciones internas que dividen a esta sociedad, pero parásito que “tapa” los poros vitales”.

Lenín únicamente jalona los conceptos que desde años atrás Marx había expresado en varias ocasiones; una de ellas fue en una carta dirigida a Kugelmann fechada el 12 de abril de 1871, justamente en plena Comuna de París.

“... Si te fijas en el último capítulo de mi “18 Brumario” verás que expongo como próxima tentativa de la revolución francesa, no el hacer cambiar de mano la maquinaria **Burocrática-militar**, (Subrayado por mí) como se ha hecho hasta ahora, sino el **Destruirla** (Subrayado por Marx), y ésta es justamente la condición previa de toda verdadera revolución popular en el continente. Tal es también la tentativa de nuestros heroicos camaradas de París”.

En estas palabras “destruir la maquinaria burocrática-militar del Estado” se encierran concisamente expresados, como Lenin mismo lo dice: “la enseñanza fundamental del marxismo en punto al problema de los objetivos del proletariado en la revolución respecto al Estado”.

Cuando algunas personas tocan el tema de la violencia en Colombia y di-

sertan en forma filosófica en torno a diversos tópicos, olvidan que los genocidios de campesinos, las masacres de soldados, el incendio, el robo, el corte de franela etc., etc., son la traducción de las palabras de Lenin cuando dijo: "La revolución es un acto durante el cual una parte de la población impone su voluntad a la otra mediante los fusiles, las bayonetas, los cañones, esto es, mediante elementos extraordinariamente autoritarios. El partido triunfante se ve obligado a mantener su dominación por medio del temor (léase también terror) que dichas armas infunden a los reaccionarios".

Es muy dicente también la forma como define Lenin la democracia: "Democracia es el estado que reconoce la subordinación de la minoría a la mayoría, es decir, una organización encaminada a la **violencia** sistemática de una clase contra otra, de una parte de la población contra otra". La definición anterior no tiene comentario alguno.

Como puede apreciarse, el Ejército es hoy una fuerza poderosa contra el comunismo; física, por la razón de su potencia en las armas, y moral porque "aparte de la enseñanza del manejo de las armas y el adiestramiento en el oficio de la guerra, cumple una trascendental función social, que no puede desconocer la gigantesca reserva de las fuerzas morales que la religión le ofrece", como deduce el organismo militar del hemisferio.

Ante el drama que nos presenta el mundo, como consecuencia del auge de las fuerzas del mal, se debe tener como norma, que el progreso del Ejército debe ir compulsado con el económico y social, pero poniendo al servicio de éstos últimos los medios con que cuenta aquél. Así lo recomienda la Junta Interamericana de Defensa en una resolución, al poner de presente que el empleo de las Fuerzas Armadas

en los proyectos de desarrollo económico y social en la América Latina, es conveniente y provechoso para detener el avance del comunismo en nuestro continente.

Las Fuerzas Armadas pueden servir de ayuda en la construcción de carreteras y colonización, promoción de servicios técnicos, y educación. Esto, crearía reservas de trabajadores especializados.

Algunos apartes de la Resolución de la Junta dicen: "el plan general militar para la defensa del continente americano reconoce la conveniencia de hacer cuanto sea posible para elevar los niveles de vida de los pueblos, con el objeto de combatir eficazmente la propaganda comunista, que trata de aprovecharse de la ignorancia y de la pobreza en las regiones subdesarrolladas".

Y agrega luego que dicho empleo militar "no se haría en la forma que pudiera competir con la fuerza obrera civil ni que mermara la capacidad de las fuerzas armadas para la realización de sus tareas militares específicas".

Se ha dicho en varias ocasiones que una de las formas de evitar que el comunismo siembre raíces en la mentalidad de nuestro pueblo, es evitándole la ignorancia y ayudándole simultáneamente a salir de la miseria; en este orden, el primer paso hacia dicho objetivo debe ser combatir el analfabetismo.

También se ha dicho y es evidente, que un medio práctico para combatir el analfabetismo es el Ejército, como en la actualidad se hace. "Pero carece de sentido, dice Vigón, esforzarse en combatir el analfabetismo, por ejemplo, si al mismo tiempo no se procura evitar mediante una educación religiosa y política inteligente, que los nuevos conocimientos adquiridos por los jóvenes vayan a servir solamen-

te para aumentar el número de lectores de todas las procacidades comunistas”.

De la presente exposición se sintetiza lo siguiente:

Corresponde a cada individuo en sí combatir al comunismo y dar su aporte a la campaña colectiva contra él, como ideología, acciones que deben emprenderse en primer término; el Ejército puede contribuir, por los sistemas expuestos atrás, a la campaña anticomunista, pero será el Ejército y nadie más, el llamado a dar la batalla final para triunfar o sucumbir ante el comunismo.

Así lo ha expresado el Presidente Alberto Lleras en un discurso de graduación de nuevos Oficiales y Alféreces en la Escuela Militar. He aquí sus propias palabras: “..... Pero en último término, los peligros que nos cercan podrán tener, como ya ocurrió en tantos otros sitios, desenlaces de fuerza a los cuales habrá que oponer la suprema razón de una república organizada que se deposita en las armas de sus ejércitos. Nunca como ahora, por eso resulta más urgente mantener el más alto grado de moral en las filas, más grande entereza y decisión en cada uno de los servidores de las Instituciones Militares, ni mayor prestigio y respeto para ellas entre toda la nación, en cada parte del pueblo”.

De lo expuesto anteriormente se pueden deducir los siguientes puntos:

- 1) El comunismo ve en el Ejército un obstáculo para su avance.
- 2) El Ejército tiene el más grande enemigo en el comunismo como

consecuencia de lo anterior.

- 3) El Ejército debe emplearse en el desarrollo económico y social del país, sin que afecte la fuerza obrera civil y sin perjuicio de sus funciones militares específicas.
- 4) Se debe mantener un nivel de tecnificación en el Ejército.
- 5) El analfabetismo debe combatirse emprendiendo simultáneamente una campaña de adoctrinamiento anticomunista.

Es imperante, hoy más que nunca, movilizar todos los recursos a nuestro alcance, para detener el avance comunista en América y particularmente en Colombia, si no queremos ver reducida a la impotencia y esclavizada bajo el signo de la hoz y el martillo a nuestra patria que con tantos sacrificios nos legaron nuestros libertadores.

El Comunismo es un peligro grave para la estructuración democrática de la nación, por las razones conocidas; pero lo grave es que se siente estimulado por la acción de sus simpatizantes y por la inacción de quienes no cumplan con sus ideas.

Unos y otros son cómplices del comunismo, ya sea por acción o por omisión. Esta última es aún más grave.

Obremos de común acuerdo para enfrentarnos al comunismo, de lo contrario tendremos que renunciar a nuestra religión, nuestra patria y nuestra familia, a nuestra libertad individual y a nuestros principios democráticos. Este pecado no lo perdonarían jamás nuestros hijos.

ESTRATEGIA E HISTORIA

En esta Sección:

La Imposible Tarea de la Junta de Jefes de Estado Mayor Conjunto. Documentos sobre la Revolución del 20 de Julio. La Defección de Baraya. Primera Misión Diplomática de Colombia en Méjico. La Retirada de Serviez a Casanare. Insignias Nacionales.





LA IMPOSIBLE TAREA DE LA JUNTA DE JEFES DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO

(Los cambios que se necesitan)

Traducido de "Newsweek" Junio 18 de 1962

Por el Mayor General ALBERTO RUIZ NOVOA

En un artículo previo, cuya traducción publicamos en nuestra entrega de junio, el Gral. Thomas D. White, U.S. A.F. (Ret; ex-miembro de la Junta de Jefes de E.M.C., afirmó su creencia en que los Estados Unidos no estaban obteniendo lo que necesitaban del trabajo de la Junta. En este artículo el General White explica las razones que tiene para afirmar que la actual legislación debe modificarse para obtener los mejores resultados de los conocimientos de los expertos militares que integran la Junta.

Una solución permanente al problema de las dobles obligaciones y de las presiones en conflicto que una larga sucesión de hábiles secretarios de Defensa y miembros de la Junta de Jefes de Estado Mayor Conjunto no han podido resolver, puede requerir la expedición de nuevas leyes.

En mi opinión el asunto podría resolverse relevando a los miembros de la Junta de E.M.C. de sus responsabilidades en relación con las Fuerzas y estableciendo en su lugar Comandantes para dirigir las diversas Fuerzas Armadas. Los miembros de la nueva Junta de E.M.C., no tendrían que desempeñar dos cargos y la Junta sería una verdadera institución que dedicaría todo su

tiempo a resolver sus graves responsabilidades ya que sus miembros de acuerdo con la ley son "los principales consejeros del Presidente, del Consejo de Defensa Nacional y del Secretario de Defensa".

El Estado Mayor.

La Junta de Jefes del E.M.C. está apoyada por un Estado Mayor Conjunto que no es suficientemente numeroso para llevar a cabo sus tareas. Temiendo la creación de un Estado Mayor General, el Congreso ha limitado su dotación a 400 Oficiales. Sin embargo, el E.M.C. ha llevado a cabo una buena tarea en la eliminación de los prejuicios entre las Fuerzas y produciendo puntos de vista imparciales para la consideración de la Junta de Jefes del E.M.C. Pero su trabajo es frecuentemente interferido por una seria deficiencia de los procedimientos corrientes de la Junta.

El E.M.C. está compuesto de Oficiales de las tres Fuerzas en número aproximadamente igual, incluyendo a los Oficiales de la Infantería de Marina en la cuota de la Armada. Las posiciones claves en el Estado Mayor Conjunto se rotan entre las distintas Fuerzas.

El E. M. C. prepara con destino a la Junta de Jefes de Estado Mayor, apreciaciones de situación estratégica, proyectos sobre política nacional militar y aprueba o revisa los planes de guerra.

Los proyectos del E. M. C. constituyen el mayor volumen del trabajo de la Junta de Jefes de E.M.C. Este organismo se divide algunas veces, pero en un número sorprendente de casos, sobre asuntos difíciles y conflictivos, el E. M. C. ha presentado un punto de vista unánime. La falla en los procedimientos emana del hecho que los proyectos del E. M. C. son enviados a los Estados Mayores de las Fuerzas para una revisión anterior a la consideración de los Jefes del E. M. C.; el J. E. M. de la Fuerza es informado sobre el proyecto por su propio Estado Mayor y solo en raras ocasiones por el E. M. C. Cuando el J.E.M. de la Fuerza asume sus funciones de miembro de la Junta, sus puntos de vista como J.E.M. de Fuerza tienden a prevalecer sobre las conclusiones del E. M. C. y en consecuencia se produce un desacuerdo en la Junta de Jefes del E. M. C.

La solución a este problema es obvia. El Secretario de Defensa podría ordenar que los proyectos del E.M.C. no se envíen a los Estados Mayores de las Fuerzas y que los miembros de la Junta de Jefes del E. M. C. reciban su información solamente del E. M. C. El E. M. C. podría consultar con los Estados Mayores de las Fuerzas sobre las materias que estimare conveniente, pero no debe estar obligado a aceptar sus puntos de vista y si una redefinición

de las relaciones entre los Jefes de E. M. C. y las Agencias del Departamento de Defensa pudiera obtenerse, ello resultaría en un Alto Comando mucho más balanceado. Un cambio en la estructura de la Junta de Jefes del E. M. C. requiere una revisión de la Ley, y el Congreso es celoso de los derechos de las Fuerzas. Pero el Congreso ha reconocido la dualidad de posiciones al prescribir en la Ley que los Sub-Jefes de Estado Mayor pueden recibir la delegación de la autoridad de los Jefes en materias del servicio. Un cambio en la Ley puede requerir largo tiempo pero un paso inmediato puede tomarse ahora.

Propuesta interna.

Permitirle a los Sub-Jefes de Estado Mayor el Comando de las Fuerzas. Trasladar a los Comandantes de Fuerza de sus oficinas actuales a oficinas cercanas al E. M. C. de tal manera que el E. M. C. sea su único Estado Mayor. Esta propuesta puede despertar controversia pero no es irrevocable y podría probarse.

Yo creo que la opinión de la Junta de Jefes del Estado Mayor Conjunto debe merecerle profunda consideración al gobierno. Para restablecer esta confianza y hacer posible la "imposible" tarea de la Junta de Jefes de E. M. C. se requiere un cambio, un cambio que puede dar a la nación lo que necesita ahora como nunca antes y que es una asesoría de primera calidad en el campo militar.

DOCUMENTO SOBRE LA REVOLUCION DEL 20 DE JULIO

Documento publicado en 1894 sobre la Revolución del 20 de Julio por Don Ignacio Borda. Se trata de una misiva sin nombre de autor ni destinatario que relata los acontecimientos ocurridos en Santa Fé de Bogotá.

"Santafé, 26 de julio de 1810.

Al señor D.N.N.—Cartagena.

Mi estimado amigo:

Después de mi última, tengo tantas cosas que decirte, que no se por dónde comenzar ni si acierte a hacerlo, porque estoy atolondrado, y todavía creo estar en sueños. Los sucesos son tan memorables, que no han tenido ni tendrán iguales en la América. Tú lo dirás después que los hayas leído.

El viernes 20 del corriente, como a las doce del día, comenzó en la calle Real a divulgarse la especie de que Llorente había dicho iniquidades contra los criollos, con motivo de haberse ido a prestar unos adornos, entre otros un florero para el recibimiento de Villavicencio. La voz se fue esparciendo, y tuvo la fortuna de electrizar a varios patricios, y particularmente a Francisco Morales, en términos que, no pudiendo contenerse, le dijo a Caldas, que pasaba por el frente de la puerta de Llorente, que no le hiciese atención alguna a éste, porque era un pobre sastrezuelo, y que

había dicho mil cosas contra los criollos. Llorente, que estaba a la puerta lo negó, y con este motivo levantó Morales la voz, y se comenzó a agregar gente, dirigiéndose toda en pelotón hacia la tienda, gritando todos desaforadamente, y en particular los tres Morales, padre e hijos.

Antonio, aunque procuraron contenerlo, se metió hasta dentro del mostrador, y hartó de palos a Llorente, que por pura casualidad escapó vivo de entre las manos de éste y de un inmenso pueblo que se había congregado. Sosegado un poco aquel primer bullicio, se entró Llorente a la casa de los Morenos, situada en la primera calle Real, en donde se mantuvo medio privado hasta la una o una y media, que lo llevaron a su casa en silla de manos, para que no fuese conocido. Pero ni aún esto le valió al infeliz, porque llegaron a descubrirlo, y empezó a gritar un muchacho, y a seguirlo mucha gente hasta su casa. Allí lo metieron, y cerraron, pero cada vez iba creciendo más y más el concurso frente a la casa, y toda la calle Real estaba llena de corrillos de

modo que parecía día de Corpus. A las dos y media de la tarde comenzó a desenfrenarse el pueblo, pidiendo a gritos satisfacción del agravio que les había hecho Llorente, y que no se contentaban con menos que con su cabeza, y que al instante lo llevasen a la cárcel. A este tiempo se apareció en la calle Real el Alcalde Pey, con el fin de pacificar a la gente; entró en la casa de Llorente, en compañía de D. Camilo Torres y de D. Lorenzo Marroquín. Salió luego al balcón de la calle y procuró tranquilizar al pueblo que se había reunido en número muy considerable, pero fueron inútiles todos sus esfuerzos, hasta que hubo de prometerles que lo llevaría a la cárcel para satisfacerlos. En efecto, así lo verificó inmediatamente, sacando a Llorente de su casa para la cárcel chiquita, y yendo detrás de ellos, adelante y a los lados toda la multitud blasfemando públicamente contra los chapetones y su conducta en orden al tratamiento que daban a los americanos.

En este intermedio, y desde el principio del pasaje referido, no faltaron algunos que bajo de cuerda energizaron al pueblo y lo levantaron en términos que, luego que metieron a Llorente en la cárcel, comenzaron a gritar que hiciesen lo mismo con Infiesta, Trillo, Bonafé y otros. No aguardaron orden de nadie, porque ya no respetaban autoridad ninguna, y se dirigieron a la casa de Trillo e Infiesta. Estos, que desde el principio temieron mucho, procuraron esconderse, y el primero salió fuera de su casa, quedándose el otro escondido en ella en un zarzo. Luego que el pueblo llegó a la casa quiso forzar las puertas de la calle, que estaban cerradas, y creyeron que por dentro había hecho fuego. Esta circunstancia, que creo falsa, irritó más los ánimos, y empezaron a tirar tanta piedra contra la casa,

que no dejaron vidrieras, espejos, ni ninguna cosa sana de cuanto había en ella. Lograron últimamente entrar, anduvieron por los tejados de toda la manzana, se metieron a varias casas vecinas, y después de mucho rato encontraron al pobre Infiesta escondido en el zarzo. Le ví salir de su casa a empellones de la gente, no siendo bastante a contenerla ni el respeto del Alcalde ni otro Regidor, que lo llevaban en medio, ni la escolta de un piquete de soldados que iba de auxilio. Yo creía que lo volvían pedazos, según la furia con que se le echaban encima. Puesto ya Infiesta en prisión, se volvieron contra Trillo, y después de mil pesquisas inútiles, lo cogieron a las siete de la noche, sin que con este hubiese habido la bulla que con los otros, porque no lo supo el pueblo. El desenfreno de este día había crecido tanto, que ya pedían la prisión de cuantos sujetos se les antojaba, y era preciso condescender con sus peticiones. No se oía otra cosa que baldones contra los españoles, que se estableciese la Junta y que para ello se hiciese Cabildo abierto. El procurador general fue a casa del Virrey a representarle lo que pedía el pueblo y al instante otorgó su petición, lo mismo que todas las demás que le hizo el Alcalde, relativas a que le franquease auxilios.

Concedida, pues, la licencia para el Cabildo Abierto, y más y más entusiasmado el pueblo con los discursos de D. José María Carbonel, se juntaron los capitulares en la sala como a las seis o más de la noche, y como podía entrar todo el que quisiera, se llenó aquello de gente, de modo que no se cómo ha podido aguantar tanta aquel edificio. El pueblo, que estaba abajo en la plaza, nombró diputados que lo representasen, cuatro por cada barrio, de manera que fueron por todos diez y seis. Presidió la Junta por comisión

del Virrey el Oidor Jurado, y antes de entrar en materia, y solo para aclarar los términos y límites de la comisión, fue necesario enviar varias diputaciones al Virrey que la dió por escrita. No cesaba el tumulto de la gente y el toque a fuego en casi todas las iglesias de la ciudad, que hacía la noche lúgubre y horrorosa. Duró el Cabildo abierto hasta las seis de la mañana, en que quedó instalada una Junta Suprema, habiéndola jurado y

reconocido los jefes militares y el pueblo. Se nombró por Presidente de ella al Virrey y por Vicepresidente al Alcalde Pey, con el tratamiento de Usía. La Junta lo tiene de excelentísima. El Virrey la reconoció y juró al día siguiente, quedando todos muy contentos".

(Tomado del libro "NARIÑO" de Alberto Miramón).

"Anocheecía y el entusiasmo era mayor con las tinieblas: tocábase a fuego en la catedral y en las demás iglesias; los habitantes de los puntos más extremos de la ciudad acudían al llamamiento; oleadas de pueblo con armas blancas se agitaban en la plaza y se precipitaban contra el palacio del Virrey, situado en el extremo norte del costado occidental de ella; oíanse las voces de CABILDO ABIERTO! JUNTA!, y todo aquel estrépito había paralizado la acción de las autoridades españolas. El pueblo envió al Virrey distintos comisionados pidiéndole que permitiese la reunión de un Cabildo abierto, donde tuviesen libre acceso los individuos que quisieran expresar sus opiniones; pero Amar y Borbón no accedió; se insistió en la demanda y el mandatario intimidado con la aflictiva situación, pidió consejo al Oidor don Juan Jurado en tan apurado lance, y éste le dijo: "Conceda Vucencia cuanto pida el pueblo, si quiere salvar su vida y sus intereses". Amar, para contemporizar, convino en que se celebrase Cabildo extraordinario, pero no abierto, el cual había de ser presidido, en su nombre, por Jurado. El Oidor pasó a la casa consistorial, que se levantaba sobre la plaza en el extremo opuesto al del palacio virreinal; el Cabildo se había reunido de hecho y Jurado abrió la sesión; el pueblo invadió la sala y, a pesar del Virrey, comenzó un Cabildo abierto. La revolución estaba consumada y el viejo régimen iba a caer."

Henao y Arrubla

La Revista de las Fuerzas Armadas

Invita

A los intelectuales colombianos y extranjeros, a la Oficialidad de las distintas Fuerzas y a la juventud estudiosa del País a colaborar en esta Publicación que será órgano de discusión y divulgación de temas que tengan relación con los problemas de la
Defensa Nacional.

En el deseo de recibir la más amplia colaboración escrita, la Revista ofrece las siguientes secciones:

**GOBIERNO
ESTUDIOS MILITARES
ESTRATEGIA E HISTORIA**

**ASPECTOS JURIDICOS
ASUNTOS ECONOMICOS
ESTUDIOS SOCIALES**

**TEMAS EDUCATIVOS
DIVULGACION CIENTIFICA
VARIOS Y EXTRANJERA**



LA DEFECCION DE BARAYA

Doctor GABRIEL CAMARGO PEREZ

La que se ha llamado "Patria Boba" en la historia de Colombia, no fue tan **boba** que digamos...lo fue por haber peleado entre hermanos antes de solidificar la soberanía nacional. Pero el hecho de que esa patria hubiera mostrado, desde su nacimiento, tan alto e intenso ejercicio intelectual por parte de sus dirigentes —cuyo cerebro se puso al servicio de la dialéctica y de la controversia, en consecución de acierto para amasar la fisonomía republicana de la Nueva Granada— indica a todas luces que dicho calificativo se refiere a los resultados de la contienda fratricida, y también a la apacible costumbre del chocolate y de la siesta, mas no a la contextura espiritual de la patria misma.

Aquella Nueva Granada, antes de quietista, absorta o alelada, entonces comenzó a prender la llama política de la nacionalidad como una tea que ya mostraba las rutas de nuestra colombiana libertad intelectual.

El primer parlamento (diciembre de 1810, febrero de 1811), partidario fue de constituir un gobierno de plena jurisdicción nacional, con capital en Santa Fe, mientras la Junta Suprema que lo había convocado y tenía las riendas del Poder, era amiga abierta de la federación provincial, tomando como ejemplo a los Estados Unidos de América.

Tan magna divergencia ocasionó la disolución del Congreso. Y este fracaso tuvo como resultado inmediato la formación de un Colegio Constituyente, limitado al ámbito provincial de Santa Fe, con el nuevo nombre de Cundinamarca. Igual conducta adoptaron las demás viejas secciones, y así comenzaba a imponerse el ideario del ilustre prócer doctor Camilo Torres, hijo de Popayán y representante de Pamplona, sobre organización federal del país.

Pero el alma de quienes proclamaban una política centralista para formar frente común contra la Regencia española, no se abatió por su primera derrota: Nariño, el Precursor de la independencia, libre de su primera prisión por haber publicado los "**Derechos del hombre**", fundó "**La Bagatela**" para combatir a los amigos de la Corona y a los líderes de la Federación. El pueblo se enfrentó al primer presidente cundinamarqués, Jorge Tadeo Lozano, a quien burlescamente llamaba "Su Majestad Jorge I", y a los pocos meses Antonio Nariño era llevado a la jefatura del gobierno.

Por su parte, Torres adelantaba las gestiones conducentes a reintegrar el Congreso, y al vaivén de aquellas luchas ideológicas por la orientación que debía imprimirse a la carta constitucional, mecíase la cuna del recién na-

cido Estado, con un viento peligroso y fatal que habría de echar a pique los fines de la revolución.

Si el primer legislador había sido centralista contra el querer de la Junta Suprema, ahora la pelea era al contrario: los Diputados regionales, comandados por Camilo Torres, firmaban el **Acta Confederal de las Provincias Unidas de la Nueva Granada**, el 27 de noviembre de 1811, mientras el gobierno del Presidente Nariño luchaba por la integración absoluta del Estado o, al menos, por un ensanche territorial y económico de Cundinamarca, que le permitiese defender seguramente la independencia del país.

En esta alternación jugaba un valioso antecedente: Torres había sido el secretario de la Junta Suprema y Nariño el Secretario del Congreso, en 1810. Ahora, en cambio de posición oficial, y por la altura, conservaban sus puntos de vista sobre Derecho constitucional, pero coincidían en una determinación irrevocable: el rompimiento absoluto con la Monarquía, y la ofrenda de la vida por la libertad.

Solo que el procedimiento de quienes alegaban iguales derechos para todas las antiguas Provincias, —con lo cual defendían a la vez, su comando político y representativo,— haría retardar las determinaciones del ejecutivo, a través del parlamento, mientras la idea de sus contendores radicaba en concentrar el Poder bajo una sola cabeza gubernamental, para una mayor prontitud en el manejo de los negocios militares, y una sólida lucha por la emancipación definitiva del territorio nacional.

En el clima de las dos cabezas dirigentes explicábase la diferencia: Torres era un jurista y Nariño un revolucionario. Pero en aquel tiempo requeríase más el revolucionario que el jurista, más una **patria aguerrida** que una "**patria boba**".

Numerosos pueblos acudieron al llamado de Nariño y proclamaron su anexión a Cundinamarca: Mariquita ya lo había hecho, condicionalmente, desde la presidencia de Lozano, en abril de 1811; lo mismo ocurrió en junio con Leiva, Muzo, Turmequé, Tensa, Chiquinquirá y Sogamoso, de la Provincia de Tunja. Ahora agregábase Vélez y San Gil, desprendiéndose del Socorro; Timaná y Purificación, restándose de Neiva.

El Presidente escogió entre sus más grandes amigos, para adelantar este empeño, a dos jóvenes militares de arraigado amor a Santa Fe: los brigadieres Antonio Baraya y Joaquín Ricaurte, célebres ya en las primeras lides de la revolución. Al primero le entregó 300 hombres, destinados a defender las Provincias de Cúcuta y Pamplona contra las armas realistas de Maracaibo, y al segundo lo destacó al Socorro con 250 unidades que deberían proseguir hacia Ocaña, con idéntica misión. Uno y otro, al mismo tiempo, llevaban la consigna de amparar el libre pronunciamiento de los pueblos que habían manifestado su propósito de agregarse a Cundinamarca, en desarrollo de la campaña por la unificación de la Nueva Granada.

El 22 de marzo de 1812, ya Baraya en la ciudad de Tunja, anunciaba a Nariño que había ofrecido respaldo a los vecinos de Leiva y a los de Sogamoso, donde se hallaba la mayor parte de la tropa provincial, repartida por el Gobernador para contrarrestar los amagos de anexión a Santa Fe. Le agregaba que el Gobernador ofrecía retirar las fuerzas de Sogamoso y convocar a todos los distritos para conocer su deseo de pertenencia jurisdiccional, con tal de que él (Baraya) evacuase la capital, "para que ninguno tenga que decir que Tunja ha sido conquistada".

En tales gestiones se ocupaba el Brigadier, con decidido cumplimiento en favor de Cundinamarca, pues a continuación aconsejaba al Presidente que pidiera la colaboración de 80 o 100 hombres de Tunja, para agregarlos al ejército de Santa Fe, con destino a la defensa del Norte, concluyendo maquiavélicamente: **y de este modo lo graremos quitarles esta fuerza**".

Baraya obraba, pues, por aquel tiempo, como un activo servidor de la idea centralista y un adicto soldado de Nariño. Sus informes al Presidente durante el tiempo que permaneció en Tunja fueron tan frecuentes y celosos, que de ellos podemos reseñar lo siguiente, como una muestra de su fiel proceder:

Abril 5. — Si el Gobernador Juan Nepomuceno Niño no cumple lo prometido sobre solicitud de votos populares para determinar la afección de los pueblos a Tunja o Cundinamarca, "comenzaré a reforzar mi expedición con sus tropas, reclamo a Sogamoso, pido que se haga retirar el destacamento que allí tienen, lo guarneceré con otro de mis tropas, y en todo caso lo desalojaré con la fuerza y lo perseguiré hasta donde sea posible".

Abril 15. — "Se han redoblado las desconfianzas de este gobierno. A pesar de mis males pienso ir yo mismo a Sogamoso y proceder en este asunto, de modo que les pese mucho a estos mandones, y quede cubierto tu honor y el mío; pienso marchar con la expedición inmediatamente y darles este doloroso golpe que no esperarían si hubiesen sido consecuentes".

Abril 25. — En esta fecha, ya había llegado Baraya a Sogamoso, de donde se apresuraba a pedir, por conducto del Secretario de Guerra, que las órdenes se le enviasen "por vía segura y conocida, procurando que la correspondencia no toque en la administración de Tunja o sus subalternas,

pues me temo que las detengan como en Santa Rosa lo han ya ejecutado los Alcaldes ordinarios y el Cura Excusador con un extraordinario que se me dirigía desde Soatá".

Con Baraya marchaban en fila de honor brillantes unidades de la joven patria: Francisco José de Caldas, Francisco de Paula Santander, Rafael Urdaneta, Luciano D. Elhuyar, Manuel y José María Ricaurte, entre otros. Allí formaban, además, numerosos soldados de raíz santafereña, y no era posible que Nariño esperara una falla de lealtad.

¿Qué debía motivar, entonces, el distanciamiento de Baraya con el Jefe de Cundinamarca? ¿Cuáles las razones inmediatas de la defección que habría de culminar un mes más tarde con el Acta de Sogamoso?

He aquí los documentos que importa conocer, para analizar en sus diversos aspectos la conducta de Baraya:

"Sogamoso, 29 de abril de 1812.

Querido Antonio: Han sido bien desagradables las noticias que me comunicas en tu apreciable de 21.

Al paso que debíamos todos procurar los medios de paz y buena armonía, para obrar en calma, el espíritu de discordia se enciende, y nos trae en un continuo movimiento, distrayéndonos de nuestras principales atenciones. Los temores que me expresan se recelan por la orden de retirar a Ricaurte y Castillo, y no dejan de tener algún fundamento. Por aquí corre muy válida la noticia de que los socorremos se brindaban a ir a Ocaña con armas nuestras con el pensamiento de hacerse a ellas, y después echarse sobre Santa Fe, que ha sido siempre su plan.

Todas estas cosas nos lastiman demasiado, tú las conoces bien, y en aplicar el oportuno remedio está el gran misterio. No dejes tú de buscar los medios más prudentes de aplacar este torrente de males, que a tí, a mí

y a todos nos traen sin sosiego, que eso será tu mayor gloria.

P.D.- Voy a hablarte con la mayor confianza, puesto que tú la haces de mí. Creo que formando el Congreso, según el voto general, podía aplacarse mucho esta tempestad....

La división de Provincias podía omitirse por ahora, y emplearse el Congreso solamente en dirigir la fuerza armada a la conquista de Santa Marta, resistencia de las fuerzas de Abascal por Quito, y a otras partes por donde todos corremos peligro muy inminente. Tú siempre has dado pruebas de que amas la libertad de la Nueva Granada, no puedo creer que tú mirases tranquilo a los tiranos que nos forjan a toda prisa las cadenas. Procura, pues, en beneficio de esta deseada libertad que ella quede con nosotros, y que no se pierdan los trabajos que hemos todos hecho por conseguirla. Sacrifica un poco para no perderlo todo".

Los apartes anteriores autorizan formular una pregunta: ¿Del ánimo del Brigadier abrigaba algún principio de temor a la fuerza pública de Tunja, o había recibido en él entre tanto influencia alguna de los dirigentes federalistas, o más bien se inspiraba en un sentimiento de patriotismo para evitar la guerra civil ante el peligro de la reconquista ibera?

No parece posible grieta en los dos primeros términos: Baraya había sido miembro principalísimo de la Junta Suprema de Santa Fe, Presidente de la Comisión de Guerra, acaso el más alto jefe militar del ejército neogranadino y héroe del Bajo Palacé, un año antes, cuando se libró la primera batalla contra los españoles, que dió libertad a Popayán. Presentaba ahora una fórmula de pretención conciliatoria, una ecléctica postura que mejor podría corresponder a un político que a un militar: prescindir temporalmente

de las discusiones sobre organismo provincial y concentrar la fuerza armada bajo el mando del Congreso.

Como es obvio, de tal proyección Nariño quedaría fuera del mapa. Y ello no iba a ser posible. Su respuesta fue tajante, con la grandeza del hombre invencible, con la ilustración constitucional del Estadista, dispuesto a resistir hasta el fin en su camino de salvar a la patria.

"No es necesario, Antonio mío —contestaba a Baraya, el 6 de mayo— mucha perspicacia para conocer el espíritu de friolera y de puerilidad con que hasta ahora han estado montadas todas nuestras soberanías: ninguno que tenga unos medianos conocimientos de la política y fuerzas de la Europa podrá persuadirse que si seguimos como hasta aquí, pueda nuestra libertad tener otro término que el de la voluntad de una de aquellas Naciones que se acerque primero.

"El Congreso lo remediará todo, es la respuesta. Sí lo remediará si tienen los cuatro Diputados un espíritu creador, porque hasta ahora no conocemos más fuerzas ni más recursos que los de Cundinamarca, y bajo este supuesto creo que es un necio el que pudiendo gobernar su hacienda busca Mayordomo que se la gobierne.

"Actualmente están para salir dos expediciones más: una para el Magdalena y otra para Popayán, sin que las invectivas y clamores contra este tirano imaginario me impidan obrar y auxiliar a cuantos puntos me llaman. No obstante todo esto, mañana se va a publicar una nueva constitución que me amarra bien las manos, y quizás las cosas mejoraran cuando ya no pueda hacer nada por mí solo.

"Desengáñate, Antonio: sin mucho vigor, sin mucha firmeza y actividad somos perdidos y nos quedamos con los legajos de nuestras constituciones y de nuestros imprescriptibles Dere-

chos. Todo cuanto estamos haciendo es excelente, excelentísimo para cuando ya estemos seguros y sepamos que el terreno es nuestro; pero en el estado presente no son más que palabras. Me desespero al ver la serenidad y frescura con que se trabaja en proyectos pacíficos, como si ya la Europa entera hubiera reconocido nuestra independencia. Todos gritan contra mi tiranía y yo grito contra su majadería. ¿Hubieras tú creído jamás que el nombre de tirano se llegaría a colocar al lado de Nariño? Pues ya lo ves, y son tan contradictorios como la noche de la luz. Este es el mayor sacrificio que estoy haciendo a mi patria.

“Recibí la Acta de agregación o ratificación de Sogamoso; y nada me dices de si podrán ya comenzar a moverse las tropas para Pamplona. Es preciso tratar ya de que marchen, aunque sea una División de cien hombres, dejando antes transados los puntos de que te hablo de oficio. Tuyo, Nariño”.

El 18 de mayo se firmó un Acuerdo entre el Presidente y los Diputados al Congreso, a la sazón en Ibagué, reconociendo el *statu quo* de las agregaciones territoriales que había logrado Cundinamarca. Pero el Gobernador de Tunja no halló conveniente tan deplorable desmembración de su Provincia, y se dispuso a defenderla con las armas.

Ante esta emergencia, los Diputados condicionaron el Pacto a la ratificación del Gobernador Niño, y Nariño, consecuentemente, sintióse agraviado por el incumplimiento, rompiéndose así las relaciones entre Tunja y Santa Fe.

¿Cuál sería la amargura del Precursor cuando supo que, a pesar del Pacto con los Diputados, el Brigadier Baraya, “su querido Antonio”, lo abandonaba con todos sus Oficiales y tropa, según el Acta suscrita en So-

gamoso, a 25 de mayo de 1812, y calificada por la historia como una inexcusable defección?

Aquel sorprendente documento declaró “que la voz expresa y la voluntad decidida de todas las Provincias era la de formar el Supremo Congreso, como el único que podía resistir los ataques de los enemigos exteriores, poner en seguridad a todo el Reino y garantizarlas de no ser divididas y subyugadas por Cundinamarca, como ya lo habían empezado a experimentar.

Y luego de someter a consideración de los Oficiales la actitud que debiera tomar la Expedición frente al momento político del país, se acordó que “el señor Brigadier, de acuerdo con el gobierno de Tunja y el de Pamplona, trabajase por formar el Congreso General del Reino; pero que todas las operaciones militares debían dirigirse por el mismo señor Brigadier”; que las (órdenes) posteriores que emanasen del gobierno de Cundinamarca no serían acatadas; salvo caso de peligrar la libertad, lo cual debería estudiarse previamente; y que solo las que procedieran del Congreso deberían ser obedecidas.

En el examen de esta actitud asumida por Baraya, el más tarde llamado “Hombre de las Leyes” escribió en sus “Apuntamientos”, lo siguiente:

“El desagrado que los pueblos mostraban en lo general por la privación de su gobierno propio, y su incorporación a Santa Fe; las protestas de las Provincias de Pamplona y Casanare de unirse a Venezuela si se les quería forzar a dicha incorporación; las reclamaciones enérgicas de los gobiernos de Cartagena y Antioquia contra la política de Santa Fe, y sobre todo una enérgica excitación dirigida al mismo gobierno por el de Caracas, creo que decidieron a Baraya y a los principales oficiales de su columna a negar la obediencia al Presidente Nariño, si

persistía en reunir por la fuerza las Provincias....

No fue ciertamente este un acto de disciplina militar; pero lo fue de la necesidad imperiosa de ceder a la opinión bien pronunciada de las provincias granadinas; mi grado y mi posición me inhibían de haberlo provocado o sugerido; cedí a la voz y mandato de los jefes, dejándoles la debida responsabilidad".

A este gran revés de Nariño sumose la capitulación del Coronel Ricaurte en el Socorro, que desbarató las anexiones de Vélez y San Gil. Pero en la sangre de quien sufrió los grillos de Cádiz y había padecido la crueldad de las mazmorras durante tantos años, sin acobardarse por el destino, solo podía hervir un ideal: el sacrificio o la victoria.

"Jamás repararán Ricaurte y Baraya —decía el 4 de junio en su **Manifiesto al público de Cundinamarca**— el daño que acaban de hacer a su patria, a la seguridad de la Nueva Granada y de nuestra libertad, con los pasos inconsiderados que acaban de dar. Yo pongo al tiempo por testigo y él me hará una justicia que ahora me niegan mis conciudadanos y mis amigos.

No quisiera verme precisado a pronunciar los nombres de unos sujetos que a los vínculos de conciudadanos,

reúnen los de la amistad que les he profesado como simple particular, y los de la confianza que de ellos he hecho como Presidente del Estado; pero ellos han comenzado a faltarme como amigos, denigrando mi conducta, y como militares abandonando y desobedeciendo al gobierno que se me ha confiado.

Respeto y amo al ilustre Baraya, pero no le cedo en amor a la libertad de mi patria. Él tendrá más valor, más luces, más conocimientos políticos, más juicio para gobernar; pero aunque me pese decirlo, jamás podrá dar las pruebas que yo he dado del ardiente deseo de la felicidad de mi patria".

Las inmediatas y mediatas consecuencias que tuvo para la Nueva Granada este amargo preliminar de la llamada "Patria Boba", serán motivo de un nuevo escrito para analizar el epílogo, cuya síntesis constituye una lección: la de que un Reino dividido será un Reino destruído.

Gabriel Camargo Pérez.

P.D. Las transcripciones anteriores fueron tomadas en "Documentos" de la Biblioteca Nacional, sala 1ª. Tomo 12137, folio 102 y siguientes.- Año de 1812.

PRIMERA MISION DIPLOMATICA DE COLOMBIA EN MEJICO

VICTOR SANCHEZ MONTENEGRO



El Congreso del Rosario de Cúcuta, como se sabe, eligió el 7 de septiembre de 1821 al Libertador como Presidente de Colombia y al general Santander como vicepresidente. A las once de la mañana se presentó Bolívar al salón principal de las sesiones con el fin de tomar posesión de su alto cargo. Su discurso es una pieza de trascendencia continental y hubo momentos de elocuencia que arrebataron a las multitudes reunidas que aplaudían con delirio el magno acontecimiento. En uno de sus apartes dijo: "Yo soy el hijo de la guerra. El hombre que los combates han elevado a la magistratura. La fortuna me ha sostenido en este rango y la victoria lo ha confirmado. La espada que ha gobernado a Colombia no es la balanza de Astrea, es un azote del genio del mal que algunas veces el cielo deja caer a la tierra para castigo de los tiranos y escarmiento de los pueblos... Yo quiero ser ciudadano para ser libre y para que todos lo sean. Prefiero el título de ciudadano al de Libertador, porque éste emana de la guerra y aquel emana de las leyes. Cambiadme, señor, todos mis dictados por el de buen ciudadano". (33)

Una de las primeras medidas del Presidente fueron las de atender las relaciones de amistad con los pueblos hispanoamericanos, sin descuidar a los

Estados Unidos de América y los países europeos. Los primeros nombramientos de diplomáticos de la naciente república fueron don Miguel Santamaría para el imperio mejicano regido por Iturbide, y don Joaquín Mosquera y Figueroa para el sur: Perú, Chile y las provincias unidas del Río de la Plata. Maduraba el genio del Libertador la idea de reunir a los pueblos hispanoamericanos en una gran Confederación y cooperación conjunta. Aquí tengo que hacer una respetuosa aclaración al ilustre historiador norteamericano, Señor Harold A. Bierck, quien dice en su magnífico estudio sobre "Bolívar y la Cooperación Hispano-americana" lo siguiente: "Bolívar trazó planes en Guayaquil para el envío de un emisario a Méjico y a Centro América. Al efecto, fue nombrado Bernardo Monteagudo, ex-ministro peruano de relaciones exteriores y confidente de José de San Martín". (34).

Es un hecho de todos sabido que el Libertador, después de conocer el triunfo de Pichincha, en mayo de 1822, llegó a Quito el 16 de junio y como grandes intereses colombianistas lo esperaban en el puerto del Guayas, llegó a este el 11 de julio; e inmediatamente, su genio inmortal hizo el milagro de la unión a despecho de los bandos contrarios. La anotación que hay que hacer al señor Bierck es que desde la

misma población de Cúcuta Bolívar hizo el nombramiento de enviado extraordinario al imperio mejicano en la persona del señor Miguel Santamaría, precisamente el 10 de octubre de 1821 y no desde Guayaquil y ni en la fecha dada por el autor citado.

El documento pertinente dice así:

Credencial del Ministro Plenipotenciario de Colombia en Méjico Don Miguel Santamaría, Firmada por Bolívar.

Octubre 10 de 1821.

Credencial de Plenipotenciario Santamaría.

Simón Bolívar, Libertador y Presidente de la República, etc. a los que la presente vieren, sabed:

Animado el gobierno de la República que presido, del más sincero deseo de acelerar, en cuanto esté de su parte la más perfecta amistad, armonía y buena inteligencia entre él y el Gobierno Supremo del Imperio Mejicano, satisfecho de las felices disposiciones que hay de parte de aquel Gobierno para contribuir a tan útil e importante obra, por medio de un Tratado definitivo que asegure la libertad e independencia de ambos países y les restituya a la faz del mundo la importancia política a que son acreedores por su población y riquezas, confiando en la capacidad, celo y fidelidad por el servicio de la República del ciudadano Miguel Santamaría, le doy y confiero pleno y absoluto poder, comisión y orden especial, exclusiva y derogatoria de cualquiera otra que le haya precedido, para que en nombre de la República de Colombia y en calidad de Ministro Plenipotenciario nombrado extraordinariamente cerca del Gobierno Supremo del Imperio Mejicano, se dirija a aquella Corte y en ella confiera, trate, convenga y firme con el Ministro o Ministros que aquel Gobierno nombre y autorice al intento, con ple-

nos poderes en debida forma, los artículos, declaraciones, tratados definitivos y accesiones y cualesquiera otros actos que juzgue convenientes, todo con la misma autoridad con que podría yo hacerlo en virtud de la Constitución Política de la República, prometiendo cumplir y hacer cumplir todo lo que el dicho Ministro Extraordinario y Plenipotenciario estipule, prometa y firme en virtud de los plenos poderes que he tenido a bien conferirle; y así mismo solicitar y hacer expedir las letras de ratificación en debida forma y hacerlas entregar en el tiempo que se convenga.

En fe de los cuales doy y firmo con mis manos las presentes, selladas con el sello provisional de la República y refrendadas por el secretario de Relaciones Exteriores, en la Villa del Rosario de Cúcuta a diez de octubre de 1821. Undécimo de la Independencia.

Bolívar

Por su Excelencia, el Libertador Presidente de la República, el Secretario de Estado y Relaciones Exteriores.

Pedro Gual
(35)

El error del escritor comentado es tanto más notorio, cuanto es autor de una biografía de don Pedro Gual, que como se ha visto, ocupó el cargo de ministro de Relaciones de Colombia, la grande y llegó a ser Presidente de Venezuela.

Al otro día el mismo señor Gual se dirigió en nota especial al ministro de Relaciones del Imperio, en donde, de acuerdo con el Protocolo diplomático, recomienda a nuestro ministro:

Al Señor Ministro de Estado y Relaciones Exteriores del Imperio de Méjico.

El H. Señor Miguel Santamaría tendrá la honra de poner en manos de Vuestra Señoría, los plenos poderes que su Excelencia el Libertador Presi-

dente de la República tuvo a bien conferirle para trasladarse al Gobierno Supremo del Imperio Mejicano sobre asuntos de la más alta importancia. Yo me atrevo a recomendar particularmente al señor Santamaría a la bondad de V. S. asegurándole que en iguales circunstancias tendré la mayor complacencia en acreditar a V.S. mi gratitud por sus buenos oficios.

Permítame V.S. valerme de la ocasión presente para felicitarle cordialmente por el próspero estado a que han llegado los negocios de ese Imperio. Si los últimos sucesos de las armas mejicanas han sido motivo de general regocijo para los ciudadanos de Colombia, viva V.S. persuadido que en mí han causado una sensación tan agradable, como es grande el interés que siempre he tomado por el bien y engrandecimiento de ese delicioso y opulento país.

Sírvase, pues, V.S. aceptar mis más ardientes votos por el éxito pronto y feliz de la actual contienda, con las protestas sinceras de mi respeto y consideración hacia su persona.

De V.S. muy atento y humilde servidor,

Pedro Gual.

Rosario de Cúcuta, octubre 11 de 1821.

(36)

Los problemas de Méjico desde el grito de Independencia preocupaban hondamente al Libertador que desde esos tiempos preveía lo que iba a pasar, puesto que según las comunicaciones aunque muy retardadas él sabía que no era posible el cambio democrático. Por eso, el 15 de noviembre de 1821, escribe desde Bogotá al general San Martín en donde le da cuenta de los sucesos de Guayaquil con sus tres partidos, de donde deduce un pronto remedio. Le da cuenta que pronto marchará a libertar las provincias del Sur y le pide con ahinco que destine

sobre el puerto el batallón que está al mando del coronel Heres. Con ojo previsor le manifiesta que es indispensable la expulsión de los españoles que aún quedan en la América Meridional, especialmente en esos días en que Méjico va a dar "Un nuevo aspecto a la revolución de América". El conocía perfectamente por la prensa que le llegaba de aquel país, el Tratado de 24 de septiembre de ese año, entre Itúrbide y el virrey O' Donojú, por el cual se pide que Fernando VII se traslade al país azteca con el título de emperador. Ante esa perspectiva de que se introduzca un rey en el continente hispanoamericano como signo funesto para los demás países, exclama en dicha comunicación: "Este nuevo orden de cosas me hace creer con fundamento que si el Gabinete español acepta el Tratado hecho en Méjico entre los generales Itúrbide y D' Onojú y se traslada allí Fernando VII u otro príncipe europeo, se tendrán iguales pretensiones sobre todos los demás gobiernos libres de América, deseando terminar sus diferencias con ellos, bajo los mismos principios que en Méjico.

Trasladados al Nuevo Mundo estos príncipes europeos y sostenidos por los reyes del antiguo, podrán causar alteraciones muy sensibles en los intereses y en el sistema adoptado por los gobiernos de América. Así es que yo creo, que ahora más que nunca es indispensable terminar la expulsión de los españoles de todo el continente, estrecharnos y garantírnos mutuamente para arrostrar los nuevos enemigos y los nuevos medios que pueden emplear. El gobierno de Colombia destinará un enviado cerca de vuestra excelencia para tratar sobre tan importante negocio.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Bolívar
(37)

Llama profundamente la atención el genio previsorivo y de profunda intuición casi profética del Libertador que analizó como un vidente cuanto **habría** de pasar en el antiguo imperio de Moctezuma. Y por ello, no se contenta con la carta antes mencionada sino que días más tarde escribe desde Bogotá al general Soublette sobre estos grandes problemas que actuaban en aquel país. La revolución que se presentaba allí tenía caracteres distintos a los de otras antiguas colonias hispanas. Le cuenta que de acuerdo con los antecedentes y Tratados que allá se habían firmado, era un hecho el establecimiento de un reino bajo un príncipe borbónico, que estaría de acuerdo con España y con sus familiares regios de Europa, todo lo cual refluiría en las naciones vecinas independientes con la enseña de la democracia republicana. En este caso sería lógico que Méjico tendría que implantar un fuerte espionaje y aprovecharse de cualquier evento para atacar las formas de gobierno aquí implantadas. Es presumible que un gobierno imperial fuerte, podría intervenir en los países débiles, especialmente al comienzo de la Independencia cuando las nuevas repúblicas no contaban sino con heroísmo y virtudes ciudadanas. Por otra parte, le hace ver que tal imperio podría aliarse con otros más poderosos para atacar las nuevas repúblicas.

Ante tales perspectivas factibles, le dice: "Por si la sagacidad e intriga de nuestros enemigos logra sembrar la discordia, suscitar la rivalidad en las clases de nuestra sociedad, dividir nuestros corazones, nuestros deseos y nuestros intereses, entonces seremos infaliblemente la presa del invasor. Todo es de temerse de parte del nuevo sistema de Méjico y del origen, carácter y pretensiones necesarias de su monarca". (38)

Como sabe que el general Soublette,

a la sazón dirigente inmejorable entonces del "departamento" de Venezuela, le encarece que difunda estas ideas en Caracas y en todo el territorio, para que ante el peligro se unan y hagan ver el que entraña una monarquía en el norte de la América hispana. De ser así, el destino terrible de la nueva patria es tenebroso con sus consecuencias irremediables de desunión y debilidad de acción. Por ello vuelve a encarecerle que haga ver al pueblo entero la posibilidad de que esto pueda suceder en contra de la estabilidad republicana por el contagio inmediato de un imperio poderoso auxiliado por sus congéneres europeos. Y termina la carta en referencia: "... Esté usted seguro de que el borbón que venga a Méjico va a hacer en nuestra pobre Colombia las mayores tentativas para someterla a su dominación o para que lo sea de algún pariente suyo. Nada omitirá y si logra desunir las clases y los intereses, desaparecerá el fruto de tantas acciones heroicas y de tantas virtudes dignas de la libertad, de la independencia y de la paz." (39) Aquí está el genio previsor que veía el peligro inminente que se cernía sobre las jóvenes repúblicas y se daba cuenta perfecta de los graves problemas por los cuales atravesaba el recientemente independizado país azteca y que como se sabe, llegó al imperio por la habilidad de don Agustín Itúrbide. Se hace notar que esta carta al general Soublette tiene fecha de 22 de noviembre de 1821.

Ya se vio que el 27 de septiembre de ese año el general Itúrbide desfilaba triunfante por las calles de la capital mejicana y al otro día se redactaba el acta de la Independencia. Los Tratados de Iguala se habían cristalizado espléndidamente, pero quedaba el enigma de la forma de gobierno, ya que desde el principio la política oscureció el plano antes luminoso. El ven-

cedor convocó una Junta de Gobierno, en donde aparecía el antiguo virrey O' Donojú, el obispo de Puebla, Espinosa de los Monteros y otros personajes influyentes. Inmediatamente se estableció la "Regencia", prueba inequívoca de que se quería cumplir el Plan de Iguala y de Córdoba, sobre el establecimiento de una monarquía. El gobierno naciente fue dirigido por Itúrbide, quien buscó para su gabinete, según lo dice en sus "Memorias", los hombres representativos de todas las tendencias.

Pero esto no fue suficiente para calmar los ánimos exaltados de los enemigos, y así se vio que al punto de nacer la Junta, empezaba también la oposición al gobierno, al que se apodaba de "tirano" (40). La confusión más honda fue la consecuencia de estos actos peligrosos, pues los españoles adictos a la independencia querían de todos modos un borbón, otros la república, algunos que viniera un príncipe europeo y los partidarios de Itúrbide anhelaban su exaltación al trono. De acuerdo con lo prometido, ya que se deseaba dar al gobierno una forma democrática aparentemente, se hicieron elecciones para el Congreso que se inauguró el 24 de febrero de 1822, cuyos diputados se manifestaron por la forma de una monarquía "moderada" con el nombre de Imperio. El poder ejecutivo estaría representado por lo pronto, por la regencia y se declaró que la religión católica sería la "única y exclusiva".

Mientras tanto, los españoles realistas conservaban sus fuerzas en el castillo de San Juan de Ulúa con tropas frescas en Toluca. Itúrbide quiso dar el golpe audaz de su temperamento, y se presentó ante el Congreso para increpar con dureza a su presidente, manifestando además en su discurso que la corporación estaba plagada de españoles enemigos, quienes se nega-

ban a reconocer el Tratado de Córdoba y sin ambages manifestó que el país estaba impreparado para la democracia. Su verbo aparecía convincente y todavía estaba aureolado por el brillo de sus victorias que lo convirtieron en el verdadero padre de la independencia. De modo que el pueblo que lo admiraba y el Ejército que lo seguía fielmente hasta cierto punto, lo proclamaron emperador el 18 de mayo de dicho año, y el día siguiente tomó posesión de su alto cargo, según vimos en el capítulo precedente (41). Es digna de recordar su proclama del 18: "La nación es la patria que la representan hoy sus diputados. No demos un escándalo al mundo y no temáis siguiendo mi consejo. La ley es la voluntad del pueblo; nada hay sobre ella. Entendedme y dadme la última prueba de amor que es cuanto deseo y lo que colma mi ambición". (42)

Dadas las circunstancias especiales, el pensamiento político del emperador había cambiado por completo, ya que era acomodaticio en extremo. No quería el príncipe extranjero para regir los destinos del país. El había sido llamado por la Providencia para sustituirlo, según sus propias palabras en el discurso de posesión. Ya España no era para él como lo dijese en el Plan de Iguala, la nación venerada, sino por virtud del Imperio, se había sacudido "el ominoso yugo de cuya inmensa pesadumbre estuvo agobiada por siglos la Nueva España" (43). El había roto las cadenas que lo ligaban al pasado fatídico, pero el Congreso se había dividido y se esperaban para próximos días acontecimientos definitivos en el destino de ese gran pueblo.

Pero mientras llegan estos sucesos esperados para cercanos días, es necesario recordar las actuaciones del señor ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, don Pedro Gual y la pequeña o grande historia del primer mi-

nistro de nuestro país en el imperio azteca. En el libro: "Los precursores de la diplomacia mejicana" encontré por casualidad un interesante documento del señor Miguel Santamaría dirigido al Ministro de Estado y de Relaciones Exteriores del Imperio, en donde da cuenta de su viaje y llegada a Veracruz y pone en claro el pensamiento de Bolívar sobre tan interesante momento histórico del Continente americano. Es una comunicación extensa cuyo resumen voy a hacer. Está fechada en Veracruz, como se dijo, el 23 de marzo de 1822. Empieza así: "Excelentísimo señor: Las noticias de los grandes sucesos que últimamente han fijado los destinos del Imperio de Méjico elevándole a la dignidad y grado de importancia que Dios y la Naturaleza le habían señalado entre las naciones del mundo fueron recibidas por el Gobierno y pueblos de la República de Colombia con toda la exaltación de sentimientos que inspiran los vínculos naturales, los intereses de una causa común y los resultados de recíproca conveniencia. El Gobierno de Colombia, empeñado en sostener la sangrienta guerra de la Independencia, en los países que antiguamente se denominaban Capitanía General de Venezuela y Virreinato de la Nueva Granada y que en el día forman la integridad del territorio de la República, jamás perdió de vista que en orden de sus relaciones interiores obtenían muy preferente lugar las que la posición geográfica de aquellos pueblos y su inmediata vecindad a la parte septentrional de América le indicaban deber contraer y cultivar con sus hermanos de Méjico, persuadido que el Gobierno de ese Imperio (algunos días independiente) se hallarían penetrados de iguales sentimientos con respecto a sus intereses como originados de las mismas circunstancias". (44)

Estas consideraciones, manifiesta el

diplomático de Colombia, han sido la preocupación constante del Gobierno y de su pueblo y no han descansado hasta no ver satisfecha esa independencia, en la misma forma en que Colombia culminó su anhelo inmortal. La llama del patriotismo del país hermano no habrá de extinguirse a pesar de su calma aparente y era de esperarse que "el noble sentimiento de independencia nacional rompería al cabo, quebrantando con irresistible impulso, el yugo de un gobierno que ni era el suyo, ni bajo ninguna combinación de principios políticos podía serlo por uniformidad de intereses". Existía un presentimiento fundado en cálculos de la potencialidad de España y progreso de las armas nacionalistas, de que pronto vendrían mejores días para coronar la independencia de la totalidad de los pueblos iberoamericanos. Una cauta política aparentemente despaciosa parecía dirigir el curso de los grandes acontecimientos para ver culminar la justicia y la libertad.

Las esperanzas colombianas fueron colmadas cuando se recibió la noticia del triunfo revolucionario azteca por obra de Itúrbide y compañeros, mediante una sabia combinación de planes que culminaron satisfactoriamente después de once años de lucha espectacular. Una vez libre Colombia después de la batalla de Boyacá y de la posibilidad de extender su gloria a los países del sur, como proféticamente lo anuncia el señor ministro, se ocupa el Libertador de extender y estrechar las relaciones con los países hermanos del Continente y de Europa, y de una manera especial manifiesta que Colombia está interesada en hacerlo con ese país tan estrechamente unido al nuestro por excepcional simpatía y comunidad de ideales. El señor Santamaría esboza con inteligencia y tino la necesidad de una unión más acentuada entre nuestros pueblos, ya que en un to-

do de acuerdo con el Libertador sobre sus altos planes de la gran confederación americana que era su sueño favorito, desde los tiempos de la Carta de Jamaica.

Para tan halagüeño futuro está de presente la consideración múltiple de la situación de España que quería un armisticio, y la sucesión no interrumpida de los triunfos nacionalistas de América. De allí que es de esperarse como consecuencia lógica, el mutuo reconocimiento de los gobiernos nuevos y libres, con el fin de contrarrestar cualquier influencia peligrosa europea, pongamos por caso, de la Santa Alianza, que era posible como amenaza principal, aunque nuestro ministro no lo dice. Era, pues, la hora de asentar las bases de una nueva política de acuerdo con los estatutos libertarios. Es llegado el momento de empezar "un nuevo orden político y social". Las antiguas colonias agobiadas por el mismo peso, están libertándose del yugo, y por tanto, esa comunidad de sentimientos debe aprovecharse para estrechar los vínculos de amistad y comercio entre hermanos que habían tenido los mismos sufrimientos y que gozaban de idénticas aspiraciones.

La política americana era distinta a la europea. Mientras que aquí se batallaba por los altos ideales de la libertad e independencia, en Europa se sacrificaban las vidas para extender los imperios, para acrecentar las influencias de familias reinantes con provecho propio y detrimento de las aspiraciones populares. El paralelo entre las dos luchas hace ver sin duda la enorme diferencia entre el ideal americano y el de ultramar, egoísta y personalista en sumo grado, mientras que aquí el desideratum era noble y digno de alabanza: la libertad, la justicia y la igualdad de derechos y deberes entre los asociados y el gobierno que lo representase. Y era lógico que la unidad

de acción daría a los nuevos gobiernos un lazo indestructible entre ellos mismos, que haría casi imposible a fuerzas extrañas, pretender siquiera romperlo.

Esas fueron las razones que tuvo el Libertador, para enviar al Sur y al Norte representantes diplomáticos para que cumplieran su misión de antemano preparada con el fin de que más tarde tuvieran realidad en el Congreso de Panamá en 1826. Se sabe que a los pueblos meridionales envió Bolívar a su amigo el señor don Joaquín Mosquera y Figueroa quien cumplió su misión de una manera especial en el Perú y en Chile, pero que en Buenos Aires tuvo algunas diferencias en la redacción del magno documento con el presidente Rivadavia.

El ministro Santamaría tenía que cumplir antes de llegar a la capital una misión en Jamaica y a la sazón se encontraba surta en el puerto mejicano de Veracruz, la fragata inglesa "Tyne". De allí que haya dirigido desde el puerto la carta en referencia para que el señor ministro de Relaciones del país se sirviera contestarle a Puebla para llenar las demás formalidades de su cargo. (45)

La contestación del señor Secretario de Relaciones Exteriores no se hizo esperar: y como es una pieza de alta significación cultural y amistosa, la copio íntegramente, además de que es un documento casi desconocido entre nosotros:

Sr. Ministro Plenipotenciario de Colombia

Lic. Miguel Santa María.
Veracruz.

Méjico 29 de marzo de 1822.

Muy honorable señor:

Por extraordinario he recibido la muy grata comunicación que con fecha 23 de este mes se ha servido V.S. dirigirme desde Veracruz, participando

su nombramiento para representante de la gloriosa República de Colombia cerca del gobierno de este Imperio, y las razones de alta y profunda política que movieron al ínclito Libertador para abrir y estrechar las relaciones fraternales con la nación mejicana, que, colocada en el centro del Nuevo movimiento del Universo, no puede dejar de sentir la importancia que debe en el sistema general de la política americana, la primera potencia que se puso en marcha por el camino de la libertad y dio a las demás ejemplos de cortesía y magnanimidad. Por solo este motivo cuando no mediaron otros igualmente lisonjeros y plausibles, sería satisfactorio para mí la interesante misión de V. S., a quien espera el Gobierno lleno de júbilo para arreglar los intereses de ambas naciones y admirar de cerca la discreción y exquisitos conocimientos que brillan en la comunicación de V. S. a que tengo el honor de contestar, asegurándole que soy su más atento y obediente servidor.

José Manuel de Herrera.
(46)

Ya se vio que el emperador comunicó a Bolívar su ascenso al trono del Imperio Mejicano a los pocos días de esa solemnidad. (47). Es indudable que la presencia de Santamaría debió contribuir a que ese acto hubiese sido un homenaje a nuestro héroe. Viose también que aquel salió de Veracruz a Kingston, en donde permaneció más de veinte días, de modo que debió llegar a raíz de la coronación. Miguel Santamaría, mejicano avecindado desde hacía tiempo en la Nueva Granada, de noble presencia, de vasta ilustración y don de gentes, no empleó bien sus grandes cualidades en tan delicado mandato. El doctor Raimundo Rivas lo defiende en su libro recientemente publicado: "Historia Diplomática de Colombia" (48), pero la realidad es otra como se comprobará oportunamente. El ministro de Relaciones Exteriores de la capital azteca en nota casi desconocida que copiaré en otro capítulo da con precisión los motivos fundados de la queja puesta ante nuestro Ministro doctor don Pedro Gual.

NOTAS:

- 33—Historia de Colombia. Henao y Arrubla. Séptima edición. Librería Voluntad. 1952. p. 516.
34—Boletín de la Academia Nacional de Historia, de Caracas. Tomo XXXVIII. Bolívar y la Cooperación Hispanoamericana. Por Harold Bierck Jr. Octubre-Diciembre de 1955. N. 152. ps. 398 ss.
35—La Diplomacia Mexicana. México 1910 I- ps. 239-240.
36—Ibidem I. p. 7.
37—Cartas del Libertador. Compilación de V. Lecuna. Caracas, 1929. T. II. ps. 411-412.
38—Ibidem T. II. 413-414.
39—Ibidem. p. 414.
40—Historia de América. Op. cit. p. 86.

- 41—Ibidem. p. 87.
42—Ibidem. p. 88.
43—Ibidem. p. 88.
44—Los Precursores de la Diplomacia Mexicana. Isidro Fabela. México, 1926 ps.78-882.
45—Ibidem. ps. 78-82.
46—Ibidem. El Emperador tomó posesión del trono imperial el 19 de mayo.
47—Archivo General de Relaciones Exteriores de México. Op. cit. Legajo. I-2-506. También fue publicado en "La Voz de México" de 4 de octubre de 1872.
48—Raimundo Rivas. Historia Diplomática de Colombia (1810-1934) Bogotá, D. E. Imprenta Nacional. 1961. p. 147.



LA RETIRADA DE SERVIEZ A CASANARE

Mayor CAMILO RIAÑO

Conferencia dictada por el autor, en la Academia Colombiana de Historia, el día 11 de mayo del presente año.

La retirada de Serviez a Casanare es uno de los acontecimientos más importantes de nuestra historia, ya que aun cuando no fue esta acción militar ni por sus efectivos, ni por sus resultados positivos un hecho de armas extraordinario, sí es motivo de estudio, meditación y análisis por sus grandes proyecciones en el resultado final de la guerra de la Independencia y por ende en el futuro de la nación.

Mucho se ha discutido al respecto. Panegiristas de uno y otro lado inclinados favorablemente hacia su biografiado, han tratado como en un Tribunal de Justicia de buscar todas aquellas cosas en pro de su defendido para volcar toda la culpa sobre su oponente. Siempre resulta así después de las grandes catástrofes o de los hechos desafortunados.

Tratando de no incurrir en lo expuesto anteriormente, haré algunas consideraciones desde el punto de vista militar sobre el episodio que nos ocupa, uno de los más trascendentes de nuestra nacionalidad: el derrumbamiento de la primera república y el comienzo de la llamada Epoca del Terror.

El problema en que se debatía el país era insoluble y este estaba condenado a perecer. La ingenuidad con que nuestros prohombres habían to-

mado las cosas de la independencia sin pensar ni remotamente en el peligro de una reconquista por parte de la Metrópoli, empeñada en la guerra contra Napoleón, mantenía al Nuevo Reino de Granada en un estado de indefensión tal, que era físicamente imposible resistir a la poderosa maquinaria de invasión con que Don Pablo Morillo aherrojó al antiguo Virreinato de la Nueva Granada.

Hagamos un breve recuento y recordemos el itinerario de los acontecimientos que nos llevaron al hecho que nos ocupa. Libre Don Fernando VII de sus problemas con Francia y sentado nuevamente en su trono, que había ocupado José Bonaparte, y mientras Napoleón se encontraba prisionero en Santa Helena, pudo volver a ocuparse de sus colonias americanas que, aprovechando tan difícil situación, habían proclamado la independencia absoluta de España. Y la Junta de generales le recomendó para lograr este propósito el envío de una gran expedición a la América Española, que dominara por la fuerza las colonias en insurrección y las redujera a la obediencia del gobierno peninsular.

“No fue, nos dice Rodríguez Villa, uno de los menores cuidados de la Junta de generales la elección del je-

fe a quien había de confiarse la organización y transporte de las tropas y la conducción de las operaciones militares. Entre los muchos propuestos escogiose al entonces Mariscal de Campo Don Pablo Morillo, oficial educado en la gran escuela de la experiencia, y que en opinión de su proponente, el general Francisco Javier Castaños, vencedor en Vailén, reunía las condiciones y caracteres tan difíciles de encontrar en una sola persona para ejercer tan espinoso y gravísimo cargo”.

Habiendo salido de Cádiz la escuadra que conducía el numeroso y bien provisto ejército expedicionario el 17 de febrero de 1815, ocupó la isla de Margarita a principios de abril del mismo año y el 11 de mayo a Caracas, en donde Morillo formuló y dió las primeras órdenes del plan de invasión al Virreinato de la Nueva Granada, para luego dirigirse a él rápidamente, ya que su principal puerto sobre el Caribe, Cartagena, era objetivo estratégico de primer orden. El ejército expedicionario español sitió y rindió a Cartagena, La Heroica, y se preparó para invadir al territorio de la Nueva Granada, lo cual realizó admirablemente por medio de 5 columnas que se organizaron desde Barinas hasta el Atrato de acuerdo con las condiciones topográficas y locales de las distintas provincias por someter.

Pocas veces un ejército invasor había encontrado una nación en un mayor grado de impreparación y anarquía. “El pueblo granadino, dice el historiador O’Leary, desde el principio de la revolución, había mostrado una fatal propensión a las reyertas civiles. El pretexto más frívolo era inmediatamente magnificado hasta servir de motivo suficiente de desaveniencia y rara vez terminaban las disputas sin apelación a las armas”. Y el mismo general Don Pablo Morillo

lo aprecia así en comunicación reservada al Ministro de Guerra: “Observe Vuestra Excelencia que cuando Pamplona dió el primer grito de revolución que resonó en todo el Virreinato, Girón se declaró del partido contrario, pero Piedecuesta, su subalterna y su rival, se unió a Pamplona y con las armas dominó a Girón, pero no las opiniones de sus habitantes. El Socorro se declaró como Pamplona, Vélez se le opone, y así estas desuniones de los partidos de una misma provincia ayudaron a que el todo de provincia a provincia, tampoco se uniera”.

En cuanto al ejército nada revela mejor su estado como esta orden del Secretario de Guerra Don Andrés Rodríguez de fecha 14 de marzo de 1816: “Al Jefe de Brigada ciudadano Manuel de Serviez. Con esta fecha se previene que sigan al mando del teniente coronel graduado ciudadano Pío Domínguez, 150 hombres del Batallón Zapadores, que aunque no se han habilitado en el manejo del fusil, hace tiempo están acuartelados, son subordinados y están tal cual instruídos en giros y marchas”.

“Pero nada contribuyó, tan eficazmente a la pérdida de la República, comenta el señor Mayor Don Jorge Mercado, como la confianza puesta en la eficacia de las milicias. Los abogados y hombres de letras del Congreso y del gobierno influenciados por las ideas de Rousseau, de Finlanguieri y de Raynal, proclamaban la máxima de que el ejército regular era peligroso a la libertad y consideraban a las milicias como el más firme apoyo de la independencia. La práctica demostró una vez más la inutilidad de esta Institución cuando se trata de combatir contra un ejército de acción rápida y decisiva”.

Todas estas cosas reflejo de una continuada situación se agravaron más tarde en el periodo de la guerra pro-

piamente tal, cuando don Camilo Torres renunció a la presidencia de las Provincias Unidas y fue obligado a asumirla el médico, y Dr. en derecho canónico, don José Fernández de Madrid.

La experiencia enseña que en este momento crucial como es la guerra, los sistemas ideales de mando y conducción de una nación son: el Dictador político-militar y el binomio político-militar. Ideales podemos llamar estas dos soluciones puesto que la primera exige encontrar el hombre genial que posea la suma de cualidades que se necesita para asumir tal papel, suma de cualidades con que la naturaleza ha dotado solamente a muy pocos, entre ellos, Alejandro, César, Gengis Khan, Solimán El Magnífico, Federico, Napoleón, Bolívar y Lenin y la segunda, dos individuos de preparación excepcional en cada uno de los campos de su incumbencia que amalgamen su proceder en un mismo pensamiento y en una misma acción como en los casos de Bismarck y Moltke, Clemenceau y Foch.

Desgraciadamente para la República ninguna de estas dos soluciones de comando llegó en momento tan inextricable. El Dr. Don José Fernández Madrid no estaba capacitado para la conducción de las operaciones puesto que desconocía la estrategia, no tuvo el talento o la suficiente confianza de declinar la conducción militar en el Comandante del Ejército y no supo transigir ante la necesidad más apremiante del momento: la militar. Por su parte el general Don Manuel de Serviez, aventurero y hábil oficial francés, a quien Don Camilo Torres había encargado del mando en Jefe del Ejército, no tuvo el tacto apropiado para lograr imponer su acertado criterio militar al Presidente, sino que trató de hacerlo y, así lo hizo, por métodos reñidos algunas veces con la subordinación y la lealtad. Es decir,

aún cuando existieron los dos elementos, el político y el militar, no hubo un solo pensamiento, condición esencial del éxito en el acto bélico.

Además de no encontrarse un mando unificado civil y militar, la falta total de subordinación de las provincias al gobierno central, que había sido causa de la guerra civil, contribuyó grandemente al éxito de la invasión, cosa que Morillo apreció perfectamente al concebir y ejecutar su plan.

Hacia la capital de la República y hacia el sometimiento del gobierno central se dirigió la columna del coronel Don Miguel de La Torre, que formaba el grueso del ejército, compuesta por el regimiento Victoria, un escuadrón de artillería volante, una compañía de húsares y varias otras compañías de distintos regimientos, destacamento este que tomó el nombre de "División del oriente del Magdalena" y que salió de Cartagena en febrero de 1816, con la misión de tomar a Ocaña, trasladarse por el páramo de Cachirí a Girón y el Socorro y de allí en conjunto con la columna de operaciones del coronel Calzada, marchar a Santa Fe, objetivo principal del plan de operaciones.

Eliminado el ejército independiente de las provincias del norte en la batalla de Cachirí por las tropas de Calzada, la columna de La Torre pudo avanzar sin ningún problema de orden táctico y aún cuando las tropas del primero hubieran podido tomar la capital, Morillo reservó este honor a las traídas por él de España.

Como el presidente considerara en desprestigio al general Custodio García Rovira, derrotado en Cachirí, nombró como comandante de las tropas que componían la segunda línea de defensa y de las alistadas en la provincia de Tunja, en Ubaté y Chiquinquirá, como también de las que se replegaran del norte, al coronel Don

Manuel Roergas de Serviez, quien condicionó su aceptación a la remoción de Don Andrés Rodríguez del cargo de Secretario de Guerra, a la concesión del grado de general de Brigada y al acuerdo de prontas y eficaces medidas para una retirada a Popayán, a todo lo cual el gobierno accedió.

Aunque la vida y aventuras de este personaje se encuentran todavía en las sombras de la duda, podemos anotar que Manuel Roergas de Serviez era francés de nacimiento, que hizo todas las campañas de la revolución y del Imperio y vino a Venezuela a servir al lado de Miranda, de donde pasó a Cartagena y las Antillas, para volver luego contratado por Popayán como instructor de tropas. Participó en la desastrosa campaña de 1813 en donde tomó el mando de las tropas que se retiraron de Cartago a Ibagué, presionadas por Sámano y, en la de Nariño al Sur, como técnico en el arma de caballería, por lo cual fue nombrado comandante del grupo de Cazadores. Caído en desgracia ante Nariño, fue remitido preso junto con Cortés Campomanes desde la Plata a Bogotá en donde se le siguió consejo de guerra por el delito de conspiración, habiendo sido absueltos. A fines de enero de 1814 pasó al servicio del gobierno de Antioquia como profesor de la Escuela Militar para Ingenieros dirigida por Caldas hasta principios de noviembre del mismo año en que fue llamado a Tunja por el Presidente del Congreso para ser nombrado, con el grado de coronel, Comandante General de Caballería. A órdenes de Bolívar entró a Santa Fe el 11 de noviembre de 1814 habiendo sido herido en brillante actuación. En los primeros meses de 1815 lo encontramos nuevamente en Quilichao, Cauca, a órdenes del General José María Cabal, combatiendo contra los realistas de Popayán que amenazaban in-

vadir el Valle del Cauca. Después de la batalla del Palo, en que se destacó, tomó a Popayán el 7 de julio de 1815. Ante el peligro en que se encontraba la República, llegó a Santa Fe el 17 de octubre del mismo año con tropas antioqueñas y caucanas, en donde fue destinado inmediatamente a Tunja a tomar el mando de la Plaza y preparar nuevos contingentes, misión que cumplió hasta el 7 de marzo de 1816 en que se le nombró Comandante en Jefe del Ejército. El general Santander afirma que Serviez "gozaba de la mejor reputación militar", y el historiador Restrepo que "a conocimientos bastante extensos en la disciplina y en el detalle de los cuerpos, unía mucha actividad, vigor en sus resoluciones y valor", lo cual demuestra que la decisión del Presidente Don Camilo Torres fue acertada en cuanto a la escogencia del más capaz para el comando del ejército, en época tan aciaga para la república.

Serviez recibió entonces el mando del ejército, que se componía de 600 infantes y 600 de caballería, de los cuales solamente dos escuadrones eran regulares y el resto milicias, pero ninguno de ellos se había enfrentado al enemigo. Mayor General o Jefe del Estado Mayor fue nombrado el coronel Francisco de Paula Santander.

El estado de las tropas era miserable. En parte fechado el primero de abril de 1816 desde Puento Nacional, Serviez dice al Secretario de Guerra: "La desnudez y miseria en que he encontrado reducido este ejército, es inexplicable. U.S. puede suponérsela después de una derrota como la de Cachirí, antes de la cual hacía por lo menos seis meses que no recibían vestuario. Hay soldados que sin chaqueta ni camisa se cubren solo con la frazada, espectáculo que no puede mirar con indiferencia un jefe sensible, amante de la disciplina, casi incapaz de establecerse entre soldados des-

nudos y a quienes se les falte con lo más preciso para la subsistencia. U.S. debe persuadirse que nuestros soldados son los más virtuosos que jamás ha tenido nación alguna; ellos en medio de la desnudez y continuados padecimientos, han sido incitados por los enemigos a abandonar nuestras filas; por unos enemigos a quienes están viendo perfectamente vestidos y exactamente pagados. Pero sus virtudes son superiores a estos alicientes, que a otros que no fueran ellos ya los habrían seducido y deslumbrado”.

En tan difícil situación el problema del mando se agravó y la propuesta de Serviez de ejecutar una retirada que se imponía forzosamente no tuvo aceptación en el gobierno que la consideraba infundada; entre las muchas comunicaciones que al respecto envió y que se encuentran en los documentos de O'Leary, está esta al mayor general del ejército del norte coronel Francisco de Paula Santander: “Con esta fecha he prevenido al general del ejército del norte que de ningún modo verifique su retirada a la provincia de Casanare, sino que, llegado el caso de hacerla, según también se le ha prevenido, la haga hacia la provincia de Popayán por Zipaquirá, Chía, Cota, Bogotá, Mesa, etc., sin tocar en esta ciudad. Y el excelentísimo señor Presidente me manda comunicarlo a U. S. para que en caso de que dicho general no dé su debido cumplimiento a esta orden e intente eludirla, lo que indicará la variación de la ruta que se le ha trazado, tome U. S. el mando del ejército, dándose a reconocer en virtud de esta orden que hará U.S. entender a los jefes subalternos, y dará la necesaria a dicho general Serviez de que se presente al gobierno con cualquier jefe que quiera seguir sus ideas; procediendo a su arresto si hiciere una resistencia abierta. Lo que comunico a U.S. para su cumplimiento, con encargo de que

obre en el asunto con las debidas precauciones y prudencia. Dios guarde a Vuesta Excelencia muchos años, Santa Fe, 21 de abril de 1816.- José María del Castillo”.

Afortunadamente la sensatez de Santander no compartió tal orden y contestó lo siguiente: “Chocontá, abril 23 de 1816, por la noche. Honorable ciudadano José Fernández Madrid. Mi respetado amigo: Hoy me he reunido al ejército y he hablado largamente con el general Serviez. Está resistido a retirarse al sur porque cree que allá se concluyen los recursos y las esperanzas de salvarnos, y el resultado ha de ser una capitulación que nos sacrifique. Ha fijado perfectamente la opinión en los jefes y oficiales sobre la retirada a Casanare, en términos, que creen, que allá hay seguridad y esperanza de salvarnos. En estas circunstancias temo una disolución del ejército al presentarme como general de él; tengo sobrada resolución para hacer cumplir las órdenes del gobierno; ¿pero qué sacamos? Serviez se irá a Casanare, y lo acompañarán los oficiales del partido y los soldados de Venezuela, y el resultado es, no ir nada para Casanare y nada para el sur, y quedarnos todos en el sacrificio. En tan crítica situación no hay más partido que abrazar, sino que se venga usted volando al ejército; su presencia será respetable, y a su voz haremos lo que se mande. Serviez ha manifestado mucho contento de saber que viene Ud. con las fuerzas, y ha calculado que con estos refuerzos se puede comprometer una acción. Quiera Dios QUE NO se mueva el enemigo para que nuestras fuerzas estén quietas y no nos veamos en la necesidad de tomar un partido violento, que siempre es malo. No puedo hablar ahora con los jefes de caballería porque todos los cuerpos de esta arma están fuera de este lugar en diversos puntos. Ya usted conoce la firmeza de Ser-

viez para formar una opinión, mucho más cuando ella se dirige a prometer esperanzas de salvación. Tengo el honor siempre de ser su más apasionado amigo, atento servidor q. b. s. m. Francisco de Paula Santander. (Archivo Santander, tomo 1g. Pág. 401).

Antes de pasar adelante a pesar de que la historia ha confirmado la retirada a Casanare hagamos algunas breves consideraciones sobre la conveniencia o inconveniencia de una retirada y sobre la escogencia de la línea a seguir en este movimiento.

"Me parece que a Madrid le fue imposible dar una batalla en abril o mayo porque el ejército de Serviez, que era la fuerza principal que teníamos, estaba amedrentado por los españoles y desmoralizado. Si se le hubiera obligado a combatir habría sido para buscar una derrota más, porque el oficial o el soldado que no lleva confianza de triunfar, va preparado a huir", nos dice el general Pedro Alcántara Herrán, testigo presencial de los hechos, en carta que reposa en el Archivo Herrán de esta Academia, a Don Pedro Fernández Madrid, hijo del presidente.

Blume en su "Tratado de Estrategia" capítulo XV, considera que la retirada debe efectuarse como sistema defensivo para, aprovechando la extensión, eludir una decisión, desgastando móvil y ágilmente al adversario, hasta que este, con enormes dificultades en su abastecimiento, sufriendo fuertes pérdidas de personal y material por las largas marchas y los combates, llegué a una situación tal que el defensor, equilibrando sus fuerzas vivas y con sus líneas de operaciones acertadas, esté en las mejores condiciones para tomar la ofensiva, siendo fundamental no dejarse arrastrar a una batalla decisiva, antes que la situación se torne favorable.

Indudablemente la retirada propuesta por Serviez y nó otro tipo de acción se imponía en estos momentos y

las circunstancias requerían una conducción admirable por parte del comandante en jefe, ya que la inferioridad de condiciones en que el ejército forzosamente, pues muy raras veces se ejecuta voluntariamente, tenía que someterse a una acción de tal naturaleza. "La retirada, dice Almirante, siempre supone combate desgraciado; victoria, persecución por parte del enemigo; impulso tenaz inmediato, con medios ofensivos superiores. En todos los tiempos ha sido la retirada la piedra de toque de carácter militar, la dura prueba del general y del soldado. Las retiradas, aunque en el fondo desastrosas, pueden contribuir grandemente a ganar tiempo y restablecer los negocios. En grandes y largas retiradas hay que contar con que el perseguidor se dilata y extiende, mientras el perseguido se contrae y recoge; y siendo propio o amigo el país que este último atraviese, puede cambiar la suerte y el aspecto de las cosas". Y Jomini agrega: "La oficialidad y los cuadros en general deben convencerse de que la resignación, el valor y el celo por el cumplimiento de sus respectivas obligaciones, son virtudes sin las cuales no hay ejército digno de consideración ni gloria posible: deben saber que la serenidad en los reveses de la fortuna es más honrosa que el entusiasmo en los triunfos, porque para apoderarse de una posición basta el valor, al paso que es necesario el heroísmo para hacer una retirada penosa delante de un enemigo victorioso y emprendedor, sin dejarse abatir y oponiéndole un pecho de bronce; porque una retirada ejecutada con habilidad debe el príncipe recompensarla tan pródigamente como una señalada victoria".

Pero no solamente el problema grave res'día en si era conveniente o nó, retirarse, sino en buscar cuál era la línea más acertada para el efecto.

Dos propuestas encontradas trata-

ban de imponerse: la del Presidente y la de Serviez. La primera hacia Popayán y la segunda hacia los Llanos.

Veamos en qué basaba el Presidente Fernández Madrid su decisión sobre la retirada, en la citada carta del general don Pedro Alcántara Herrán: "En la Mesa, donde nos detuvimos 2 o 3 días, el Presidente convocó a todos los oficiales y estando reunidos nos dijo:..que él esperaba que mientras tanto el ejército de Serviez, bien fuera que continuase mandado por este general o por otro jefe, sostendría en el oriente la guerra, pues a pesar de que había desobedecido las órdenes, confiaba en su patriotismo; que el ejército del sur, auxiliado del refuerzo que le llevaba vencería probablemente la tropa del general Sámano, y que desde entonces se podía contar con la cooperación de los patriotas quiteños; que al puerto de la Buenaventura había llegado un buque de Buenos Aires, mandado por el almirante Brown quien con su escuadra dominaba las aguas de nuestra Costa del Pacífico; que estando el gobierno en el sur, le sería fácil entrar en alianza con las repúblicas de Buenos Aires y Chile para sostener la independencia, y concluyó recomendándonos abnegación y perseverancia". Los acontecimientos posteriores nos confirman que la apreciación del Presidente era errónea, pues estaba mal informado, y que aún con las tropas de Serviez no hubiera podido tener éxito en el sur.

En tanto Serviez consideraba los Llanos como la línea natural de retirada. Vuelvo a apelar al juicio de la historia para demostrar el acierto de Serviez, si consideramos cómo la naturaleza del Llano ha sido invencible y ha sido invencible, repito, porque la extensión es uno de los factores geopolíticos que más grandemente ha influido en las operaciones militares. Al respecto nos dice el tratadista Goutard:

"La superficie siempre ha presentado obstáculos a los jefes militares. Uno de los más importante es recorrer la superficie, es decir la distancia y el tiempo. Otro problema es la ocupación. La ocupación de una zona puede resultar tan costosa que podría paralizar las operaciones militares" Y el señor general Julio Londoño al hablar de la clasificación de los países por su superficie afirma: "La primera relación que puede establecerse en este sentido es entre extensión y libertad. Las naciones extensas, tienen normalmente libertad asegurada, mientras que las pequeñas están siempre en posibilidad de perderla". Y son los Llanos Orientales de Colombia con sus prolongaciones naturales una extensión gigantesca en donde los principios enunciados anteriormente tienen exacto cumplimiento.

Tan pronto como la vanguardia del ejército enemigo apareció en las cercanías de Puente Nacional, el día 2 de abril, Serviez inició la ejecución de su retirada, protegiendo la operación con un escuadrón de Dragones desmontados. Ordenó cortar los puentes del río Suárez desde Moniquirá hasta el camino del Monte de la Paja e inutilizar en cuanto se pudiera los caminos, todo esto ejecutado con gran disciplina. La retirada continuó por la vía Chiquinquirá, Ubaté, Lenguazaque y Chocontá. (Archivo Latorre. Tomo VII. Pág. 15).

En Chiquinquirá se aumentaron los efectivos del ejército hasta completar 1.000 infantes e igual número de jinetes y 4 piezas de artillería bien servidas por unos cuantos artilleros. El gobierno dictó las órdenes que creyó más convenientes para dotar al ejército de monturas, vestuario, armamento y ganados, pero ya el desaliento y la indisciplina habían cundido pues las tropas de La Torre ocupaban, entre tanto, la ciudad de Tunja, sin oposición de ninguna clase, y las de Cal-

zada La Villa de Leiva, lugar este en que se juntaron los dos destacamentos realistas asumiendo La Torre el 21 de abril el comando de ambas unidades. El desaliento comenzó cuando el gobierno trató de entablar negociaciones con los realistas, ante la presión de muchos y con el fin, según se dijo después, de dar tiempo para una operación militar.

El presidente que se había trasladado a Chía, comunicó a Serviez la orden de retirada al sur y las instrucciones conocidas al general Santander en caso de no ser acatadas, Serviez decidió tener una entrevista con el Presidente, según Santander provocada por Madrid, a fin de persuadirle revocara su orden y uniéndose al ejército con su guardia de honor, siguieran todos a la provincia de Casanare, conferencia que tuvo lugar en Chía en donde el Presidente le propuso aventurasen una acción general en vista de que con el enemigo tan próximo no era posible ejecutar una retirada ordenada.

Serviez argumentó con razones de peso a lo cual el presidente, en vista de que su guardia de honor y el batallón del Socorro estaban decididos a marchar a Popayán, le ordenó se situara con su ejército en un punto en que al mismo tiempo que cubriera su retirada hacia Casanare protegiera la del Presidente hacia el sur, con estas razones: "Por tanto U. S. no se retirará sino en el último caso que lo exijan las circunstancias, para no descubrir al enemigo sus designios ni dejar expuestas las expresadas fuerzas de Bogotá". El historiador Restrepo afirma que temeroso Serviez de que el Presidente con su gran influencia disuadiera sus tropas de marchar a los Llanos, ordenó a un oficial subalterno darle el parte falso de que el enemigo había ocupado Zipaquirá.

La Torre sin encontrar oposición llegó a Zipaquirá en donde recibió una

comisión de tres ciudadanos enviada por el Presidente, por presión del Cabildo de Santa Fe, quien a su vez le había enviado una comisión para proponerle, juntara las tropas y rindiera las armas para evitar a sus habitantes las desastrosas consecuencias de una ocupación a viva fuerza.

Después de esto, Fernández Madrid, se retiró a Popayán con las pocas tropas que quisieron seguirlo, el 3 de mayo de 1816, no sin tomar las medidas convenientes para inutilizar la artillería y salvar la mayor cantidad de material de guerra posible.

Inmediatamente que Serviez se enteró de la retirada del Presidente inició su movimiento retrógrado hacia los Llanos, aceleradamente, pues el enemigo los perseguía con tenacidad. El cronista Caballero nos dice que las primeras tropas de Serviez cruzaron la capital el sábado 4 de mayo en las últimas horas de la tarde, que "entraron por la alameda y siguieron derecho la calle Honda y Carnicería a salir al puente de Santa Catalina, y tomaron el camino de Une para Cáqueza. Llevaban muchos equipajes y más de 200 reses".

El 5 pasó por la ciudad el resto; esa noche las tropas pernoctaron en Tunjuelo y a la mañana siguiente se podía decir que el ejército republicano se había evaporado. Dice el historiador Restrepo: "De 2.000 hombres de infantería y caballería que llevaban no quedaron en aquella noche más que 600 infantes y 30 jinetes. El resto se desertó con sus oficiales, viéndose obligados los que permanecieron unidos a tirar el parque en los fosos y cañadas porque era numeroso y no tenían bagajes en qué conducirlos".

Todo parecía en contra del derrotado ejército republicano en el cual, en medio de los dos primeros batallones venía la venerada imagen de Nuestra Señora de Chiquinquirá que Serviez había traído de esa ciudad, el

20 de abril, con la esperanza de que su presencia derramara las bendiciones del cielo sobre sus huestes. Pero desgraciadamente la fama de protestante que le hacían los españoles, aumentada con la noticia que propalaban éstos de que traía preso al cura de Lenguazaque, y las desgracias que caían cada día sobre su maltrecho ejército, hicieron pensar al pueblo que todas sus desdichas provenían del sacrilegio de sacar de su templo la divina señora, y aumentaban más y más las deserciones.

En Zipaquirá publicó La Torre el célebre indulto que tantas simpatías le causara entre los granadinos y tantos dolores de cabeza por parte de su jefe don Pablo Morillo. Por eso ocupó, sin ninguna resistencia, la capital el 6 de mayo, en medio del beneplácito de muchos de sus habitantes. Veamos cómo nos relata Caballero esta entrada triunfal: "Lunes 6 a las diez del día entraron algunos curros a caballo y a las once entraron los demás, como doscientos en todos. En todos los balcones y ventanas pusieron banderas blancas y colchas de lo mismo. Este día fue cuando se conocieron sin rebozo los regentistas y realistas y fue el día de la transfiguración como allá en el Monte Tabor porque dentro de una hora que fue de las 10 a las 11, se transfiguraron todos de tal manera, que todos los resplandores eran de realistas; aún aquellos patriotas distinguidos se transfiguraron que por los muchos resplandores yo no conocía a ninguno. Día maravilloso, ya se ve, día en que de nuevo se nos han remachado los grillos y las cadenas; y ahora sí que es de veras nuestra esclavitud. Si antes teníamos algún alivio, ahora no lo habrá; todo se ha perdido como dijo Enrique VIII; ya para nosotros no habrá consuelo; caímos en las manos de Faraón; paciencia y barajar. Las mujeres era cosa de ver cómo salieron como locas por

las calles con banderitas y ramos blancos, gritando vivas a Fernando VII, entraron en tumulto al Palacio y cubrieron los balcones y a las 11 que entraron los curros, ellas desde el balcón les echaban vítores con mucha alegría y algazara. La plaza se llenó de gente, con ser que más de media ciudad había emigrado".

Hasta aquí, varios de los documentos citados son ampliamente conocidos por haber sido publicados con profusión en muchas obras de historia. En adelante traeré a comentario, algunos del archivo del Mariscal de Campo don Miguel de La Torre, importantísimo documental que acaba de llegar a la Academia, procedente del Archivo de Indias, por gentil obsequio del Hermano Nectario María, brillante investigador venezolano y Miembro correspondiente de esta Institución. Indudablemente en el Archivo La Torre tendremos una de las más valiosas fuentes de investigación para confirmar muchos asertos y desvirtuar otros en beneficio de nuestra historia nacional.

Tanto en persecución de Serviez como del Presidente, envió La Torre varias columnas volantes. De perseguir al primero recibió la misión el capitán don Antonio Gómez, comandante del Escuadrón de Carabineros Leales de Fernando VII, con su escuadrón y la compañía de cazadores del primer batallón del Regimiento de Numancia. Serviez pernoctó el seis en Chipaque, el siete en Cáqueza y el capitán Gómez dió alcance a la retaguardia el día nueve en el alto de Ubatoque en donde Serviez hizo una pequeña resistencia. Nuevamente los patriotas hicieron otra resistencia en el alto de los Gutiérrez perdiendo algunos hombres; atravesaron el bosque de Quebradahonda y la altura de Sáname, lugar este, en donde los realistas encontraron la Virgen de Chiquinquirá que había sido abandonada por los independientes en

un rancho. Continuando Serviez su retirada quiso hacerse fuerte en el paso de La Cabuya de Ríonegro adelante de Cáqueza, pero la tropa poseída de pánico se dispersó en su mayor parte, muchos se ahogaron y en poder del capitán español quedaron la caballada, los equipajes y muchos prisioneros, restando solo a Serviez 150 hombres, con los que continuó su retirada hacia San Martín perseguido de cerca por los realistas. Sin embargo Serviez hizo todo lo posible por hacerse fuerte en dicho punto. El capitán Gómez dice en su informe al respecto: "La precipitación de su fuga fue causa de que perecieran muchos en el río cortando ellos mismos las cabullas, y entre ellos el comandante de artillería Juan Pedro, un coronel y tres oficiales. A pesar de todo esto el enemigo intentaba poner nueva cabulla, y por lo que dispuso enviar con veinte hombres al subteniente don Pedro Guas el que consiguió sorprenderlos, y que se arrojasen todos al río; vuelto en sí, el enemigo intentó probar fortuna presentando todas sus fuerzas sobre la orilla del río pero salieron frustradas sus esperanzas, pues aunque por tres horas seguidas, sostuvo el fuego, de los doscientos hombres que le quedaban, quedaron veinticinco muertos, y el resto la mayor parte heridos". (Archivo La Torre tomo VII. Página 18).

Hasta este momento la conducta del coronel La Torre, disgustaba profundamente a Don Pablo Morillo quien en oficio del 19 de mayo firmado en Guadalupe, le ordena que "sin perder un momento se ponga en marcha con las tropas de su mando en los términos que le tengo ordenado; pero dejando antes de su partida, en prisión segura a los cabecillas, y hombres perversos que existan en esa capital. debiendo Ud. tener presente para lo sucesivo, que en la guerra es necesario no perder momentos, para descansar; mucho

más cuando la ocupación de la capital, la miro militarmente, como la de un lugar cualquiera abierto e indefenso, que basta solo una compañía para sujetarlo". (Archivo La Torre. Tomo XIX. Pág. 186).

Pero si en el oficio citado, Morillo daba a entender su disgusto, en esta carta personal del mismo día, es más explícito en sus puntos de vista: "Mi estimado La Torre: sin duda que ha salido Ud. de la Batueca se ha vuelto bobo o no conoce aún a los americanos; me dice Ud. en su carta que los pocos malos que hay están arrepentidos; lo mismo se decía de los de Margarita y nos han jeringado muy bien y falta el rabo por desollar, entonces era otro tiempo porque el Ejército acababa de llegar a América, pero ahora estamos en otro caso y es preciso proceder como el Rey manda, esto es castigar las cabezas o motores de la revolución más que digan que están 80 mil veces arrepentidos y su principal deber de usted luego que ocupó la capital, era haberlos puesto presos inmediatamente, porque debió conocer que cuando en mi indulto solo perdono los oficiales que hagan un servicio interesante a la patria, no podría verificarlo con los cabecillas ni el Rey me lo aprobaría. Si Ud. dice que son tan buenos y tan amantes del Rey, ¿por qué no han imitado a los de Honda prendiendo a Serviez y a toda la canalla para lavar su mancha? Amigo mío, desengáñese y abra el ojo con esa canalla, que solo desean que los soldados se vayan minorizando e inutilizando con las llagas y otras bajas, para echarse encima, en cuyo caso quizás sería Ud. el primero a quien como tal elemento colgasen. Tanto Ud. como Calzada se han quedado asombrados con 4 vivas y otras tantas exterioridades, habiendo dejado de perseguir los enemigos solo por disfrutar de la capital, pero a bien que ahora tendrá que hacer 4 meses de marcha, cuando se pudo ha-

ber acabado con la canalla en 4 días. Hasta ahora no sé quién vaya en seguimiento de Madrid pero Ud. me será responsable de todos los resultados, que estoy seguro que si a unos y otros se les hubiera estrechado y perseguido sin dejarles respirar las bajas de la desertión hubieran sido más considerables y dejando solo a los cabecillas no dudaría que en este caso los mismos pueblos les hubieran prendido. Todos son oficiales y jefes prisioneros pero hasta ahora no se qué se haya hecho de ellos, a no ser que haya sucedido lo que con Valderrama, que parece le dió Ud. libertad y ahora nos está jeringando; bien que estando Ud. en la capital le importará poco que a quel Serviez, y todos se reúnan con Urdaneta en los Llanos, o cuando menos que se infeste todo el reino de guerrillas. Acuérdesse Ud. que cuando le dije que no se engolosinase con la capital, me respondió que antes que entrase en ella ya no existiría ni Serviez ni ninguno de sus secuaces, pero parece que se ha olvidado Ud. bien pronto; Dios quiera que un suceso poco desagradable no le recuerde algún día esta falta. Yo no sé cómo entender los partes del capitán Don Antonio Gómez, ni cómo ustedes pueden persuadirse que los enemigos están destruídos, cuando ellos (los partes) no tienen pies ni cabeza, pues unas veces dicen que ya ha concluído con ellos, que los que no han sido muertos o prisioneros se habían ahogado, y en seguida que se han reunido 1.500 y que le han vuelto a batir, los vuelve a deshacer y se defienden de puesto en puesto y por último resulta que han quedado con Serviez 200 del otro lado de la Cabulla, en fin repito que todos están atontados y que nada se hace de cuanto tengo prevenido y está en el orden que se haga. Diga Ud. a Escuté que los honores que quiere hacerme con la columna que vaya a hacerlos a Serviez y que me lo traiga

preso. Páselo Ud. bien y mande a su afectísimo que besa su mano. Pablo Morillo".- (Archivo La Torre. Tomo III. Pág. 2).

En cumplimiento de esta orden perentoria La Torre salió en persecución de Serviez el 26 de mayo creyendo darle alcance muy pronto ya que aunque la estación le era desfavorable, lo era aún más para Serviez que iba perseguido y en inferiorísimas condiciones. Para combinar su movimiento y poder atacar por el norte en una maniobra convergente dispuso que de San Gil saliera la columna comandada por don Manuel Villavicencio, compuesta de caballería de Fernando VII y 6 piezas de artillería volante, para que en unión con la que enviaba desde Santa Fe formada por los Cazadores del Ejército a órdenes del Teniente Coronel Don Matías Escuté, penetrara a los Llanos por la parte occidental de la cordillera, interponiéndose entre las tropas de Serviez y los patriotas de Venezuela, para cortarles el paso e impedir su integración.

Serviez continuó su retirada por Apiay, lugar que alcanzó La Torre el 30 de mayo, queriendo internarse en los Llanos de San Martín, pero imposibilitado de pasar el Río Negro, afluente del Meta, y aunque había mandado construir balsas, decidió dirigirse a los Llanos de Casanare, a pesar de los muchos ríos que debía atravesar, con el fin de reunirse con las columnas patriotas que operaban allí.

Serviez imponía la táctica de tierra arrasada para impedir que el enemigo se aprovechase de los recursos naturales de los lugares que atravesaba, táctica que surtió gran efecto y que hizo escribir por La Torre a Morillo: "por donde yo voy todo lo arruinó Serviez con el efecto de que no nos quedasen auxilios".

En Apiay el comandante patriota había despistado perfectamente al rea-

lista, motivo por el cual este se detuvo en dicho punto hasta el 11 de junio y envió a San Martín un capitán y 30 carabineros, buenos nadadores, con el fin de conseguir caballerías, los cuales lograron pasar el Río Negro el día 8 con la pérdida de 1 soldado y 2 caballos que llevaban.

Desde Apiay La Torre escribe al comandante en jefe: "del insurgente Serviez nadie nos da razón; solo dicen esos infelices paisanos, que pasó el Ocoa y el Guatiquía con dirección a Casanare, que se le ahogó mucha gente en el paso de estos dos ríos; que no llevaba ningunas municiones por haber tenido que tirarlas en virtud de haberse quedado sin caballerías y que los pocos que le siguen van maldiciendo su suerte".

Solo el valor, el heroísmo y la elevada moral de estos hombres derrotados pero no vencidos, que sentían en su corazón la amargura de la Patria perdida, de sus seres queridos en poder del invasor que seguramente los haría víctimas de sus acciones en pro de la libertad, podían sobreponerse al cansancio, la fatiga y el hambre. Acasados por un enemigo despiadado que los perseguía inmisericordemente e impedidos de avanzar con rapidez en sus marchas por los compañeros cansados, enfermos o postrados por inanición, atravesaban los Llanos inmensos cruzados de obstáculos casi insalvables, escribiendo una página más de gloria en los anales de nuestra historia.

En su marcha hacia el norte Serviez siguió a La Fundación, hoy Barranca de Upía, en donde se detuvo para mandar comisiones a lugares aledaños con el fin de levantar el ánimo de sus habitantes. Mientras tanto La Torre informado en Apiay de sus movimientos salió para Cumaral el 11 de junio, lugar a donde llegó el 12, debiendo es-

perar a los carabineros que habían ido a San Martín a traer caballos, pues estaban desmontados.

Entretanto a Serviez se había unido un escuadrón de 150 jinetes enviados por el General Urdaneta para proteger la retirada, al mando del capitán Soler.

El 14 de junio La Torre destacó una partida que sostuvo con algunas tropas de reconocimiento patriotas un corto tiroteo, en la margen derecha del Upía. Los independientes habían cruzado el río y se encontraban ya en San Pedro de Upía. Casanare. "Por las noticias del paisano, dice La Torre, calculo llegarán a 400 o más trayendo a su vanguardia un capitán que era de Calzada y por haberle quitado este jefe el empleo se pasó al enemigo... mi fuerza no llega con buenos y malos a 300 hombres contándose entre estos 2 compañías de caballería que no han visto nunca al enemigo y son reinosos que pueden ser buenos soldados".

En la tarde del 19 de junio llegaba de San Martín a Cumaral la comisión que destacara en Apiay trayendo consigo 250 caballos de este sitio y San Juan, con los cuales La Torre logró continuar su movimiento hacia el Norte el 21, llegando al río Upía con su caballería el 23 por la tarde, mientras su infantería permanecía en la Fundación.

Una partida de 25 jinetes patriotas al mando de un oficial se encontraba en la margen derecha con misión de reconocer y hostigar al enemigo, la cual sostuvo corto combate con los españoles cayendo 9 de ellos prisioneros y viéndose obligado el resto a pasar el río a nado. Según informaciones de estos prisioneros Serviez había seguido hacia Pore porque las milicias que hostigaban eran tropas de Moreno y Urdaneta que cubrían la retirada.

El jefe realista tomó entre otras disposiciones la de enviar a Medina un

rar el rey y la de construir buen número de balsas con capacidad para 12 soldados y 2 bogas, con los cuales inició el paso del río, operación que se efectuó desde el día 26 al 30 pues el de cada balsa se ejecutaba en un mínimo de media hora.

El primero de julio La Torre continuó su marcha hacia Santiago de las Atalayas. Las tropas de Pore según noticias se encontraban en Barroblanco y sus avanzadas antes de dicho pueblo. Las penalidades de todo género mortificaban al destacamento español: "las calenturas, dice el jefe realista, van en aumento y todos los llanos son muy propensos a este mal, causa porque están muy poco poblados pues toda la provincia de Casanare no llega a 2.000 reinosos los que tiene". El español llegó a Santiago el 3 de julio en la noche, después de haber logrado vadear el Cusiana por sus cinco brazos y habiendo salido de allí el 5 llegó a Pore a las 12 del día 10 de julio.

Al entrar a la población el ejército realista la encontró abandonada pues los patriotas al mando del gobernador Moreno estaban acampados a una legua de ella. A la 1 de la tarde de ese día los independientes en número de 25 a 30 atacaron la población obligando a los españoles a tomar las disposiciones convenientes para repeler el ataque y cargar sobre el enemigo. Los patriotas desaparecieron en la llanura; los caballos del enemigo estaban demasiado estropeados para perseguirlos. La táctica guerrillera continuaba siendo aplicada admirablemente; "Los enemigos no me esperan en ningún punto pues tienen buenos vigías y lo mismo es vernos huyen", afirma La Torre.

El pueblo llanero se había solidarizado con los independientes. La retirada de Serviez era acompañada pa-

trióticamente por los habitantes de las regiones que atravesaban, abandonando todo para seguirlo o huyendo de los españoles. Continuamente el jefe realista se queja de esta soledad en que lo sumen los pueblos que él cree adictos: "A la llegada a este punto no encontramos ningún habitante", escribe en comunicación de fecha 17 de junio desde Cumaral. Más adelante afirma: "En la Fundación y casas que hay en este punto (el río Upía) no ha quedado un solo habitante, pues los enemigos los han hecho pasar el río" y en Santiago dice: "en esta solo encontramos dos vecinos habiendo huído a Pore los demás, excepto algunos que hay en la montaña y dicen bajarán al momento. La mayor parte de los Llanos carecen de curas; y los pocos que hay van huyendo hacia Pore como ha sucedido con el de Barroblanco y este punto". Indudablemente el ejército patriota contaba con el apoyo moral del pueblo granadino que lo acompañaba en estos momentos heroicos.

Mientras tanto Serviez, con 56 infantes que concluían la última jornada del movimiento, fue a incorporarse a las fuerzas que Urdaneta organizaba en Chire. En su marcha hacia este pueblo se encontró con la columna realista al mando del coronel don Manuel Villavicencio, el 29 de junio en la laguna de Guachiría a 2 ó 3 leguas de Pore. El combate, que terminó por oscuridad dejó libre el paso, permitiendo a Serviez reunirse con Urdaneta el 1º de julio. "Hoy (11 de Julio), dice La Torre, he recibido oficio de fecha 2 del corriente desde Tesa del coronel Villavicencio en que me avisa de la derrota que hizo a Serviez; este malvado después de esta acción vino huyendo por esta y repasó el río Pauto, llevando consigo solo 3 oficiales y uno de ellos herido; después de pasar el expresado río se dirigió por su ori-

lla derecha abajo en dirección a Trinidad”.

El coronel Villavicencio por orden de La Torre emprendió su marcha desde Nunchía a Pore, lugar a donde llegó su Caballería el 12 de Julio y su infantería al siguiente para iniciar operaciones sobre Trinidad y Guanapalo, parroquias distantes tres días de allí, en donde según La Torre se encontraba la mayor parte de la emigración y muchos cabecillas.

La retirada había terminado. El movimiento retrógrado que Serviez iniciara el 2 de abril desde Puente Nacional lograba su objetivo de incorporar los restos del maltrecho ejército republicano a los destacamentos patriotas que luchaban en los Llanos. El coronel La Torre había causado grandes bajas a su enemigo pero al menos un puñado de hombres, entre ellos cabezas valiosas de la revolución, como Francisco de Paula Santander, José María Córdoba, José María Vergara, José Concha, Francisco Madrid y José María Mantilla, habían terminado la operación militar emprendida. Las líneas patriotas se habían acortado sobre su nueva base de operaciones; las españolas se habían alargado demasiado y aunque los realistas formaron un nuevo teatro de operaciones en los Llanos los obstáculos para recorrerlo y las dificultades de la ocupación eran inmensas. La concepción estratégica de Serviez había sido acertada y la conducción de la operación hasta su culminación, admirable.

Los sufrimientos habían sido inauditos. Multipliquemos por 10 los de los independientes y oigamos esta carta personal de La Torre a un oficial amigo, fechada en Pore el 2 de agosto: “Mi estimado Ortega: por el parte que doy al general verás nuestros trabajos en la expedición que he hecho en dirección a Guadualito sin contar con las muchas hambres. Interésate hasta

con el Padre Eterno para que me saquen de aquí, pues ya tengo canas; estoy sin ropa pues toda la que traía se la llevó el diablo. Hace 2 meses ando con alpargatas de pita y sin tener un día que no me moje hasta la cintura; creo nos saldrán a todos a las canas los últimos trabajos de la campaña: Herrera marchará mañana o pasado enfermo a Labranzagrande; yo tuve anoche un gran calenturón y tengo los pies hinchados, con otros males sin contar el sin número de garrapatas que a cada momento se nos agarran y cada una forma una llaga. Por favor a Castaños que he recibido la suya del 21 de junio, hoy que no le escribo por estar muy cansado y me voy a tirar encima de un poco de cuero (cama más brillante que he tenido en los Llanos). Adiós amigo mío. Escríbeme y manda a tu afectísimo.- Miguel de La Torre. (Archivo La Torre, Tomo VII. Pág. 43).

Reunido con la columna del coronel Villavicencio, La Torre hizo de Pore su centro de operaciones de donde destacó, siempre en persecución de los independientes, el 12 de julio una partida hacia Santiago, el 13 una compañía de caballería entre Pore y Chire y el 14, el escuadrón de don Antonio Gómez, con 140 soldados a caballo hacia Trinidad y Guanapalo, para luego marchar a Chire.

Tres pequeños núcleos patriotas operaban ya en Casanare que se convirtió desde este momento en importantísima base de operaciones para la reconquista del territorio patrio: el del coronel Miguel Valdés, comandante del ejército de la Unión llamado de Oriente, el que organizaba el General Rafael Urdaneta y el pequeñísimo resto de la operación emprendida por Serviez.

Nos dice el señor General Páez en su autobiografía, que Valdés deseando una organización que evitara la anarquía, promovió una reunión en Arau-

ca el 16 de julio para elegir un jefe único y un gobierno provisorio. En ella se hicieron representar los Generales Urdaneta y Serviez por el coronel Santander. La junta nombró Presidente del Estado de Casanare al Dr. Fernando Serrano, gobernador que había sido de Pamplona y persona de relevante trayectoria; para ministro Secretario al Dr. don Francisco Javier Yáñez; para Consejeros de Estado a los Generales Serviez y Urdaneta y para comandante en Jefe del Ejército al coronel Francisco de Paula Santander. Además se convino que todas las tropas y emigrados pasaran a la margen izquierda del Arauca para salir de la zona de operaciones del destacamento de La Torre.

Los patriotas continuaron a Betoyes y Guasualito a donde llegaron en agosto, siempre perseguidos por La Torre quien consideró imprudente continuar la persecución y regreso a Pore en donde creó varios puestos militares fijos, en ese punto y en el Alto de San Ignacio, San Martín, Chire, Morcote, Santiago y otros con el objeto de continuar en lo que él creía que lograría, el sometimiento de los independentes. Distribuyó sus tropas así: Las del Regimiento Victoria en Labranzagrande, los Húsares y Cazadores en Morcote y los Carabineros en Chire y orillas del Meta.

La guerra continuó entonces con encarnizamiento. Habiendo sabido La Torre que en Guanapalo quedaban algunos patriotas envió a sorprenderlos al capitán don Manuel Morales quien logró hacerlo con un pelotón al mando del Teniente de carabineros Don Agustín Montaña quien fusiló inmisericordemente a 19 prisioneros. Estos hechos enardecieron a los republicanos que desde este momento hostigaron más y más los puestos militares y La Torre, en diciembre, nombrado con el grado de Brigadier, comandante de

la II División que debía operar sobre Guasualito, siguió con sus tropas a ese lugar.

Ya que la historia es maestra, no quiero terminar esta conferencia sin antes extraer de este suceso militar que brevemente hemos considerado, algunas conclusiones:

1) Es necesaria una preparación militar eficiente para afrontar cualquier eventualidad cuando la defensa de la integridad territorial o de las Instituciones Patrias lo requiera, y evitar improvisaciones que solo llevan a los fracasos en las operaciones y a la derrota final.

2) Debe existir un criterio unificado en la conducción de las operaciones militares.

3) La subordinación de las Fuerzas Militares al Jefe del Estado, su Comandante Constitucional, debe ser irrestricta y a este, a su vez, corresponde asesorarse de los mandos y organismos técnicos y profesionales que durante la paz se preparan para tal fin.

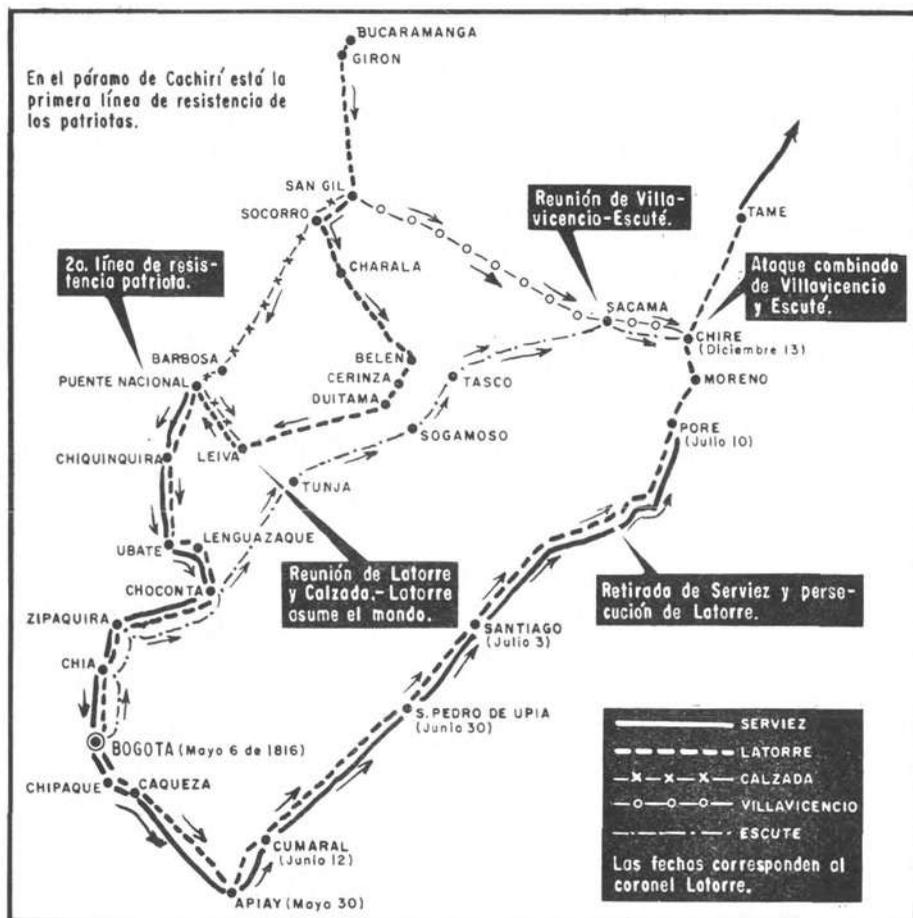
4) Las Fuerzas Militares deben sentir el apoyo unánime de la nación en su cometido pues, hoy más que nunca, el concepto napoleónico de "Nación en Armas" se hace más valedero ya que los problemas nacionales, y la guerra es el más grave de ellos, incumben a todos los ciudadanos por igual.

Como epílogo de la famosa invasión al Virreinato y de las retiradas, a Popayán, que finalizó con la derrota total de los patriotas en la Cuchilla del Tambo, y a Casanare, que acabamos de analizar, la primera República había fenecido, pero la guerra la continuaba ese puñado de valientes que luchaban en los Llanos dispuestos a reconquistar la Patria para las generaciones venideras. Todo se había perdido, menos la esperanza y la fe en la libertad. Serviez el conductor de esta jornada heroica sucumbió más

tarde en un terrible drama sobre el cual la historia no ha dicho la última palabra; era el Caballero de la Aventura y durante toda su vida tuvo un permanente contacto con ella. Santander había sido nombrado Comandante en Jefe porque sus cualidades de conductor y de organizador de la victoria empezaban a revelarse. De este episodio y de esta dura prueba

surgía la figura procerca que al mando de las incipientes Unidades patriotas había de convertirlas en los recios batallones y escuadrones granadinos que como vanguardia demoledora vencieron en Paya y fueron los primeros en Gámeza, Vargas y Boyacá. En la noche de la opresión se vislumbraba una aurora: la independencia definitiva de Colombia.

EL ATAQUE A SERVIEZ



RETIRADA DE SERVIEZ A CASANARE

Tarifa de Suscripción:

VALOR DEL EJEMPLAR _____	\$	3.00
VALOR SUSCRIPCION ANUAL _____	\$	18.00
VALOR SUSCRIPCION POR 2 AÑOS _____	\$	30.00
VALOR NUMERO ATRASADO _____	\$	5.00

El valor de la suscripción puede enviarse por cheque cruzado a:

REVISTA DE LAS FUERZAS ARMADAS

AVENIDA "ELDORADO" CARRERA 50

TELEFONOS Nos. 444-304 444-020 EXT. 137 - OFICINA 430

Dirección Revista Fuerzas Armadas

INSIGNIAS NACIONALES

Mayor I. M. AURELIO CASTRILLON MUÑOZ



Los pueblos desde la más remota antigüedad, han escogido colores que representan la idiosincracia, índole, virtudes o en general atributos, bien sea del terreno o de la raza. Por estos colores en más de una ocasión se ha vertido sangre; ellos por sí mismos se han convertido en representación de la patria.

Estos colores agrupados en una tela cuadrilonga han venido a constituir banderas, estandartes, lábaros, gonfalones, grimpolas, etc.

La palabra bandera tiene su origen en más de un idioma: en germánico, banda; en gótico, bandoja; en franco, banna, estos vocablos en sus respectivos idiomas significan: faja o lista de tela, a su vez de ellas se derivan las voces bandus (manípulo) y bandum (enseña). Posteriormente se toma casi igual en todos los idiomas conocidos, pero posiblemente se debe aceptar como más exequible, el que busca las raíces en la palabra germana banda.

La historia de las banderas va íntimamente unida con las de las insignias usadas por los hombres para distinguirse en sus eternas luchas; y siendo estas tan antiguas como el ser humano, se colige la inutilidad de empeñarse en averiguar cuándo y entre qué gente apareció.

Al parecer en la edad media, la

bandera, era ya, símbolo del país y de la nacionalidad y por este mismo hecho objeto de veneración, digna de los más altos honores reales. En tiempo de las cruzadas fueron bendecidas por los Papas y entregadas a los príncipes católicos; en esta forma conquistarla, era el mayor anhelo de todo soldado; perderla se consideraba y aún se considera el acontecimiento más denigrante de cualquier acción de guerra.

Sería dispendioso hacer literatura alrededor de la bandera. En nuestra patria, plumas tan autorizadas como: Manrique Terán, José J. Ortiz, Eduardo Carranza, etc. Han vertido estrofas llenas de sentimiento, lo que debe sentir todo colombiano por los emblemas patrios.

Posiblemente fueron los españoles quienes primero reglamentaron algo sobre banderas y en esta forma encontramos que la segunda partida de Alfonso el Sabio, en su título XII y partida XII se expresa en la siguiente forma: "Quales deben ser las señales que traexeren los cabdillos é quien las puede traer e por qué razones". Posteriormente otros tratadistas tales como Fernando Mexía y Gonzalo Fernández de Oviedo, explican la forma y razón de las banderas, hasta llegar a quedar las insignias agrupadas, tal

como en este siglo de Gargarines, transistores y estropeo, no del Castellano, sino del español.

División de las Banderas

Modernamente se ha creído que todo pedazo de tela de forma más o menos geométrica se le puede llamar bandera. Bandera, pendón, estandarte, pabellón, se han convertido en sinónimos, sin embargo la verdad es otra como lo vamos a ver, desde el punto de vista heráldico y lo que el uso ha acostumbrado como tal.

De acuerdo con los tratadistas de la heráldica moderna, puede establecerse lo siguiente:

1 — BANDERA

Era usada por los reyes o emperadores cuando estaban en campaña, es decir cuando estaban en guerra. Es aproximadamente igual a las que usan las tropas de a pie.

De esto podemos deducir que al hablar de bandera de guerra es tan pleonástico, como hablar del uñero en la uña.

Por otra parte la bandera en su acepción de símbolo máximo de la patria debe llevar además el escudo, que es por sí solo la representación del alma nacional. La bandera debe tener mayor latitud que longitud. Para el caso nuestro y de acuerdo con el Reglamento de Protocolo y Ceremonial

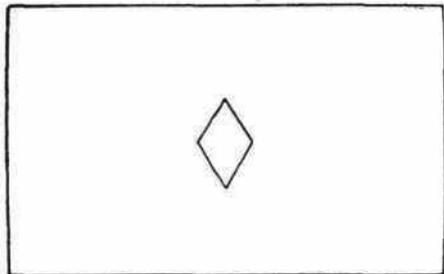


Figura 1 — BANDERA

Militar, debe ser de 1,35 de largo por 1,10 de ancho, la obra citada agrega que su uso es privativo de las Fuerzas Militares del país. Si se considera que las armas montadas tienen su insignia característica, puede agregarse que esta es para las Armas de a pie.

2 — ESTANDARTE

Es una insignia para uso exclusivo de los cuerpos montados, invariablemente es cuadrada, es decir, su latitud y su longitud son iguales. Debe llevar, lo mismo que la Bandera, el Escudo Nacional.

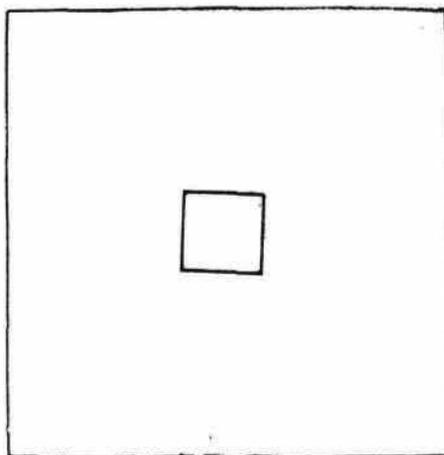


Figura 2 — ESTANDARTE

Una insignia similar a esta, es usada por las corporaciones civiles y comunidades religiosas en algunos países de Europa.

3 — CABDAL O GUION

Es esta una insignia aproximadamente cuadrada más larga que ancha, y que remata en tres farpas o puntas redondeadas. Antiguamente estas farpas podían ser también cuadradas y en esta forma, en las siete (7) partidas de Alfonso el Sabio encontra-

mos "Otras hay cuadradas y farpadas en cabo a que llaman cabdales".

Esta insignia la llevaban los Reyes y conductores de tropas como distintivo característico y propio de sus hues-

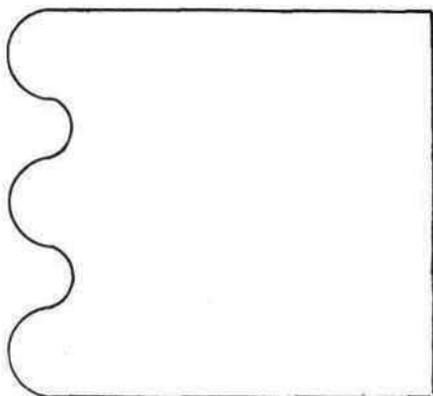


Figura 3 - CABDAL O GUION

tes. Era portada por los escuderos o Reyes de Armas y, por tradición la llevaron luego las Unidades Militares, hasta que en nuestros tiempos podría asimilarse a la que llevan los Comandantes de Compañía.

4 - LABARO

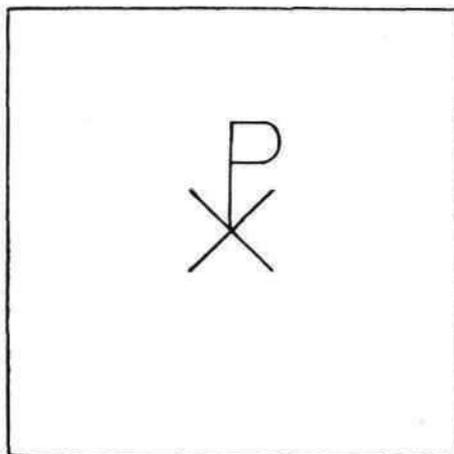


Figura 4 - LABARO

Es este un estandarte, lo que vale decir cuadrado, que lleva la Cruz latina. Hay otros que consisten en una tela cuadrilonga, más larga que ancha, terminada en dos puntas y al centro alguno de los cristogramas conocidos, ya sea JHS o la combinación de la "EQUIS" y la "PE". Por lo regular, va pendiente por medio de dos cordones de los brazos de una cruz.

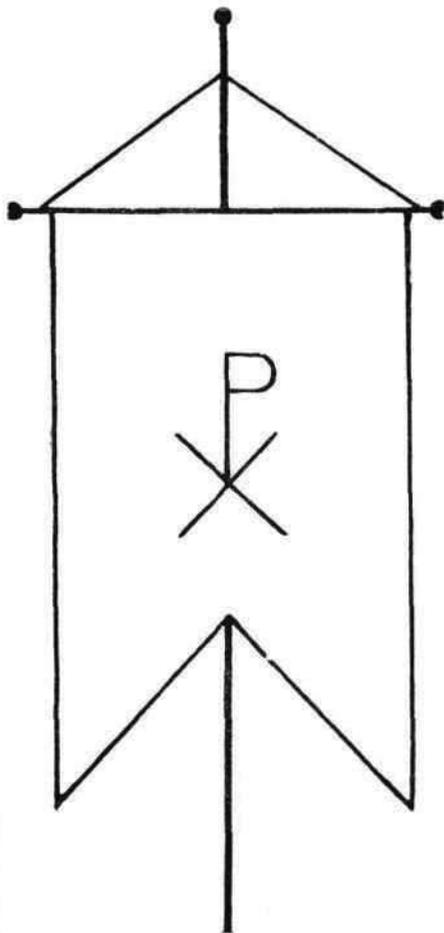


Figura 5 - LABARO

5 - PALON

Se trata de una insignia que es una cuarta parte más larga que an-

cha, con cuatro farpas o puntas redondeadas en sus extremos.

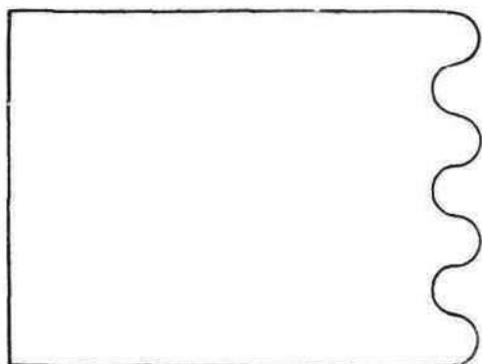


Figura 6 — PALON

6 — PENDON

Es la bandera que usan las Iglesias y Cofradías para guiar las procesiones. Sus dimensiones en general son: dos partes de largo por una de ancho. Su origen se remonta a las antiguas Ordenes Religioso-Militares.

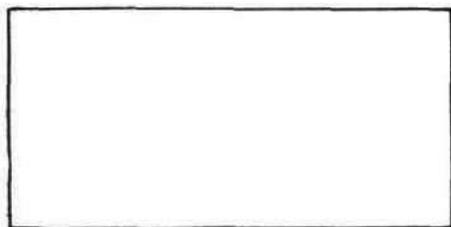


Figura 7 — PENDON

7 — CONFALON O GONFALON

Insignia dos veces más larga que ancha, cuya última tercera parte consiste de dos puntas que disminuyen paulatinamente.

Es precisamente de un gonfalon donde al parecer tiene sus orígenes la Bandera de Colombia. En efecto es la insignia que el Duque del Milanesado regaló a la Infanta de España con

motivo de sus Bodas con el Rey de Francia, y que según el Doctor Piñeros Corpas tenía los colores amarillo, azul y rojo.

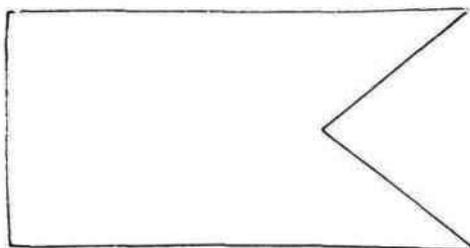


Figura 8 — CONFALON O GONFALON

8 — GRÍMPOLA O GRIMPOLA

Es una insignia de carácter castrense y de forma triangular. Su más antiguo empleo data de las Cruzadas donde se usaba para distinguir las tumbas de los caballeros, desde luego llevaban las armas de ellos.

En los momentos actuales se ha generalizado, incluso para señales de tráfico, señales de topógrafos, etc. Lo prolijo de su uso debiera por lo menos hacerla conocer por su verdadero nombre.

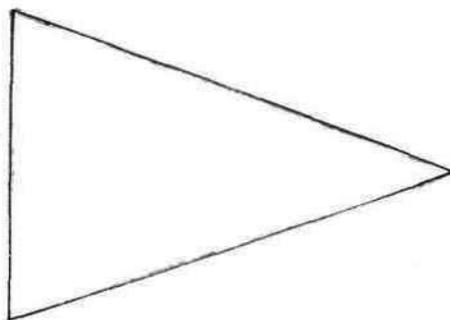


Figura 9 — CRÍMPOLA O GRÍMPOLA

9 — GALLARDETE

Es una especie de grimpola alargada, una tira o faja volante que termi-

na en punta. Se usa principalmente para izarla en los mástiles de las embarcaciones y como adornos en edificios, calles, etc.

Actualmente, los gallardetes en colores variadísimos, se usan como medio de propaganda comercial, hasta tal punto, que se ha convertido en una verdadera industria.

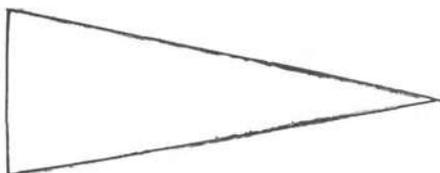


Figura 10 — GALLARDETE

10 — CORNETA

Se trata de una bandera pequeña, más larga que ancha y terminada en dos (2) puntas redondeadas. En la antigüedad se usaba para adornar trompetas, timbales y demás instrumentos de música. En los tiempos modernos es la más indicada para las Bandas de Guerra.

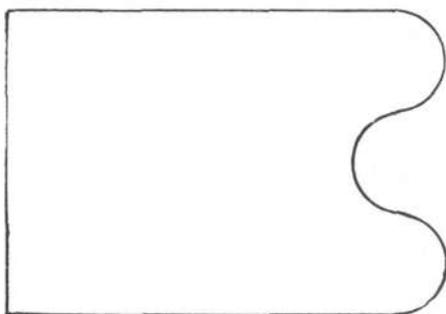


Figura 11 — CORNETA

11 — ORIFLAMA

Es generalmente un sinónimo de bandera o pendón. Sus dimensiones, para este caso, no son regulares y se pueden optar caprichosamente. Su

origen es francés, es la insignia de La Abadía de San Dionisio. Su uso se remonta a los más antiguos reyes de Francia y así, el primero en izar tal tipo de Bandera, fue Luis VI el Gordo en su guerra contra Enrique V, allá por los años de 1124. Su color en general era rojo, y sembrada en todo su ámbito de llamas de oro (*auri flammae*). En forma indiscriminada se ha aplicado esta acepción a cualquier clase de bandera o estandarte.

12 — PABELLON

El pabellón es una tela de mayor longitud que latitud. En nuestro país y en especial en nuestras Fuerzas Armadas se ha usado como sinónimo de Bandera, sin embargo su significado es bien distinto y característico. En esta forma encontramos que los autores más cotizados en asuntos de vegilología lo caracteriza como aquella bandera que se iza en el mástil de popa de los buques para diferenciar la nacionalidad a que pertenece una nave.

Como puede observarse de lo anteriormente expuesto el pabellón es una insignia de puro y neto empleo naval, luego las que se usen en tierra y que no pertenezcan a las Armadas Nacionales, mal puede llamárseles pabellones.

De lo anterior sacamos en conclusión:

1º Que en varios países incluyendo a Colombia se están usando las insignias en forma errada.

2º Que las distintas insignias de acuerdo a sus tamaños y dimensiones son características de algunas armas o servicios, lo cual puede hacerse extensivo a ciertas instituciones de carácter docente, religioso o industrial.

Una vez establecido lo anterior, se saca en conclusión que ésto podría ser

aplicable únicamente a las Fuerzas Militares que están cobijadas por reglamentos y sumarios de órdenes permanentes en lo que a insignias se refiere. A la población civil en general se hace imposible exigirles cualquier cosa en este sentido, y así encontramos banderas de Colombia donde el amarillo se torna casi verde, el rojo tien-

de hacia el morado y en el mejor de los casos se logra apenas que el amarillo sea el doble del azul y del rojo. Por otra parte y aunque en las fiestas patrias es un deber cívico izar la Bandera Nacional solo se logra esto a base de multas ya que los símbolos importan poco o nada.

La bandera, en su más alta significación, es símbolo de nacionalidad y representación genuina de la patria. En el Ejército, además, la bandera simboliza la lealtad a la misma y es al mismo tiempo preciado emblema del cuerpo a que pertenece.

Enciclopedia Espasa.

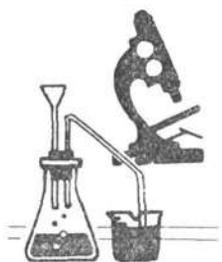
La bandera es la patria misma por la cual debe derramarse la sangre y aún sacrificar la vida ya que es el símbolo de la patria y que habla de las excelencias de la misma en el lenguaje mudo, unas veces risueño, otras veces glorioso y en fin, otras habla de las victorias que lograron las huestes libertadoras.

Anónimo

DIVULGACION CIENTIFICA

En esta Sección:

Transporte de los Pacientes por
aire. Pie Plano. Encuesta nutricio-
nal en Colombia. Antropología.



TRANSPORTE DE LOS PACIENTES POR AIRE

Teniente Coronel CHARLES A. BOWY

Traducido Mayor Médico JOAQUIN MADERO

De modo general, cualquier paciente transportable, puede ser llevado con seguridad por aeroplano o ambulancia aérea, siempre y cuando se hayan tomado adecuadas precauciones para su cuidado. Surgen problemas específicos en enfermos del corazón, de los pulmones, de los ojos, anémicos y en otros casos. El viaje aéreo acarrea disminución en la presión atmosférica total, en la presión parcial del oxígeno, reducción en la temperatura del aire ambiente y presencia de aprehensión y turbulencia.

Estos hechos interesan a los practicantes generales para con sus pacientes que utilicen este medio de transporte, bien sean desconocidos en estado ambulatorio o casos en camilla. Se han hecho muchos cálculos acerca del número de pacientes ambulatorios que usan las líneas aéreas comerciales y Armstrong ha calculado que un 3% de los pasajeros de estas compañías, usualmente son pacientes ambulatorios en algún estado de su enfermedad. Muchos de estos pacientes vuelan a los grandes centros médicos o desde ellos, en cualquier etapa de su temprana o tardía enfermedad. Los pacientes sin cura, frecuentemente buscan su hogar por la vía aérea. Hay

varios tipos de vehículos aéreos: líneas aéreas comerciales, bien sean aviones de hélice o los rápidos Jets y la ambulancia aérea. La mayoría de las líneas aéreas tienen oxígeno para uso del pasajero que lo solicite. Ordinariamente, cualquier paciente con certificado médico, puede ser transportado en ambulancia aérea, la cual, generalmente, está equipada con camillas, oxígeno, recipientes para las excreciones fisiológicas o del contenido gástrico, frazadas, almohadas, sábanas y aparatos para succión en el vuelo. En los EE. UU. de Norteamérica, los pacientes con poliomielitis, son transportados en aviones militares, mediante arreglos especiales de la Fundación Nacional para la parálisis infantil con el Departamento de Defensa. Es obvio que para dar el cuidado completo, requerido por el médico, este debe estar enterado de las ventajas y los problemas del transporte aéreo y estar en capacidad de contestar con seguridad las preguntas de sus pacientes. Diversas fuentes de información o ayuda son los textos básicos de la nueva especialidad de medicina de aviación. Otras fuentes son los directorios médicos de las líneas aéreas de los médicos militares especializados en este campo nuevo.

Diferencias con otros medios de transporte.

Todos los problemas del paciente en el viaje aéreo son el resultado de muy pocos cambios básicos en el ambiente que lo rodea y que ocurren a medida que el avión asciende en la altura.

Estos cambios podrían ser resumidos como sigue:

Fisiológicos:

- 1.—Disminución en la presión atmosférica.
- 2.—Disminución en la presión parcial del oxígeno.
- 3.—Reducción en la temperatura del aire ambiente.

Psicológicos:

- 1.—Aprehensión.

Mixtos:

- 1.—Turbulencia.

A nivel del mar, la atmósfera ejerce una presión en el cuerpo de 14.7 libras por pulgada cuadrada. Aproximadamente el 21% de esta presión es ejercida por el oxígeno, la que representa su porcentaje en los gases de nuestra atmósfera. A medida que un avión sale de la superficie terrestre y asciende en la altura, esta presión atmosférica total disminuye en un 50% hasta los 18.000 pies o sea, 7.35 libras por pulgada cuadrada.

Paralela a la reducción de la presión total es la de la presión parcial de oxígeno, creando así un déficit de este elemento vital en el aire inspirado.

La reducción de la presión total tiene algunos efectos importantes en todos los gases que se encuentran en el cuerpo. En el ascenso (con la reducción de la presión), los gases se expanden y debido a su saturación con el vapor de agua, esta expansión es más rápida de lo esperado. (Véase Fig. Nº 1). Esta expansión causa dificultades en algunas zonas como el oído medio, senos paranasales y el intestino. Al lado de estas reacciones de los gases atrapa-

dos, si la altitud alcanzada es de 30.000 pies, el nitrógeno disuelto en los fluidos del cuerpo, pasa al estado gaseoso produciendo los síndromes de bembé, ahogo, lesiones neurológicas y de la piel o colapso neuro-circulatorio, lo que se ha denominado disbarismo. El aumento de la altura también reduce la temperatura. Esta cae bruscamente 2º C. por cada 1.000 pies de aumento en la altura.

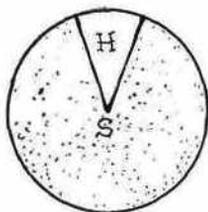
La aprehensión puede ser causada por la exposición a esta nueva forma de viaje, pérdida del contacto con la madre tierra, el bullicio de la máquina, el cambio de una máquina en silencio a un fuerte resoplido o la historia de un accidente reciente en los títulos de los periódicos.

La turbulencia puede encontrarse en tiempo borrascoso, en una nube ocasional o volando a baja altura en una tarde calurosa. La sola turbulencia con aprehensión, pueden causar mareo de vuelo.

El trabajo del médico es entender estos cambios y evaluar sus pacientes a la luz de esos esfuerzos. Deberá tomar una decisión concerniente al viaje aéreo. El médico debe entender las cosas que puedan causar aprehensión y aliviar al paciente con explicaciones oportunas.

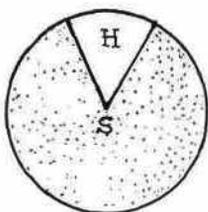
Debe también estar enterado del avión que va a usar el paciente y hacer estipulaciones en copias con los cambios atmosféricos anotados previamente. Muchos aviones son presurizados y así capaces de mantener una altitud máxima dentro de la cabina de 8.000 pies durante cualquier parte del vuelo. Esto alivia la preocupación acerca de los efectos de la presión y el oxígeno, a menos que la presión de la cabina se pierda. Tal posibilidad deberá ser considerada y especialmente en nuestros recientes aviones Jet en los cuales las consecuencias de tal pérdida de la presión, son muy serias.

A nivel del mar



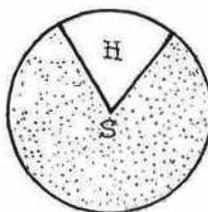
Seco - 1
Húmedo - 1

Altitud - 18.000 pies



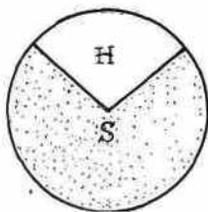
Seco - 2
Húmedo - 2.3

Altitud - 34.000 pies



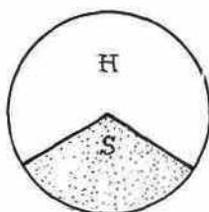
Seco - 4.0
Húmedo - 5.0

Altitud - 42.000 pies



Seco - 6.0
Húmedo - 9.0

Altitud - 50.000 pies



Seco - 8.7
Húmedo - 17.0

FIGURA No. 1 Muestra la expansión de una burbuja de gas con la altura.

La habilidad para mantener altas altitudes a través de la cabina presurizada, alivia también el problema de la turbulencia durante el vuelo y permite mantener un clima confortable dentro de la cabina.

Selección del paciente.

Los servicios militares han establecido y elaborado un sistema de evacuación aeromédica con un criterio amplio para la selección del paciente.

Los siguientes casos ordinariamente no son aceptados por el servicio de transporte aéreo militar:

1.—Pacientes con pronóstico fatal, en estado moribundo o semimoribundo, a menos que los medios para salvarle la vida estén disponibles

en el hospital de destino, los cuales no se encuentran en el lugar de origen.

- 2.—Pacientes en estado infeccioso de una enfermedad cuarentenable.
- 3.—Pacientes con suturas permanentes de alambre entre las mandíbulas.

Otros casos que requieren consideración especial antes de ser aceptados son:

- 1.—Condiciones que envuelven falla cardíaca.
- 2.—Anemias severas.
- 3.—Trastornos respiratorios.
- 4.—Condiciones en las cuales cantidades de gas están confinadas en las cavidades del cuerpo, tales como neumotórax.

Para permitir mejor itinerario y manejo de los pacientes se ha utilizado un sistema de clasificación de los pacientes: Todos los pacientes neuro-psiquiátricos están colocados en la clase I, la que está subdividida en categorías para pacientes que requieren observación, contención y sedación (Clase I-A); pacientes que no requieren contención, pero sí observación (Clase I-B) y pacientes que no requieren ninguno de los requisitos anteriores (Clase I-C). Todos los demás pacientes en camilla son colocados en Clase II, los cuales se subdividen en los que tienen movilidad (II-A) o inmovilidad (II-B). La Clase III comprende los pacientes que caminan y requieren cuidado médico, y la Clase IV pacientes que caminan y no requieren cuidado.

Deberá hacerse énfasis en que los procedimientos de selección y clasificación mencionados, son de uso en un sistema de transporte aéreo bien formalizado y que opera en el servicio de transporte aéreo militar. Estos mismos procedimientos de selección y clasificación aplicados en general para toda evacuación aeromédica táctica y rescate aéreo, son frecuentemente ignorados a fin de proveer más rápido y definitivo cuidado médico a los seriamente heridos. Realmente, cualquier paciente que es transportable por cualquier medio, puede serlo por aire, si están disponibles buenas facilidades. Alguna evidencia de este relato puede ser hallada en el resumen de 41 misiones de rescate aéreo en la zona del Caribe. Estos casos incluyeron numerosos abdomenes agudos, quemaduras, fracturas, y heridas de la cabeza, habiendo ocurrido solamente un muerto. Este fue de un paciente con una quemadura de tercer grado y que cubría el 80% del cuerpo .

Aunque la severidad de la enfermedad no es la misma, las líneas aéreas

comerciales y el rescate aéreo en la línea de fuego o evacuación aeromédica táctica, tienen mucho de común en que hay una pequeña selección de los pacientes. Muchas personas pueden comprar un ticket en una compañía aérea, pues la historia médica o el examen físico, no son requisitos previos a la compra.

Los reglamentos de la Asociación de Transporte Aéreo rechazan de inmediato llevar toda clase de pasajeros cuyo estado, edad y condiciones físicas o mentales son tales como:

- 1.—Ser incapaz de cuidarse a sí mismo, a menos que vaya acompañado de un ayudante.
- 2.—Hacerse objetable a los otros pasajeros.
- 3.—Implicar peligro o riesgo para otras personas o sus bienes.

Mientras la única selección sea hecha por el agente vendedor de tickets, muy pocos pasajeros serán rechazados a menos que estén obviamente intoxicados o muestren signos dicentes de una enfermedad infecciosa. Por lo tanto, cualquier protección requiere cooperación del paciente informando voluntariamente o excibiendo la enfermedad fácilmente reconocible por el personal no médico. Cualquier intento de protección adicional es impráctico. Es de suma importancia para el médico, discutir con sus pacientes las posibles formas de viaje. Después de la evaluación de los probables efectos de la altura en el paciente, si el viaje aéreo es el elegido, él deberá entregar una carta a la compañía comercial, notificando su condición para el vuelo.

Problemas específicos.

El viaje aéreo requiere consideraciones especiales en algunos casos a causa de la hipoxia moderada envuelta en el viaje. El fumar o las bebidas alcohólicas ayudan a producir los síntomas de la hipoxia en la altura.

Casos cardíacos.

La hipoxia aumenta el rendimiento cardíaco y por lo tanto, la sobrecarga de trabajo del corazón. Cualquier paciente cuyo corazón esté en el límite de franco estado de sobrecarga, le será perjudicial por la exposición a bajas tensiones de oxígeno. Pacientes con falla congestiva, deberán volar solamente si hay oxígeno disponible para su uso continuo. Aquellos con infarto del miocardio reciente, no deberán volar. Cuando una persona es capaz de caminar 100 yardas y subir doce peldaños de escalera sin síntomas, vuelos de 4- horas de duración en avión presurizado, son permitidos.

Graybiel ha preparado una tabla muy útil en la determinación de la severidad del esfuerzo en el vuelo, por medio de la evaluación de algunos factores como la distancia al aeropuerto, número de peldaños en la rampa, duración del vuelo, tiempo, etc. Clasificó varias condiciones cardíacas, tales como la habilidad para resistir tres diferentes grados de esfuerzo en el vuelo: pacientes con las siguientes condiciones se sintieron incapaces de resistir mínimos esfuerzos de vuelo con serio riesgo de daño permanente para su vida: cianosis marcada, shock severo o inconciencia causada por un ataque de arritmia, hipertrofia marcada del corazón, estenosis valvular extrema, infarto en inminente estado de resolución, encefalopatía hipertensiva, angina de decúbito, moderada falla congestiva y cuando el paciente tiene una reserva cardíaca que lo hace incapaz de subir las escaleras. Sin embargo, cualquier paciente puede ser transportado por aire si hay facilidades disponibles para su tratamiento o cuidado.

Casos pulmonares.

Asmáticos y otras condiciones pulmonares han recibido estudio especial por

la posibilidad de que estos pacientes bajo estas condiciones, están más expuestos a desarrollar hipoxia sintomática. En un estudio de pacientes cardio-pulmonares transportados por el Servicio Militar de Transporte Aéreo, en aviones de evacuación aérea (no presurizados) volando por debajo de 10.000 pies, de 215 que volaron con condiciones asmáticas, solamente seis tuvieron síntomas. Tres de ellos hicieron ataque agudo de asma. Esto muestra que no hay contraindicación para que un paciente asmático vuele, si está bajo condiciones de control con medicación y oxígeno disponible. Pacientes con neumonía (atelectasia, neoplasmas pulmonares y efusiones pleurales, fueron también volados con pocos síntomas reportados.

Casos con poliomiелitis serían volados solamente en una ambulancia aérea o en un avión militar. Las compañías comerciales no aceptan pacientes en respirador.

Anemias.

Anemias severas de cualquier tipo interfieren con el transporte de oxígeno, produciendo de este modo el tipo de hipoxia anémica, la cual puede hacerse más severa en la altura.

En 1947, Sullivan reportó el caso de un soldado negro de 18 años que desarrolló náusea, vómito y dolor en el cuadrante superior izquierdo durante un vuelo desde la costa de California a una altitud de 10 a 16.000 pies. Estos síntomas ocurrieron en el viaje de regreso y persistieron. Esferocitosis fue encontrada en el examen de su sangre. Desde entonces, más de 30 casos han exhibido la triada de infarto esplénico, esferocitosis y trastornos en el viaje aéreo. Análisis electroforéticos de la hemoglobina han sido una ayuda en el estudio de estos casos. Algunos casos de infarto esplénico han sido reportados en negros después de vuelos en compa-

nías comerciales con cabina altimétrica a 4-6000. pies. Todos estos casos no deberán volar.

Condiciones oculares.

La importancia de disminuir o evitar los efectos de la hipoxia y la expansión de los gases en casos oculares, debe ser reforzada si la visión y más aún el globo ocular, debe ser preservado. Las heridas o casos postquirúrgicos pueden tener aire inyectado en la cámara anterior para reformarlo. En el vuelo a bajas alturas o en cabinas a presión, es necesario prevenir la expansión de los gases. Por encima de los 10.000 pies, la hipoxia produce marcada dilatación de los vasos de la coroides y la retina, eleva la tensión intraocular y disminuye el diámetro de la pupila. Todos estos cambios producen efectos adversos en el ojo herido o recién operado. La retina tiene la más alta demanda de oxígeno que cualquier otro tejido del cuerpo, por lo tanto, los pacientes con condiciones oculares, deberán tener oxígeno o cabina presurizada por encima de los 400 pies.

Grupo de enfermedades por expansión de gases.

Cirugía gastrointestinal.

El intestino siempre alberga algunos gases y ordinariamente puede soportar su expansión mediante la eliminación bien sea por vía oral o rectal. Ocasionalmente, el espasmo u otras anomalías, pueden dificultar esta eliminación, en este caso, se distenderá. Esto no es deseable en casos de abdomen agudo o casos postquirúrgicos. Un autor sugiere 10 días de intervalo entre la cirugía y el vuelo. La expansión de los gases causará mayor distensión peritoneal en una perforación ulcerosa, aunque algunos casos han sido reportados de haber volado con éxito. Pa-

cientes que han tenido una colostomía deberán ser prevenidos del problema de la expansión y explicarles que sus bolsas de colostomía serán ligeramente más grandes.

Neumotórax.

Aunque pacientes con neumotórax han volado con poca dificultad, aún necesitan cuidado y consideración por el tamaño de la expansión esperada. Dowd ha reportado la muerte de un paciente que volaba abordo de un avión canadiense después de efectuado el neumotórax. Si tales pacientes tienen que volar, hay que tener a disposición equipos de emergencia para coser el tórax.

Complicaciones neuroquirúrgicas.

Pacientes a quienes se les han hecho estudios con aire inyectado (ventriculogramas), no deberán volar hasta que el aire haya sido reemplazado por el líquido.

Grupos diversos.

Embarazo.

Muchas compañías aéreas creen que la única contraindicación para el transporte aéreo de una mujer embarazada, es el peligro del parto durante el vuelo. sin objeciones a partir del octavo mes. Durante el noveno mes de embarazo, Una mujer embarazada es aceptada en vuelo sin objeciones a partir del 8º mes. Durante el 9º mes de embarazo, de su médico fechado 72 horas antes será aceptada, si presenta un certificado de la salida, indicando que ha sido examinada y encontrada físicamente bien para el viaje de un lugar dado a otro en determinada época, estimando la fecha del nacimiento. La paciente deberá seleccionar el asiento mirando hacia el fondo del avión para permitir el uso del cinturón asegurado flojamente a través de los miembros inferiores. La paciente deberá estar cte-

rada de la posible expansión de gases en el intestino y la posibilidad de disnea. Contracciones de falso trabajo siguiendo al vuelo en el último mes de embarazo, no son raros. En un estudio sobre el aborto en 1000 mujeres entre los 16 y 42 años que trabajaban durante la segunda guerra mundial, revelaron que no había correlación entre el aborto y el viaje. En todo caso, el viaje por la vía aérea será menos traumático que los ordinarios medios de superficie.

Recientemente, Ingalls, ha aconsejado a las mujeres embarazadas acerca del peligro de la exposición a la hipoxia ligera en cabinas de 8000 pies de altura. Datos en animales de experimentación y algunos pocos casos humanos indican la posibilidad de que tal hipoxia podría causar deformidades congénitas en el feto. Deberá enfatizarse que datos humanos en este aspecto, son raros. Se está investigando la forma de refutar o confirmar esta hipótesis.

Fracturas de la mandíbula

El problema básico en el transporte de pacientes con fractura de la mandíbula, es la posibilidad de desarrollar mareo de vuelo. Cualquier paciente con suturas permanentes de alambre entre las mandíbulas, no deberán viajar por aire por cuanto en un ataque de mareo de vuelo pueden aspirar el vómito antes de que tales suturas puedan ser removidas. En la única forma sería reemplazándolas por bandas elásticas. La incidencia de mareo en el vuelo puede ser reducida por el uso de Bonamina o Benadryl (50 mlgrs tres veces al día), Fenergán (25 mlgrs 3 veces al día) o Dramamina (100 mlgrs 3 veces al día).

Condiciones neuropsiquiátricas

La epilepsia tiene tendencia a manifestarse en la altura debido a la aprehensión, hiperventilación e hipoxia. Sedantes y tranquilizadores y oxígeno, pueden prevenir tal dificultad. Para seguridad de los demás pasajeros, es

aconsejable consultar el caso con un psiquiatra. En cierto modo, si el paciente requiere sedación o contención, debe ser transportado en una ambulancia aérea. Recientes estudios han mostrado que tales pacientes estarán bien si continúan con drogas atarácicas o si toman 7.5 grs de Amytal antes del vuelo.

Enfermedades comunicables

Pacientes con enfermedades comunicables no son aceptados en vuelo por el peligro para otras personas. Particular cuidado debe tomarse para evitar el transporte (conocido o desconocido) de una de las enfermedades internacionalmente cuarentenables (cólera, plaga, tifo fiebre recurrente, fiebre amarilla y viruela). Las contraindicaciones para el vuelo no nacen del peligro para el paciente, sino para la salud pública.

Niños y ancianos

Los niños son aceptados por muchas compañías comerciales tan pronto como salen del hospital. Algunos médicos creen que los niños no deberán volar hasta que ellos tengan 10 días de edad a causa de su deficiencia o habilidad para soportar esfuerzos de situación respiratoria.

Las únicas muertes de niños reportadas, fueron las de aquellos que habían tenido enfermedad respiratoria aguda. Algunas compañías aéreas han reportado alta incidencia de problemas de oído en niños, pero la anatomía indica lo contrario. Las niñeras o nodrizas deberán dar el tetero o el seno durante el descenso a fin de mantener abierta la Trompa de Eustaquio con los movimientos de deglución. No hay contraindicaciones para el vuelo basadas solo en la edad.

Quemaduras.

Recientes experiencias indican que aun pacientes con quemaduras extensas

que abarcan cerca del 100% de la superficie del cuerpo, pueden ser transportados con seguridad por aire en las primeras 24 a 36 horas después de la quemadura. Esta es de las pocas heridas en donde la temprana evacuación no solo evita el peligro, sino que es mandatorio para seguridad del paciente.

Conclusiones.

Enormes cantidades de pacientes están utilizando el transporte aéreo bien sea en compañías comerciales o en ambulancia aérea. El trabajo del médico general consiste en familiarizarse con los problemas de tal medio de transporte.

Los problemas del paciente encontrados, resultan de unas pocas diferencias básicas con otros modos de viaje, a saber: disminución de la presión total atmosférica, disminución de la presión

parcial del oxígeno, reducción de la temperatura del medio ambiente y presencia de aprehensión y turbulencia. Algunas de ellas han desaparecido con el uso de la cabina presurizada. La selección del paciente en las compañías comerciales es hecho solamente por el agente vendedor de tiquetes, en contraste con los procedimientos elaborados militarmente. Problemas específicos son discutidos como en el caso de pacientes con trastornos cardíacos, casos pulmonares, anemias, casos oculares, casos de cirugía gastrointestinal, neumotórax, casos neuropsiquiátricos, embarazo, fracturas de la mandíbula, casos neuroquirúrgicos, enfermedades comunicables niños y ancianos y quemaduras.

En general, cualquier paciente que es transportable, puede volar con seguridad si se han tomado adecuadas precauciones para su cuidado.

PIE PLANO

Dr. RAUL CALDERON OTERO



Es lamentable que se hayan empleado como sinónimos los términos de pie plano y pie doloroso. Principalmente, este error ha dado la idea de que los trastornos del pie entrañan un apartado especial de la medicina, que escapa por completo a la comprensión del médico general.

Cuando un paciente busca a su médico, quejándose de un pie plano, esto significa realmente la existencia de un pie con arco más o menos aplanado. De hecho, la forma del pie no guarda una relación exacta con su capacidad para hacerse doloroso. Al objeto de dilucidar la significación real del pie plano en relación con el término sinónimo de pie doloroso, es necesario definir previamente las causas posibles del dolor, consecutivas a trastornos mecánicos del pie y analizar en ellas bajo qué condiciones pueden influir estos factores para ser causas del dolor. Hay solamente dos procedimientos en virtud de los cuales el defecto mecánico puede originar dolor: 1) a consecuencia de un excesivo grado de presión, que gravite sobre un área limitada del pie; 2) por conducir a un estado de excesiva distensión de los tejidos vecinos. Tal estado de tensión es solamente posible en los ligamentos peri-articulares y en los planos aponeuróticos. Es importante esclarecer que la función de estos tejidos fibrosos es limitar los movimientos articu-

lares: pero no tienen la misión de soportar una tensión continua y solamente cuando esto ocurre, a consecuencia de modificaciones mecánicas y la tensión es continua, se originan los dolores como consecuencia de un fenómeno reflejo. En condiciones normales, la tensión de cada ligamento se establece por un mecanismo reflejo, ayudado por el tono de aquellos músculos cuya función es sinérgica. Este grupo de factores trabajan, pues, en perfecta coordinación fisiológica; ligamentos, sistema nervioso y grupos musculares forman la base del control de la posición normal de las articulaciones. Cuando este mecanismo falla, los ligamentos se hallan sometidos a una tensión excesiva y continua y entonces se origina el dolor y el síndrome conocido en clínica con la denominación de pie distendido o doloroso.

Esta forma clínica, en la cual la tensión excesiva de los ligamentos y de las aponeurosis del pie y el fallo del control de los músculos sinérgicos llevan el pie a un trabajo en condiciones desfavorables, conduce no solo a una alteración de la zona, sino también de la posición del pie y entonces el peso del cuerpo, en vez de gravitar sobre el astragalo y distribuir su peso por todo el arco plantar, hace sentir la presión más intensa en una zona determinada, ocasionando la distensión ligamentosa y los fenómenos dolorosos.

El Arco Plantar. En la marcha, en la carrera o en el salto, el pie es utilizado como una palanca, que tiene por objeto propulsar el cuerpo hacia arriba. El hecho esencial para conseguir este objeto es la rigidez de la palanca. Pero, sin embargo, el pie está integrado por segmentos diferentes de una estructura flexible. El único medio por el cual esta estructura de segmentos diferentes puede funcionar como una palanca es que esté construída en forma de arco y que los pilares de este arco estén bien unidos entre sí. El significado y función del arco plantar es, por lo tanto, permitir que el pie sea utilizado como una palanca y en consecuencia, que el peso del cuerpo se reparta por toda la superficie del pie y que no gravite solamente en una zona limitada.

Durante la actividad del pie, los músculos del mismo juegan un papel muy importante. El tibial posterior y los peroneos contribuyen a sostener las dobelas centrales del arco, mientras que los músculos plantares sirven para unir fuertemente los dos pilares del mismo.

Pie fisiológico ideal. Es posible, pues, definir las características del pie fisiológico y sus funciones esenciales en la posición de pie, en la marcha y en la carrera.

Para soportar el peso del cuerpo durante la posición de pie de una mane

ra pasiva, debido a la forma del arco plantar, el peso se reparte de forma uniforme; pero si gravita sobre un área limitada del pie, es causa de una mayor tensión ligamentosa y origen del dolor. Además, los músculos que coadyuban funcionalmente con los ligamentos, se fatigan y el dolor se hace más manifiesto.

En tales casos, sin embargo, el pie conserva en parte su forma arqueada y es capaz de un esfuerzo poco continuado, pero totalmente suficiente para ser utilizado en forma de palanca.

Pie normal de tipo medio. El adulto, el pie normal casi nunca es completamente aplanado; el arco plantar está fuertemente sostenido por ligamentos ya muy poderosos. En la posición de pie, está sólidamente ayudado por el tono muscular para prevenir el pie distendido o el fallo de los ligamentos y solamente es susceptible de fatiga y de originar un pie doloroso distendido cuando el tono de los músculos está sensiblemente distendido o disminuído. Por otra parte, como en estos casos el arco plantar está sólidamente constituído, representa un eficiente mecanismo de propulsión.

Pie plano Fláccido. Cuando el pie se encuentra aplanado, tanto en la posición estática de pie como durante la marcha, no puede ser empleado con eficiencia para el mecanismo de la propulsión. Entonces se desarrolla el síntoma de distensión y fatiga, pues la función muscular no es suficiente para suplir la distensión ligamentosa.

Pie plano rígido. Así como el pie plano fláccido es invariablemente indolor permanente, no porque sea plano dicho existen rigidez e invariablemente dolor permanente, no porque sea plano sino consecuencia de la rigidez consecutiva a la tensión permanente a que están sometidas las estructuras y a la contractura de las mismas.

DOCTOR

RAUL CALDERON OTERO

Doctor en medicina y Cirugía de la Universidad Nacional. Ha prestado sus servicios profesionales en los siguientes cargos: Director del Puesto de Salud de Barichara, Director del Hospital de San Juan de Dios en el Socorro, Jefe del Departamento de Rayos X y Cirugía para hombres en el Hospital de San Juan de Dios en el Socorro.

El Doctor Calderón obtuvo su grado con la tesis "Monografía Sanitaria" y actualmente se desempeña como Oficial de Sanidad del Batallón de Artillería "Galán".

Pie Cavus. En este caso el arco plantar es más alto que en el pie fisiológico. Funcionalmente puede actuar como una buena palanca, siendo eficiente el mecanismo de propulsión que pueda actuar en esfuerzos de poca duración; pero como en realidad se trata de un pie rígido y el arco plantar es demasiado alto y fijo, existe un esfuerzo continuo de los músculos cortos plantares y por lo tanto, está predisposto para producir fatiga y sensación de pie forzado.

De todo lo dicho se desprende que los principales factores de producción del pie doloroso son:

a) Rigidez del pie por rigidez de los ligamentos sometidos a una tensión exagerada.

b) La presencia de un arco plantar permanente, que exige un continuo esfuerzo de los músculos.

c) Una debilidad del tono muscular.

Las dos leyes fundamentales del pie son, que sea flexible y control de músculos potentes.

Existe sin embargo, en algunas personas particularidades anatomofisiológicas dignas de consideración; el tono muscular de los músculos de la pantorrilla no permiten al pie realizar una flexión dorsal hasta el ángulo recto. Esta circunstancia, que a menudo es atribuida erróneamente a un acortamiento del Tendón de Aquiles, ocasiona una dificultad en la posición del pie y en la marcha, que se traduce en que la punta del pie se desvía hacia afuera en la posición de valgus, posición que trae como consecuencia que la gravitación del cuerpo recaiga principalmente sobre el borde interno del pie. Esta modificación postural predispone considerablemente al pie distendido y doloroso por las razones expuestas. Es precisamente esta presencia de dolor en un pie que parece plano la que ha dado lugar a la leyenda de

la asociación entre pie doloroso y pie plano.

Diagnóstico y Tratamiento. Desde el punto de vista clínico, es muy importante distinguir entre un pie plano propiamente dicho y un pie plano aparente, debido a la posición de valgus. El primero no tiene significación clínica y debe ser considerado como una deformidad análoga a una modificación de la forma de la nariz y a lo sumo, nos obligara a tener en cuenta esta disposición anatómica en sentido profiláctico.

Un verdadero pie plano generalmente no da lugar a sintomatología, aun cuando no constituya una pieza mecánica eficiente. En cambio el pie plano postural o valgus, incluso en pie de forma normal, generalmente da lugar a la sintomatología del pie distendido y doloroso.

En los niños, el pie generalmente es más o menos aplanado, debido a un insuficiente desarrollo del mismo, a un reflejo postural característico de su edad y a que en la generalidad de los casos, el arco plantar está más o menos modificado en su forma por una capa de tejido graso.

En los adultos existe un cierto número de causas de pie doloroso asociado con una apariencia de pie plano. No es raro observar que el arco del pie tiene forma normal cuando se examine levantada y en cambio aparece plano en la posición de pie.

Cuando la sintomatología es de origen reciente, generalmente es fácil comprobar una relativa insuficiencia muscular. En ocasiones será fácil comprobar el antecedente de una enfermedad o de un cambio de ocupación en el sujeto que le obliga a permanecer de pie muchas horas o también un cambio en el modelo del zapato que emplea. En tales casos, el tratamiento es relativamente sencillo, tratando de modificar estos factores y aconsejando al paciente

un período de reposo de algunos días y fácilmente recomendándole ejercicios graduales encaminados a recuperar el tono muscular.

También debe aconsejarse a los pacientes que no anden en zapatillas, sino que se pongan los zapatos al salir de la cama.

Si los síntomas del pie distendido persisten por un largo período y no se modifican con estos tratamientos, puede ser debido a la contractura refleja de los tejidos fibrosos; en tales casos se debe recomendar un tratamiento de masaje.

En los casos mencionados del valgus espasmódico, que generalmente se presentan en adultos jóvenes, el pie llega a ser fijado en una posición de valgus extremo al espasmo de los músculos peroneos. La causa de esta afección es desconocida, pero generalmente va asociada con el pie distendido, es fá-

cil de diagnosticar por el hecho de que el paciente no puede llevar la punta del pie hacia adentro, porque se lo impide el fuerte dolor y espasmo muscular. Es generalmente resistente al tratamiento y generalmente produce un pie plano rígido. Estos casos deben ser enviados al especialista.

Resumen. El origen mecánico del dolor en el pie, es debido a la distensión de los ligamentos. Es más frecuente en los pies rígidos que tienen un arco plantar muy fijo y en los que la línea de carga de gravitación del cuerpo se hace sobre una zona limitada del pie, con la consiguiente distensión de algunas estructuras ligamentosas. Una deficiencia en la posición del pie, por debilidad en el control muscular, es generalmente la causa del proceso, y por lo común se debe a la fatiga que subsigue a demandas excesivas para los músculos normales o a debilidad de estos a raíz de alguna enfermedad.



ENCUESTA NUTRICIONAL EN COLOMBIA

Tte. Cor. Médico HERNANDO RUBIANO GROOT

Por considerarlo de vivo interés y actualidad, hemos creído conveniente publicar el resumen y las recomendaciones para las Fuerzas Militares de la Encuesta de Nutrición que se llevó a cabo en el país en los meses de mayo a agosto de 1960, tomados del Informe del Comité Interdepartamental de Nutrición para la Defensa Nacional.

El personal militar colombiano que formó parte del equipo de la Encuesta de Nutrición fue el siguiente, perteneciente al Hospital Militar:

Mayor Médico Tirso, Mayor Rojas, Mayor Odontólogo Domingo Medina Rivadeneira, Teniente Médico Roberto Lozano Oliveros, Teniente Bacteriólogo José Miguel Contreras, Teniente Bacteriólogo Néstor García, Enfermera Beatriz Fernández, Dietista Carmen Elisa Plata y Dietista Isabel Sierra.

Como coordinador actuó el Capitán José Camilo Riaño, de la Escuela de Artillería.

Colaboró con gran entusiasmo en las labores de mando y coordinación, para el éxito de la encuesta, el siguiente personal militar: Mayor General Rafael Hernández Pardo, Ministro de Guerra; Brigadier General Alberto Ruiz Novoa, Jefe del Estado Mayor General de las Fuerzas Militares; Coronel César A. Cabrera, Comandante

de la Tercera Brigada; Coronel Carlos Pedroza Toro, Comandante de la Sexta Brigada; Coronel Jorge Quintero Quintero, Comandante del Centro de Ingenieros; Coronel Víctor Olaya Guerrero, Comandante de la Séptima Brigada; Coronel Luis Angel Tamayo, Comandante de la Cuarta Brigada; Coronel Luis Barrera Mutis, Comandante de la Quinta Brigada; Teniente Coronel Edmundo Rubiano Groot, Jefe del Estado Mayor de la Sexta Brigada; Teniente Coronel Médico Luis Laverde M., Jefe de la Subsección de Sanidad del Departamento 4 del Estado Mayor General; Teniente Coronel Alberto Rodríguez Pinzón, Comandante del Batallón de Infantería "Roock"; Teniente Coronel Daniel Garzón Charry, Comandante del Batallón de Infantería "Girardot"; Teniente Coronel Alvaro Valencia Tovar, Comandante del Batallón de Infantería "Ayacucho"; Teniente Coronel Gustavo Tamayo, Comandante del Batallón de Infantería "Pichincha"; Teniente Coronel Enrique Ruano M., Comandante del Batallón de Infantería "Junín"; Teniente Coronel Luis F. Aguirre, Comandante del Batallón de Infantería "Boyacá"; Teniente Coronel Ricardo Charry S., Comandante del Batallón de Artillería "Tenerife"; Te-

niente Coronel Gonzalo Novoa, Comandante de la Segunda Brigada; Teniente Coronel Alberto Camacho Leyva, Comandante del Batallón de Infantería "Nariño"; Mayor Jorge Méndez Gálvis, del Estado Mayor General de las FF. MM., Mayor Ciro Arenas, del Cuartel General del Comando del Ejército; Mayor Alejandro Barrera, de la Base Aérea de Techo; Mayor José R. Calderón, Comandante de la Base Aérea de Cali; Mayor Jorge A. Sánchez Ramírez, Comandante de la Base Naval de Buenaventura; Mayor Federico Rincón Puentes, Comandante de la Base Aérea de Apiay; Mayor Francisco Fernández, Comandante del Batallón de Infantería "Vargas"; Mayor Jairo López, Comandante del Batallón de Infantería "Juanambú"; Mayor Mario Ortiz, Comandante del Batallón de Infantería "Ricaurte"; Capitán Carlos Prieto Silva, Comandante de la Base Naval de Barranquilla; Capitán Orlando Lemaitre Torres, Comandante de la Escuela Naval de Cartagena; Teniente Jaime Pachón, de la Base Aérea de Techo; Teniente de Fragata Fabio Grisales, de la Base Naval de Buenaventura; Capitán de Fragata Medardo Monzón C., Comandante del ARC "7 de Agosto"; Capitán de Fragata Alfonso Morcillo Dosman, Comandante de Artillería Naval de Cartagena y Dr. Alfonso Ramírez Gutiérrez, Director del Hospital Militar.

RESUMEN

"En las Fuerzas Militares:

Se incluyeron en este estudio varias unidades militares en 14 áreas diferentes de Colombia. Se examinó un número total de 3.700 miembros de las FF. MM., de los cuales 502 pertenecían a la Armada y 303 a la FAC. Ello representa 18 unidades distintas del Ejército, 3 de la Armada y 3 de la Fuerza Aérea. Se hicieron estudios

dietéticos detallados en 13 de estas unidades, representando esto un total de 38.871 comidas repartidas a un promedio de 6.570 hombres. Se tomaron muestras de sangre en 247 individuos y muestras de orina en 259, de donde se hicieron un total de 2.467 exámenes de laboratorio diferentes. Además en 1.247 hombres se practicó examen de la dentadura.

"Clínicamente se puede decir que el estado nutricional de las Fuerzas Militares es bueno. El porcentaje de hipertropia de la glándula tiroidea fue de un 36% como cifra global y se buscó el lugar de origen del individuo para tratar de catalogar las zonas más afectadas por esta endemia nacional. En vista de que no se dispuso de tablas patronas de peso y talla, se tomaron como referencia las usadas por el Comité Interdepartamental de Nutrición para la Defensa Nacional (ICNND) en las diferentes encuestas llevadas a cabo en el mundo. Ello representa en la forma de un porcentaje que se relaciona con la cifra promedio de pesos que corresponde a la estatura y edad del hombre en los Estados Unidos.

"Basados en la referencia anterior se encontró que un 52.3% de los reclutas del Ejército, un 59.8% de los de la Armada y un 59.7% de los de la Fuerza Aérea tienen un 90% o menos de la cifra media patrón de peso. Esto sin duda alguna representa un déficit en el número de calorías ingeridas por el individuo cuando a un civil y antes de entrar al servicio ya que el porcentaje en cada unidad disminuye progresivamente a medida que aumenta la permanencia dentro de las Fuerzas Militares. Sin embargo, en la Armada el aumento de peso es menor comparado con los otros dos ramos, lo cual no tiene explicación clara ya que no hay diferencia en la ración. Que ello sea reflejo de las condiciones climatológicas, cálidas y húmedas a que están

expuestos los marinos, es posible, como se sugirió por estudios recientemente llevados a cabo en los Estados Unidos (2). En toda caso, merece más investigación que cabe anotar que en estas mismas zonas fue donde se encontró más avanzada desnutrición en la población civil."

"Estudios dietéticos indicaron que la ingestión de calorías y de proteínas es bueno. La proporción de proteínas de origen animal encontrada en la dieta varía de 19.6-51% con una cifra promedio de 38.4%. Principalmente en la Armada y en la Fuerza Aérea se encontraron niveles de proteínas plasmáticas catalogados como "deficientes" o "bajos". No se hicieron estudios electroforéticos de estas proteínas, por lo tanto las cifras de albúmina no se determinaron, lo cual hubiera sido un mejor índice del estado nutricional en lo que se refiere a la ingestión de proteínas. Valdría pues la pena investigar aquellas áreas catalogadas como "deficientes", como también los sitios en donde la fuente de proteínas en la alimentación es principalmente de origen vegetal.

"La ingestión diaria de hierro se encontró normal en la población militar examinada. Cifras bajas de hemoglobina, después de corrección en lo que se refiere a la altura sobre el nivel del mar, se encontraron únicamente en dos localidades, siendo una de ellas Florencia, en donde el personal examinado fue el de reclutas con un mes o menos de servicio en el Ejército. Ninguna evidencia clínica o bioquímica de deficiencia de niacina fue vista en las Fuerzas Militares. La ingestión de vitamina A fue "baja" o "deficiente" en varios sitios, lo que se comprobó al encontrarse bajos niveles de carotenos en el suero. Sin embargo, la cifra "aceptable" de vitamina A hallada en el suero indicaría que el déficit de ingestión de la vitamina o sus precurso-

res es por corto plazo probablemente como reflejo estacional. La ingestión diaria de vitamina C fue baja en la mayoría de los casos y ello se reflejó en los niveles séricos, siendo "bajos" o "deficientes" en un 20.1% del Ejército y 26.6% de la Armada. De la Fuerza Aérea únicamente se incluyó un 3.7% en la determinación de este estudio con un total únicamente de 27 individuos. Algunas diferencias observadas entre la cifra "calculada" y la realmente encontrada al analizar los alimentos se deben seguramente a destrucción de la vitamina durante el cocimiento. La ingestión de tiamina y riboflavina fue ligeramente baja en la mayoría de las localidades, la cual estuvo de acuerdo con la cifra excreción de la primera en la orina y niveles de la segunda en los glóbulos rojos. La deficiencia de tiamina fue más marcada en la Armada, mientras que la deficiencia de riboflavina fue mayor en el Ejército y la Fuerza Aérea. La ingestión de calcio fue "deficiente" en 2 localidades y "baja" en 3. Se hicieron 10 análisis para contenido total de yodo y sal yodada y únicamente en una muestra se obtuvo el deseado nivel de 5 mgr. por 100 gr., cifra que correspondería a la proporción adecuada de yodo de una parte por 20.000. Únicamente una muestra de sal analizada alcanzó esta proporción de yodo. Casualmente la mina donde se obtuvo esta muestra de sal de montaña se encuentra abandonada en Heliconia en las cercanías de Medellín.

"Tanto las caries como lesiones gingivales fueron menos frecuentes en la población militar que en la civil, siendo esta diferencia más marcada a medida que el individuo permanece más tiempo en las Fuerzas Militares.

Recomendaciones

"En las Fuerzas Militares. Con res-

pecto a las Fuerzas Militares se recomienda:

“1.—Creación de una unidad nutricional dentro de las Fuerzas Militares, encargada de dirigir y supervisar todo lo relacionado con el ramo, la cual podría estar localizada en las dependencias del Hospital Militar Central en Bogotá. Ello requiere médicos militares de tiempo completo, dietistas y personal auxiliar, todos ellos, debidamente especializados en nutrición y alimentos. Para obtener ese personal se sugiere el envío de un médico militar por un lapso mínimo de un año al “Quartermaster Food and Container Institute” y al “Medical Nutrition Research Laboratory” del ejército de los Estados Unidos, con asistencia solicitada al Military Assistance Advisory Group. El resto del personal que consistiría de un número no menos de otros dos médicos, un odontólogo y un veterinario podrían ser entrenados en nutrición, salud pública, epidemiología y saneamiento en las Escuelas de Salud Pública de la Universidad Nacional de Colombia. Este tipo de entrenamiento debe ser permanente, seleccionándose nuevo personal periódicamente para que sigan a los que ya lo han completado.”

“Las actividades de esta unidad incluirán las siguientes:

a.—Creación de un sistema organizado encargado de la ración de los miembros de las Fuerzas Militares. Esto debe incluir la elaboración de cual incluye los factores nutritivos esenciales que requiere un hombre diariamente y basado en los alimentos más comunmente usados. Además, se requeriría una lista adicional de substitutos de los componentes del menú modelo creado de acuerdo con las circunstancias ambientales de cada zona (Apéndice I).”

“b.—Creación de un método adecuado para conocer el verdadero valor de

la moneda en relación con la adquisición de los alimentos en las diferentes regiones del país, dadas las circunstancias. Esto podría estar basado en el costo del menú patrón. Desde luego se requieren los reajustes necesarios de acuerdo con las oscilaciones de la moneda (Apéndice II).”

“c.—Investigar si es posible obtener y distribuir los alimentos por medio de una oficina centralizada.”

“d.—Fundación de una escuela de cocineros y panaderos y creación de un libro de cocina para las unidades militares el cual uniformaría los métodos de preparación de los diversos alimentos de acuerdo con los programas actuales”.

“e.—Establecimiento de cursos de entrenamiento en nutrición y administración y saneamiento de alimentos tanto para oficiales de servicio activo como oficiales administrativos, los cuales deben hacer efectivo el programa hasta en la más pequeña unidad. Sería ideal incluir los mismos cursos dentro del programa de estudios de las escuelas de cadetes en los tres ramos de las Fuerzas Militares.”

“f.—Creación de un programa de inspección permanente de la alimentación y estado nutricional del personal de las Fuerzas Militares con el objeto de corregir cualquier anomalía que se presente. El Instituto Nacional de Nutrición debe estar estrechamente ligado con el desarrollo del presente programa”.

“g.—En colaboración con el Instituto Nacional de Nutrición es aconsejable crear una ración de emergencia para las Fuerzas Militares basada en alimentos disponibles en el país y en hábitos y costumbres alimenticias nacionales”.

“h.—Formación de una cocina modelo y unidad dietética en el Hospital Militar Central de Bogotá la cual sirva de modelo para otras instituciones en el país y proporcione entrenamiento

práctico a personal interesado en graduarse en el ramo”.

“A todo lo anterior, se puede agregar:

“2.—Dar un mejor uso al equipo con que cuentan actualmente las Fuerzas Militares para la preparación de las comidas. Es así como es urgente reparar, pintar, iluminar y en general asear las cocinas y edificaciones usadas para el manejo de alimentos en varias áreas del país.

“3.—Hacer un estudio detallado del equipo que haga falta para obtener una buena preparación, conservación y almacenamiento de los alimentos. Es evidente la deficiencia en muchas unidades estudiadas. La carencia de refrigeración y almacenamiento adecuado no solamente ocasiona un desperdicio muy grande sino que es fuente de enfermedades para la tropa”.

“4.—Proveer facilidades adecuadas en todas las unidades para la limpieza de equipo usado en la preparación de alimentos y el cuidadoso lavado de platos y otros utensilios del comedor usados por el soldado individual. Una abundante cantidad de agua caliente, jabón o detergentes se hace también indispensable. Son aconsejables los calentadores de agua de tipo inmersión o en su defecto el proporcionado por grandes calderos calentados”.

“5.—Poner especial énfasis en el exterminio de roedores y moscas en las cocinas y comedores. Esto se puede lograr reparando las edificaciones, usando trampas y venenos para los roedores, empleando insecticidas, mallas, y papel pegamoscas para insectos, los cuales son vectores de enfermedades, especialmente enfermedades diarreicas. Un sistema adecuado para drenaje de las aguas es imperable y el mantenimiento y limpieza en todas las áreas en donde se manejen los alimen-

tos seguramente disminuirán muchos contratiempos.”

“6.—Mejorar el sistema de disposición de basuras. El sistema actual es inadecuado y ello dificulta la erradicación de roedores y moscas, vectores de insalubridad. Los residuos de alimentos se podrían usar para alimentación de cerdos pertenecientes a la misma unidad, los cuales a su vez pueden ser usados como fuente de carne para la ración de la tropa. En los sitios donde lo anterior se dificulte, deben crearse incineradores u otros métodos sanitarios para la dispersión de las basuras.”

“7.—Se debe instruir a todo el personal de las Fuerzas Militares en los principios elementales de nutrición, higiene y salubridad. Esto es muy ventajoso, ya que además de instruir a un buen número de personas se obtiene indirectamente un gran avance en la enseñanza de esos principios en la población civil, debido a que la mayoría de los soldados regresarán en un futuro cercano a ella. Sería ideal también por la misma razón instruir la tropa en principios del buen manejo de la agricultura. Es así como la fundación de una granja por cada unidad encierra el doble objetivo de enseñar el buen manejo de la tierra y proporcionar alimentos adicionales a la unidad”.

Consideramos que es de la competencia directa de las Jefaturas de Sanidad de las Fuerzas acometer las actividades que sean del caso para traducir a la realidad cada una de las recomendaciones de la Encuesta Nutricional en las Fuerzas Militares, con lo cual, a no dudarlo, se daría un paso de gran trascendencia en el Campo de la Nutrición en la población militar de Colombia.

BIBLIOTECA DEL ESTADO MAYOR

SE HACE SABER A LOS SEÑORES OFICIALES, QUE LA BIBLIOTECA DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO ABRE DIARIAMENTE SUS SERVICIOS DE LAS 8 A. M. A LAS 12 Y DE LAS 2.30 P. M. A LAS 6 P. M.

IGUALMENTE SE PONE EN CONOCIMIENTO QUE LA SECCION DE BIBLIOTECA Y PUBLICACIONES PRESTA —MEDIANTE RECIBO SOLAMENTE— LIBROS DE CONSULTA Y DE ESTUDIOS MILITARES AL OFICIAL QUE LOS SOLICITE.

EN LA MISMA SECCION SE ENCUENTRAN LAS ULTIMAS ENTREGAS DE REVISTAS MILITARES AMERICANAS Y EUROPEAS, CUYA LECTURA Y CONSULTA SE RECOMIENDA MUY ESPECIALMENTE.

ANTROPOLOGIA

UNA CIENCIA VASTISIMA

Y RELACIONADA



Capitán JOSE MARIA PEÑARANDA P.

- a) Introducción
- b) El Museo Arqueológico del Instituto Colombiano de Antropología.
- c) El Museo del Oro del Banco de la República Realidad del Dorado.
- d) El Museo Etnográfico del Instituto Colombiano de Antropología.
- e) Otras dependencias y filiales del mismo Instituto.
- f) Las ciencias antropológicas.

1— a) Introducción. Para comprender lo que es la Antropología, los estudios que supone y aquellos con que se relaciona, visitemos el Museo Arqueológico, el Museo de Oro del Banco de la República, el Museo Etnográfico, las oficinas del Instituto Colombiano de Antropología y enterémonos de las dependencias que este mismo centro científico dirige en diversas partes de la República. Porque nada nos dará una idea tan viva de la ciencia antropológica como ver en la realidad los objetos de su estudio y en actividad sus hombres.

En los Museos del Instituto se han recogido los objetos procedentes de todo el país que han llegado a poder de la nación, desde los enterramientos de los aborígenes y desde las tribus primitivas existentes en el territorio nacional. En cambio en el Museo del Oro

el Banco ha expuesto a la admiración del público las piezas de oro que han podido recolectar procedentes también de sepulcros o de "guacas". Tiene el particular interés no solo de presentar los modelos estéticos de nuestros primitivos, sino de poner a la vista una riqueza y técnica de orfebrería que poquísimos países pueden exhibir.

El Museo del Instituto Antropológico consta de dos partes, que son salones preciosamente instalados: el Museo de Arqueología y el Museo de Etnografía. En el primero están los objetos de la cultura material de los pueblos que vivieron en Colombia antes del descubrimiento, por los españoles, que por la conquista perdieron su fisonomía y de los cuales nos quedan

CAPITAN

JOSE MARIA PEÑARANDA P.

Oficial del arma de Infantería que egresó de la Escuela Militar el 4 de Abril de 1952. Durante su carrera profesional ha estado en las siguientes Unidades:

Batallón de Infantería Nº 14 "Ricaurte"
Batallón "Rook", 6ª Brigada, Escuela de Infantería y Batallón García Rovira.

El Señor Capitán Peñaranda ha efectuado los siguientes cursos: Curso de Capacitación para Teniente en la Escuela Militar de Cadetes, curso de Capacitación para Capitán en la Escuela de Caballería.

monumentos y recuerdos bajo la tierra. En el segundo, los objetos de la cultura material de los actuales pueblos que quedan en Colombia en estado primitivo.

2— b) El Museo Arqueológico del

Instituto Colombiano de Antropología. A la entrada de los Museos vemos ya unas estatuas talladas en piedra que representan figuras humanas con facciones y simbolismos que llaman nuestra atención. ¡Qué distintas son las es-



Fig. - 1

Vasija de cerámica quimbaya, negra y roja sobre blanco, hallada en Caldas y que representa un hombre con caracteres de sapo.

tatuas que contemplamos en los parques y plazas, de los héroes que describe nuestra historia patria! Las que aquí miramos son reproducciones de las estatuas de San Agustín, talladas allá cerca de las fuentes del río Magdalena, quién sabe cuántos siglos atrás, por un pueblo cuyas ideas todavía tenemos que adivinar.

Vamos a visitar las vitrinas del Museo Arqueológico; pero, antes de seguir adelante, consideremos un mapa que nos orientará sobre la inmensa masa de observaciones que en él vamos a efectuar. El contorno lo conocemos bien desde nuestras clases de Geografía; es la silueta de Colombia: dos mares; los ríos Magdalena, Cauca, las grandes corrientes que van al Pacífico, al Atlántico, al Orinoco y al Amazonas. Pero no hallamos la división en departamentos a que estamos acostumbrados. En vez de ella vemos rótulos y límites marcados con diferentes colores que significan: **Chibchas, Caribes, Arawakos, Amazonía, Orinoquía**. Son las grandes agrupaciones que comprenden los pueblos que habitaron y habitan el territorio que hoy es nuestra nación.

¿Qué recuerdos nos quedan de los ya extinguidos?

Primorosamente moldeadas en barro, vemos llenando las vitrinas, numerosas ollas, cántaros, alcarrazas, vasijas de diversos tamaños, de elegantes contornos y admirable pulimento y consistencia (fig. 1). Muchas de ellas han sido reconstruidas con esmero, después de que por varios accidentes estuvieron rotas en menudos tiestos. Los letreros nos indican la procedencia de estos objetos y cómo llegaron a los estantes del Museo.

Excitan nuestro interés unas momias cuya piel los siglos han convertido en pergamino, y que hoy se conservan envueltas en telas de hechura singularísima, solo parecidas a las que

hoy producen las fábricas en que también sus hilos fueron torcidos de las motas del algodón o extraídos de las pencas del fique. Allí al lado están las ruecas que se empleaban para torcerlos y el telar donde se tejían esas hebras, combinando en forma caprichosa y exquisita los colores y los diseños.

Más allá nos embelesamos mirando multitud de joyas labradas en oro: narigueras, brazaletes, pectorales, alfileres, collares, zarcillos, vasijas y orejeras, muy distintas a las que hoy día fabrican los joyeros, pero que, evidentemente, tienen la misma finalidad de satisfacer el lujo, de dar idea del poder y de acompañar con sus sonidos y con su brillo una danza o un desfile que no sabemos cómo fue, pero que por el primor de los adornos y el valor de la materia debió ser de suntuosidad y fasto extraordinarios. Y no solamente vemos refinamiento en las joyas; lo hay también en los morriones de plumas, en los collares de huesos y dientes, en las pulseras de conchas marinas o de semillas vaciadas de palmas, cuyas especies pueden reconocer los expertos en nuestras selvas.

Admiramos también en otras vitrinas las herramientas y las armas que sirvieron para tallar esas estatuas, para cazar los pájaros a los cuales se arrancaron esas plumas, para abrir la tierra a las semillas, para pescar y seguramente para hecer las guerras en que estallaron las ambiciones y los odios de un mundo primitivo que aún nos es desconocido: arcos, flechas, lanzas, garrotes de macana, dardos, hachas de piedra, anzuelos, redes de variada trama, calabacines que contenían extraños venenos como el curare.

También nos damos cuenta en este Museo de los cultivos que llevaban a cabo aquellos pueblos; hay rastros de maíz, hay ánforas que tienen forma de ahuyamas, de cubios, de papas, de ci-

dra y otros; vemos productos de varias plantas colorantes. Por ellos llegamos a la convicción de que estas gentes tenían sus cultivos, conocían sus bosques y animales salvajes y que ellos fueron los maestros que enseñaron al mundo a producir y utilizar alimentos y substancias vegetales valiosísimos.

Todos los objetos que primero vimos han sido extraídos de las tumbas y ruinas de monumentos, y muchos de

ellos llevan todavía adheridas la arcilla y la tierra que los guardaron por muchos años.

Nuestros pensamientos se agitan surgiendo de estos objetos, revelándonos la existencia de pueblos que tenían las mismas necesidades fundamentales que nosotros y que se esforzaron en satisfacerlas por otros medios de los que ahora emplea nuestra civilización.

¿Cómo eran los hombres que manejaban esas armas, que ejecutaban esos

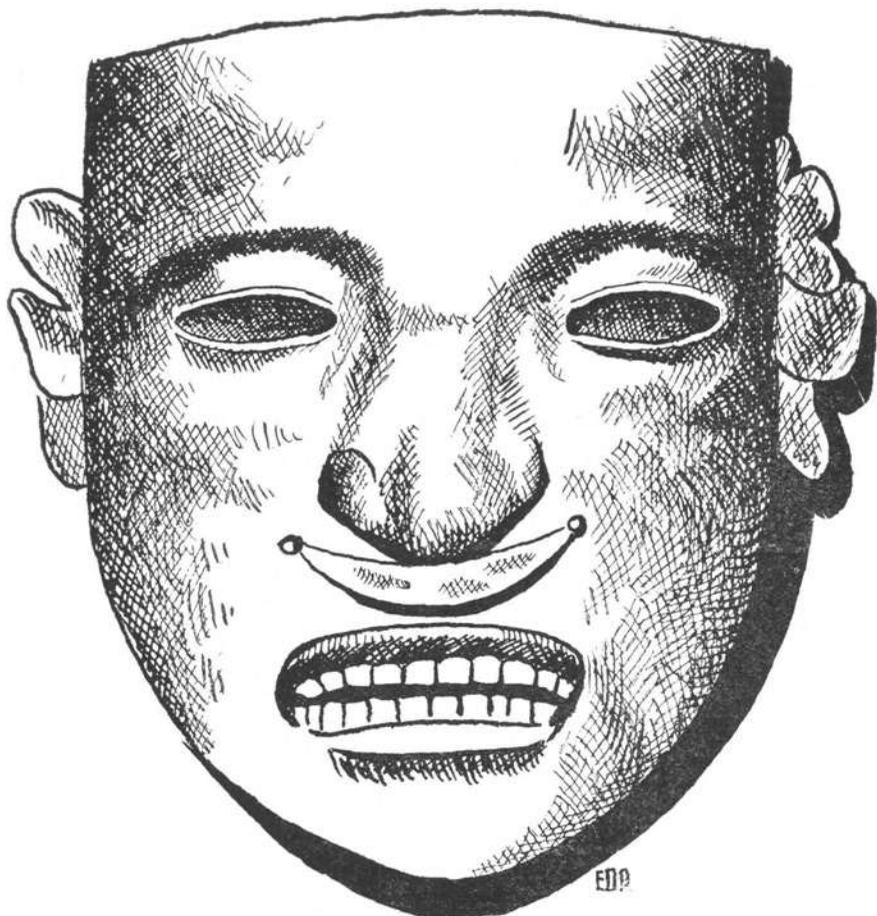


Fig. - 2

Máscara de oro hallada en Antioquia.

primores en oro, que vestían esas telas, que se hacían enterrar en esa forma tan singular? Aquí y allí vemos muchas figuras humanas (Fig. 2), modeladas en barro, o talladas en piedra, o vaciadas en oro. Sus facciones se parecen mucho a las de los campesinos que encontramos en los páramos, en los mercados, en los caminos y en las aldeas de Colombia.

Los hombres del pasado tuvieron sus lenguajes y dialectos, su escritura, sus dibujos y su numeración peculiares; maneras de transmitir a otros hombres distantes sus pensamientos y sus hazañas. Siguiéron normas en sus relaciones familiares, concibieron el honor y practicaron su piedad.

En la geografía de Colombia hallamos nombres de poblaciones cuyo sabor coincide con esas divisiones que ya hemos visto en el mapa arqueológico de Colombia; en el actual Cundinamarca hallamos a Bogotá, Facatativá, Fusagasugá, Zipaquirá, Cajicá, Engativá; hacia el sur del mismo departamento encontramos a Tocaima, vecina a Calandaima, Anapoima, Doima, Sasaima, Nimaima, Anolaima; al occidente del país, en el Chocó, están, Bagadó, Juradó, Baudó, Lloró, Murindó; en Boyacá volvemos a encontrar nombres con el mismo acento cundinamarqués: Chiquinquirá, Sotaquirá, Tinjacá, Guachantivá, Moniquirá; y en el sur del País, en Nariño: Iles, Puerres, Sapuyes, Ipiales, Pupiales, y así vemos juntas poblaciones cuyos nombres se parecen y que, ciertamente, proceden de voces anteriores a la llegada de la cultura europea.

Los hombres que antes de nosotros habitaron esta misma tierra colombiana vinieron sin duda, de remotos países y eran valientes viajeros. ¿De dónde y cuándo vinieron? ¿Por dónde? ¿Hasta dónde llegaron? Estos son interrogantes que nos presenta este Museo.

También tuvieron su religión y su gobierno. En el Museo hallamos repetidas, adornadas con símbolos fijos, figuras esmeradamente trabajadas que tienen carácter nobiliario: caciques, jefes, ídolos y dioses: la rana, la serpiente, la lagartija, el tigre, el carraço, la luna, el sol. No cabe duda que entre ellos existió una organización social y un culto, que levantó adoratorios y que fundó sus obligaciones sociales en los mandatos de seres superiores al hombre.

3— c) Museo del Oro del Banco de la República. Realidad del Dorado. En muchos museos de fama internacional, como son los de Londres, Chicago, Washington y Madrid, los visitantes pueden admirar piezas de oro que pertenecieron a las tribus de Precolombia. La razón de este hecho es que en ninguna otra parte del mundo se encuentran como en el territorio colombiano esas demostraciones de arte y de lujo, de técnica y de espiritualidad, fabricadas con el más noble de los metales.

El Banco de la República, bajo cuya custodia se halla todo el oro que se extrae de las minas o que se encuentra en el territorio nacional, con el cual respalda nuestra moneda, ha organizado su Museo del Oro, para la conservación en él de todas las piezas de valor cultural hechas con el precioso metal. Así ha llegado a poseer y a presentar a la admiración del público, y a nuestro estudio, una de las colecciones arqueológicas más admirables, (fig. 3).

La presentación del Museo es lujosa. Desde su entrada nos imponen silencio, así la esplendidez del riquísimo tesoro como buen gusto con las piezas brillantes están dispuestas sobre fondos de tela azul pizarra y el asombro con que las miran los visitantes. cuyos pasos lentos no se sienten en las espesas alfombras.

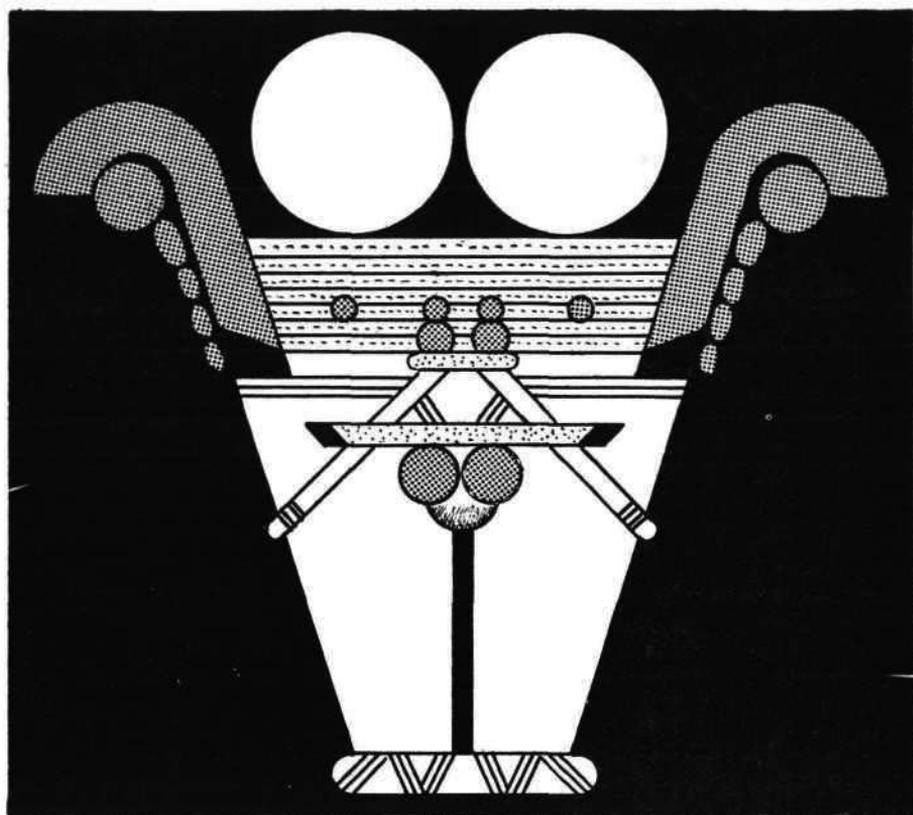


Fig. - 3

Pectoral chiriquí en oro

El Museo del Oro del Banco de la República nos prueba que no carecía de fundamento la fábula de El Dorado, una tierra donde el preciado metal se recogía fácilmente a manos llenas, con la cual nuestros primeros conquistadores se entusiasmaron tanto que, por llegar a ese mundo ideal, emprendieron las más penosas expediciones y lucharon contra las tribus más agueridas que habitaban nuestro territorio.

El Museo del Oro nos abre muchos secretos sobre las civilizaciones indíge-

nas. En primer lugar, porque el oro ha sido siempre difícil de arrancar de la naturaleza, ya que se halle en vetas, encerrado en rocas cristalinas durísimas, ya se lo deba lavar en los placeres de los ríos tropicales, para separarlo de la arena o del fango donde se esconde en pepitas o granitos menudos. Esa obtención del oro supone un arduo trabajo, dura y malsana esclavitud, pueblos y dueños ansiosos de riqueza. El oro representa siempre sangre y esfuerzo.

En segundo lugar, el trabajo del oro

requiere una técnica inteligente. Nuestros indios, que no supieron fundir ni forjar el hierro ni templar el acero, si dominaron el oro a su capricho, lo fundieron, lo convirtieron en láminas, le dieron formas geométricas, lo dispusieron en joyas y adornos, eligieron la sonoridad de sus cascabeles, hicieron con él hilos, cuentas y canutillos de tamaño parejo, lo soldaron, le

dieron brillo y color a su gusto; lo mezclaron (fig. 4).

Podemos reconstruir con la imaginación esos talleres de los orfebres indios: chozas perdidas en las selvas del Chocó o a las orillas maravillosas del Cauca, o con la vista a las aguas de la sagrada laguna de Guatavita, donde un indio viejo y sabio debió dibujar primero los detalles de sus joyas uno

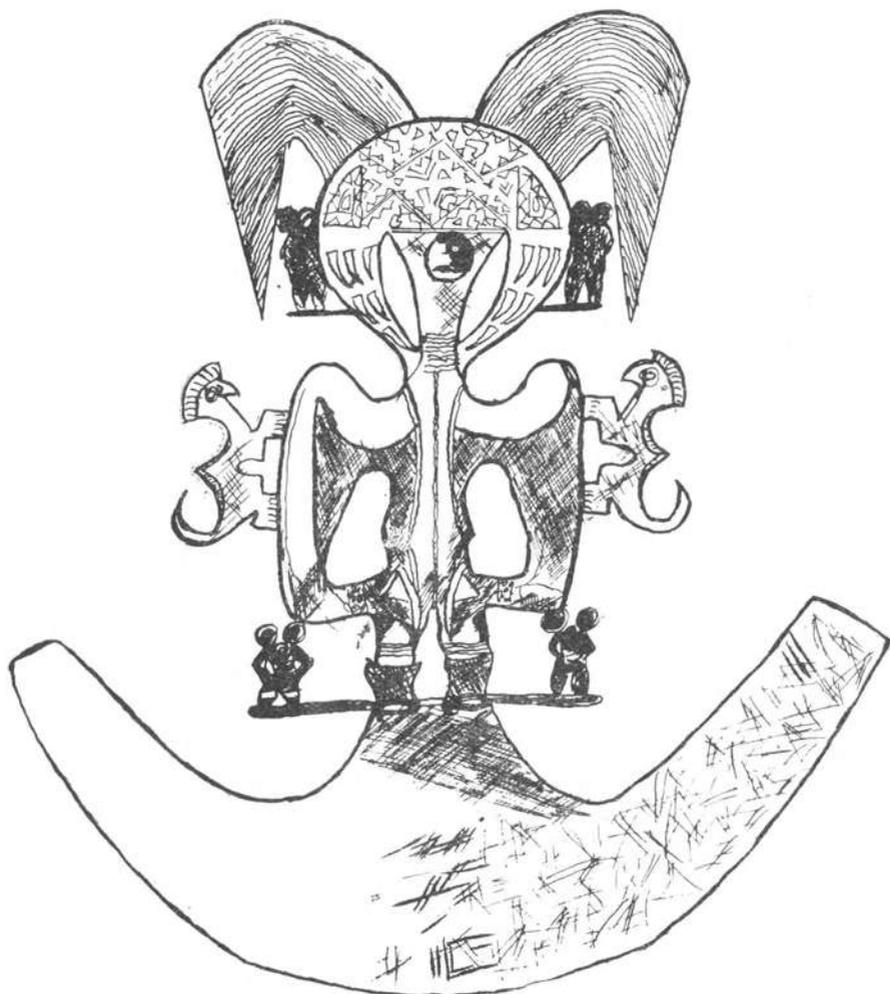


Fig. - 4

Pectoral de oro hallado en Timbio (Cauca)

a uno, combinando figuras, imitando con primor los animales característicos de su tierra, dedicado a la labor perdurable que todavía nos asombra.

Tercero. Tanta abundancia de valioso metal, convertido, no ya en monedas como las usaban los pueblos que se llaman civilizados, sino en adornos personales, en insignias de guerreros o en galas de fiesta, nos revela cómo vivían los indígenas de Precolombia, en qué invertían los frutos de su trabajo, las categorías sociales que entre ellos existían, cómo vestían en sus guerras y danzas y cuál debió ser el fausto de sus desfiles religiosos.

Porque hay que tener en cuenta que ese oro que vemos en el Museo no es sino una muestra del que poseyeron nuestros indios. Los conquistadores españoles hicieron del oro el motivo principal de sus empresas y arrebataron el codiciado metal a los indios. Para transportarlo más cómodamente lo fundieron en lingotes, llenaron con él las arcas reales, engalanaron a Europa con su brillo.

Muchas otras piezas de la orfebrería colombiana se conservan en colecciones públicas y privadas de otras naciones, muchas otras yacen todavía sepultadas.

Cuarto. El Museo del Oro nos revela las ideas más elevadas de los pueblos de Precolombia. En material tan costoso de obtener, tan trabajoso de elaborar, los indios expresaron sus más refinados sentimientos y sus más elevadas concepciones. En oro nos dejaron las imágenes de sus deidades: estatuillas de sus soberanos, figuras de sus animales simbólicos, de los insectos que llamaron su atención, los rostros de los hombres que admiraron o de las mujeres que amaron.

Un análisis detenido del Museo nos obliga a estudiar los siguientes puntos:

¿Qué hicieron los indios con oro?

¿Cómo trabajaron los indios el oro?

¿Qué caracteriza las piezas fabricadas con oro en las diversas regiones de Precolombia?

¿Para qué destinaban los indios sus piezas de oro?

¿Qué ideas suyas expresaron los indios en el oro?

¿Qué valor estético tiene la orfebrería de los indios Precolombianos?

Los indios hicieron con oro (fig. 5) láminas o planchas, hilos, cuentas, cascabeles huecos, filigranas, espirales, cañutos; figuras geométricas, unas veces iguales, otras en serie de mayor a menor, narigueras, argollas, orejeras, brazaletes, ajorcas para las piernas, collares, alfileres para coger los mantos, cetros para llevar en la mano, tiaras para ostentarlas sobre la frente, pectorales o placas para el pecho y horquillas para recoger el cabello. Además supieron dorar y enchapar con oro, que es cubrir superficies de objetos de otros metales con delgadas capas de oro íntimamente adheridas.

La técnica de que se valieron los indios para fabricar sus piezas, revela el desarrollo de su inteligencia, su delicada percepción de lo bello y la habilidad de sus manos.

El oro es un cuerpo metálico que en la naturaleza se encuentra puro o mezclado con la plata y el platino. Su color es amarillo brillante, pero existen variedades de él más pálidas o rojizas.

El oro es un metal duro que resiste a los golpes y a dejarse cortar, pero es flexible, laminable, maleable. Para fundirlo es preciso calentarlo muchísimo y solo así se suelda con algunos metales, no con todos. Sobre todo, el oro es muy difícil de disolver. En eso reside su mérito, en su resistencia al ataque por otras sustancias líquidas o gaseosas que puedan oxidarlo o desmejorar su aspecto.

La mezcla de oro fundido con otros metales en igual estado es una alea-

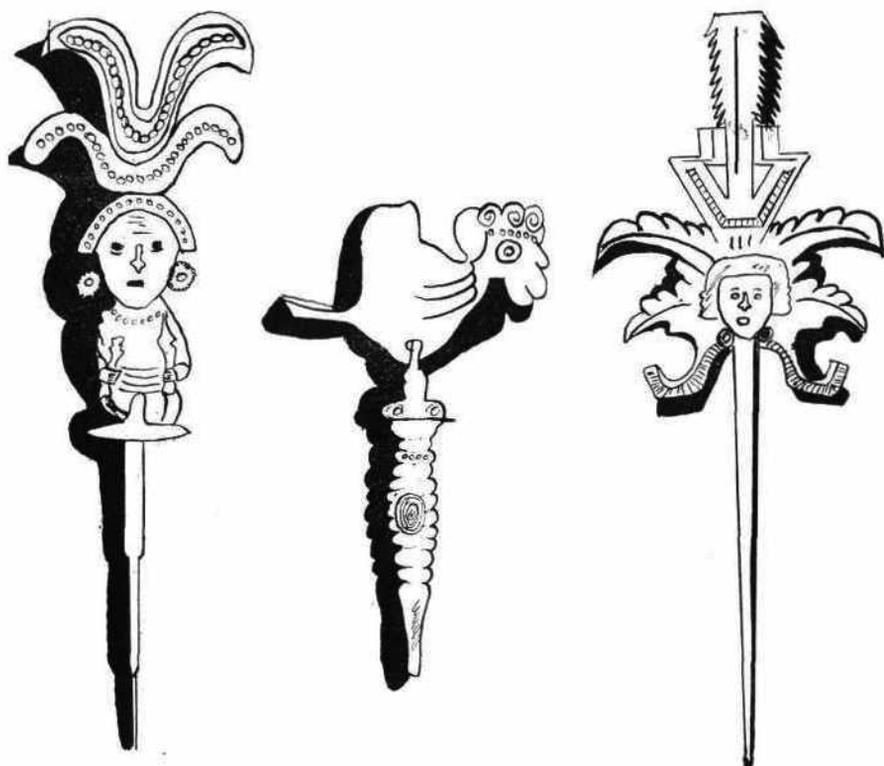


Fig. - 5

Cabezas de alfiler en oro para prender del manto, con figurillas antropomorfas y zoomorfas de pajuil.

ción; con mercurio es una amalgama, con cobre se llama tumbaga.

Los indios fundían el oro echándolo en crisoles que calentaban en hornillos adicionándolo con hierbas que servían de fundente. Con eso mismo eliminaban de él las impurezas naturales del metal. La hierba más usada para este fin era la acedera.

Según lo que con él quisieran fabricar lo vertían antes que se enfriara en moldes o en piedras planas o con ranuras. Estas últimas eran el primer paso de los hilos. Los planos iniciaban el proceso del laminado, los vaciados

en molde daban las mil figuras que se ven en las joyas.

Varias clases de moldes utilizaron los indios; el molde de piedra (fig. 6), donde talvez esculpían una figura y después, a martillo y en caliente, le aplicaban a perfección una lámina delgada de oro. También conocieron los indios el soplete, que es un tubito para lanzar, soplando con la boca, un dardo de llama hacia un punto de una lámina metálica, para calentarla, ablandarla, fundirla y soldar en ella los hilos de las filigranas.

Por el método de la cera perdida se

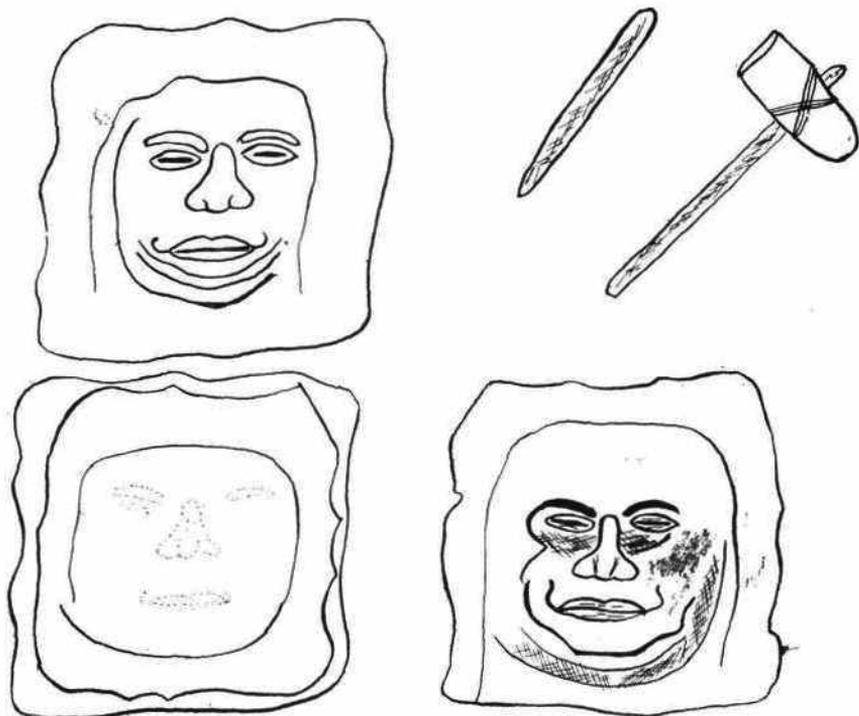


Fig. - 6

Explicación gráfica de como pudo hacerse el modelo del oro sobre molde de piedra.

trabajaba posiblemente así, (fig. 7): primero se moldeaba la figura en una pasta de polvo de carbón mezclado con arcilla. En seguida se le aplicaba una delgada capa de cera hasta envolverla en esta substancia, dejándole un cabo o puente descubierto y sin cera. Se retocaba la figura en la cera. Se forraba todo en el carbón-arcilla y se secaba. Luego se cocía fundiéndose la cera, con lo cual en el interior quedaba el modelado sostenido por su puente y se dejaba un orificio a manera de un embudo exterior. Por ahí se vaciaba el oro, que, al solidificarse, substituía a la cera. Se rompía cuidadosamente el molde arcilloso externo, y el interno quedaba encerrado dentro de la figura. En algunos casos lo retoca-

ban cuidadosamente. Por último se limpiaba y pulía la pieza.

Fue tal el dominio del oro que poseyeron los artifices indios que se llegó a pensar en zumos de plantas conocidas por ellos y que ablandaban el oro para moldearlo a tal grado que en él quedaran las huellas digitales de los artifices. Los indios, empleando zumos de plantas determinadas, dieron a la aleación de oro y cobre, que presenta un color rojizo, tonos amarillos y verdosos. El jugo de las plantas oxidaba el cobre de la superficie produciendo una mancha verdosa, que al retirarla por pulimento, dejaba matizado el color amarillo del oro puro.

El instrumental usado por los orfe-

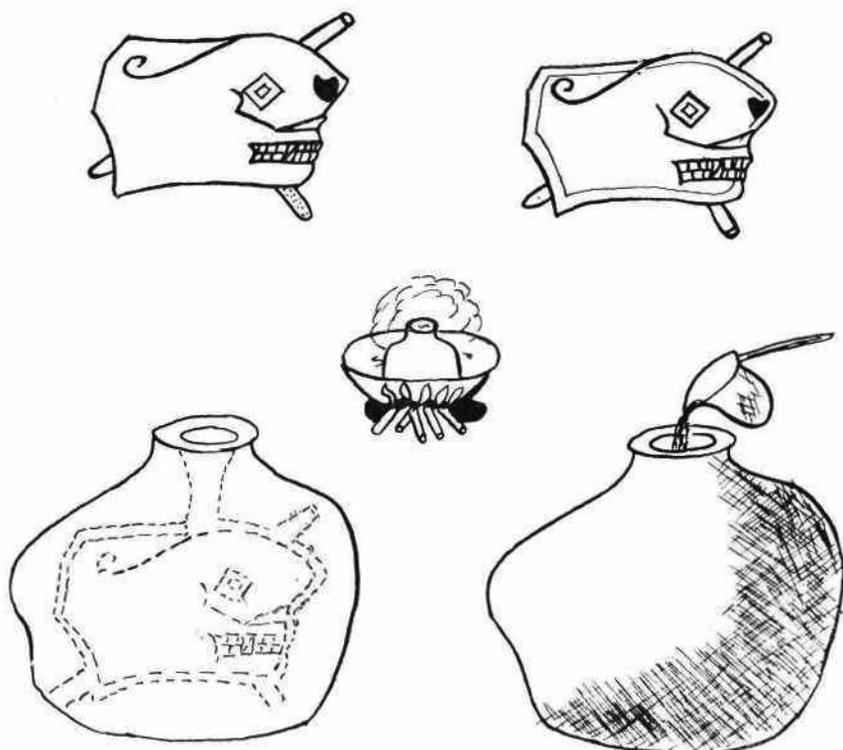


Fig. - 7

Explicación gráfica de como pudo seguirse el método de la cera perdida para modelar objetos huecos en oro.

bres indígenas era rudimentario, pero ingenioso y revelador de grande inteligencia, De él hallamos argumentos no solo en las mismas joyas del Museo del Oro, sino muestras reales en el Arqueológico del Instituto. Los orfebres usaban:

- a) Martillos o pedernal con cabo y de diferente peso.
- b) El horno para concentrar el calor de la leña.
- c) El soplete para soldar autógenamente fundiendo los dos bordes que querían pegar, de láminas delgadas.
- d) La laminadora y la hilera.
- e) El perforador de volante o fresa.

- f) Hierbas ácidas para limpiar.
- g) Hierbas que al quemarse dejaban en polvo residuos de sílex para pulir.

Con tan rudimentarias herramientas es más admirable el éxito de los orfebres indígenas.

No todas las piezas del Museo del Oro están hechas según los mismos procedimientos y estilo, sino que en ellas se dejan distinguir diferentes tipos-región, como si dijéramos, escuelas y tradiciones.

Como en este artículo vamos a estudiar una a una las diversas culturas de Precolombia, al describirlas daremos las características peculiares de

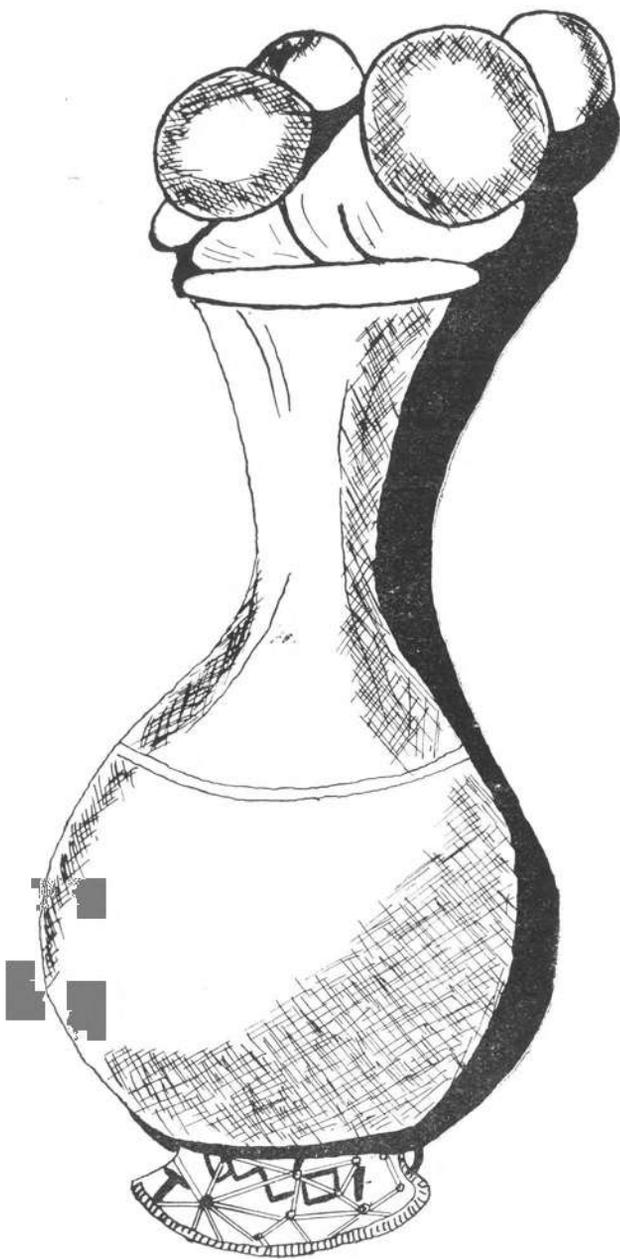


Fig. - 8

Recipiente en oro de los indios quimbayas imitando frutos.

sus orfebrerías. Aquí solamente enumeraremos los tipos-región que se distinguen con solo la consideración directa de las joyas del Museo. Son estas:

- a) Tipo-región Sinú-San Jorge, común a estos dos ríos de los actuales departamentos de Córdoba y sur de Bolívar.
- b) Tipo-región Tairona, de los indios de la Sierra Nevada de Santa Marta.
- c) Tipo-región-Darién-Chiriquí, de los indios cercanos al golfo de Urabá.
- d) Tipo-región Quimbaya, del actual departamento de Caldas (fig. 8).
- e) Tipo-región Calima, de las orillas del Océano Pacífico, en nuestro departamento del Valle.
- f) Tipo-región Chibcha, de Cundinamarca y Boyacá.
- g) Tipo-región Popayán, de los indios que vivían en la parte más al Sur de los Andes Colombianos.

Las joyas de oro, eran ante todo, el adorno con que los indios engalanaban su persona. En una vitrina del Museo podemos ver a un maniquí que representa al indio con todos sus arreos. Es majestuoso, con sus orejeras, narigüera, collar y una diadema alrededor de la cabeza. El conjunto de muchos indios nobles, poseídos de su dignidad, vistiendo con tan lujoso atavío, destellando al sol o a la luz de las hogueras, debía ser deslumbrante. Así celebraban sus ceremonias religiosas y así entraban en combate.

Tan común era el vestirse así los indios, que había pueblos como los guatavitas, donde todos eran artífices en oro. De ahí nació su comercio activísimo del oro, tanto en bruto como elaborado, el cual forzosamente se traducía en largos viajes e intercambio de hombres, de noticias y de ideas.

Sin embargo, los adornos de oro que cada indio usaba estaban tan íntimamente ligados a su persona que al morir se se pultaban con él como algo ne-

cesario e en la vida del más allá. Los guaqueros expertos encuentran a veces guacas de indios saqueadas por otros indios. Sin embargo, era tal la veneración que se tenía a los cadáveres y a las creencias sobre ultratumba que los indios, si no eran enemigos o ladrones envilecidos, no tocaban los enterramientos de los antepasados para sacar el oro encerrado en ellos. En eso eran más respetuosos que los llamados hombres civilizados.

El oro tenía visos de cosa sagrada y era, por lo mismo, el sacrificio ofrecido al sol y a los lagos.

La fijeza y la sutileza del oro sirvieron para que los indios transmitieran sus ideas. En sus joyas vemos ranas, lagartijas, serpientes, águilas, el pájaro diostedé, caimanes, rostros humanos con nobles facciones, así como cabezas que tienen trazos perfectos, dignas del arte egipcio.

Al retirarnos del Museo del Oro, después de considerar una a una las maravillosas producciones de la orfebrería indígena, volvemos la mirada a ese conjunto deslumbrador y nos hacemos esa pregunta de toda la Arqueología: ¿Cuál era la cultura de Precolombia? La respuesta es comúnmente: nuestros indios poseían un alto sentido de la belleza, pues solo una estética refinada puede producir en material tan rebelde tantos detalles armónicos que nos asombran aún comparándolos con la labor de los joyeros modernos. Además, los indios con su orfebrería, exaltaron los atributos más nobles del hombre: la hermosura del cuerpo, la ostentación de sus actos nobles, el hondo significado de sus ceremonias, la importancia de la autoridad ordenadora del grupo social. A la frente donde está el pensamiento, le dieron majestad; al pecho, donde reside el valor y la generosidad, le infundieron amplitud; a los brazos, que son actividad, les comunicaron ligere-

za; al cabello, coquetería; a los pies, sonoridad al avanzar y alegría en la danza.

Lo común a todas estas joyas es una apropiada sublimación de lo bello y de lo noble.

4— d) El Museo Etnográfico del Instituto Colombiano de Antropología. También para estudiar el Museo Etnográfico debemos orientarnos por la consideración de un mapa que existe en uno de los muros, bellamente dibujado por el maestro Luis A. Acuña, donde presenta los pueblos primitivos actuales de Colombia, cada uno en el área que hoy habita, con sus viviendas, utensilios y ocupaciones características: allí los motilonos en los bosques y la serranía de su nombre; más abajo, entre los ríos Meta y Vichada, están los guahibos; en el sur están los cofán y los íngano; en la península de su nombre, los guajiros; en Caldas y el Chocó, los chamies, y en la agreste amazonía, entre los ríos Caquetá y Vaupés, los tukanos, los makúes, los cubeos y muchos otros.

Estos pueblos viven en la actualidad de una manera muy semejante a como debieron vivir aquellos primitivos de los cuales solo conservamos recuerdos sacados de sus tumbas. Pero nos es más fácil estudiar éstos, puesto que todavía los hallamos en actividad; podemos fotografiarlos, interrogarlos a ellos mismos y llenar con un estudio minucioso las lagunas que nos deja la consideración de los objetos mudos que están en el Museo.

Allí están en primer lugar sus retratos, que nos muestran sus facciones parecidas a las representadas en aquellas ánforas que vimos en el Museo Arqueológico; en las vitrinas están sus vestidos; cuzmas, ponchos, disfraces de fiesta, chumbes para cargar los niños a la espalda, sombreros tejidos artísticamente con productos de la selva; sus adornos: collares, cinturones,

pectorales, orejeras, plimas, ajorcas, pulseras; sus instrumentos musicales: silbatos, maracas, flautas, tambores, carracas, cascabeles, ocarinas; sus utensilios de trabajo y armas para la caza y pesca: canaletes, remos, redes, atarrayas, arcos, flechas, mazas y talladros. En los enseres domésticos nos maravillamos con la observación de sus labores de cestería: canastos, sebucanes, piperes, cedazos, coladores, cucharas, cernidores, petaquitas de delicadeza femenina para guardar el yopo y las pipas para absorberlo; calabacines con el achiote para pintarse el cuerpo en las festividades. Destácase la labor reveladora de su gusto estético en los tejidos de las hamacas, unas blancas, otras en colores de hermosa combinación y que manifiestan años de trabajo inteligente; los husos para hilar las fibras de algodón. De estos objetos muchos son idénticos a los que se extrajeron de los enterramientos antiguos que ya observamos. Los instrumentos que estos indios usan se parecen también a los de otras épocas, es decir, que en este Museo Etnográfico encontramos la evidencia de la conexión y el puente que existe entre la vida indígena actual y la que vimos en el Arqueológico, ya desvanecida.

Otras observaciones podemos hacer: así como a nosotros nos es dado estudiar y comprender a los indios actuales, así a los españoles de la época conquistadora les fue posible estudiar en vivo los hombres primitivos que conquistaron, y de ahí el inmenso valor que tienen para nosotros las viejas crónicas, intérpretes de lo que ayer fue y hoy está extinguido. Por eso en capítulo venidero daremos especial importancia a las relaciones de los cronistas y misioneros que vinieron a acompañar a Quesada, a Bastidas, a Belalcázar, a Robledo y demás descubridores.

5— e) Dependencias del Instituto de Antropología. Son tantos los problemas que se deben resolver para conocer cómo fueron nuestros antepasados indios y tantas las luces que para ese conocimiento vienen de los objetos materiales que hemos visto en el Museo, se escribe tanto en todo el mundo sobre estos mismos temas, que, a ejemplo de los países más adelantados, el Gobierno de Colombia ha organizado, bajo la dependencia del Ministerio de Educación, el Instituto Colombiano de Antropología.

Para darnos idea de su labor, subamos un piso no más en el edificio del Museo y entremos en primer lugar en la Biblioteca. En grandes estantes están alineados los libros; casi todos los títulos se refieren a los problemas que ya nos insinuaron los Museos y están tratados por hombres eminentes que no solo son de habla española, sino de todas las lenguas. A más de los libros y tratados completos, hay numerosísimas colecciones de revistas de la Antropología de los últimos hallazgos hechos en todo el mundo. El interés que despiertan estas noticias está pintado en los rostros de los muchos lectores que circuyen la larga mesa del centro de la Biblioteca: ávidamente leen, escriben y toman notas, porque la ciencia antropológica va adquiriendo cada día mayor actualidad y su conocimiento es más indispensable para la cultura del hombre.

Así como otros nos dan noticias de lo suyo, así también el Instituto, para dar informes de lo colombiano en Antropología, sostiene tres magníficas revistas: El Boletín de Arqueología, el Boletín de Antropología y la Revista Nacional del Folklore; esta última trata de aquéllas manifestaciones actuales de la cultura que radican en la raza y en la tradición antigua de los pueblos primitivos y sus ideas complementan los dos boletines anteriores.

Sirven estas revistas no solo para presentar nuestra contribución a la ciencia antropológica mundial, sino para obtener, por canje, numerosas publicaciones y revistas de otros centros similares. Así tenemos intercambio con todos los países europeos, con Norteamérica, con Méjico, con los países sudamericanos. Porque mientras más culta es una nación, más se interesa por el conocimiento de los hombres que antiguamente habitaron su territorio.

El Instituto tiene, además, un departamento de investigadores especializados, que se distribuyen así:

Los de lingüística estudian las lenguas de los aborígenes y las de los indios actuales; las relacionan, buscan el sentido de las palabras y de la escritura antigua y tratan de comprender la vinculación que esos pueblos tuvieron unos con otros.

Los especialistas en Antropología física estudian caracteres raciales de los pueblos indios.

Los de Antropología social se dedican a estudiar las culturas primitivas de Colombia.

En la sección de dibujo se hacen los mapas, se reproducen los planos y se pintan muchas cosas que no se pueden transportar íntegras al Museo, las cuales es preciso dar a conocer a los especialistas de todo el mundo.

La dependencia de museología tiene por objeto observar las piezas, hacerles las etiquetas y elaborar los catálogos con entera correspondencia a cada muestra que se presenta en el Museo. En el taller de reconstrucción y moldeo se trata de preservar, reconstruir y reproducir los objetos etnológicos hallados dentro de Colombia (fig. 9).

También hay una sección del Instituto destinada a la Coordinación de las Misiones, que tiene por fin recoger los datos que suministren los misioneros



Fig. - 9

Figurilla en barro hallada en Timbio cerca a Popayán.

que viven entre las tribus indígenas y ayudarles en su grande empresa de apostolado mediante la mejor comprensión de las mentalidades indias.

Una dependencia muy importante es también la del Folklore. Ella recoge los versos, los dichos, las coplas, los bailes, los rezos, la música, el colorido y la técnica de la cerámica, los cuales nos manifiestan que en el fondo del alma del pueblo viven todavía el indio primitivo y el negro venido de la remota Africa.

Por último, complemento indispensable de una organización que conduce los estudios de todo un país sobre

la especialidad del hombre, el Instituto ha organizado sus cursos de Antropología para formación del personal colombiano que mañana ha de ampliar sus propias inquietudes y hacer luz en nuestro problema antropológico, tan complejo como dilatado.

El Instituto no solamente actúa en Bogotá. Sostiene, además, los siguientes parques arqueológicos: San Agustín, recuerdo de uno de los pueblos más antiguos y más extraños de América, que nos dejó un arte estatuuario monumental; el de Sogamoso, en el foco central de la cultura chibcha, con vastos cementerios indígenas; el de

Facatativá, con monumentos rupestres singularísimos; el de Tierradentro, llamado de Inzá, donde hay indios que han sobrevivido a la dominación de la cultura europea.

Además, varias filiales que son otros tantos centros dedicados al estudio preferencial de aquellos pueblos y restos de las culturas que les quedan vecinos. Son éstos:

Barranquilla, que se ocupa especialmente en el estudio de la cultura que tuvo su asiento en el Departamento del Atlántico y a lo largo del río Magdalena; el de Santa Marta, que abarca con minuciosidad cuanto hemos logrado saber sobre la cultura de la Sierra Nevada de Santa Marta y del Departamento del Magdalena; la filial de Medellín, consagrada a los estudios en el Departamento de Antioquia; la de Popayán, que tiene tema vastísimo en los indios de sus cercanías, de los cuales hay grupos subsistentes.

Vinculado especialmente al Instituto y protegido por él, continúa sus investigaciones, iniciadas por el padre Capuchino Marcelino de Castelví, el CILEAC, Centro de Investigaciones Lingüísticas y Etnológicas de la Amazonía Colombiana, que tomó por suya la vastísima región amazónica con numerosos pueblos, lenguas y demostraciones culturales, todavía retrasadas, pero que son motivo interesantísimo de estudio.

Todo este organismo tan complejo que es el Instituto Colombiano de Antropología, los Museos y sus parques y filiales, obedecen a un D rector, bajo cuya responsabilidad corre no solo el ritmo de trabajo, sino el rumbo de los estudios y la crítica de las operaciones. Es la función más complicada para el progreso de las investigaciones y para mantenerlas al nivel de la ciencia moderna.

Así el Instituto de Antropología desentraña un tema que en la ciencia se

considera importantísimo y presenta a Colombia como un pueblo de mentalidad y de preocupación elevadas. Con ello, además, fomenta el turismo nacional y atrae los investigadores extranjeros, pues esas primitivas culturas nacidas en la entraña misma de nuestro territorio son lo más típico, lo más digno de visitar, lo más genuino y sugestivo que los colombianos podemos mostrar a los viajeros que de cualquier país vengan a conocernos.

6— f) Las ciencias antropológicas. Surgen de nuestras visitas a los Museos la definición de muchos conceptos y ciencias que es necesario dejar muy claros y fijarlos antes de seguir adelante este estudio.

Necesitamos saber lo que es cultura.

Todo cuanto rodea al hombre, influyendo en él o percibido por él, forma su ambiente o su medio. La parte del ambiente que no ha sido producida por el hombre es la naturaleza. La parte del ambiente que ha sido producida o transformada por el hombre es la cultura.

La noción de cultura se identifica con la civilización, que es el conjunto de procedimientos, usos, costumbres y realizaciones que dan al hombre satisfacción de sus necesidades fundamentales y de sus exigencias espirituales.

De la cultura necesitamos conocer dos clases de manifestaciones: unas son ideas y creencias de un pueblo que constituyen su cultura espiritual. Otras son las obras de sus manos, las cuales podemos mirar en el Museo y que son su cultura material.

Pueblo es el conjunto de hombres que por su acción solidaria han alcanzado la misma cultura o civilización.

Raza es el conjunto de factores hereditarios que caracterizan a los grandes grupos humanos.

Antropología Física. Este es el estudio de las razas humanas o, lo que es

igual, el estudio del hombre como ser zoológico.

Antropología cultural o Etnología es el estudio de las culturas de los pueblos.

Etnografía. Es el estudio descriptivo de las manifestaciones culturales, por ejemplo, de los diversos artefactos, viviendas, tejidos, etc.

Folklore. Es el estudio de las ideas populares propias a un determinado grupo humano, arraigadas en la naturaleza y en la educación secular.

Arqueología. Es el estudio de la vida de los aborígenes, basándose en excavaciones de los sepulcros, sitios de vivienda, basureros y sitios de cere-

moniales, es decir, en los restos de su cultura.

Prehistoria. Es el estudio de las agrupaciones humanas y de sus culturas, antecedentes a la Historia. La Prehistoria es el conocimiento de sus culturas y grupos humanos por otros documentos no escritos, que son precisamente esos objetos que llenan los estantes de los Museos.

El presente trabajo fue elaborado consultando las siguientes obras:

Primer Tomo Antropología Colombiana.

Lectura Biblioteca Banco de la República.

Museo del Oro de Colombia.

“Las bóvedas o sepulcros eran fabricados de diversas maneras: hacían una perforación vertical al terreno, que luego ensanchaban en la parte inferior para formar lo que propiamente se llamaba cámara. La lumbrera era de forma rectangular, cilíndrica, cónica o en forma de media luna. Los huaqueros les tienen varias denominaciones según la forma de la lumbrera o calidad de la tierra con la cual hacían el relleno interior: quintoreras, carateras, carmineas, rucias, veladas, de cola, veleros, cajones, monos, de tambor, amagos, escarbaderas, galerías, etc. Las hay casi superficiales de dos y media varas, de 5, de 8, de 10 y hasta de 25 varas de profundidad. A uno y otro lado de la bóveda se hacían excavaciones secundarias para enterrar a las mujeres y los esclavos o servidumbre del cacique, costumbre que denuncia una errada concepción de la inmortalidad del alma, pues suponían que el muerto necesitaba en la otra vida de los enseres que le habían servido durante su vida mortal.”

Víctor A. Bedoya

ESTUDIOS SOCIALES

En esta Sección:

La Educación Primaria en los Colegios Particulares. La Explotación de los Territorios del Sur. Belice (Honduras Británica). Acción Cívica y Social de las FF. MM.



LA EDUCACION PRIMARIA EN LOS COLEGIOS PARTICULARES

Dr. POMPILIO MORENO PATIÑO



Como un problema nacional podría enunciar este artículo referente a la educación primaria en los colegios particulares, dadas las graves fallas de que adolecen.

Podemos diferenciar abiertamente 3 grupos escolares en la educación primaria definidos económicamente, así:

1º El de las escuelas del estado, gratuito, asistido por personal capacitado pedagógicamente en su gran mayoría.

2º El grupo de los potentados que pagan pensiones elevadas para servirse de personal altamente capacitado.

3º El grupo de la clase media económica que paga pensiones entre veinte y treinta pesos por alumno.

Mucha es la demagogia que se hace cuando se quiere aparecer como abanderado del pueblo, muchos los problemas que se quieren subsanar en su beneficio, pero muy poco es lo que se recapacita para determinar quiénes forman ese pueblo. No son solo los obreros o los campesinos sin tierra. Son también el pueblo la gran mayoría de ciudadanos de este país, profesionales, militares, comerciantes, medianos propietarios urbanos y rurales, profesores, empleados, etc. Es esta la clase media económica. Veamos en qué condiciones de inferioridad educativa están sus hijos en relación con los dos primeros grupos.

Las escuelas públicas poseen personal docente especializado en pedagogía o capacitado en cursos intensivos,

tienen bastante experiencia en el ramo, son profesionales del oficio, poseen toda la potencia del tesoro público para su control y rendimiento.

El segundo grupo, el de los potentados, tiene con la fuerza del dinero toda la técnica a su servicio, y está bien que así sea.

Para el tercer grupo, clase media, los colegios están formados en su gran mayoría de la siguiente manera: Directora, una maestra de primera categoría, jubilada, cargada de merecimientos y de años, enseña generalmente en el primer año por ser el de más cuidado, la iniciación en las primeras letras. Para los otros cursos consigue todos los años profesorado nuevo por lo general, señoritas recién graduadas en comercio o bachillerato o que hayan hecho de tercer año de secundaria en adelante. Todas con muy buena voluntad para trabajar pero sin ninguna preparación pedagógica, sin ninguna experiencia en este paciente y difícil apostolado.

¿Por qué se renueva este personal todos los años? Porque la Directora no puede pagar los sueldos que paga el comercio o el gobierno en sus distintas dependencias. El sueldo normal para una profesora sin categoría en estos colegios oscila entre ciento cincuenta y cuatrocientos pesos. Muy reducido para que se piense permanecer en esta profesión sin prestaciones sociales y

sin ninguna esperanza de redención futura.

No pueden los colegios particulares contratar personal normalista para el profesorado por razones económicas. Las pensiones por alumno se nivelan por lo bajo y no hay lugar a establecer categorías dentro del mismo colegio. En esta forma en provincia la clase alta económica, por ser muy reducida, tiene que aceptar esta educación deficiente. Elevar las pensiones para pagar un profesorado más idóneo no es posible, para un promedio de cuatro hijos por familia en estudio no se puede pensar en esta solución. El problema es obvio, la deficiencia en el bachillerato, anotada año tras año, tiene aquí su causa prima. La gran mayoría de los bachilleres que se gradúan cada año han hecho su primaria en los colegios particulares y son estos los que van a ser los futuros profesionales, los futuros dirigentes de la política, de las empresas, del comercio, de la banca, de la sociedad, del clero, del ejército y del gobierno. Podría nivelarse este orden de cosas con ventaja para la patria por medio de una ley que diga más o menos lo siguiente:

Artículo 1º — Todos los maestros y maestras de primera y segunda categoría pueden obtener su pensión de jubilación normal en forma provisional al cumplir los diez primeros años

DOCTOR

POMPILO MORENO PATIÑO

Este Médico Veterinario de la Universidad Nacional, es un antiguo y eficiente servidor de las Fuerzas Militares. Su especialidad en equinos lo ha llevado a desempeñar con acierto muchísimos cargos en las distintas unidades del ejército, entre los cuales cabe destacar los siguientes: Veterinario del Batallón de Artillería Nº 3 "Palacé", Veterinario del Grupo de Caballería Nº 4 "Carvajal", Director del Servicio de Remonta y Veterinaria; Veterinario además, en las siguientes Unidades: Escuela Militar de Cadetes, Grupo de Caballería Nº 5 "General Maza". Actualmente, el Dr. Moreno Patiño desempeña el cargo de Veterinario del Batallón de Artillería Nº 5 "Galán".

de servicio, siempre que continúen en el magisterio en colegios particulares con tiempo completo.

Artículo 2º — No perderán sus prestaciones sociales por parte del gobierno, quien los considerará como si se encontraran a su servicio, para dichos fines, y se les seguirá contando tiempo para su jubilación definitiva.

Artículo 3º — Podrán regentar sus propios colegios o al servicio de los ya establecidos con un minimum de alumnos por sección no inferior de.. (20), y con una pensión mensual por alumno no superior de \$ (30.00).

Se obtendrá con esta Ley lo siguiente: 1º La clase media económica disfrutará por igual con las escuelas públicas de la mitad del tiempo de vida útil de un maestro antes de su jubilación definitiva.

2º Dignificar la profesión del maestro, atraer personal inteligente a ella, halagados por las perspectivas de independencia rápida sin abandonar la profesión.

3º Se detendrá el éxodo del personal normalista hacia otras actividades ajenas a la enseñanza.

4º Se cristalizarán los deseos del gobierno expresados por el señor Ministro de Educación en su discurso del primero de mayo del presente año cuyos principales conceptos transcribo:.. "propiciar un status sobresaliente para cuantos se hallan vinculados a la docencia" "...prospectarse y ejecutarse un plan de dignificación del profesor que configure reclasificación de grados ocupacionales en el servicio civil.." "...y de que tan significativo sector de la vida educativa posea mayor acceso a la orientación de las actividades que le son propias y que debe impulsar cotidianamente".

Esta gran masa del pueblo colombiano, la clase media económica, será la que reciba este beneficio y el gran núcleo del personal de maestros y maes-

tras de Colombia. Esta clase media fue la que dió sus mejores votos al Frente Nacional "y en la que el nuevo gobierno habrá de afianzarse", según palabras del presidente electo el 7 de mayo del presente año.

Los millones de la Alianza para el

Progreso en el ramo educativo van todos para las escuelas públicas y otros sectores. La clase media económica permanece olvidada en este sentido. Esta podría ser su muy justa participación.

Los educadores tenemos para con la juventud deberes sagrados en las horas de bonanza como en las de dolor, y no podemos ser inferiores a la misión que nos toca cumplir ni traicionar en ningún momento las obligaciones inherentes a nuestra tarea. A la juventud le debemos en todo momento la verdad, toda la verdad, y nada más que la verdad. No podemos olvidar que el maestro no solo transmite conocimientos sino que despierta, ilumina y orienta la conciencia de sus discípulos.

A Nuestros Colaboradores:

Informamos a nuestros colaboradores del futuro que la Revista de las Fuerzas Armadas en su deseo de prestar un servicio eficaz, solicita el cumplimiento de las indicaciones siguientes:

- a) — *Las colaboraciones deben escribirse en máquina a doble espacio y con copia.*
- b) — *Posibles dibujos en tinta china negra, para facilitar la confección de los clisés que sean del caso.*
- c) — *Con la colaboración, su autor debe enviar igualmente lo siguiente:*

Datos biográficos generales de carácter profesional, a fin de que la Dirección escriba el "curriculum vitae" para los lectores.

Retrato tamaño postal, para permitir el dibujo a pluma, con el que se espera ilustrar cada escrito que se publique.

Las colaboraciones se reciben en el "EDIFICIO DEL C.A.N."

Avenida Eldorado Carrera 50 — Oficina 430.

Dirección Revista F.F. A.A.

LA EXPLOTACION DE LOS TERRITORIOS DEL SUR



Dr. FEDERICO BILLON

MODALIDAD DE COLONIZACION

Resumen del plan general

A continuación se explican los motivos que nos inducen a proponer soluciones nuevas y razonadas para resolver el problema de la región selvática del sur. Un resumen de los puntos tratados en forma esquemática puede presentarse así:

1º — El país está pasando por un grave problema tanto social como económico y ha descuidado las posibilidades que para resolverlos ofrece la región selvática del sur.

2º — No se puede pensar en la incorporación de esta región con los métodos clásicos hasta aquí utilizados en Colombia.

3º — El país ante la difícil situación presentada en el punto 1º no dispone de fuertes sumas para invertir en esta zona.

4º — Hay que idear un plan para la incorporación económica de esa región. En este estudio previo se da solución al problema.

5º — No solamente el problema es económico, sino político, ya que al estar despobladas estas regiones son centros de atracción y problemáticas con los otros países aparte de otros posibles conflictos de orden interno.

6º — La solución propuesta comienza por un estudio económico para encon-

trar la localización óptima de lo que se ha llamado la "Granja de la Selva" célula básica del esquema propuesto.

7º — La organización social de la granja es comunitaria para poder dar soluciones a los problemas que presenta la región, de acuerdo con las experiencias de otros países de selva tropical como Birmania y Brasil.

8º — La organización es lo suficientemente flexible para permitir diversas posibilidades de inversión.

9º — El costo de la operación no parece que sea demasiado elevado para un proyecto de perspectivas tan amplias.

10 — La experiencia del Brasil indica las fuentes de riqueza que Colombia está abandonando a pesar de los costos de mantenimiento que tiene que encarar.

11 — El presente plan incluye las últimas experiencias científicas para el aprovechamiento del Tropical Húmedo que se desconocen en Colombia, enfocando el plan objetivamente y con bases comprobadas.

INDICE

- 1º EXPOSICION DE MOTIVOS.- PLAN GENERAL.
- 2º ANEXO Nº 1.- ASPECTO ECONOMICO.
- 3º ANEXO Nº 2.- APROVECHAMIENTO AGROPECUARIO E INDUSTRIALI-

ZACION DE LOS RECURSOS NATURALES DE LAS SELVAS DE LA HOYA AMAZONICA.

4º ANEXO Nº 3.- FINANCIACION.

Exposición de motivos. Plan general

Uno de los motivos de preocupación para Colombia está en el hecho de que los Territorios Nacionales, 49% del territorio total, están sin explotar presentando actualmente un grave problema para la Soberanía Nacional: Por ser estos Territorios de una gran atracción por sus riquezas de parte de los países vecinos, Perú y Brasil. Por su estado desértico que incita a los aventureros a tomarlos como base de operaciones. De otra parte Colombia necesita incorporar económicamente esas tierras como el Brasil y Perú están haciendo "incluso en parte a expensas de la región amazónica colombiana" y que les supone una fuente importante de divisas.

Ante la situación apremiante y el olvido a que han sido sometidos los Territorios Nacionales, con la experiencia que tenemos de otros países y dentro de la política económica ac-

tual que rompe con el concepto clásico de la inversión, el presente plan da solución a corto y largo plazo para resolver el problema de los Territorios Nacionales.

Otro problema muy difícil para Colombia está en su alta tasa de crecimiento demográfico acompañada de la falta de nivel cultural y calificación en el trabajo motivada en gran parte a que las estructuras sociales y económicas del desarrollo del campo han obedecido a hechos históricos muy difíciles de modificar y acoplar a las necesidades de un país moderno. Es difícil de salir de las formas de agricultura rutinaria con los sistemas de colonización empleados hasta la fecha en el país.

La gran inmigración hacia las ciudades de las personas del agro con sus problemas sociales que día a día vivimos dramáticamente, no es más que el resultado de esta inmigración para alcanzar niveles económicos mejores; pero paradójicamente, con la baja productividad de una parte, por falta de experiencia industrial de otra, las ciudades no pueden absorber la elevada migración que se está operando de lo que se sigue el encarecimiento de la vida que cada día es más acentuado, la situación en los campos empeora llevándonos a un nivel de vida más bajo.

Colombia, a través de sus organismos especiales, está intentando por todos los medios resolver estos problemas, pero nos movemos en un círculo vicioso, ya que la aceleración de la inmigración es más rápida que las posibilidades de dar empleo. La experiencia nos demuestra, no solo en Colombia sino en todos los países, el que no es posible una industrialización rápida sin un agudo problema de desempleo debido a la imposibilidad de capacitación de mano de obra en un tiempo corto.

DOCTOR

FEDERICO BILLON Y TIGNE

Ingeniero de nacionalidad española, radicado en nuestro país hace casi diez años, es graduado en más de una especialidad en varias Universidades Europeas.

El doctor Billon, ha trabajado con éxito en Africa, Argentina, Colombia, Francia. Profesor de varias Cátedras en Universidades Nacionales y Extranjeras; posee entre otros títulos los siguientes: Ingeniero Naval, Ingeniero Agrónomo, Zootécnica, Dietética Animal, Administración de empresas.

Sus experiencias lo han llevado ha desempeñar los siguientes cargos:

Africa: Jefe de las misiones de Planeación en Etiopía y Tunes. Argentina: Director de estancias en Córdoba y Santa Fé. Venezuela: Director de la Granja Experimental de Cría. Organizador del Almacén Central de Viveres. Colombia: Profesor de Zootécnica, Genética, Jefe de Educación Agrícola del Ministerio de Educación.

Actualmente ocupa el cargo de Jefe de la Sección de Fomento y Desarrollo de los Territorios Nacionales.

Estos problemas pueden ser mitigados si se considera que los Territorios Nacionales, en su situación todavía virgen pueden dar cabida a núcleos humanos, proporcionándoles situaciones económicas que nunca, en las circunstancias actuales, les puede brindar la ciudad, ya que es factible darles una orientación racional en cuanto a que la organización tradicional en el campo y en las colonizaciones clásicas que tiene que soportar el país, queda rota al trasladar las personas a lugares desconocidos estructuralmente y de aquí el poder organizar un método productivo para que el personal que fuera a ocupar estas tierras pueda capacitarse por sí solo sin la inversión que supone en las condiciones actuales la capacitación de un agricultor, lo que como se explicará más adelante es factible hacer, según experiencias realizadas en otros países y no solo esto, sino con niveles económicos adecuados para ellos y para el país. Es decir que sería una manera eficaz de absorber en gran parte el problema del desempleo.

Un hecho sorprendente se encuentra en Miraflores (Vaupés), en donde todas son familias de exguerrilleros que no tenían posibilidades económicas, y que trabajan honradamente sin conflictos, gracias a las posibilidades económicas de la región y el cambio ambiental. En este sentido puede ser una manera de resolver esta situación que presenta el desempleo.

Hasta ahora los intentos de colonización de las regiones apartadas y selváticas que se han llevado a cabo desde un punto de vista individualista han fracasado como en Bahía Solano y en el Baudó (Chocó) zonas de selva tropical húmeda debido a la incapacidad del hombre solo frente a la naturaleza.

El plan recoge todos estos aspectos y se propone realizar lo que más ade-

lante se explicará por la "Granja de la Selva", agrupadas en núcleos los que resolverán el problema de poblar la región selvática del Sur y su incorporación económica a Colombia.

Para ello el presente plan, que si después de los estudios previos se ordena realizarlo, puede marcar la pauta para un desarrollo en la escala que el Gobierno crea conveniente.

Una de las fallas fundamentales de los planes sociales en general ha sido la desvinculación de los mismos con el aspecto económico y es esa la razón de comenzar a esbozar los puntos del plan por este aspecto. Es un proyecto de formar sociedades basadas en una capacidad económica suficiente y medios para su desarrollo y con estas bases delinear en sus puntos básicos la organización social apta y no a la inversa es decir, formar una sociedad y posteriormente dotarla de medios, ya que por este camino la organización del grupo seguramente no es la apropiada para un exitoso desarrollo económico y por ende social.

Aspecto económico del plan

Planes como los realizados por el Brasil, especialmente en la Diagonal: Río-Brasilia, Belén, suponen una inversión de capital supremamente elevada reinvertible a muy largo plazo. Asegurar que una inversión de esa índole conlleva la utilidad que de la misma se espera, puede llevar a inversiones inútiles que a esa escala hundan al país en una situación caótica.

Cuando el país, no pueda disponer de estas sumas para la inversión o su política económica se orienta hacia otros fines, no debe dejar de pensarse el que estas zonas son fuentes económicas y sociales que deben ser explotadas inteligentemente y lo más a corto plazo posible para vincular esas fuentes de riqueza al desarrollo socio-económico que para nosotros es

económico-social, sin inversiones tan elevadas y peligrosas.

En este sentido el presente plan, es una manera eficaz de incorporar a la economía nacional fuentes de riqueza hasta ahora inexplotadas con inversiones bajas, que bien puede el Estado u organizaciones tanto nacionales como extranjeras, internacionales, públicas o privadas hacer, teniendo utilidades en un plazo razonable que el estudio previo dirá. De otra parte el presente plan comienza a nivelar con un criterio nacionalista integral, el desarrollo de estas regiones con las otras que actualmente están en situación de privilegio.

Ya existen entidades particulares que invierten fondos en el estudio de nuestras selvas amazónicas, como por ejemplo los Laboratorios Roche y Ciba de Suiza quienes financian actualmente la misión del Profesor Eberhard al Putumayo efectuada bajo auspicios de la Sección de Fomento de Territorios Nacionales.

Al realizar el estudio desde el punto de vista de inversión de capital, este se orientará en primer lugar para esperar obtener de él unos intereses, función del riesgo de la inversión.

En el Anexo N° 1 pueden verse los siguientes aspectos:

- a) Demanda del producto.
- b) El precio en el mercado.
- c) Costos de la producción.
- d) Fluctuaciones posibles del mercado.
- e) Organización interna de la entidad.

Aspecto social del plan

Una sociedad que se basa en una estructuración económica como la predicha necesita organizarse de una manera distinta a la normal.

De igual modo que el país ante una determinada situación crea el Estado de emergencia, así un grupo de per-

sonas que tienen que enfrentarse con una cantidad grande de vicisitudes frente a la naturaleza, necesita también una situación de emergencia que les permita llevar a feliz término sus objetivos. Un ejemplo interesante lo proporciona Birmania: Su frontera con China, es también zona selvática. Para poblar esta zona está utilizando comunidades semejantes a las que proponemos con los soldados desmovilizados que desean incorporarse a esta actividad. Estas comunidades birmanas defienden su frontera con China y se desarrollan con gran éxito económico.

Las personas que integrasen el grupo social y a los que llamaremos de ahora en adelante "Granjeros de la Selva", tienen que ser seleccionadas previamente con uniformidad de criterio en cuanto a la composición del grupo y que les permita tener un objetivo y vida en común para la conquista de la selva.

Se ha observado que las personas que proceden de la misma región actúan con más armonía que grupos heterogéneos geográficamente. De otra parte, las personas más aptas para acoplarse a las condiciones de las selvas del sur son los oriundos del Huila, Nariño, Tolima y Caquetá.

Es posible reflejar también la posibilidad de una inmigración extranjera. La colonización por inmigrantes a través de organizaciones que se ocupen del problema como el C.I.M.E., podrían tal vez auto-financiarse. Los propios Gobiernos de los países de emigración financian actualmente la inmigración en ciertas áreas del Brasil.

Se trata de fundar Sociedades de responsabilidad limitada propiedad en cooperativa de los accionistas y fundadores de asociaciones en participación o sociedad de hecho prevista por el Código Civil que tengan por objetivo producir los elementos básicos para

la alimentación de la comunidad y fabricar con las materias primas que suministra la selva, productos semi-elaborados o elaborados industrializados en el Núcleo Central y destinados a ser explotados al interior o al exterior. Siendo posible la restructuración de la Sociedad una vez cumplidos los requisitos que la misma exija.

Es interesante hacer notar que las organizaciones primitivas indígenas en Colombia, están fundadas en principios comunitarios cuyas simientes todavía pueden encontrarse en los grupos de niveles bajos y que seguramente puedan rehacerse cuando estos se enfrenten a situaciones nuevas fundadas en anhelos y luchas colectivas contra la naturaleza.

Seleccionadas estas personas se enviarían en primer lugar las más aptas para la dura tarea que los granjeros de la selva tienen que llevar a cabo. Irían dotados con el equipo mínimo para subsistir los primeros tiempos y laborar las bases para la conquista de su "Granja de la Selva". Serán dirigidos y aconsejados hasta que la granja funcione debidamente (dos años) por consejeros técnicos y promotores suministrados por la División de Territorios Nacionales y por entidades extranjeras o internacionales. Constituirían un poblado con los materiales existentes en el lugar integrado así: Una iglesia, una escuela dotada con medios necesarios para recibir a los niños en régimen de internado, un hospital, casas pequeñas para que vivan el matrimonio y las personas que dependan de ellos, una cocina y un comedor suficientemente amplio para la alimentación de todos los granjeros de la selva, y como sala de reuniones colectivas y culturales, un almacén para los utensilios que tengan y otro almacén para los víveres y las fases iniciales para la instalación de la futura fábrica o centro

de elaboración de los productos que la Granja de la Selva va a explotar.

Se abrirá parte de la selva que permitirá el auto-abastecimiento de los granjeros de la selva, en cultivos de maíz, frijoles, yuca, frutales, etc. y crías de aves, conejos, cabras lecheras, ovejas de pelo, etc.

Cuando el poblado esté en estas condiciones, la granja de la selva quedará establecida con la llegada de todos los elementos y las familias que van a comenzar actividades.

Se principiará inmediatamente a establecer los elementos necesarios para la producción proyectada. Así se sabe que el Brasil utiliza la selva para la explotación de los siguientes productos de la zona amazónica: Plantas medicinales, piscicultura, oleaginosas silvestres, maderas aserradas, balsa, nuez del Brasil, yute cultivado y otras fibras, higuera, palo de rosa, a lo cual agregaremos como utilización de los recursos naturales, cría de animales de pieles finas como el lobón, cría de dantas como animal de doble propósito trabajo y carne, adaptado a las selvas donde no resiste el vacuno. Todo esto a breves rasgos, ya que se exponen en un estudio aparte las distintas posibilidades de Colombia.

Ver Anexo N° 2 (Aprovechamiento agropecuario e industrialización de las selvas de la "Hoya Amazónica").

Esbozo de organización administrativa interna.

No habrá trabajos especializados para nadie siendo estos rotativos. Habrá diversificación de trabajos según el sexo y la edad.

Se formará una Asamblea General integrada por todos sus miembros, que toma las decisiones relativas a la vida general de la granja. Se nombrará: Un Comité Directivo (Secretario, Tesorero y un Representante Económico),

comisión de reparto de trabajo, comisión de salud, comisión económica, etc. Se nombrará un director del Grupo cuya misión es coordinar actividades y es la única persona que se va a diferenciar de las demás ya que está exento de trabajos distintos al de esta coordinación. Ello dentro de períodos convenidos de antemano, y por elecciones realizadas democráticamente.

Se creará una comisión especial para resolver los problemas individuales. Las personas que integran esta comisión deberán ser seleccionados por granjeros de la selva al igual que todas las demás. Únicamente la Granja de la Selva podrá a petición propia solicitar asesoría a la División de Territorios Nacionales. Las comisiones rendirán cuenta ante todos los granjeros de la selva. Los miembros de las comisiones se elegirán por la votación popular de las personas jurídicas integrantes de la comunidad.

La idea del granjero de la selva rompe con lo que tradicionalmente hemos venido pensando del colono, como el hombre aislado en la selva que cultiva legumbres, granos, frutas y cría ganado. El tipo medio del interior mira los árboles meramente como cosa que es menester quemar, exceptuando los pocos que utiliza como leña. Se trata de cambiar fundamentalmente este parecer para crear un tipo nuevo de comunidad con los granjeros de la selva que aprovecha al máximo los recursos que ella ofrece y redistribuya racionalmente las plantaciones de la selva.

El éxito de la colonización de penetración Brasileña se debe a que se dispuso siguiendo un camino: eje Río-Brasilia-Belén, que facilitó las comunicaciones e interrelaciones, y la entrada de los aspirantes colonos por la puerta de Anapolis donde se efectúa la selección de los 50.000 colonos que

anualmente entran a poblar el eje B. R. 14.

En Colombia la idea de crear la granja piloto no significa un plan aliado.

La granja se construirá con un número aproximado de 100 familias: alrededor de ellas se crearán posteriormente nuevas granjas interrelacionadas económicamente, aunque respetando su autonomía individual, para darles una mayor estabilidad y fuerza. Estas granjas formarán núcleos a lo largo de los ejes de penetración que la topografía y demás condiciones del terreno aconsejan como asequibles por las facilidades de transporte a través de sus redes fluviales. Proponemos de estudiar los siguientes ejes:

a) Curso del Putumayo: De Puerto Leguizamo a Tarapacá, para poblar la frontera con el Perú; utilizar sus recursos actualmente explotados por peruanos, y unir el Trapecio Amazónico con una cadena de Granjas al Centro del país.

b) Curso del Caquetá de La Tagua a la Pedrera con el requisito previo de la supresión de la Colonia Penal del Araracuara y abriendo el canal doblando el Chorro de Córdoba. (Canal poco costoso de 100 metros de longitud).

c) A lo largo del Río Guainía para poblar la Comisaría del Guainía, capital San Felipe, cuyo proyecto de creación aprobado por el Senado, cursa actualmente en la Cámara creada por motivos de Soberanía Nacional; dicha Comisaría abarcará selvas absolutamente desiertas que conviene poblar. Hechos recientes en el Vichada demuestran la superior necesidad de no dejar territorios sin poblar en las zonas fronterizas.

d) Siguiendo el eje del carretable de los Llanos a Santa Rita del Vichada.

Conclusión

Si el presente plan es aceptado, se comenzarán a realizar los estudios pertinentes completos que se calcula ser desarrollados en unos seis meses. En este caso, sería objeto de un memorándum la puntualización de las etapas sucesivas a realizar, para poder llevar a cabo el plan descrito para la creación del o los primeros núcleos.

A N E X O N° 1

ASPECTOS ECONOMICOS DEL PLAN

a) **De la demanda del producto de la inversión.** La situación actual del Brasil y del Perú, nos demuestran que los Territorios Nacionales ofrecen productos de demanda no solo para el mercado interno del país sino también para el mercado de exportación. En consecuencia, lo primero que se estudiará, si el presente plan es aceptado, serán las zonas de los Territorios Nacionales en que puedan producir estos artículos y en cantidad suficiente para que la inversión que se realice pueda asegurar un abastecimiento continuo al mercado. Un estudio como el propuesto parece a primera vista muy complicado, lo que no es exacto en nuestro caso en particular, ya que de una parte hay suficientes indicios al respecto para la localización de estas zonas con productos de un mercado suficientemente amplio para que los absorva y de otra parte, la herramienta estadística proporciona los medios para dar una estimación suficientemente aproximada de la cantidad de estos productos para ser explotados a una escala industrialmente económica y de los demás factores involucrados. Al final del memorándum se indican estos aspectos.

Es decir que la primera decisión que se hará dentro del plan será la

de evaluar zonas aptas para una producción de elementos con demanda suficiente, conjugando este factor con los demás que se expondrán a continuación.

b) **Del precio en el mercado.** Entre todas las posibilidades del numeral anterior, se escogerán aquellos cuyo precio en el mercado ofrezca la suficiente utilidad para que la inversión sea lo más atractiva posible, teniéndose en cuenta, en primer lugar la demanda interna del país, con la intención de que el mercado sea más estable y evitar la salida de divisas. En segundo término, se considerará la posibilidad de competir en el mercado internacional. Esto que parece utópico no lo es y basta para ello un ejemplo: el mercado de peces de acuario de Leticia vendió a EE. UU. \$ 286.000.00 pesos en un año. El Brasil frente a esta situación se ha convertido en una potencia mundial en la producción de grasas y aceites vegetales, extractos de palmas de la Hoya Amazónica. Su producción el año 1958 fue de 711 mil toneladas de aceites vegetales, de las cuales exportó 64 mil. De ellas, la exportación a los Estados Unidos fue por un valor de 20 millones de dólares y 10 millones en concepto de semillas, habas y otros frutos productores de aceite.

c) **De los costos de la producción.** Se estudiarán los distintos factores que intervienen en el costo de producción, teniendo en cuenta no solo el costo intrínseco, que como se verá más adelante en el plan de organización social puede considerarse casi nulo, sino el factor transporte. Se buscarán preferentemente aquellas zonas que puedan tener salida fluvial, naturalmente dependiente del tipo de producto que se vaya a producir y de su utilidad medida por el precio de compra en el mercado menos los costos. A este respecto todos los datos que se tie-

nen indican que esta utilidad puede ser bastante grande en algunos casos.

d) De las fluctuaciones posibles del mercado. Se intentará buscar productos cuyo mercado está prácticamente asegurado ya por una gran demanda interna del país, ya por una gran demanda en los mercados internacionales, o bien que los precios a que se puedan vender los productos sean competitivos en un punto tal que se pueda introducir fácilmente. Y al ser posible que la demanda de los productos sea lo más inelástica para asegurar la no sustitución de ellos por otros que se puedan producir en situaciones ventajosas donde los núcleos humanos disponen de mejores recursos.

No solamente son estos los factores a considerar en lo que respecta a estabilidad del mercado, sino también la dependencia de adquisición de otros productos por la "Granja de la Selva". Por eso se intentará que esa dependencia sea mínima y es aquí el punto en que el Gobierno tiene que colaborar más fuertemente, para proteger estas "Granjas de la Selva" en la dotación inicial y la obtención continua de algunos productos básicos esenciales, tales como medicinas y herramientas de trabajo, para asegurar la adquisición de esos materiales básicos dentro de los organismos oficiales del Gobierno.

Otras de las exigencias que hay que considerar con mucho detenimiento es el aspecto alimenticio. En este sentido se tendrá especial cuidado para que las zonas escogidas sean lo suficientemente aptas para auto abastecer a los granjeros de la selva. De otra parte se tendrá en cuenta el que lo producido pueda ser realizado por cualquiera de los granjeros. Se instruirán algunos, para capacitarlos, conforme al plan previsto, los cuales adiestrarán a los demás. De otra parte, se intenta-

rá, hasta donde sea posible, que haya una utilización de la "Granja de la Selva" durante todo el año, por escalonamiento estacional de los productos, con el objeto de aprovechar al máximo las posibilidades de la "Granja" y dotarlas de un estrato económico suficiente para poder desarrollar una sociedad cimentada en principios económicos.

e) De la organización económica de la entidad. La entidad "La Granja de la Selva", tendrá la forma jurídica de Sociedad a Responsabilidad Limitada, toda ella responde con sus bienes ante cualquier otra entidad. Dentro de la División de Territorios Nacionales, la Sección de Fomento y Desarrollo canalizará las necesidades tanto jurídicas como económicas y técnicas de "La Granja de la Selva", iniciándose las mismas a través de subsidios e inversiones especiales durante un plazo de tiempo que sería objeto de estudio previo. Si se aplican subsidios ellos serían suministrados escalonadamente. En todo caso se necesita de una inversión inicial que bien puede tener características de préstamo o de incorporación como accionista a la entidad. Para respetar más la autonomía de "La Granja de la Selva", lo más aconsejable sería que la inversión tenga las características de préstamo y ellos se reinvertirán junto con sus intereses al fondo del Ministerio para ser reinvertidos en la formación de nuevos grupos y obras de interés para las distintas "Granjas". Estas Granjas autónomas económicamente, se regirán por estatutos que sobre compañías de responsabilidad limitada rijan en el país, con algunas excepciones en cuanto a régimen tributario, y licencias de exportación se refiere. Todas las personas naturales con responsabilidad jurídica que integran la Comunidad, forman parte de la Sociedad. Dentro de ellas habrá un Revisor Fiscal en

representación de los accionistas de la Compañía, que en este caso son las personas naturales anteriormente citadas y de las entidades que aportan dinero a la misma. A este respecto se dejará un amplio campo para discutir las condiciones de la inversión, respetando un principio básico y es el de la autonomía interna de "La Granja de la Selva".

A N E X O N.º 2

APROVECHAMIENTO AGROPECUARIO, FORESTAL E INDUSTRIALIZACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES DE LAS SELVAS DE LA HOYA AMAZONICA (PUTUMAYO - CAQUETA - VAUPES - AMAZONAS - GUAINIA - APAPORIS).

Presentar las ideas básicas del aprovechamiento agropecuario, forestal y de industrialización de los Recursos Naturales de la Selva del Tropical Húmedo, necesitaría años de investigación previa si debiésemos iniciarlos en Colombia. Afortunadamente tenemos bases ya establecidas firmemente por cinco fuentes de información:

1º — El Comité del Tropical Húmedo de la UNESCO, quien estableció pautas con base en los criterios definidos entre otros en el Simposio de Abidjan.

2º — El Centro Nacional de la Investigación Científica de Francia, con base en experiencias africanas.

3º — La experiencia de los Estados Unidos en Islas del Pacífico.

4º — La política seguida por el Brasil en su Plan de Valorización del Amazonas que tiene ya 7 años de funcionamiento y ha logrado poblar la Amazonía con 3 modelos de colonias: de abastecimiento, de penetración, e indígenas de fronteras, con la ayuda del Punto IV, FAO y UNESCO.

5º — La Universidad Nacional de la Amazonia Peruana con sede en Iquitos.

Para abreviar esta exposición preliminar podemos sentar que en la Amazonia existen dos clases de suelos principales: de varzea y de restinga. Los suelos de varzea que se inundan anualmente con abundantes aportaciones de aluvión de los ríos, son muy ricos y permiten cosechas de maíz, sorgo, mijo, arroz, frijoles, pimentones. La limitación de la intensificación a dar a la explotación de estos productos estriba en la dificultad del mercado en estas zonas alejadas de los centros de consumo. Por este motivo en el plan actual se contempla únicamente la utilización de estos suelos para la producción de las cantidades necesarias al abastecimiento de los colonos, y para sembrar yute que se transforma y se vende a un mercado amplio para los productos.

Los suelos de restinga, con excepción de los arenales y varillales, son en general típicas lateritas del Tropical Húmedo, que tenían antes fama —de imposibles de cultivar—. Sin embargo, el Brasil desde la iniciación del SPVEA viene rápidamente colonizando y poblando de Sur a Norte siguiendo el Eje B. R. 14, la Diagonal Río, Brasilia, Belem, donde acaban de surgir con la velocidad del crecimiento de un hongo una serie de pueblos que han permitido crear 70 Municipios nuevos entre Imperatriz (Estado de Goias) y San Miguel de Guamá (Estado de Pará); 57 en Goias, 3 en Maranhao, 10 en Pará. En el Mapa de suelos del eje B. R. 14, he aquí la clasificación de los suelos: Latosol Amarillo Arenoso, Laterita Hidromórfica, Latosol anaranjado podsólico, Latosol amarillo fase pálida, Latosol anaranjado podsólico fase pesada, Podsol amarillo bermellón, que son más o menos los mismos en toda la Amazonia

que antes tenía fama de incultivables, so pena de destrucción del humus, erosión, producción de corazas ferruginosas irrecuperables.

No queremos aquí extendernos sobre la técnica de manejo de estos suelos, la cual ha sido objeto de dos (2) notas elaboradas por la Sección de Fomento de Territorios Nacionales, con destino a los Técnicos en Recursos Naturales de las Comisarias del Sur. En resumidas cuentas dichos suelos no deben nunca ser expuestos a la acción directa del sol y a la lixiviación, si no desaparece el humus y pueden formarse corazas ferruginosas que rinden el suelo estéril e inapto para todo cultivo. Es decir que los cultivos deben ser arbustivos o bajo plantaciones de árboles.

Por otra parte la composición de la selva es muy heterogénea, obligando al seringuero o trabajador de la selva a recorrer largos trechos en busca de su cosecha en el estado actual de industrias extractivas de tipo colonial. Por tanto, debe transformarse este sistema y después de utilizar las maderas aprovechables, replantarse la floresta, pero en concentraciones de árboles de la misma variedad, lo cual facilita una explotación de tipo industrial. La precocidad de los árboles criados en viveros y plantados artificialmente es muy superior a la precocidad del árbol que nace al azar de la selva y tiene que pasar los primeros 25 años de su vida en levantarse para situar su copa en pleno sol. Es así por ejemplo que la *Bertholletia Excelsa* (Nuez del Brasil), dá frutos a los 25 años en la selva, sin embargo en una plantación artificial la demora es de solo 5 años.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, he aquí el programa general de lo que se podría hacer en la "Granja de la Selva", con explotaciones de renglones de comprobado inte-

rés, lo que no impide la inauguración de otros renglones cuando tengamos más datos sobre las investigaciones que se realizan y realicemos sobre estos problemas en todo el Tropical Húmedo.

a) Utilización de la madera por aserríos, destilación y utilización de los productos pirolignosos, producción de carbón de leña como fuente de energía para calderas de vapor, etc.

b) Reforestación inmediata de las zonas explotadas en madera con variedades escogidas, con miras a asegurar la producción industrial de la granja:

Maderables. Como cedro, laurel, caoba, ituaba, etc., nuez del Brasil (*Bertholletia Excelsa*) y palo de rosa.

Palmas Oleaginosas. De las variedades de la Hoya Amazónica.

Arboles productores de Gomas, resinas y ceras de calidad industrial como carnauba, copaiba, balata, juansoco, masarandiba, etc., **Palmas de Fibras,** como piasava; **Frutales** cítricos y de la selva como caimito, uva, buri-tí, etc. No se menciona el Hevea por considerar que en el Bajo Caquetá y Apaporis existen 3 millones de matas sin explotar y que por lo tanto no hay necesidad de plantaciones para satisfacer el consumo interno. Como cultivos industriales que pueden desarrollarse en parte a la sombra de los árboles de reforestación: guaraná, higuera, cacao, hortalizas, batatas, plantas medicinales, pastos. Los rendimientos son muy superiores, y los suelos mejorados si existen posibilidades de complementar las deficiencias del suelo y sobre todo de encalar. Se está estudiando actualmente la posibilidad de producir cal agrícola en el Putumayo con destino a esta región.

Para resumirnos, salvo pequeñas parcelas de cultivos clásicos y de yute en zonas de varzea, el que pasara por la granja vería allí una selva, pero una

micro-selva cultivada, domesticada y en perfecto equilibrio ecológico y biológico con la macro-selva que la circunda; o poniéndolo en otros términos socialmente será el cambio de tipo colonialista existentes de trabajador de la selva individualista y víctima de la explotación de los intermediarios por una población rural industrializada y viviendo en armonía con la selva y sus leyes, en concentraciones comunitarias que le permitirán vivir con todas las garantías de higiene, salud, esparcimiento social, progreso técnico y cultural, en un ambiente muy superior al del campesino del interior. Este proyecto perfecciona la experiencia brasilera que en el informe SPVEA 1954, "Política de desenvolvimiento Da Amazonia", p. 304 reconoce que para el fomento del territorio: "No hay nada más positivo que la integración de los productores agrícolas en comunidades rurales. Contando con tales puntos de apoyo, la acción multiplicadora de las empresas colonizadoras tendrá amplias posibilidades de extenderse por vastas áreas geográficas".

Y para terminar, queremos dar algunas indicaciones sobre un punto: Hemos indicado que por su ubicación misma las granjas de la selva deben orientarse en la elaboración de productos industriales de la selva, elaborados o semi-elaborados y de más fácil acarreo que los productos brutos. He aquí algunas indicaciones al respecto.

Yuca. El programa industrial sería la deshidratación de la yuca para fabricar alimentos. Las ramas y hojas que se consideran como desperdicios contienen 20 a 25 por ciento de proteínas y 3.000 U. I. de Vitamina A por libra de peso, además del calcio y del fósforo, o sea que su consumo tiene una importancia especial en un país que tiene tanta carencia de alimentos.

Se puede perfectamente con esta euforbiácea producir:

a) Fariña para alimentación, obtenida del tubérculo y harina proteica, recuperada de la deshidratación de hojas y ramas. Asociando ambas se llega a un producto enriquecido para dietas escogidas para grupos de población carenciados, hospitales, escuelas, cuarteles, etc. El material residual permitirá la fabricación de almidón o de tortas para ganado y aves.

b) Producción de almidón por la raspa del tubérculo para la exportación o para balancear por asociación harinas de carne, pescado y sangre, en la alimentación del ganado.

El almidón producido podría introducirse en los mercados mundiales como el que suministra en gran escala únicamente Indonesia. En la Amazonia el rendimiento normal de la yuca es de 25 toneladas por hectárea, sin embargo, calculando con base en un rendimiento de 5 toneladas por hectárea y el corte de las ramas y hojas cada 3 meses, una plantación de 500 hectáreas bastaría para abastecer una fábrica, con producción diaria de 125 bultos de 100 kilos de Fariña y 50 bultos de 100 kilos de harinas proteicas, para asociar a otras raciones. El precio de costo de una fábrica semejante, construida en el Brasil, con materiales nacionales, es aproximadamente de \$ 300.000.00 pesos.

Oleaginosas. La higerilla es una planta que conviene perfectamente a la Amazonia, donde existen variedades silvestres. Las variedades mejoradas como la Leal de Colombia, la Lulúa de Venezuela, alcanzan un rendimiento de 3 toneladas de almendra anualmente por hectárea. La demanda en el mercado mundial es creciente ya que el aceite de higerilla es el único empleado para engrase de los aviones Jet. El precio actual en Estados Unidos y Europa es de 180 dólares

E.U. C.I.F., lo que deja aproximadamente una utilidad neta por hectárea de 2.400 pesos.

La Palma Africana. El proyecto del Plan Brasileiro del Amazonas contempla la siembra de 100.000 hectáreas. Pero al principio este cultivo no puede prosperar en unas pocas granjas ya que necesita tener una fábrica al lado en vista de que el tiempo entre la cosecha del fruto y la refinación del aceite de la pulpa no debe pasar de 10 horas, la cosecha del día teniendo que ser beneficiada por la noche.

Las palmas silvestres de la Amazonia. Por los motivos anteriormente expuestos el Brasil conserva e incrementa la conservación, explotación y plantación de las palmas silvestres y explota en gran escala las palmas babacú (*Orbigna-Speciosa*), coquillo de licuri, murumuru, ioticica, tucum. Entre las que pueden explotarse y multiplicarse en nuestras selvas figuran la Seja, La Pataua, la mil pesos, la bacaba, el coco enano del Brasil. Consideramos que esta es la solución para granjas de la selva que pueden beneficiar dichos frutos con prensas rústicas y enviar el óleo crudo a refinar en el interior. (Clasificación, neutralización, desodorización, refinación), o enviar al interior las almendras que contrariamente a la palma soportan el viaje.

Si bien es cierto que la química de los detergentes ha producido una reducción en la demanda de aceites y grasas vegetales saponificables, por otra parte crecen otras aplicaciones industriales de los aceites vegetales (plásticos, rilsán, etc.), de tal modo que se puede considerar que existe una demanda fuerte de aceites tanto para consumo interno como para la exportación. Los costos ya que en el mercado mundial de aceites todos proceden de zonas tropicales distantes de los compradores de las zonas templadas, y

que estamos en igualdad de condiciones. Cuando la Amazonia colombiana alcance una producción suficiente se podrá pensar en crear allí una planta de refinación.

Palo de Rosa. El interés de la explotación de este árbol mediante su destilación que produce una esencia fijadora de los perfumes, queda demostrado por la importancia que le dá el Brasil en su plan de valorización. De otra parte el Perú ya ha agotado completamente sus existencias y sus destilerías, trabajan únicamente con base en madera sacada clandestinamente de la ribera Colombiana del Putumayo. Si no se hacen plantaciones nuevas, esta riqueza desaparecerá completamente de nuestro suelo.

Una destilería de palo de rosa es una instalación muy fácil de construir con los recursos nacionales y no cuesta más de aproximadamente \$ 40.000 pesos. La esencia producida vale 1.45 a 2.50 de dólar USA. según calidad de libra puesta en Leticia. Existen Compradores en Cali y también en Nueva York y Francia. El árbol se destruye enteramente al explotarlo, pero es fácil de resembrar con esquejes o con sus semillas. Ni el Perú ni Colombia se han preocupado por renovar esta planta, que figura entre los programas industriales del Plan Brasileiro de Valorización del Amazonas. En las riberas del Putumayo, Alegrías, Pupuña, Igaraparaná, Esperanza, Sabaloyacú, existen árboles de 2 a 15 toneladas de madera aprovechable por destilación y con una densidad de 60 a 70 matas por hectárea.

Maderas. Como lo hemos demostrado en el Plan de Fomento de la Comisaría del Amazonas, las posibilidades de exportación son prácticamente ilimitadas, siendo los principales países importadores Estados Unidos, Uruguay, España, Italia y Alemania.

Pero la explotación ha sido siem-

pre primitiva, tumba del árbol a mano, etc. El corte del árbol se haría con equipos móviles que penetren en la selva, cortan y sierran las tablas en el lugar mismo, equipos que ya se producen en Colombia por el módico precio de \$ 20.000.00 pesos.

Yute. El cultivo del yute en el Brasil ha sido iniciado por los Japoneses y ha demostrado que es ecológicamente un éxito en la Amazonía, en zonas de varzea. Los préstamos otorgados entre 1949 y 1953 han sido por el Banco de Crédito Da Amazonia de 59.609.000 cruzeiros por el Banco de Brasil de 32.005.000 cruzeiros, cifras que por si mismas son deficientes. Los dos centros de producción más cercanos a Leticia, entre dicha ciudad y Manaus son Manacapurú con 5.048 hectáreas en cultivo y Codajas con 1.067 hectáreas. Teniendo en cuenta las experiencias del Brasil, el cultivo debería hacerse inmediatamente en una forma técnica para competir en los mercados mundiales sin ninguna política proteccionista. La tendencia mundial, en condición de poder competir en precios con el yute de la India, es de aumento de la producción y de diversificación de su utilización. Cuando antes se empleaba casi exclusivamente para costales, cuerdas y vestidos burdos, ahora cada vez más se emplea en asociación con otras fibras para fabricación de tapetes, plásticos, etc.

Pescado. Los ríos de nuestra Amazonía son riquísimos en fauna marina. En Leticia se inició la producción en 1960 con los siguientes resultados: Ventas a Medellín y Bogotá de bagre salado por un total de 800.000 pesos, ventas para consumo en el interior de pescado fresco congelado, 6 toneladas semanales.

Existen problemas para la venta del piracuru salado que no encuentra mercado en Colombia, pero gran demanda en Venezuela que se puede satisfacer

con la producción de los grandes ríos del Amazonas, si se permite para esta zona, mediante un convenio especial, un flete de retorno venezolano.

La pesca en su estado actual es rudimentaria y se puede aumentar mucho su rendimiento mediante lanchas y redes de nylon. Las variedades que no encuentran aceptación en el mercado actualmente podrían utilizarse para fábricas de harinas de pescado con destino a alimentación de ganado, cerdos y aves.

Conclusión

Hemos demostrado con algunos ejemplos ilustrativos las perspectivas industriales de las granjas de la selva, aunque hay muchas otras posibilidades. Únicamente un estudio económico más a fondo permitiría escoger entre ellas las que convendrían para la primera granja piloto de acuerdo con la ubicación escogida.

A N E X O N ° 3 FINANCIACION

Este aspecto es algo complejo, para ser incluido completamente en un anexo, pero no teniendo más objetivo que el de presentar ideas básicas al respecto, a continuación se detallan de una manera sintética algunas indicaciones, siendo evidente que una vez terminados los estudios básicos compete al Departamento Nacional de Planeación concretar la gestión de la financiación mediante la promoción de una ley de fomento, empréstito y suscripciones de entidades nacionales, extranjeras e internacionales. Como quiera que la creación de una Granja, no requiere una inversión muy elevada, se podría destinar con provecho a esta creación una parte de los aumentos de aportes nacionales destinados a Territorios del Sur a partir de 1962 de acuerdo con el Plan Cuatrienal de In-

versiones Nacionales y del superávit fiscal de 1961.

Se podrá crear así un fondo rotatorio que sería administrado por la corporación de Fomento del Sur, cuya creación ya fue propuesta, en el Plan de Desarrollo del Amazonas, o por la Sección de Fomento de la División de Territorios Nacionales.

En consideración a los resultados del experimento piloto y teniendo en cuenta las utilidades que se deriven del mismo, se podrá conseguir ayuda del Banco de Import Export, del Banco Mundial, del Programa Alianza para el Progreso, del Development Loan Fund de Estados Unidos, y también de los fondos que Alemania destina, cuando se le presenta un plan concreto, de ayuda a países sub-desarrollados, en fondos, equipos obsequiados y promotores técnicos.

Para demostrar la importancia decisiva de una distribución nacional inicial a título demostrativo presentamos un resumen de los presupuestos comisariales del Vaupés y del Amazonas correspondientes a los años 1960 y 1961. Del análisis de los cuales se desprende:

1º Que los ingresos tributarios son casi nulos, lo que equivale a decir que son selvas sin pobladores que paguen impuestos.

2º Que las partidas de sueldos y sostenimiento son gastos forzosos, que absorben la mayor parte de los presupuestos y representan la base presupuestal por encima de la cual principian los gastos de inversión que dan al territorio la infra-estructura indis-

pensable para que pueda iniciarse la actividad económica privada.

3º Que la mayor parte de los aportes nacionales de Mingobierno, Minobras, Mineducación, se invierten en sueldos y sostenimiento que representan un minimum indispensable para sostener la Comisaría.

4º Que esta situación representa un círculo vicioso: no hay ingresos tributarios porque no hay pobladores ni actividad económica, no hay pobladores porque no hay infraestructuras suficientes, no hay infraestructuras suficientes porque no hay aportes nacionales suficientes. Siempre la actividad económica es posterior a los esfuerzos que hace el Estado para favorecer la penetración; como es el caso actual de la parte norte del Putumayo y del Caquetá que se pueblan a una velocidad asombrosa pero anárquica gracias a una red de carreteras y cuyos ingresos tributarios aumentan progresivamente.

La creación de una red de granjas en la selva permite salir del estancamiento producido por este cuello de botella económico-presupuestal, con pocos gastos por encima del tope actual de inversiones previsto por el Plan Cuatrienal, para realizar 2 o 3 granjas en el primer eje. Es indudable de que después del éxito de las primeras habrá posibilidades internacionales de financiación y existen posibilidades de ayuda en forma de maquinaria, elementos y apoyo técnico para las primeras Granjas, de parte de ciertas entidades extranjeras e internacionales, si el Gobierno Nacional da el primer paso.

PRESUPUESTOS
COMISARIA ESPECIAL
DEL AMAZONAS 1960

INGRESOS

Resolución N° 354 del 21 de abril de 1960.

Ingresos Tributarios	39.662.92
Producto de bienes y servicios	41.700.88
Aprovechamiento de ganado ..	1.526.80
Auxilio Mingobierno	583.333.34
Saldo vigente anterior no comprometido	55.170.46

Total ingresos 721.394.40

EGRESOS

Alcantarillado de Leticia	46.636.72
Cancelación cuentas pendien- tes vigencias anteriores	34.000.00

GASTOS DE INVERSION

Dotación Escuela de Artes ...	40.000.00
Reparación de casas	41.000.00
Construcción hotel	30.000.00
Apertura de caminos y mejo- ras en Corregimientos	19.000.00
Adquisición Planta Eléctrica ..	80.000.00
Granja Agropecuaria	25.400.00

Sub-Total 316.036.72

Sueldos y sostenimiento 405.357.00

Total egresos 721.394.40

PRESUPUESTOS
COMISARIA ESPECIAL
DEL AMAZONAS 1961

INGRESOS

Resolución N° 299 del 28 de marzo de 1961.

Tributarios	164.675.00
No Tributarios	46.951.00

Aporte Mingobierno	900.000.00
Aporte Minobras	200.000.00
Aporte Mineducación	120.000.00
Balance del Tesoro	208.000.00

Total ingresos 1.639.626.00

EGRESOS

Radiofonía	45.000.00
Construcción escuelas lotes ..	75.000.00
Lancha Fluvial	200.000.00

GASTOS DE INVERSION

Botes con motor	20.000.00
Acueducto	36.636.72
Compra de maquinaria	55.000.00
Reparación edificios	30.000.00
Finca Comisarial ..	32.000.00
Inversiones de OO, PP, y electrificación	344.621.00

Sub-Total 838.257.72

Sueldos y sostenimiento 801.368.28

Total egresos 1.639.626.00

PRESUPUESTOS

COMISARIA DEL VAUPES 1960

INGRESOS

Resolución N° 271 del 28 de marzo de 1960.

Producto de bienes y servicios	7.223.48
Impuestos directos e indirectos multas y varios	35.049.32
Auxilio Ministerio de Gobierno	525.000.01
Balance del Tesoro	208.151.18
Total ingresos	775.423.99

EGRESOS

Compra de máquinas	4.000.00
Reparación de calabozos	3.000.00
Granja Agropecuaria	44.000.00
Campo de Deportes ..	2.000.00

GASTOS DE INVERSION

Creación Escuela Taller	23.500.00
Equipo radiocomunicaciones..	53.000.00
Compra y reparación lanchas..	15.000.00
Construcción y reparación edificio	144.720.00
Construcción trochas, calles, retenes, acueductos	96.000.00
<hr/>	
Sub-Total	385.220.00
Sueldos y sostenimiento	390.203.99
<hr/>	
Total egresos	775.423.99

PRESUPUESTOS**COMISARIA DEL VAUPES 1961****INGRESOS**

Resolución N° 291 del 28 de mayo de 1961.

Tributarios	29.801.00
No tributarios	8.675.00
Aportes Mingobierno	900.000.00
Aportes Mineducación	130.000.00
<hr/>	
Total ingresos	1.244.396.00

EGRESOS

Inversiones Secretaría Gral.	181.835.84
------------------------------	------------

GASTOS DE INVERSION

Granja Comisarial	92.000.00
Plantas eléctricas, trochas, caminos, calles, retenes, edificios comisariales	448.771.00
<hr/>	
Sub-Total	722.606.84
Sueldos y sostenimiento	521.789.16
<hr/>	
Total egresos	1.244.396.00

“Dada la enorme extensión del territorio y la deficiente cultura de la población rural, se hace difícil tomar datos estadísticos, más o menos exactos. No todos los campesinos registran a los niños recién nacidos, ni mucho menos están en condiciones de registrar oficialmente la muerte de los niños y adultos (especialmente de niños), a los cuales normalmente los entierran en sus veredas, ya que sería físicamente imposible transportar el cadáver a una parroquia a la cual deban gastar dos o más días de navegación en canoa. La multiplicación de las parroquias y de los puestos de salud va corrigiendo este gran vacío.”

General Juan B. Córdoba

BELICE (HONDURAS BRITANICA)

Coronel LUIS GONZALEZ ARISTIZABAL



I — Belice

Tanto en el panorama del Istmo Centroamericano, como en el ámbito continental y en el de las relaciones internacionales, está de actualidad un tema ya muy debatido entre los países interesados y, que por su contenido ideológico, aspiraciones y posición diametralmente antagónicas, de quienes tienen en sus manos dar solución efectiva a un largo proceso de trescientos años, solución que en último término ha de constituir un paso más en la eliminación de la marea colonialista en el continente americano; merece una especial atención y un cuidadoso examen en beneficio de buscar consolidar los principios de soberanía, no intervención, autodeterminación e independencia. El problema en cuestión es el caso de BELICE (Honduras Británica).

ANTECEDENTES

Honduras recibió su nombre de Colón, en su cuarto viaje, 1502 cuando fue arrojado por una tempestad hacia tierra firme de lo que hoy es República de Honduras. Colón no vio realmente las costas de Belice y tampoco los conquistadores españoles que empezaron la conquista del Nuevo Mundo, en las décadas siguientes, pusieron dominio en aquella región.

En 1518 Grijalba desembarcó en la isla de Cozumel y la llamó Nueva España. Resulta entonces que, para la época de la Conquista, como para la época de la Colonia, los españoles no tomaron muy en cuenta la zona de la costa norte del Golfo de Honduras, debido a razones de diversa índole; difícil navegación, costas pantanosas, climas insalubres, escasez de recursos remunerativos en la época. Para entonces es casi seguro que habitaban parte del área de Belice cierto número de Mayas. Pero el gran período de la civilización maya había sido el del Imperio Antiguo, mil años antes, cuando erigieron ciudades rituales tan magníficas como LUBANTUN.

Durante el siglo XV, época de los descubrimientos marítimos, España obtiene real y efectiva jurisdicción sobre los territorios centroamericanos, como resultado del Tratado de Tordesillas. Para el año de 1523, el territorio de Guatemala es explorado y conquistado por Pedro Alvarado, enviado de Méjico por Hernán Cortés. En 1542 Guatemala se organiza como Capitanía General, por real cédula de Carlos V para quedar más tarde bajo la jurisdicción de la Real Audiencia que hubo de establecerse para todo el territorio Centroamericano. En el año de 1565 Guatemala se incorpora a la Real Au-

dencia de Nueva España y en 1570 se establece la Audiencia de Guatemala con jurisdicción desde Soconusco y Chiapas hasta Costa Rica.

Al convertirse el Caribe en escenario de piratería, la Costa Norte del Golfo de Honduras ofreció algunas ventajas para el logro de sus diversas actividades. A lo largo de la costa hay una serie de pequeñas islas "cayos", que con cierto número de lagunas o marismas, arrecifes de coral y estuarios, que si bien es cierto hacían y hacen difícil la navegación, también eran sitios favorables tanto para carenar como para ocultar las embarcaciones.

En 1621 llegan a las costas de Belice y en particular a la desembocadura y márgenes de los Ríos Belice y Hondo, como a la isla de Trista, un grupo de marinos colonizadores ingleses con el ánimo de explotar la extraordinaria fuente de riqueza, que en maderas ofrecía la región. España considera, desde entonces, tal hecho, como una clara violación de la soberanía. Por su parte los nativos reputaban tales actos como una invasión a sus tierras, habiendo dado origen tales episodios, a frecuentes y periódicas incursiones vengativas en las instalaciones de los colonizadores ingleses. En 1638 un grupo de Británicos, cuyo bajeel había naufragado, siguió la ruta y actividades del bucanero escocés Wallace y se dedicaron a cortar y exportar el palo campeche, como materia prima de tintes excelentes. Las autoridades españolas cursaron su protesta por la violación de una zona que habían reivindicado como suya desde los comienzos de la conquista. Inglaterra rechazó la demanda y mantuvo sus puntos de vista. En 1642 los ingleses tomaron posesión de la Isla de Ruatan.

En el año de 1659 Campeachy fue atacado y tomado por un grupo de marinos ingleses y en 1662 otro grupo

de británicos se establece en Cabo Caotoche. En 1667 se firma el tratado de Madrid, el cual estipula que en caso de diferencias con aspectos de guerra, se daría aviso de parte y parte, con seis meses de anticipación, con el fin de disponer del tiempo suficiente para poner a salvo las mercaderías, instalaciones e implementos. En julio de 1670, España cedió a perpetuidad a la Gran Bretaña, plenos derechos de soberanía sobre todas las tierras de las Indias Occidentales o sobre cualesquier otra parte de América, mantenidas por los Ingleses en ese entonces. Los primeros Comisarios Ingleses para el Gobierno de Honduras fueron designados en 1745.

Con el Tratado de París de 1763 España concede a Inglaterra amplios derechos para la explotación de maderas en el área de Belice. En este mismo Tratado se demanda que todas las obras de fortificación construidas sobre el litoral habían de ser demolidas, que el corte de maderas era legal y que el derecho de manufactura quedaba prohibido a los Ingleses.

Después de la firma del Tratado de París los Españoles expulsaron a los cortadores de madera e Inglaterra por su parte presentó una perentoria reclamación.

En 1765 el Rey de Inglaterra proclamó una nueva Constitución con alcances legislativos sobre todos sus territorios en posesión y a Honduras Británica fue enviado William Burnaby, con el encargo de codificar las disposiciones, que más tarde fueron conocidas como "Leyes Burnaby".

De 1779 a 1784 la situación interna se hizo casi insostenible ya que la mayor parte de las instalaciones madereras y almacenes de propiedad de los británicos, fueron destruidas por los españoles.

En 1783 España e Inglaterra firman el Tratado de Versalles y más tarde

en 1786 el Tratado de Londres. En estos tratados se reconoce a España su soberanía sobre Belice y se dan derechos de dominio y explotación a Inglaterra, Méjico por su lado, como sucesor legal de la Capitanía General de Yucatán, reclama el derecho de soberanía y control sobre la parte Norte de Belice, actitud ésta que ha sido invariablemente sostenida por el Gobierno Mejicano y ahora puntualizada en una declaración de fecha 17 de abril de 1962, hecha por la Secretaría de Relaciones Exteriores, en la cual el Gobierno Mejicano expresa su disgusto ante el desconocimiento de sus reclamaciones en las conversaciones que se adelantan en San Juan de Puerto Rico, entre representantes británicos y guatemaltecos. En 1784, el Gobernador de Yucatán Señor Zeballem, fue comisionado por la Corte de España para hacer entrega formal a Inglaterra en las personas de sus colonos de las tierras en explotación y usufructo. En 1786 la Corona Británica nombra por primera vez un Superintendente a pedido de los colonos.

Guatemala proclama su emancipación política de España en 1821 y en 1822, se anexa al Imperio de Itúrbide en Méjico. Itúrbide abdica en 1823 y se convoca un Congreso Centroamericano que proclama la independencia de los antiguos territorios de la Capitanía y se establece la Federación de las Provincias Unidas de Centroamérica. En 1839 Guatemala forma gobierno aparte.

Los establecimientos madereros prosperan con el palo campeche y los españoles se dieron cuenta de que habían dejado escapar una oportunidad económica. Durante los últimos años del Siglo XVII, y todo el Siglo XVIII acosaron a los colonos con ataques por mar y por tierra. Pero se creyó que el problema había de quedar definitivamente resuelto en el comate de

Cayo San Jorge cerca de Belice. Los españoles no reiteraron sus ataques y la región quedó como Británica por derecho de conquista.

En 1850 los Estados Unidos empezaron a mostrar especial interés en los asuntos de Centroamérica, al aplicar la Doctrina Monroe, en forma del Tratado Clayton Bulwer a la América Central. Gran Bretaña hizo patente su reivindicación de soberanía en Honduras Británica y le fue reconocida; de hecho fue así como casi dobla la extensión de la colonia.

En la Convención de fronteras de 1859 Guatemala reconoce a Belice como posesión Británica y según Artículo VII se convino en realizar conjuntamente los mejores esfuerzos para establecer las más fáciles comunicaciones entre Honduras Británica y la ciudad de Guatemala. El contenido del Artículo VII del Tratado de 1859 no se ha cumplido.

Después de la conclusión del Tratado, el gobierno británico envió un Ingeniero a Honduras con el fin de estudiar e informar lo referente a la construcción de la carretera pero pronto se llegó a la conclusión de que el costo era muy alto. Tras nuevas conversaciones los dos gobiernos acordaron en 1863 substituir el artículo 7 con otra convención por la que el Reino Unido se comprometía a pagar a Guatemala 50.000 libras esterlinas en cumplimiento de la obligación en que había incurrido en dicho artículo, pero esta convención tampoco se llegó a ratificar. Guatemala construyó en 1903 un Ferrocarril que va de la ciudad de Guatemala a Puerto Barrios.

El territorio creció y se desarrolló gradualmente dentro de un concepto de Colonia y así fue proclamada el 12 de mayo de 1862, cuando surtió sus efectos el nombramiento de un Gobernador, en lugar de un Superintendente. En 1870 por acta local, se regu-

la la Constitución de la Colonia, que establece un Consejo Legislativo de cinco miembros, nombrados por la Corona.

Secretario de Justicia.
Secretario Colonial.
Jefe Militar.

Secretario del Tesoro Fiscal General.

El Gobernador actúa como Presidente del Consejo.

En 1930 el gobierno de Guatemala buscó encaminar la solución del litigio a los buenos oficios de la Corte Internacional de Justicia de la Haya, sus resultados fueron negativos.

Durante las dos últimas décadas la disputa se ha reanudado frecuentemente. En 1948 se informó de que tropas de Guatemala se concentraban para apoderarse del territorio de Belice, Inglaterra envió un crucero para vigilar la situación y nada ocurrió.

En 1949, la Asamblea Legislativa de Belice expresó la "inalterable resolución de la Colonia de permanecer Británica, pero pidió al Gobierno metropolitano que realizase toda clase de esfuerzos para poner fin al pleito. Para 1961 Inglaterra envió a Guatemala, una nota en la cual se sugiere una conferencia en Londres, entre representantes de los dos gobiernos con el fin de debatir algunas medidas de índole práctico que pudiera promover el interés de ambos países en la solución del problema. Para esta conferencia reunida en San Juan de Puerto Rico, el gobierno inglés pidió la participación de todos los Ministros elegidos en Belice, que gozan de plena autonomía, aunque no de independencia. El gobierno de Guatemala, por su parte, pidió una amplia participación de todas las representaciones políticas Beliceñas.

En 1954 entró en vigor una nueva Constitución por la cual se aumentaron

el número de curules de elección popular, el Consejo Ejecutivo se convirtió en instrumento principal de la política y el sufragio universal fue introducido por primera vez. La Asamblea Legislativa se compone del "Speaker" nombrado por el Gobernador, tres miembros pertenecientes a la Administración Británica; Secretario Colonial, Procurador General y Secretario Financiero; tres miembros que no sean empleados del Gobierno, designados por el gobernador, y nueve miembros por elección popular.

En marzo de 1957, un funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala, celebró varias conversaciones extraoficiales en el Foreign Office de Londres. Gran Bretaña proporcionó una lista de asuntos de común interés a Guatemala y Honduras Británica, que podrían servir de base para las conversaciones:

- Requerimientos Guatemaltecos de Puerto Libre.
- Continuación de la carretera desde Punta Gorda hasta la frontera con Guatemala.
- Mejoramiento de la carretera desde Belice y a través del Cayo hasta la frontera guatemalteca.
- El régimen de aduanas de ambos lados de la frontera.
- La elevación del status de las respectivas misiones en la ciudad de Guatemala, y en Londres.

Estas ofertas no han sido consideradas por Guatemala.

En 1957, se celebraron elecciones para ocupar las curules de la Asamblea Legislativa y la elección fue ganada por una mayoría abrumadora perteneciente al Partido Unido del Pueblo PUP que ha estado contra la federación.

En el mes de febrero de 1960 se acordó conceder a Honduras británica importantes avances constitucionales en una conferencia celebrada en Londres entre el Ministro de Colonias y

una delegación Beliceña en la que estaban representados todos los matices de la opinión pública.

Inglaterra ha ejercido y ejerce real y efectivo dominio sobre Honduras Británica y ha obtenido por ocupación de acto el derecho al territorio, punto de vista de los Británicos. Guatemala afirma que Belice es territorio propio, ilegalmente poseído por Inglaterra. Por su parte los Países centroamericanos consideran que ya es tiempo que Inglaterra deje de ejercer el colonaje en la América.

Hasta hoy, ni los Estuardos ni Cromwell prosiguieron las negociaciones hasta llegar a una conclusión clara, justa y decisiva. A esta indecisión en los comienzos se remontan todas las discusiones de hoy.

II — Aspectos Geoeconómicos

El área continental de Belice aproximadamente de 22.000 kilómetros cuadrados, ocupa una faja de 280 Km. a lo largo de la costa del mar caribe, y una profundidad de 113 Km. El área insular ocupa aproximadamente 170 kilómetros cuadrados. Geográficamente hace parte del bloque de los países centroamericanos y políticamente tanto en Guatemala como Méjico parece que tienen individualmente poderosas razones de discusión. Una tercera parte del territorio está situado sobre la Península de Yucatán y dos terceras partes en el área geográfica de Guatemala. Sus límites están determinados por el río Hondo al N. en la Península de Yucatán; al S. por el río Sars-tún con la República de Guatemala; al O. por una línea recta que va del rápido Gracias a Dios en el río Sars-tún a las cataratas Garbutt sobre el río Belice y de allí al N. hasta encontrar el río azul en la frontera con Méjico; al E. el mar Caribe.

La población de 89.000 habitantes, vive en tierras bajas, a lo largo de

la franja de la costa, que en parte se halla cubierta de manglares y pantanos. En las isletas o cayos hay una población muy esparcida de pescadores, buceadores de esponja y cultivadores de copra. Del total de la población se encuentran los criollos, como el grupo étnico más importante y se divide en dos secciones: los de ascendencia africana, más o menos pura que son unos 34.000; los de sangre mezclada, que se consideran también como de color, que son unos 26.000; indios mayas que viven en varios poblados del interior y tienden a mantenerse separados del resto de la comunidad son unos 12.000, en la costa sur de Belice vive una pequeña minoría de caribes negros en número de unos 5.000; unos 2.000 hindúes y el resto blancos y mestizos. El ritmo de crecimiento de la población es de 2.000 habitantes por año. Como se ve el elemento africano es el más numeroso y como los de su raza abriga una desconfianza emocional para con todo blanco.

El territorio de Honduras Británica se divide administrativamente en seis distritos:

- Belice
- Corozal
- Orange Walk
- Stann Greeck
- Toledo.
- El Cayo.

La configuración del territorio está determinada por dos zonas diferentes: una plana y otra montañosa. Al norte de Stann Greeck, hasta la Bahía de Chetumal, numerosos ríos corren a lo largo de las llanuras y zonas selváticas y pantanosas, al sur la serranía de los "Maya Mountains" con alturas máximas de 1.112 metros sobre el nivel del mar. El macizo granítico de "Victoria Peeck" rompe la monotonía de esta selva húmeda. Hacia el interior el terreno se eleva gradualmente



y comienza la magnífica selva que contiene excelentes pero dispersos bosques de plantaciones de caobos. Esta zona termina en la serranía de montañas de los pinos que se elevan entre los 350 y mil metros sobre el nivel del mar. Excepto las cimas montañosas, unas cuantas sabanas y marismas, todo el territorio de Belice se halla densamente cubierto de bosques de árboles de pan, variedad de maderas duras, o en los sitios planos, pinos.

Las principales tierras altas están situadas hacia el Oeste y están compuestas por estribaciones y cadenas de montañas, que vienen a ser una prolongación de la cadena de montañas de la América Central. Al norte se cuentan escasas serranías, rara vez con más de 200 metros de altura sobre el nivel del mar y al sur del río Belice la cadena de montañas atraviesa oblicuamente el territorio, con riscos escarpados, colinas peñascosas y las cabeceras de varios ríos entre ellos el Sibun, Manatee, Millons, Stann, Sittee, South Stann, Swasey, Trío y río Grande. El territorio al sur del río Belice comprende más de la mitad del territorio y casi puede decirse que está inexplorado.

El sistema hidrográfico es extenso y ofrece en amplios sectores facilidades para la navegación, siendo ésta la principal razón de su precario desarrollo vial. Los dos ríos principales al norte; son el río Hondo y el "New River", ambos nacen en la frontera oeste a la altura de Belice y corren de sur a norte a lo largo de dos depresiones casi paralelas, ambos desembocan en la Bahía Chetunal. Tanto sobre las márgenes del río Hondo como sobre las márgenes del "New River" hay buenas instalaciones para la explotación maderera. El valle del río Belice, a lo largo de su recorrido, además de ser muy fértil, es apto para la navegación y magnífica vía de trans-

porte de maderas. De Belice al Cayo, cerca a la frontera con Guatemala en el Departamento de Peten, hay un intenso tráfico de balsas y canoas que llevan implementos y alimentos a Peten y otros lugares.

Como vías terrestres de comunicación Belice cuenta con la carretera que de Belice va a Cayo y dos carreteables; de Punta Gorda a San Antonio y de Belice a Orange Walk.

Hoy como en su vida inicial, la condición económica de Belice depende de la selva, el palo campeche, el caoba, el cedro, la sapodilla, los pinos. El orden de importancia de los productos forestales estuvo en una época en el palo campeche, hoy ha sido superado por la caoba, cuyas exportaciones anuales sobrepasan los ocho millones de pies de caoba. Es de observar que el peor efecto de la dependencia económica de la industria maderera, es el hecho de que se ha descuidado la agricultura y de que casi todos los productos de primera necesidad sean importados. La población rural carece de interés y también de habilidad para los trabajos agrícolas, y es un prejuicio que se remonta a los primeros tratados con España, en los cuales se prohibía a los colonos el convertirse en campesinos. Mas, dada la necesidad que tenían de producir en algunas áreas sus propias provisiones, escondían sus plantaciones y las hacían trabajar por los esclavos viejos que ya no servían para taladores. Posteriormente, España, aclaró que la prohibición se refería únicamente a la producción agrícola comercial, para evitar la competencia con sus exportaciones pero ya los nativos se habían acostumbrado a creer que la agricultura era deshonra, efecto éste que aún perdura. También cabe anotar que la agricultura y en general la economía de Belice se halla expuesta a los extremados azares del clima. Para 1931 un huracán ba-

rió la mayor parte de la costa y Belice, la capital, fue casi destruída. En los primeros meses del año de 1955 el hucarán Janet causó grandes daños. En octubre de 1961 el huracán Hattie arrasó las costas y de nuevo Belice quedó casi en ruinas. Temporadas secas retardan las plantaciones y son causa de graves incendios, tiempos opuestos de lluvias e inundaciones han causado grandes pérdidas en las cosechas. Cítricos, cocos, bananos, azúcar, arroz y cacao son cultivos que van en desarrollo, por su parte la ganadería no ha podido surgir, debido a la mala calidad de los pastos. La Corporación de Fomento Colonial CDC puso grandes esperanzas en un proyecto para criar ganado y fracasó.

Belice tiene un clima subtropical de mucha pluviosidad 200 m/m.

Las principales poblaciones son: Belice, Capital, fundada por el Pirata Wallace, situada en la desembocadura del río Belice, con 35.000 habitantes; Corozal, situada en la desembocadura del "New River", con 13.000 habitantes, es el depósito de todas las maderas cortadas en las riberas del río Fondo y el New River; Orange Walk, situada sobre el río New River con 4000 habitantes es un centro de distribución y estación militar; Stann Greeck, en la desembocadura del río del mismo nombre, con 5.000 habitantes.

El hacinamiento por exceso de población y escasez de viviendas es un problema social, la salubridad de la población en general, como la de todo el Trópico es muy precaria y la malaria aún hace sus estragos.

Belice en el orden geoeconómico representa para Guatemala:

- Un aumento en su extensión territorial.
- Un aumento en su población.
- Una incorporación a su economía de un área que es fuente de ri-

queza maderera y fuente de divisas.

—Una mayor extensión en sus costas y consecuentemente una mayor plataforma marítima en una zona rica en pesca.

—Una vía más fácil de acceso del mar hacia la provincia de Peten.

Para Méjico su reclamación significa:

—Un aumento en su población y en su extensión territorial.

—Una fuente de divisas de conocido valor.

—Una mayor extensión de sus costas y mayor plataforma marítima.

—Cuenta con dos puertos en el Caribe: Chetunal y Belice.

—Hacer valer los derechos que heredó de la Capitanía General de Yucatán.

Para Inglaterra Belice representa:

—Detener la progresiva desmembración territorial de la organización política más importante de los últimos tiempos.

—Conservar sus viejas aspiraciones de dominio en ultramar.

—Conservar una zona rica en materias primas.

III — Actualidades

En los últimos ocho meses, los hechos que de diverso orden, han perturbado la vida de los Beliceños son:

En el mes de octubre de 1961 el huracán Hattie azotó las costas de Belice. Llegó del mar Caribe con vientos de 240 Km/h. y levantó una ola marina de 4.5 m. En menos de 15 minutos redujo a escombros tres cuartas partes de Belice con un saldo de 369 muertos y pérdidas por veinte millones de dólares. Para tal emergencia el Gobierno inglés con el fin de restablecer los servicios, prestar toda clase de ayuda a los damnificados, proteger la población y sus intereses, puso en Belice dos mil soldados en me-

nos de seis horas. Tal operación de tipo militar fue interpretada y expresada por el Gobernador de la Colonia. Sir Peter Stallord en los términos siguientes: "Estoy seguro de que el Gobierno de Guatemala, antes de causar una agresión contra Honduras Británica, considerará, con un prudente sentido realista, la rapidez con que llegaron las tropas inglesas a este territorio. Contamos con unidades situadas en puntos estratégicos para detener cualquier ataque".

Para el 23 de enero del presente año, Francisco Sagastume, con un pequeño grupo de Guatemaltecos, llevó a cabo una incursión sobre el territorio de Belice. Sagastume en carta dirigida al Comandante Militar de la Base de Roptum decía: "Tenemos las poblaciones de San Pedro, San Antonio, Pueblo Viejo y llegaremos a Punta Gorda. Estoy convencido de que solo una revolución como esta, contribuirá a que Inglaterra devuelva el territorio de Belice. Sagastume y sus compañeros de aventura fueron capturados y juzgados por las autoridades inglesas. El Gobierno de Guatemala negó toda participación en esta empresa.

Por su parte los países centroamericanos apoyan a Guatemala en su propósito de incorporar a Belice a su territorio o al menos a que Belice se haga soberana.

El Presidente Provisorio del Salvador hubo de expresarse en los siguientes términos hace pocos meses: "Belice es centroamericana y por lo tanto los Centroamericanos estamos obligados a luchar porque se incorpore ese territorio a la patria grande. El gobierno y el pueblo salvadoreño están con Guatemala en esa lucha".

Hay sin lugar a dudas un unánime ascenso en considerar la conducta seguida por Inglaterra como violatoria de la Doctrina Monroe y del Tratado

Clayton Bulwer. Asimismo se palpa una corriente americanista que desea llevar el caso a la Conferencia de Quito, aplazada indefinidamente por aspectos de orden internacional.

Para principios del mes de marzo de 1962 más de cuatro mil Beliceños, hicieron en Belice una manifestación contra las reclamaciones Guatemaltecas. En sus cartelones se leía: "Nada queremos con Guatemala". No queremos a Guatemala".

El Gobierno de Guatemala ha venido informando y sosteniendo de que están en pie las disposiciones del Gobierno relativas al retiro de las Compañías inglesas que operan en el país por considerar inconveniente el desarrollo de sus actividades, en tanto no se resuelva en favor de los intereses nacionales, el problema de Belice. Recientemente el Presidente de Guatemala declara que está considerando una ruptura de relaciones con Inglaterra.

El embajador de Guatemala en los Estados Unidos, asistente a la Conferencia de San Juan de Puerto Rico, al llegar a esta ciudad declaró categóricamente "Belice es de Guatemala".

En esta conferencia tripartita de San Juan de Puerto Rico se llegó a un acuerdo provisional en el cual se ha de buscar la opinión y apoyo del bloque centroamericano, para en futura reunión tripartita fijada para principios de 1963 en Londres, Honduras escoja el camino que crea más conveniente.

En el panorama mundial se han registrado en los últimos tiempos, acontecimientos de índole libertaria, sucesos que además de significar un antecedente en las relaciones internacionales son también una especie de guión y fervido acicate para alcanzar sus aspiraciones. El Congo, Goa, Jamaica, La Guayana, constituyen un estímulo para que los pueblos subyugados deter-

minen por sí y ante sí el sistema y ordenamiento jurídico que mejor interpreta sus aspiraciones y que más garantías y seguridades ha de dar en el desenvolvimiento institucional de su país. Jamaica será independiente el 6 de agosto de 1962 y continuará formando parte de la Mancomunidad Británica, de acuerdo con los deseos expresados por la delegación Jamaicana a la Conferencia que optó por su independencia. La acción de la India sobre Goa ha abierto un nuevo capítulo en la historia de las reclamaciones nacionales.

Tomando como es del caso tomar en cuenta el problema en el campo de los organismos internacionales; las Naciones Unidas y la organización de los Estados Americanos, parece conveniente considerar lo que dice el artículo 2 de la carta de la ONU: "Los miembros de la Organización, en sus relaciones internacionales se abstendrán de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier estado, o en cualquier forma incompatible con los propósitos de las Naciones Unidas.

Por su parte el sistema americano en tratándose de controversias se encamina a sugerir que las partes deberán siempre encontrar un procedimiento pacífico de solución que les permita llegar a un acuerdo.

Inglaterra ha sido y será seguramente, muy cuidadosa de que la controversia no degenera por su culpa en una agresión, ya que en tales circunstancias, tendría cabida la aplicación del artículo 24 de la Carta de la OEA, que dice: "Toda agresión de un estado contra la integridad o la inviolabilidad del territorio o contra la soberanía o la independencia política de un Estado Americano, será considerada como acto de agresión contra los demás Estados Americanos.

IV — Emulos - Intereses - Tesis

Guatemala país demandante, reclama:

Derecho de soberanía sobre todo el territorio de Honduras Británica o cuando menos autonomía sobre tal territorio, siempre y cuando dicho país quede ligado a ella, en virtud de algún tipo de Federación. La Constitución considera a Belice como territorio propio. Guatemala sostiene:

Ser la sucesora jurídica de la Corona Española, en el territorio de Belice.

Que el caso de Belice constituye de por sí una agresión contra Guatemala.

Que hubo de reconocer a Belice como posesión Británica, en la Convención de fronteras de 1859 a condición de que Gran Bretaña construyera un ferrocarril entre la ciudad de Guatemala y la Costa Atlántica. Como Inglaterra no ha cumplido dicho compromiso, Guatemala dice estar en pleno derecho de denunciar su incumplimiento y el contenido del Tratado de 1859.

Que está en la obligación moral de hacer buenas y efectivas las Doctrinas del Derecho Internacional, que proscriben el coloniaje en el Continente Americano.

Que la Gran Bretaña es la única culpable de que no se haya cumplido el artículo 7, conformando su conducta a un repudio a las obligaciones contraídas.

Que tiene con los nacionales Beliceños un deber impostergable, cual es el de darles la libertad.

Que dentro de la organización geográfica, política y económica, Belice hace parte del patrimonio de la República de Guatemala y finalmente,

Que el actual Gobierno de Guatemala, quiere tomar la solución del problema de Belice dentro de los límites de su período Constitucional y es así

como ha formulado una promesa formal de llegar a una solución definitiva antes de 1964.

El Presidente de Guatemala sintetiza la política internacional en los siguientes términos:

"Todo europeo o extranjero que esté con afanes colonialistas debe salir del continente o de las islas que detentan. Los pueblos que no estén capacitados para llevar una vida independiente deberán quedar en fideicomiso de la OEA, hasta tanto se considere puedan gobernarse por sí solos. Todos los franceses, holandeses, británicos, etcétera, deben dejar libre el continente americano de colonialismo".

Inglaterra país emplazado:

Acepta en parte las demandas de Guatemala a base de dejar en libertad a los Beliceños para escoger la solución política que las mayorías crean más conveniente.

Inglaterra sostiene:

La Gran Bretaña ha obtenido por prescripción, u ocupación, el derecho al territorio de Belice, a consecuencia de la ocupación de facto y el abandono por España de sus derechos.

Que Guatemala nunca tuvo derecho alguno internacional, en un territorio que nunca ha controlado.

Por lo anterior, no cabe que Guatemala haya podido hacer nunca cesión de territorio y no cabe a que la Gran Bretaña consienta compensación alguna por territorio cedido.

Que el objetivo del artículo VII del Tratado fue, el de crear un estado de espíritu favorable a concesiones. Contendida la obligación de negociar un acuerdo referente a la construcción de un Ferrocarril o carretera, pero sin la obligación específica de construirla.

Que Guatemala no tiene derecho a cancelar totalmente el Tratado de 1859, puesto que la cláusula violada no era de una naturaleza esencial, y la demora entre el incumplimiento y la in-

tención de cancelar el Tratado es irrazonablemente excesiva.

Que Honduras Británica seguirá formando parte de la Mancomunidad Británica o al menos optará por buscar la independencia, antes que ceder a las pretensiones de Guatemala de que su territorio se incorpore a su soberanía.

Que políticamente, Belice ha sido un paréntesis territorial de tranquilidad en el conturbado ambiente político centroamericano, en donde los frecuentes estallidos de revolución, golpes de Estado, refriegas, persecuciones políticas llenan las páginas de su historia.

Para la iniciación de la Conferencia en San Juan de Puerto Rico, el Señor George Price, primer Ministro de Honduras Británica ha declarado que en dicha conferencia no se proponen discutir la cuestión de cambio de soberanía de Belice y que toda fórmula de anexión o asociación política con cualquier otro país es ajena al campo de la propuesta conferencia.

Méjico, tercero en el problema de Belice, reclama:

Parte del territorio de Belice y sostiene: que en el momento mismo en que Belice cambie el Estatuto Jurídico de Belice, reclamará y hará efectivos sus derechos sobre la zona Norte de Belice.

Que es errónea la afirmación de Guatemala, cuando sostiene de que todo el territorio de Belice le perteneció en su totalidad.

Que la porción territorial situada entre los ríos Hondo y Sirbun, objeto de los tratados de 1763 y 1783 y de la Convención de 1786 le dieron completa jurisdicción a la Capitanía de Yucatán y no a la Audiencia de Guatemala.

Esto significa que tales Territorios no pueden ser motivo de controversia entre Guatemala y Gran Bretaña y sí entre Méjico y Gran Bretaña.

Que en el caso de que Belice pase a control y administración de un país

americano, Méjico hará valer sus derechos territoriales por los medios pacíficos.

Por su parte los nacionales Beliceños no tienen un criterio compacto y homogéneo en relación con su propia perspectiva política. Los dirigentes políticos explotan en una y otra forma el problema y les sirve de tema demagógico para sus campañas partidaristas. El Partido Británico Unido PBU estuvo en un tiempo de parte de la tesis de unión de Belice a Guatemala y ahora su criterio ha cambiado y defiende la tesis de que una vez que el territorio de Belice sea declarado independiente, deberá ingresar como miembro de la Mancomunidad Británica. El Partido Unido del Pueblo se ha opuesto a la federación.

Algunos círculos sostienen que el futuro mejor para Belice ha de ser el de reforzar los lazos con las vecinas Repúblicas centroamericanas, que la mayoría de los nacionales son de habla española y que las influencias centroamericanas de índole cultural, religión y costumbres son más importantes que las del Caribe Británico.

V — Procedimientos

Los cursos de acción aplicables en la solución del caso de Belice son varios:

Continuar las discusiones en el mismo plano de indecisión que ha venido operando por más de tres siglos.

Acción directa y formal de la Organización de los Estados Americanos OEA a pedido de una de las partes.

Acción de hecho, por parte de Guatemala, creando así una situación de fuerza.

Sometimiento voluntario de las partes, a los buenos oficios de países neutrales.

Voluntaria y espontánea entrega de Belice por parte de Inglaterra a Guatemala con la completa anuencia de los nacionales.

Reclamación de la independencia de Belice, por parte de los nacionales haciendo caso omiso de los intereses y aspiraciones tanto de Inglaterra, como de Guatemala y Méjico.

Para enero de 1940 Gran Bretaña presentó tres métodos para dirimir la cuestión pendiente, pudiendo elegir Guatemala el que considerase más conveniente:

Referir el asunto al Tribunal Internacional Permanente de Justicia de La Haya.

Elevar la cuestión a un Tribunal ad hoc de jurisconsultos cuya función se ajustase a las normas de arbitraje establecidas por la Convención de La Haya de 1907.

Remitir el asunto a un Tribunal de tres letrados internacionales bajo la presidencia de un designado por el Presidente de Estados Unidos.

VI — Conclusiones

La marea colonialista está en franca decadencia en el Continente Americano.

Belice es en Latinoamérica, la única porción de territorio en tierra firme, en donde aún ondea la bandera inglesa.

Inglaterra está muy segura del temor a sus medios de disuasión puestos a prueba en varias ocasiones.

El coloniaje como sistema debe ser proscrito como lo debe ser la intervención.

En el transcurso de los siglos XVII y XIII la tea de la libertad recorrió el continente americano e hizo libres a casi todos sus países.

Tres siglos de una controversia territorial, es el contenido en tiempo de este litigio, el más antiguo del Conti-

nente americano; tres siglos de sujeción y coloniaje es el contenido político; tres siglos de usufructo de riquezas el contenido económico y tres siglos de desdén y abandono del hombre, el contenido social.

El mundo contemporáneo es cada día más independiente, sus relaciones recíprocas más obligantes a la vez que

más se distancia de la colonial subordinación.

El problema de Belice que durante tanto tiempo ha constituido una fuente de preocupación nacional, regional e internacional debe ser resuelto en forma pacífica, armoniosa y oportuna.

La historia no puede retroceder, la liberación de los pueblos es ineludible.

“La cosa de América, no es un problema ni un hecho siquiera, es un decreto soberano, irrevocable del destino: este mundo no se puede ligar a nada, porque los dos grandes océanos del mundo lo rodean y el corazón de los americanos es absolutamente independiente”.

(Carta de Bolívar a Santander, 6 agosto 1823. Obras Completas de Bolívar, vol. I, p. 793).

BANCO
DE LA
REPUBLICA
MUSEO DEL ORO

HORARIO:

*Está abierto para el público
en general, de lunes a vier-
nes, de las 9 a. m. a las 5 p. m.*



ACCION CIVICA Y SOCIAL DE LAS FUERZAS MILITARES

Teniente Coronel ENRIQUE LEGUIZAMO BARRERA

El valor de la propaganda en la paz o en la guerra es incuestionable y forma parte de la Defensa Nacional.

Una nación que se compromete en conflictos bélicos exige el esfuerzo aunado de todos sus nacionales sea cual fuere su actividad. Más que nunca existe en la guerra moderna la necesidad de identificación entre las tropas combatientes y la población civil. Para aquellas será un estímulo la conciencia de que el pueblo conoce su tarea y las apoya moral y materialmente; para ésta existirá la confianza en sus soldados, conocerá y solucionará más fácilmente sus problemas y le será menos duro aceptar los sacrificios que ha de exigirle esta guerra integral de nuestros tiempos. Para ello es necesario que la población sea disciplinada, leal, activa y consciente de lo que significan las Fuerzas Armadas en el concepto de la Soberanía Nacional.

Nuestro país es objetivo predilecto de quienes aspiran a imponer su voluntad sobre el mundo creando en las mentes ignorantes el enajenamiento dentro de una doctrina foránea de fácil propagación en nuestro medio democrático.

Sus propagandistas saben muy bien

que creando la desconfianza entre el pueblo y las Fuerzas Armadas y fomentando el antagonismo, el país habrá perdido toda su vitalidad. Si nuestro pueblo no cree en las Fuerzas Armadas y se convierte en su principal enemigo merced a estos incansables disociadores, su moral no solamente será baja sino que se convertirá en muralla inexpugnable al propósito de la Defensa Nacional. Lógicamente esta demoralización repercute en las fuerzas uniformadas por cuanto su fuente de abastecimiento humano es el mismo pueblo.

Será necesario entonces que los dirigentes del país busquen y logren las mejores soluciones al problema del bienestar de la población con un sentido de justicia social que ha de refluír francamente en su moralidad. Por su parte, las Fuerzas Armadas tienen a su cargo otro papel importante que constituye base de la unificación nacional frente a enemigos en potencia. Durante la paz, y aún durante los desórdenes internos que caracterizan nuestra época y que todas las fuerzas del orden se empeñan



en reprimir, se impone el acercamiento de la gran masa campesina y obrera colombiana hacia sus Instituciones Militares:

La última conferencia de los Ejércitos Americanos celebrada en Panamá hizo énfasis sobre la necesidad de vincular a las Fuerzas Militares con la población civil mediante una acción cívica planificada. En nuestros países, especialmente vulnerables a la propaganda comunista por cuanto existen inquietudes de carácter social alimentadas por el desequilibrio económico y el bajo nivel de vida de las clases obreras y campesinas, sumadas al espíritu apasionado y aventurero del latino, se hace imprescindible hacer día a día más estrechos los lazos con el ciudadano común quitándole el concepto de que el militar pertenece a una casta ajena a las dificultades nacionales. Convencer

a la ciudadanía de que las fuerzas uniformadas son el mismo pueblo y parte integrante de su patrimonio, no es traer una nueva idea sino llevarla a la realidad.

Con fundamento en estas apreciaciones, el Comando de la Tercera Brigada en Cali, dio comienzo a una cam-

TENIENTE CORONEL
ENRIQUE LEGUIZAMO BARRERA

Oficial del Arma de Ingenieros. Egresó de la Escuela Militar de Cadetes el 9 de diciembre de 1942. Ha prestado sus servicios en las siguientes Unidades: Batallón de Ingenieros Caldas, Escuela de Transmisiones, en su fundación, Batallón Cisneros, Batallón Ferrocarrileros Mejía, Batallón Codazzi, Jefatura de los Llanos Orientales, Centro de Ingenieros Militares como Comandante. Actualmente desempeña el cargo de Jefe de la Sección II del Departamento 3 del Estado Mayor Conjunto Condecorado con la Medalla "Francisco José de Caldas", Oficial de Estado Mayor.

pañía cuyos resultados han sido hasta ahora de una excelencia inusitada. Su base radica en el apoyo de diversa índole a la población civil de los municipios y veredas de su territorio jurisdiccional. El programa ha tenido especial caracterización en la sede del Batallón de Ingenieros Nº 3 Codazzi. Para traducir este interés del Comando Superior se han organizado diferentes eventos que dan origen a una necesaria colaboración de las entidades oficiales, semi-oficiales y particulares con el Comando de la Unidad.

El comienzo ha sido una paciente labor de coordinación. Los organismos oficiales encuentran en los propósitos militares la forma de dar una aplicación positiva a sus funciones espe-



Odontólogo de la Unidad practicando consulta gratuita a los vecinos del corregimiento de Costa Rica, municipio de Ginebra durante el Día de Campo.

Palmira, julio de 1962

cíficas, y las empresas particulares a vincular su nombre a una obra altruista que simultáneamente ayuda a fomentar la propaganda comercial. Asimismo, varias instituciones de carácter benéfico y profesionales con buen sentido de sus obligaciones con la sociedad, se unen al Comando del Batallón para hacer más amplio el campo de actividades en los núcleos humanos menos favorecidos.

La campaña tiende a desvirtuar los argumentos que sin cesar esgrimen los enemigos del orden en los cuales colocan a la gente uniformada en un plano aislado e indiferente a los problemas del pueblo. Los llamados "Días de Campo" constituyen, tanto para el personal del Batallón y sus colaboradores, como para los pueblos y veredas visitados, una actividad de regocijo, de mutua ayuda, de comprensión y solidaridad humanas, que bajo el auspicio y dirección militares invaden gratamente todos los campos de acción social, religiosa, deportiva, patriótica y cultural.

Las actividades comienzan desde el día anterior a la visita (normalmente un domingo) en que el Capellán con algunos sacerdotes de Palmira se traslada al poblado de turno para iniciar una serie de conferencias de carácter religioso y educativo, señalar algunas normas sobre el desarrollo de la visita próxima y ejercer su apostolado mediante la práctica de la confesión. Por la noche se proyectan películas de carácter distractivo y técnico.

El día previsto, en las primeras horas, se hace presente la comisión integrada por los elementos de la Unidad Táctica, Autoridades del Departamento, representantes de la prensa hablada y escrita, instituciones de carácter social y entidades particulares que ofrecen voluntariamente su apoyo.

Después de la Misa Campal se inicia una serie de conferencias cortas dic-



El señor doctor José Byrne Escobar, profesional que colaboró en la celebración del Día de Campo en el corregimiento de Potrerillo, municipio de Palmira.

Palmira, julio de 1962

tadas por Oficiales, profesionales y técnicos, sobre diversos tópicos de interés para el pueblo campesino, y simultáneamente, en sitios bien identificados, se suministran gratuitamente atenciones médicas, odontológicas, vacunaciones de personas y ganado y se distribuyen semillas, herramientas agrícolas, drogas, útiles de estudio y productos alimenticios.

La hora del almuerzo ofrecido por la comisión, constituye el momento más importante de esta campaña. Los miembros de la comitiva, militares, civiles y religiosos, se mezclan en abierta camaradería con todos los campesinos les absuelven consultas de todo

orden y se intercambian impresiones. Las Bandas del Batallón y murgas de la Unidad Fundamental de turno o de personal civil voluntario hacen grato el ambiente y crean un espíritu alegre y franco entre los concurrentes.

Cuando existen condiciones favorables se celebran competencias deportivas, concursos varios o representaciones teatrales.

Hasta las 6 de la tarde, hora en que la comisión regresa a su sede, el pueblo recibe toda clase de servicios, pero la labor en este poblado no termina aún; bien podríamos decir que ese "Día de Campo" fue el comienzo de la campaña puesto que apenas se creó el

vínculo con la vereda visitada. Los campesinos han sido instruídos en el sentido de que todos sus problemas de carácter social, sanitario, agrícola, etc., deben plantearse al Comando del Batallón en donde se coordina con las entidades oficiales y particulares su solución oportuna y adecuada. Este sistema permite que el pueblo vea más cerca a las Fuerzas Militares, se compromete de sus responsabilidades y se destruya el mito que la propaganda subversiva ha creado alrededor de las instituciones armadas.

Los "Días de Campo", aparte de servir individualmente a multitud de personas, encuentran muchas veces, la oportunidad de solucionar problemas de la colectividad, tales como reparación de caminos y puentes, mejoramiento de escuelas, servicios y edificios públicos, e inclusive efectuar construcciones bajo la dirección de los ingenieros militares en programas de acción comunal. A los compromisos adquiridos se da cumplimiento en el menor plazo posible.

La labor social no se limita a las actividades del campo; se ha logrado que los casinos de oficiales, suboficiales y soldados estén constituidos en centros vinculados directamente con la ciudadanía. Las canchas deportivas del Cuartel se han puesto a disposición de los diferentes clubes, y el Comando fomenta y organiza campeonatos con participación de equipos civiles. Estos programas estrechan las relaciones con todas las clases sociales y permiten un mutuo apoyo en la solución de problemas.

Las festividades patrias se celebran con solemnidad y se vinculan a toda la población. Estas ocasiones permiten estimular el patriotismo en las esferas civiles organizando concursos entre los alumnos de los Institutos docentes y miembros de sindicatos obreros para premiar los mejores trabajos relativos

a la fecha que se conmemora, se dictan conferencias alusivas y se realizan ceremonias cuya pompa y brillantez hacen sentir orgullo por los hechos heroicos que exaltan nuestra nacionalidad.

El éxito de este sistema para acercar a la población civil demuestra que con muy poco esfuerzo y en la mayor parte de las guarniciones y puestos se pueden desarrollar planes similares. El Batallón que se ha tomado como ejemplo no ha requerido ningún apoyo extrapresupuestal y, con su iniciativa, a la vez que cuenta con la admiración, gratitud y buena voluntad de un gran núcleo popular, soluciona fácilmente los problemas del mantenimiento del orden recurriendo muy pocas veces a las medidas extremas que implican el uso de las armas, porque existe un espíritu sincero de colaboración que estimula las mejores virtudes.

Se comprueba entonces que el anhelo de paz y el deseo de ayudar al prójimo están latentes y responden con largueza cuando reciben una orientación adecuada y una organización funcional.

Cuando los nubarrones de una nueva violencia opacaron la tranquilidad del Vichada y podía presentirse que desde Santa Rita estaba gestándose otra época de barbarie como la que vivió el Llano hace varios años, el Batallón "Colombia", hábilmente comandado, inició sus actividades ganando la voluntad de colonos e indígenas. La atención oportuna a las necesidades de una población que ejerce la soberanía en regiones olvidadas y sin recursos, los esfuerzos de alfabetización para niños y adultos en los cuales participaron Oficiales y Suboficiales, la ayuda en construcción de escuelas y centros de salud, los servicios de transporte prestados en vehículos de la Unidad, se convirtieron en elementos

de convicción sobre el cometido patriótico y leal del Ejército y fueron ganando paulatinamente la voluntad de estas gentes de por sí retraídas, rencorosas, y cuya mentalidad estaba siendo trastornada por la virulencia de algunos agitadores. Las actuaciones justas eliminaron radicalmente el apoyo a los violentos quienes al verse aislados optaron por huir o entregarse. El Batallón se rodeó de amigos que ven en el uniforme del Soldado una garantía para sus vidas y haciendas contra unos pocos descontentos, cuyo fanatismo convirtió en criminales.

Para el Batallón "Colombia" no fue fácil crear este ambiente armónico; costó muchos sacrificios y el constante esfuerzo de todos sus integrantes. El propio médico de la Unidad rindió su vida con otros miembros de las Fuerzas Militares en cumplimiento a la función social puesta a su cargo.

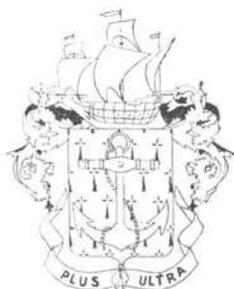
En mayor o menor escala, las Fuerzas Armadas cumplen funciones sociales tanto dentro como fuera de los Cuarteles en todo el país, pero los resultados óptimos que se han obtenido en las guarniciones donde se cumplen mediante una planificación ordenada,

indican que existe un medio que no debe descuidarse para que la armonía con las fuerzas del orden unifique los esfuerzos y se logre extirpar ese mal endémico de la violencia.

Es posible que una dirección mal dispuesta o un medio desfavorable creado por las circunstancias ya conocidas, lleguen a producir resultados negativos, pero ello solamente significa que el trabajo tiene que ser más árduo y complejo porque ha de iniciarse creando un ambiente que no existe hasta el momento y que no admite una aparición espontánea.

Las inquietudes de la Conferencia de Ejércitos Americanos tienen por tanto una gran trascendencia y su orientación es realista, porque un poder militar no es positivo y resulta artificial entre tanto no esté respaldado por la masa popular. Si las Fuerzas Armadas contribuyen al bienestar de esta masa y se vinculan a sus problemas, están acrecentando simultáneamente el potencial bélico de la Nación y ganando batallas consecutivas en la guerra fría a que estamos sometidos.

LA ARMADA NACIONAL



Invita a la

JUVENTUD COLOMBIANA

*a tomar parte activa en la defensa y
progreso marítimo de nuestra Patria.*

**!El futuro de Colombia está en sus mares,
participad en su realidad!**

B A N C O C A F E T E R O

BALANCE CONSOLIDADO EN JUNIO 30 DE 1962

PRESENTADO A LA SUPERINTENDENCIA BANCARIA

A C T I V O:

CAJA Y DEPOSITOS EN EL BANCO DE LA REPUBLICA		
De la Sección Comercial	\$ 109.994.459.02	
De la Sección de Ahorros	1.770.653.09	
DEPOSITOS EN OTROS BANCOS DEL PAIS.....	13.077.511.18	124.792.623.39
CORRESPONSALES EXTRANJEROS - Reducidos a Moneda Legal.....		55.476.503.99
DIVISAS LIBRES		27.665.30
PRESTAMOS Y DESCUENTOS:		
Descortables en el Banco de la República - Sección Comercial....	78.149.851.28	
Descortables en el Banco de la República - Sección de Ahorros....	21.300.000.00	
No descortables en el Banco de la República - Sección Comercial..	313.326.659.44	
Otros no descortables en el Banco de la República	30.376.644.80	
Descortados en el Banco de la República.....	127.948.279.50	566.101.435.02
INVERSIONES EN VALORES MOBILIARIOS - Voluntarias.....	35.278.880.88	
INVERSIONES EN VALORES MOBILIARIOS - Obligatorias.....	27.193.873.00	62.472.753.88
INVERSIONES DE LA SECCION DE AHORROS - Obligatorias.....		38.710.096.75
ACCIONES DEL BANCO DE LA REPUBLICA		18.599.186.83
DEUDORES VARIOS		125.193.417.81
EDIFICIOS PARA OFICINAS DEL BANCO.....	30.684.591.86	
EDIFICIOS PARA EL BANCO EN CONSTRUCCION.....	14.523.601.15	
FINCA RAIZ PARA CONSTRUCCION.....	6.340.990.99	51.549.184.00
BIENES MUEBLES RECIBIDOS POR DACION EN PAGO.....	19.630.37	
FINCA RAIZ RECIBIDA POR DACION EN PAGO.....	918.046.28	937.676.65
SUCURSALES Y AGENCIAS.....		27.236.818.09
OTROS ACTIVOS.....		1.200.387.12
SUB - TOTAL.....	\$	1.072.297.749.33
CAPITAL NO PAGADO - Acciones por suscribir.....		41.869.000.00
SUB - TOTAL.....	\$	1.114.166.749.33
ACTIVOS DIFERIDOS		14.219.125.77
AJUSTE DE CAMBIOS		50.562.295.82
TOTAL.....	\$	1.178.948.170.92
CUENTAS DE ORDEN		2.236.878.801.68

P A S I V O:

DEPOSITOS Y OTRAS EXIGIBILIDADES A LA VISTA Y ANTES DE 30 DIAS		
En Moneda Legal	533.537.550.61	
En otras especies reducidas a Moneda Legal	<u>17.421.437.19</u>	550.958.987.80
DEPOSITOS Y OTRAS EXIGIBILIDADES DESPUES DE 30 DIAS.....		
En Moneda Legal	27.873.077.88	
En otras especies reducidas a Moneda Legal.....	<u>32.469.286.34</u>	60.342.364.22
CORRESPONSALES EXTRANJEROS - Reducidos a Moneda Legal.....		56.256.989.34
SECCION FIDUCIARIA - Acreedores y Depósitos.....		1.327.939.73
DEPOSITOS DE AHORROS.....		<u>56.130.749.84</u>
PRESTAMOS Y DESCUENTOS EN EL BANCO DE LA REPUBLICA		
Ordinarios.....	<u>122.948.279.50</u>	122.948.279.50
SUB - TOTAL.....	\$	<u>847.965.310.43</u>
INTERESES RECIBIDOS POR ANTICIPADO Y DEVENGADOS NO RECIBIDOS		
	17.735.614.62	
OTROS PASIVOS DIFERIDOS.....	<u>22.846.884.17</u>	40.582.498.79
SUB - TOTAL.....	\$	<u>888.547.809.22</u>
CAPITAL		
Pagado.....	102.481.000.00	
Pagado para la Sección Ahorros.....	5.650.000.00	
No pagado.....	<u>41.869.000.00</u>	150.000.000.00
RESERVA LEGAL		28.188.232.68
RESERVAS EVENTUALES.....		27.428.625.35
AJUSTE DE CAMBIOS		73.531.732.39
PERDIDAS Y GANANCIAS		<u>11.251.771.28</u>
T O T A L.....	\$	<u>1.178.948.170.92</u>
CUENTAS DE ORDEN POR CONTRA.....		<u>2.236.878.801.68</u>

El Gerente Encargado

MARIO LONDOÑO HENAO

El Auditor General

RAFAEL MONTEJO ESCOBAR

El Secretario General

EDUARDO CUBILLOS MATEUS

El Contador General

ASDRUBAL ESTRADA CALDERON

NUEVO SERVICIO

A NUESTROS FAVORECEDORES Y AMIGOS, OFRECEMOS ENVIARLES A CUALQUIER LUGAR DE LA REPUBLICA O DEL EXTRANJERO SU LIBRO DE INTERES, MEDIANTE PREVIA CONSIGNACION DEL RESPECTIVO VALOR Y EL DE LOS PORTES EN NUESTRAS OFICINAS.

NUESTRO CONTACTO CON TODAS LAS EDITORIALES DEL PAIS NOS LO PERMITEN Y NUESTRA SECCION BIBLIOGRAFICA, QUE APARECE EN CADA EDICION, TIENE POR OBJETO ORIENTAR SOBRE LAS ULTIMAS ATRACCIONES DE LIBRERIA.

Dirección Revista de las Fuerzas Armadas

ASPECTOS JURIDICOS

En esta Sección:

Revisión de las Resoluciones Administrativas y de las Sentencias.



REVISION DE LAS RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS Y DE LAS SENTENCIAS

Mayor JOSE MARIA GARAVITO FLOREZ

La revisión es un recurso consagrado en el Código Contencioso Administrativo con el fin de obtener, que el H. Consejo de Estado, pueda volver a estudiar una sentencia, por las causas previstas especialmente, en dicho Código. La revisión pues, es una excepción a la cosa juzgada y opera también en cierta clase de reconocimientos.

Dice el artículo 164 de la Ley 167 de 1941 "A solicitud de cualquier persona o del Ministerio Público podrá revisar el Consejo de Estado o el respectivo Tribunal Administrativo la sentencia que se hubiere dictado sobre reconocimientos que impongan al Tesoro Público la obligación de cubrir una suma periódica de dinero".

De lo anterior se desprende que el titular del derecho, o la entidad que cubre la prestación o el Fiscal del H. Consejo de Estado, pueden solicitar a la Corporación que, previos los trámites de rigor, se dicte sentencia revisoria de un reconocimiento que se haya hecho de carácter periódico.

En tal sentido las sentencias que reconocen una pensión de invalidez, una pensión de jubilación, asignación de retiro o pensión a los beneficiarios de personal militar, pueden ser revisadas por el H. Consejo de Estado en cual-

quier tiempo y por las razones siguientes:

"Artículo 165 — 1º Cuando el reconocimiento se obtuvo con fundamento en documentos falsos o adulterados; 2º Cuando la persona en cuyo favor se decretó no reunía al tiempo del reconocimiento, la aptitud legal necesaria o si con posterioridad a la sentencia hubiere perdido esa aptitud; 3º Cuando después de conferido o denegado se recobren piezas decisivas con las cuales hubiera podido pronunciarse una decisión distinta; 4º Cuando decretado el reconocimiento a favor de una persona aparece otra de mejor derecho para reclamarlo; 5º Cuando concurrese alguna de las causales señaladas en la Ley para la pérdida del reconocimiento; 6º Cuando la cuantía ha sido aumentada o disminuída por disposición posterior al reconocimiento o cuando la que sirvió de fundamento a éste fue mal aplicada o interpretada".

El Dr. Tascón en su obra de Derecho Administrativo dice: "Ya vimos lo que sobre el particular dice el Decreto 2253 de 1941. La causal 2ª de que habla el artículo 165 puede ocurrir por ejemplo, cuando el pensionado ha dejado de ser persona pobre, por haber recibido una herencia o donación

o prosperado en sus negocios etc. . .

El ordinal 2º permite, a título de revisión, decretar el reconocimiento de una pensión que había sido ya denegada, cuando se presentan documentos que induzcan a resolver la solicitud favorablemente. Ante el silencio de la legislación anterior, la jurisprudencia del Consejo de Estado había llenado el vacío resolviendo que las sentencias que negaban aquellas gracias no causaban ejecutoria y que, en tal virtud, podían volverse a demandar con exhibición de nuevas piezas decisivas.

La causal 4ª puede ocurrir no solamente cuando aparece otra persona de mejor derecho -verbigracia, cuando se presenta una viuda que excluye a los hijos, en el caso del artículo 22 de la Ley 78 de 1925- sino cuando reclama otra persona de igual derecho- verbigracia, cuando habiendo sido reconocida una pensión a favor de un hijo menor o de una hija célibe, se presentan otros hijos menores o hijas célibes reclamando la cuota que les corresponde a prorrata.

La causal 6ª, sobre aumento o disminución de la cuantía de la pensión por disposición posterior al reconocimiento, no daba lugar antes a la revisión Contencioso Administrativa, sino que el Ministerio respectivo al ordenar el pago aumentaba o disminuía la cuantía en el tanto por ciento decretado por Ley, como aconteció cuando el Decreto Ley número 136 de 1932 dispuso que ninguna pensión pagada por el Tesoro Público Nacional sería mayor a ochenta pesos mensuales.

Esta disposición debe aplicarse, a menos que la Ley que decreta la disminución o el aumento disponga, que estos se verifiquen automáticamente como ya ha sucedido en algunos casos".

La revisión pues, indica que, en los reconocimientos que imponen al Tesoro Público una carga periódica, no existen derechos adquiridos, caso se pre-

sentaría por ejemplo, cuando a una persona se reconoce una pensión por invalidez y aparece que tal invalidez ha desaparecido. En este caso, la administración pública o el Fiscal, pueden demostrar que la causa ha desaparecido y por ende, debe correr la misma suerte el efecto, obteniéndose la revisión del fallo.

En auto de fecha 31 de octubre de 1961, la Sala de Negocios Generales del H. Consejo de Estado dijo: "El recurso extraordinario de revisión, consagrado por los artículos 164 y 165 de la Ley 167 de 1941 por las causas determinadas en el artículo 165 ibidem, tiene en general una de las siguientes finalidades:

Otorgar una pensión que ha sido negada por la Administración o por el propio Consejo; negarla cuando antes ha sido ilegalmente concedida y reajustarla cuando así lo permitan las Leyes que han debido aplicarse correctamente por la propia administración o por el Consejo".

Es muy importante aclarar, que el auto se refiere también a pensión que ha sido negada por la Administración...." pues bien, el H. Consejo de Estado tiene establecido, que la revisión opera también, con las providencias que imponen una carga al Tesoro Público y por la vía gubernativa.

Es decir, que una Resolución Ministerial que niega un sueldo de retiro, pensión etc., puede ser revisada por el H. Consejo de Estado en cualquier tiempo y por las causas previstas en la Ley 165 de 1941, artículo 165.

El H. Consejo de Estado, en fallo de mayo 25 de 1954, de la Sala de Negocios Generales, dijo sobre el particular: "Haciendo una acertada, correcta y justa interpretación del artículo 164 de la Ley 167 de 1941 a través de constante e invariable jurisprudencia, el Consejo de Estado ha sostenido, que

no solo son revisables las Resoluciones sobre conocimientos que impongan al Tesoro Público la obligación de cubrir una suma periódica de dinero, sino que, además, en el supremo Tribunal de lo Contencioso Administrativo radica exclusivamente la competencia para REVISAR, previo el correspondiente juicio especial, tales Resoluciones, así el Consejo no se hubiere pronunciado sobre ellas a causa de inexistencia de grado de jurisdicción llamado de consulta o del recurso de apelación o por no interposición de este último...” porque si únicamente sus propias sentencias puede el Consejo de Estado revisar, a qué autoridad correspondería hacerlo entratándose de aquellas resoluciones para las cuales ha sido suprimida la “Consulta”, el recurso de apelación o este no se interpuso oportunamente, cuando quiera que en relación con ellas concorra una de las causales a que se hace referencia, siendo como es incuestionable, que solo en el supremo Tribunal de lo Contencioso Administrativo radica la competencia para conocer de juicio especial, instituido por el artículo 164 de la Ley 167 de 1941? Tal interpretación por ser contraria al espíritu de Ley, desnaturaliza el concepto de equidad, que según Aristóteles consiste en el ejercicio de una justicia superior a la simplemente legal, en una corrección de la Ley positiva cuando ésta, dentro de su universalidad no ha podido prever algunos casos particulares y resultaría inicuo aplicarla a ellos al pie de la letra...”.

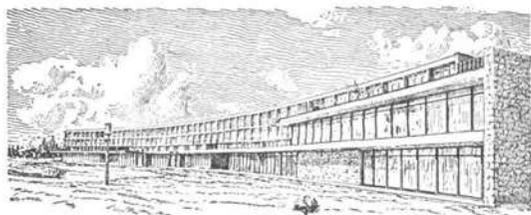
Todo lo que se dice de las pensiones, se predica en este caso del sueldo de retiro, que participa de los mismos elementos de aquellas.

Lo anterior quiere decir simplemente, que las providencias obtenidas por la vía gubernativa, también son revisables por el Contencioso y en cualquier tiempo, siempre que se presenten in-

variablemente estas dos condiciones. a) que la resolución reconozca o deniegue una prestación que imponga al Estado, la obligación de cubrir una suma periódica de dinero, es decir, una prestación en renta y b) que la providencia sea susceptible de ataque jurídico, por las causales previstas en la Ley 167 de 1941.

La tesis, aunque no expresamente expuesta en la Ley, pero que tiene un amplio y jurídico respaldo en el fallo de 1954, se justifica por el imperio mismo de la legalidad. Es decir, ¿cuál sería la suerte de una resolución administrativa que en forma injurídica y por ende, lesionando los intereses del Tesoro Público, reconociera una pensión de cualquier género? Sería obvio, en muchos casos, que el titular del reconocimiento, no estuviera en condiciones de no aceptarla y llegaríamos a la transgresión permanente de la Ley en beneficio de un particular que no tiene derecho a la prestación, y por otra parte, tampoco podría modificarse ese estado de cosas, por el simple hecho de que no es revisable la providencia, por no tratarse de una sentencia pronunciada por el H. Consejo de Estado.

A remediar la situación, tanto en favor de los particulares como del Tesoro Público, y por el imperio mismo de la legalidad, vino el H. Consejo de Estado, con la doctrina anterior, a hacer viable la revisión de los actos administrativos definitivos, expedidos para ponerle fin a la vía gubernativa, en cualquier tiempo, por las causas previstas para las sentencias y sin que sea necesaria la acción de plena jurisdicción o haya prescrito ésta, o no existan, como sucede en nuestro medio, la apelación y consulta ante el H. Consejo de Estado, de los reconocimientos que dá el Estado por virtud de la Ley, a sus servidores, así sean militares o civiles.



EL CLUB MILITAR

**PONE A DISPOSICION DE SUS SOCIOS LOS
SIGUIENTES NUEVOS SERVICIOS
INAUGURADOS:**

TEATRO

Proyección de películas
los días Lunes y Viernes
a las 7 p. m.

CARRUSEL PARA NIÑOS

Todos los días.

SERVICIO ODONTOLOGICO PARA SEÑORAS DE OFICIALES EN SER- VICIO ACTIVO E HIJOS MENORES DE 10 AÑOS

Todos los días hábiles de
la semana entre las 8 a.
m. y las 12 m.

DIRECCION: CLUB MILITAR

VARIOS Y EXTRANJERA

En esta Sección:

El Acueducto de Tolemaida. El Soldado y los Recursos Naturales Patrios. Mecánica Práctica. La Técnica al Día.



EL AGUEDUCTO DE "TOLEMAIDA"

Mayor de Ings. BENJAMIN MEDINA ANGARITA



NOTA.—Las razones técnicas y presupuestales que obligaron a suspender las obras para el suministro de agua al proyectado Centro de Instrucción de Melgar, colocaron a las unidades allí instaladas en situación precaria por cuanto el acueducto que las abastecía era una obra provisional construída con la exclusiva finalidad de atender las necesidades de la construcción de alojamientos.

Al fijar para el Batallón de Ingenieros de Combate "Francisco José de Caldas" la sede de su Comando en esa Guarnición, se logró llevar a efecto una serie de realizaciones que mejoraron notablemente la vida del personal.

Después de construir alcantarillados, hacer transitables las calles y avenidas, terminar los alojamientos iniciados, desarrollar planes, de arborización en grande escala y mejorar sus propias instalaciones, el Batallón se vio enfrentado a la necesidad de sacar adelante el proyecto de un acueducto que suministrara agua suficiente para los habitantes del Centro, aprovechando las obras provisionales que años atrás y con objetivos diferentes había instalado el Batallón de Ingenieros de Construcciones.

Los datos técnicos y las breves reseñas de los trabajos que culminaron el 29 de junio del presente año, y que más adelante se consignan, apenas dan

una idea general de esta obra, pero su verdadero valor radica en el empeño de terminarla, en el esfuerzo de unos pocos, en la voluntad de vencer obstáculos que a muchos hubieran desanimado y, más que todo, en la lucha por colocar el nombre de los Ingenieros Militares en el lugar que su tradición y su espíritu de Arma imponen ante las tareas a su cargo.

Gran parte de las obras que se han inaugurado fueron destruídas una y varias veces por las fuerzas de la naturaleza que en esa región se presentan violenta e inesperadamente. El tesón y la terquedad salieron adelante y ninguno de los hombres llegó a acobardarse ni se apoderó de ellos el pesimismo.

El gobierno, comprendiendo bien la lucha así ganada, premió merecidamente a aquellos que superaron las dificultades de todo orden, que impusieron su voluntad a un terreno hostil y que no se arredraron ante los fracasos porque tenían el convencimiento de que "los obstáculos son para vencerlos".

Analizando desde este punto de vista el acueducto de Tolemaida y apreciando la calidad de los trabajos técnicos que esta obra representa, puede fácilmente reducirse que los Ingenieros Militares colombianos están ofreciendo al país no solamente un ejemplo de abnegación y superación, sino la capacidad de afrontar obras de carácter importante en el desarrollo nacional.

Se muestra también que sus oficiales y tropa continúan en un constante progreso, acorde con los avances de la técnica en esta especialidad

E. L. B.

EJECUCION DE LAS OBRAS

El 29 de junio del año en curso, se dio al servicio, después de tres meses de prueba en el bombeo, el nuevo acueducto de la Guarnición de Tolemaida.

Los trabajos realizados consisten en la ampliación del bombeo de 4,5 a 19,6 litros de agua por segundo, mediante la instalación de potentes equipos, construcción de la planta de tratamiento y tanques de almacenamiento, ampliación de la red eléctrica existente, reparación de la red hidráulica, instalaciones administrativas, trabajos de protección de obra y mejoramiento de las vías de acceso.

La obra fue proyectada por el doctor Gómez Cadena, experto en ingeniería hidráulica y constituye la solución lógica y prudente de acuerdo con los medios disponibles y necesidades actuales de consumo.

ANTECEDENTES DE LA OBRA

Acueducto existente:

Simultáneamente con la construcción de alojamientos e instalaciones para el antiguo Centro de Instrucción

MAYOR

BENJAMIN MEDINA ANGARITA

Oficial del Ejército del Arma de Ingenieros, egresó de la Escuela Militar de Cadetes con el grado de Subteniente el 8 de marzo de 1949. Como oficial ha prestado sus servicios en las siguientes Unidades: Escuela de Transmisiones, Batallón de Ingenieros "General Vergara", Batallón de Ingenieros Caldas, Destacamento de los Llanos Orientales, Agrupación de Orden Público del Río Magdalena, Batallón de Ingenieros Codazzi, Compañía Destacada en Buenaventura. Ha sido también comandante de la Construcción de la Carretera Palmira-Ataco, Comandante de la Construcción del Acueducto de Tolemaida.

Militar del Ejército (CIME), se construyó un acueducto por bombeo del río Sumapaz, con capacidad de 4,5 litros de agua por segundo, de carácter provisional y con miras a atender las necesidades de las construcciones que se adelantaban por entonces.

Planes y estudios:

La magnitud de la obra programada para el CIME, toda vez que comprendía la construcción de cuarteles e instalaciones para tres Regimientos de Instrucción y uno de Combate; Escuelas de Sub-oficiales, Lanceros y de Servicios Técnicos, Industrias Aérea y Militar, Unidades e Instalaciones Logísticas, con un total de 30.000 hombres aproximadamente, hizo que se realizaran todos los estudios y planes tendientes y solucionar la carencia de agua en la meseta.

Conducción por gravedad:

En 1956 se contrataron estos estudios con la firma "Lobo Guerrero" por la suma de \$ 85.000,00. Después de extensos trabajos y consideraciones, la entidad concluyó con el plan "C", que consistía en hacer la captación de las aguas del río Panche (3 kilómetros arriba del Boquerón) con captaciones de seguridad en los ríos Cuja y Negro, todos afluentes del Sumapaz, en prevención de que en época de grandes sequías el Panche fuera insuficiente. La conducción de Boquerón hacia abajo se haría bordeando la carretera en una longitud de 14 kilómetros en tubería de 30 pulgadas de diámetro, con cruce del río por el Salero y subida a la meseta por vasos comunicantes (sifón), en donde se ubicaba la planta de tratamientos y los tanques de distribución.

El proyecto comprendía el suministro de 350 litros de agua por segundo, suficientes para abastecer una pobla-

ción mínima de 30.000 habitantes, con un tiempo de construcción a contrato de dos años.

El costo de este proyecto en febrero de 1957, era de \$ 7.000.000.00 suma que hoy se eleva a \$ 20.000.000.00 si computamos la diferencia de costos en materiales, equipos y mano de obra. Este proyecto no se realizó a pesar de las opiniones técnicas a favor, por no haberse continuado la construcción del CIME en su programa original.

Otros estudios:

También en 1956, se hicieron estudios tendientes a valorar los caudales de las fuentes próximas a la meseta. La quebrada "Chelenchele" dio un aforo de 10 litros por segundo, con un bombeo inicial de 80 metros de altura. La Cariaga "Hacienda Jamaica" un aforo de 11 litros por segundo, con 18 kilómetros de conducción. El Mirador aforó 12 litros por segundo, con bombeo de 110 metros en altura. Esta última se utiliza actualmente para las casas fiscales.

Las demás fuentes estudiadas no merecen citarse por su escaso caudal y porque no se aseguraba que sus aguas fueran "veraneras".

Los antecedentes citados, especialmente el influyente factor económico, imponían la solución del nuevo acueducto con un potente bombeo (aprovechando las tuberías de impulsión, conducción y distribución del anterior), apropiado para el área y las instalaciones construídas, incluyendo la planta de tratamiento.

El nuevo acueducto bombea a la meseta 19,6 litros de agua purificada por segundo o sea 72 metros cúbicos por hora o, 1.728 por día, cantidad calculada para 5.000 hombres de guarnición permanente y para consumos simultáneos como son los de los cuarteles, donde todos sus integrantes cumplen un mismo horario.

Se tomó un consumo de 330 litros hombre-día, gasto que sobrepasa las tablas americanas y del Ministerio de Higiene, que establecen un promedio de 200 litros hombre-día, solamente.

COMO FUNCIONA

En la parte más baja del río Sumapaz, frente al Salero, se construyó la caseta para las bombas verticales (ver plano y foto 1 a.), que succiona el agua y la lanza a la planta de tratamiento, ubicada 16.50 metros sobre el nivel del río.

En los tanques desarenadores (foto 2 a.), se inicia la purificación; aquí el agua se decanta y las arenas sedimentan por gravedad y salen al exterior por drenes de fondo. El agua sigue a la caseta de **Coagulantes** (foto 2. b.), en donde se localizan los tanques de mezcla rápida como sulfato de alúmina y carbonato de sodio, soluciones que se suministran en proporción adecuada con las condiciones del agua comprobadas por el laboratorio (equipo de dotación del Batallón de Ingenieros) como son la acidez, alcalinidad, turbidez, etc. Después de tres minutos el agua pasa al canal de mezcla lenta, donde los elementos químicos agregados completan la solución con el agua y comienzan a agrupar las impurezas y materias en suspensión en forma de copos que al llegar al tanque sedimentador (foto 2. c.), se precipitan por gravedad, saliendo al exterior por tuberías de fondo.

El líquido pasa luego a los filtros en donde atraviesa un lecho compuesto de capas sucesivas de antracita y gravas de varios tamaños. Aquí deja el agua todas las impurezas físicas quedando prácticamente incolora.

Al salir de los filtros recibe el cloro por medio de un equipo de clorinación en la proporción aconsejada para matar las bacterias nocivas al organismo como amibas y otras.

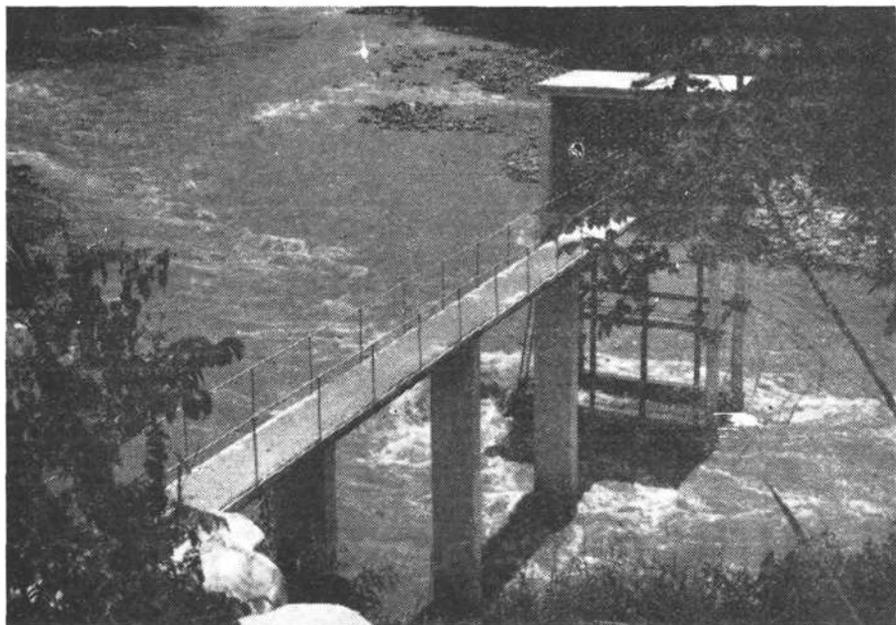


Foto 1-A- CASETA DE BOMBAS VERTICALES

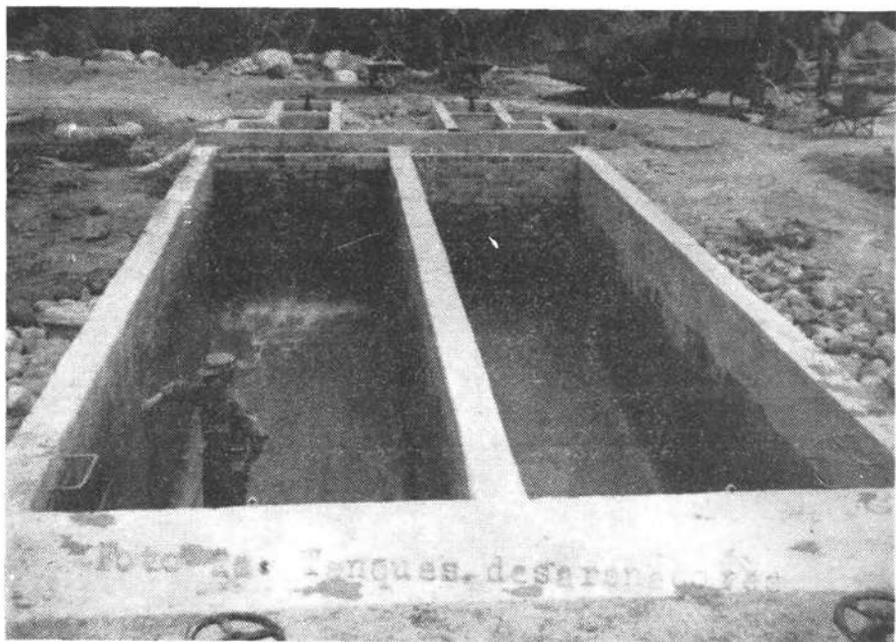


Foto 2-B- TANQUES DESARENADORES



Foto 2B-2C- Caseta de coagulantes y canal de mezcla lenta.

Las impurezas dejadas sobre el lecho filtrante salen a desagües y alcantarillados por medio de contra-lavado a presión con agua del tanque metálico elevado.

Purificada el agua se conduce por gravedad a la caseta de bombas horizontales N° 1 (foto 3. a.), para ser lanzada a la media-falda (90 metros de altura) donde se encuentra la caseta de bombas horizontales N° 2 (fotos 4. a.) que asimismo lanza el agua a la meseta, donde se encuentran los tanques de almacenamiento con capacidad de 900 metros cúbicos (foto 5 a.).

Desde este sitio sigue por gravedad su conducción hasta tomar la red que distribuye a los diferentes alojamientos, compensada por 4 tanques metálicos elevados de 107 metros cúbicos, cada uno.

COMO SE REALIZARON LOS TRABAJOS

Se comenzó con la reparación del carreteable de acceso, movimientos de

tierra, acondicionamiento del equipo, compra y alistamiento de materiales.

Luego vino la construcción de las casetas y tanques de bombeo horizontal y de almacenamiento, puente de acceso a la caseta de bombas verticales; excavaciones y alcantarillado para la planta de tratamiento; concretos para tanques desarenadores, sedimentador, filtros, canal de mezcla, caseta de coagulantes; conexiones y montaje de equipos, preparación de gravas para filtros, montaje del tanque de lavado, casa de administración, reparación de la red, y pruebas.

Durante el tiempo de la construcción, 20 meses continuos, se trabajó en forma intensa y en no pocas ocasiones de noche y en días feriados. Se desarrolló un espíritu de abnegación y de sacrificio de difícil superación. Se buscó que los trabajos se realizaran en forma de "equipo" teniendo cuidado de que cada grupo encargado de realizar determinada tarea, reuniera una responsabilidad de mando, una aseso-

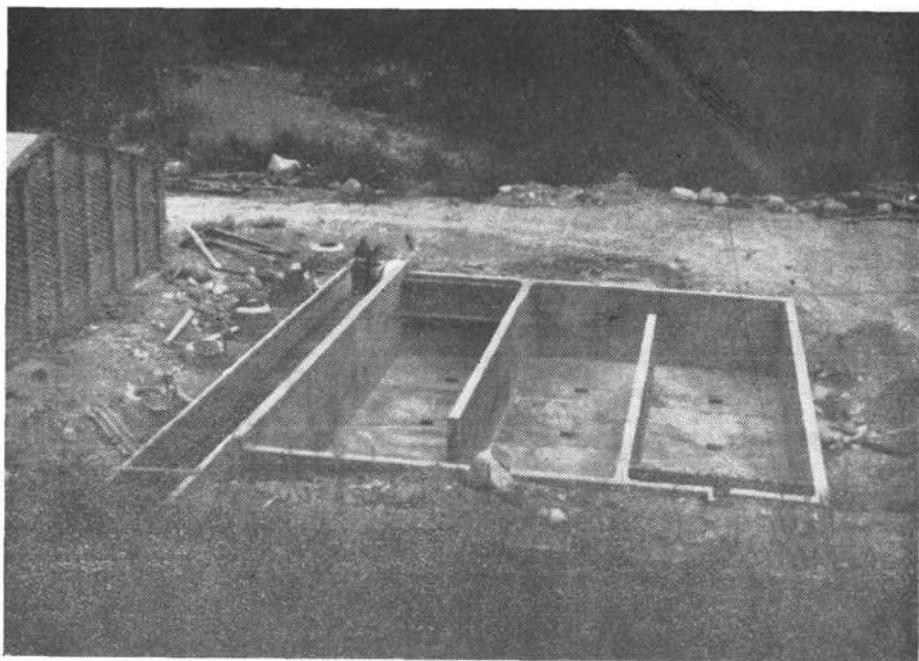


Foto 2-C- TANQUE SEDIMENTADOR

ría técnica, ejecutantes proporcionales, herramientas y equipo apropiados, determinación del tiempo y de los medios para su cumplimiento en cada caso.

Se estimuló la competencia entre los diferentes grupos y mediante el ejemplo permanente del personal de mando se mantuvo la moral elevada que requiere este tipo de trabajo.

Fue una experiencia provechosa para el personal ya que mejoró sus conocimientos técnicos en todas las ramas de la construcción (hidráulica, vías, concretos, alcantarillados, montajes de equipo, etc.). El personal cumplió una labor efectiva en la difícil e ingrata tarea de ejecutantes, donde muchas veces una labor agotadora se aprecia o critica como imperfecta.

La obra fue realizada en un 96% por personal militar, siendo de esta manera escasa la mano de obra civil a con-

trato. Queda establecida una vez más la capacidad que tiene el ejército por intermedio de sus ingenieros militares, para tomar parte en obras de carácter permanente y que sirven los intereses de la economía y el desarrollo patrios.

Trabajos de difícil ejecución:

Hubo etapas en la obra cuya realización fue muy difícil, como la extracción del derrumbe que impedía el paso hacia el río y que implicó la extracción y acarreo de 5.000 metros cúbicos de barro.

Los trabajos de desecación, tambres, excavaciones húmedas, fundiciones de concreto, regularización y canalización en el lecho del río, dados el régimen de lluvias y de crecientes, demandaron no poco sudor y constancia.

La clase del terreno, debido a la cantidad de piedra de gran tamaño,



Foto 2-D- Tanque metálico elevado

fue obstáculo en los movimientos de tierra, especialmente en las excavaciones para tanques y tuberías a profundidad e hicieron frecuente el uso del compresor y la dinamita.

Dos inviernos fuertes retardaron notoriamente el desarrollo de los trabajos e hicieron que éstos se ejecutaran en forma por demás penosa. El movimiento de equipo, personal y materiales por un carretable de tales especificaciones, no dejó de ser un motivo de inquietud permanente. (Fotos 6 a. y 6 b.)

Costos:

Los presupuestos iniciales se vieron recargados con dos inviernos que hicieron indispensable la construcción de obras de defensa de las instalaciones, que no estaban previstas.

V/r. obra realizada en 1961 - 1962 (computando equipo adquirido en 1957)	\$ 1.015.825.15
V/r. obra realizada en 1957 y aprovechada para el nuevo acueducto.	500.992.00
Total	\$ 1.516.817.15

Apoyo de equipo del Batallón de Ingenieros:

El apoyo prestado en equipo por el Batallón de Ingenieros "CALDAS", es notoriamente alto y puede afirmarse que sin este la financiación del acueducto hubiera sido mucho más elevada. El siguiente es el resumen del apoyo efectivo en horas de trabajo:



Foto 5-A- TANQUES DE ALMACENAMIENTO

Equipo suministrado	Horas trabajadas
Bulldozer mecánico	1.266
Excavadora, sobre oruga	1.253
Cargador de oruga	289
Compresor (camión)	673
Mezcladoras de concreto	355
Camión grúa (fundición mecanizada)	117
Carro-tanque	121
Carro-taller	56
Soldador eléctrico a remolque	27
Planta eléctrica (trabajos nocturnos)	380
Moto-bombas paqueñas	1.124
Motoniveladoras	20
Volquetas de 2,8 Mts. Cúbicos	8.571

Suministro en la obra de 500 Mts. Cúbicos de arena fina del Guamo.

Producción y suministro de 750 Mts. Cúbicos de triturado de piedra fina de río.

Acarreo de 315 toneladas de cemento de Apulo.

Acarreos de materiales de Bogotá, Ibagué y Girardot. Vehículos para servicios varios (fotos 7a. y 7 b.).

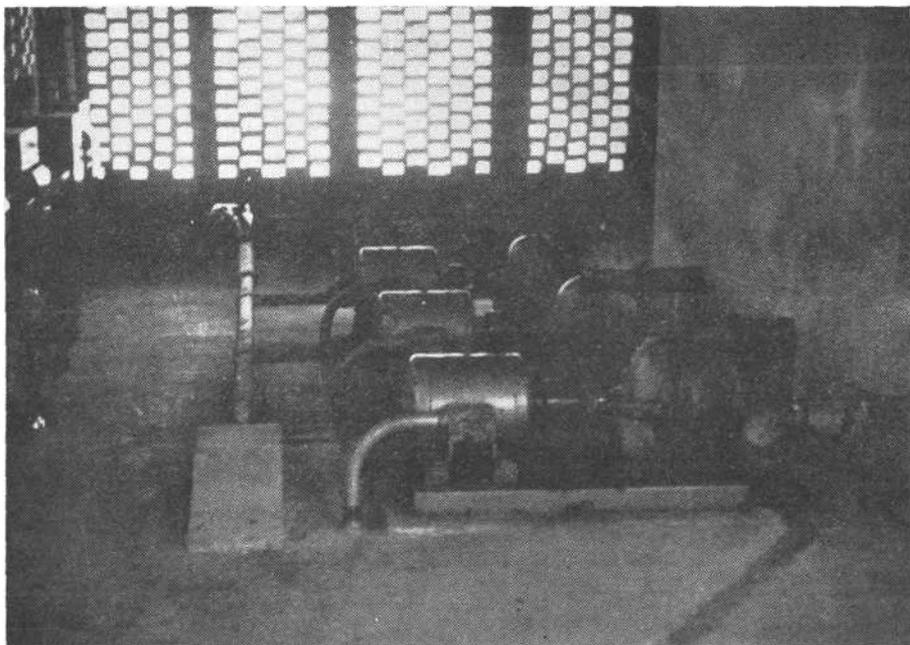


Foto 3-A- CASETA DE BOMBAS HORIZONTALES

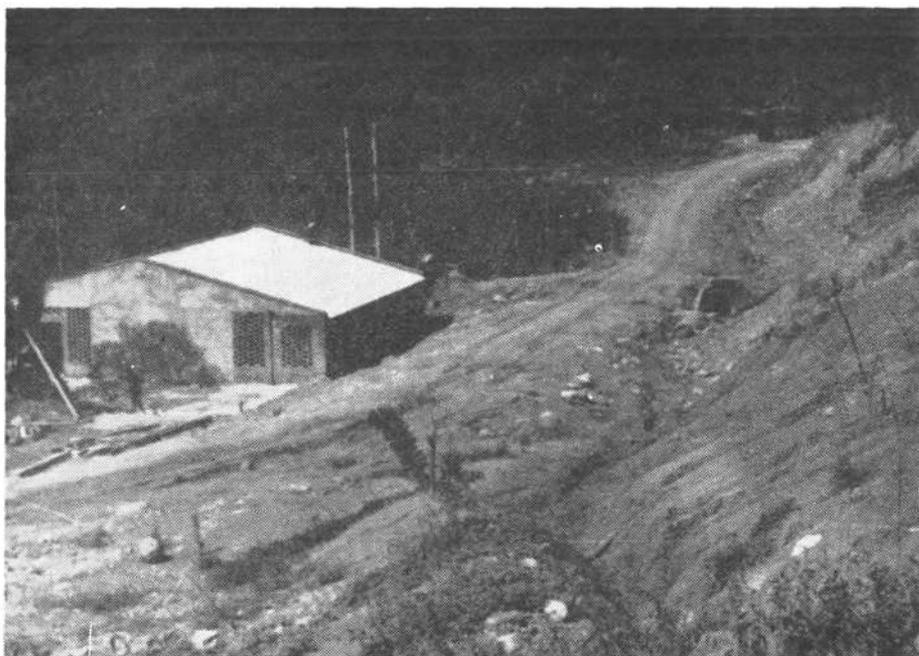


Foto 4-A- CASETA DE BOMBEO HORIZONTAL No. 2



Foto 6-A- Trabajos de difícil ejecución

Síntesis monográfica:

Como antes se dijo en 1956 se contrataron los estudios para el acueducto por gravedad en base a la construcción total del CIME con capacidad para 35.000 hombres aproximadamente. Al suspenderse esta y desecharse la programación inicial, la acción superior se limitó al aprovechamiento y sostenimiento del área construida. El Señor Teniente Coronel Oscar Uribe Peralta entonces Comandante del Batallón de Construcciones y el doctor Gómez Cadena, recibieron instruccio-

nes para proyectar la ampliación del bombeo y la construcción de la planta de tratamiento de aguas, en la forma dada hoy al servicio. El Capitán Hernando Monroy con una Compañía de la cual hacían parte los Tenientes Duarte y Quiñónez, realizaron la obra negra para la caseta de bombas verticales, debiendo desviar y tambrar el río para la ejecución de estos trabajos. Se construyeron además, 1,8 kilómetros del carretable de acceso con 9 alcantarillas en concreto y se inició la explanación para la planta de tratamiento con un movimiento de tierra de 8.000 Mts. Cúbicos que comprendían las terrazas y taludes para la explanación, trabajos en los cuales tomó parte personalmente el señor Coronel Ralph Prochaska, de la misión militar americana.

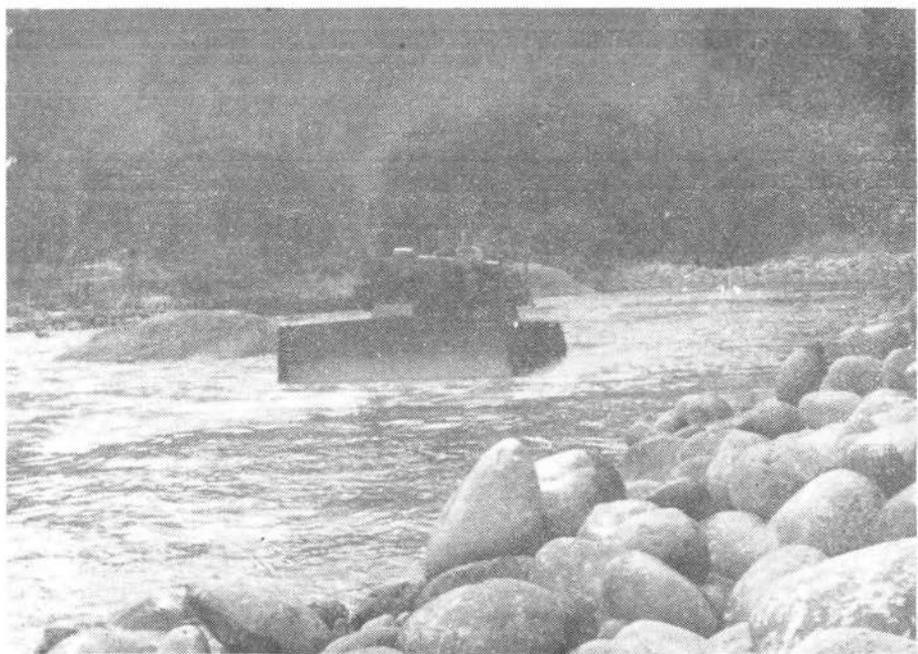
La obra entró en receso hasta que en 1959 el entonces Mayor Agustín Angarita Niño, Comandante del Batallón de Construcciones del Ejército, logró hacer incluir una partida de \$ 325.000.00 para las construcciones en Melgar.

El señor Coronel Miguel A. Peña Bernal, Comandante del Centro de Ingenieros Militares, recién trasladado a la Guarnición de Tolemaida, adelantó con buen éxito las gestiones para el alta en el Comando General, del doctor Gómez Cadena con miras a que se encargara de la dirección del proyecto del acueducto; diligenció el traspaso de los dineros y la adquisición y almacenamiento de los mismos valores en materiales para la construcción.

El Señor Coronel Romero León, continuó en la misma línea de acción, hasta la llegada del entonces Coronel Jorge Quintero y Quintero, quien luego de reconocer y estudiar varios proyectos logró concretar entre otros planes la reiniciación del acueducto, comenzando con la extracción del derrumbe y la explanación para la plan-



Foto 7-B- APOYO EQUIPO BAT. INGENIEROS



TRABAJOS DE DIFÍCIL EJECUCION



Foto 7-A- APOYO EQUIPO BAT. INGENIEROS

ta de tratamiento, encargando de esos trabajos al Capitán Medina Angarita.

El señor General Ruiz Novoa, al iniciar labores como Comandante del Ejército, dispuso la integración de un equipo con miras a la terminación de esta obra y fue así que se iniciaron labores el 23 de octubre de 1960. El señor Teniente Coronel Enrique Leguizamo Barrera, como encargado del Comando del Centro de Ingenieros, prestó la colaboración necesaria para la iniciación de los trabajos. Durante este período se llevó a cabo la construcción del tanque de bombeo horizontal N° 1 y la iniciación de los tanques de almacenamiento.

Merecen mención especial los señores Teniente Coronel Agustín Angarita Niño y Mayor Alfonso Vidal Neira, quienes en su condición de Comandantes del Batallón de Ingenieros Caldas, dieron el máximo apoyo moral y material a la obra.

En enero de 1961, llegó a la Guarnición, como Comandante de la misma, el Señor Coronel Darío Santacruz Alarcón, quien ha prestado el apoyo administrativo necesario para la culminación de la obra.

El señor Coronel Prochaska, siempre fue un asesor asiduo de la construcción tanto en el empleo del equipo y la realización práctica de los trabajos, como en el montaje de las máquinas de bombeo y clorinación.

Algunas apreciaciones:

El personal que con anterioridad ha prestado su servicio en la Guarnición de Tolemaida, es el más indicado para dar concepto de lo que significa tener agua suficiente para el aseo y especialmente agua potable que no dañe su organismo. Es por esto, que el señor Comandante del Ejército como todo el personal que tomó parte en la cons-

trucción, se sienten profundamente satisfechos de haber contribuido a realizar esta obra que entraña el mejoramiento de las condiciones de vida para el personal que actualmente reside en Tolemaida y que en el porvenir pase por estos cuarteles.

Tanto las bombas verticales como las horizontales constan de tres unidades en cada puesto con el fin de asegurar un funcionamiento permanente por 20 años, prolongados con la metódica reposición de las partes de mayor desgaste en los equipos. Es lógico que la efectividad de las máquinas instaladas, está en razón directa con una correcta operación y un mantenimiento apropiado, responsable que conciernen al Comando de la Guarnición.

Los terrenos de Tolemaida aproximadamente 12.000 fanegadas adquiridas a un promedio de \$ 300.00 cada una constituyen la mejor área de entrenamiento que posee el Ejército, no solo por la clase de terreno y clima, sino por su vecindad a la Brigada de Institutos. De este sitio es fácil el apoyo a regiones en donde aún subsisten los problemas de orden público ya que en sus predios se encuentra ubicada la base de Helicópteros y está pendiente por terminar una pista de aterrizaje de generosas características. Es por eso, que las erogaciones tendientes a ampliar o mejorar las condiciones del personal que presta sus servicios en esta Guarnición se justifican plenamente.

Los estandartes de los Ingenieros Militares muchas veces no reciben el resplandor de la victoria, pero sobre ellos descansa la enorme responsabilidad del combate.



SEÑOR OFICIAL:

No olvide que la Escuela Militar está esperando nuevos Cadetes para engrosar con ellos las filas de oficiales en el más próximo futuro. La responsabilidad de su elección es de todos. Colabore desde su puesto de trabajo en el loable empeño de buscar aspirantes dignos de la profesión militar y así podrá sentirse mañana orgulloso de haber tomado parte activa en la selección de los mejores cuadros para nuestro ejército.



EL SOLDADO Y LOS RECURSOS NATURALES PATRIOS

Dr. ENRIQUE PEREZ ARBELAEZ

Todos los colombianos nos hallamos, a la hora presente, ante una gran responsabilidad, tanto más apremiante cuanto del cumplimiento de ella, depende el futuro de la patria: usar con prudencia, defender con codicia, renovar con previsión, los Recursos Naturales del territorio que, al nacer, se nos designó por herencia. La obligación es de todos, pero corresponde con grave título a las Fuerzas Armadas de la República, por cuanto el soldado, profesa, como ningunos otros, la generosa entrega al bien común y al futuro.

Ese bien que llamamos cultura y tras el cual vamos individuos y pueblos, es, en parte, obra de la inteligencia y del albedrío de los hombres, pero, sin establecer comparaciones, es también, en su primer existir, resultado de una dinámica independiente del hombre, antecedente a la misma aparición de nuestra especie sobre el planeta, pero que, para realizarse en nuestro servicio, demanda nuestro concurso.

Los Recursos Naturales tienen una condición esencial: su lenta creación. Porque aunque la naturaleza es cornucopia de bienes, los que merecen mayor solicitud de nuestra parte, aquellos sobre los cuales recae la ciencia del Conservacionismo y nuestra responsabilidad, son los que se hicie-

ron y solo se pueden regenerar mediante la empresa metódica y pertinaz de una, o quizás de muchas generaciones.

El conservacionismo, ciencia de los Recursos Naturales, no se limita a verificar su existencia en determinada localización a nuestro alcance; a escribir su inventario, sino que se dirige, principalmente, a averiguar los nexos, las valencias de combinación que tienen entre sí y con el hombre a cuyo servicio, por ser único inteligente, todo se ordena, así en lo lógico, así como en lo ontológico. Por lo mismo no tanto nos interesan los factores aislados de la naturaleza, sino el ecosistema completo, al cual entramos vinculados, sin duda con jefatura, pero dependiendo, a nuestro turno, de la tropa anónima, a la que también se abren las puertas del servicio heroico.

Sucede también y con frecuencia, que el hombre no logra conocer los vínculos que ligan a los seres unos con otros, ni los postulados de su equilibrio. Perpetuamente se podrá decir que la generación precedente no sabía cuánto necesitaba para mantener en equilibrio el ecosistema natural del cual era parte. Lo decimos hoy; aceptemos de antemano que lo digan mañana. En consecuencia nuestra obligación ante la naturaleza, es no pertur-

barla, alterarla lo menos posible, temerosos de romper una estabilidad cuyos trámites se nos esconden.

Sin embargo, según explica L. Pauling, químico norteamericano, debe reconocerse que el equilibrio no es la situación "en que nada sucede", sino, más bien el estado en que reacciones opuestas hallan lugar en la misma proporción, de suerte que la resultante sea "ningún cambio en absoluto". Y esa es la meta a que debemos tender respecto de los Recursos Naturales: usar los, utilizarlos y en lo posible renovarlos. Es la ley del ajedrez: sustituir la torre que cayó por la otra, en el ataque y si una ficha negra sucumbe, que sea a cambio de otra blanca igual. Este es el caso de los recursos minerales, los cuales no podemos renovar; conservarlos significa gastarlos a fondo, compartarlos prudencialmente con las generaciones futuras y convertirlos, parte al menos, en bienes permanentes de cultura.

Recursos naturales limitados e irrenovables de Colombia, son principalmente el oro, la plata, el cobre, el hierro, el radio, las piedras preciosas, el carbón mineral, el petróleo y los ga-

ses combustibles, las aguas subterráneas, las termales y minerales. Los renovables son el suelo fértil; la humedad ambiental; tal vez la localización de las lluvias en un área vasta; las aguas deslizadas y las navegables; la vegetación protectora de otros recursos; los bosques madereros, la fauna. De toda esta constelación de factores el de primera magnitud es el bosque, sostén de todos los ecosistemas naturales.

Para precisar lo que debemos hacer a veces vale más la consideración de lo que no hemos hecho, porque nos muestra al ojo el castigo que nuestra omisión nos depara. Por lo mismo nada produce tanta pesadumbre, como verificar lo que Colombia ha perdido por la ignorancia o por la negligencia de los principios conservacionistas. Enfrentémonos a ese pasado; a esta nuestra página de pérdidas.

1. Colombia fue, sin duda el auténtico Dorado. A lo largo del siglo XVI los conquistadores saquearon el oro que los indios sepultaron en las tumbas, el que llevaban sobre sus cuerpos, el que adornaba sus adoratorios. Después se entregaron a la explotación ávida y negra de los placeres de los ríos. Ya en la República se prosiguió el pillaje, llevado a cabo en su mayor parte para utilidad de Compañías extranjeras. Lo que a Colombia ha quedado del oro, en cultura permanente, es muy poco.

2. Cosa similar pasó con las esmeraldas y con la plata. Lo que se prepara con el petróleo y el carbón.

3. Otro tanto ha sucedido con el platino, privilegio del territorio chocoano, que siguió el triste sino de entregarse a los extraños dejando miseria a sus espaldas. El primer platino que se explotó en el Chocó, se convirtió en una vajilla de la Casa Real de Madrid, el segundo lo vemos todavía hecho estoperoles para adornar las paredes del retrete de la Reina liviana

DOCTOR

ENRIQUE PEREZ ARBELAEZ

Hombre de ciencia ampliamente conocido en el ambiente científico internacional, hizo estudios de Filosofía, Escolástica, Biología, Química, Matemáticas, Mineralogía, Cosmografía, Técnica microscópica y Teología en Oña Burgos. Es miembro de Número 18 Academias Nacionales y Extranjeras. Sus actividades científicas lo han llevado a representar al país en varios congresos científicos internacionales, así mismo ha desempeñado la dirección de varias misiones científicas de carácter nacional, en fin se ha desempeñado en innumerables oportunidades como catedrático en las facultades de nuestras universidades.

Los libros escritos por el Doctor Pérez Arbeláez pasan de los treinta, sobre los más diversos temas. En la actualidad tiene en preparación las siguientes obras: Artículos periodísticos, Actas del Simposio Internacional de Quibdó, Estudios Guajiros, Lecturas Infantiles, Bibliografía de la Naturaleza Colombiana, Mutis y la Real Expedición Botánica, etc.

María Amalia de Sajonia, en la Casa Real del Labrador, de Aranjuez. A los colombianos ha quedado el derecho para un mazamorreo miserable y tísico.

4. Recurso natural de Colombia, tan eminente que pasó a la heráldica de la República, fue la oportunidad para abrir el canal interoceánico por Panamá. Mal aprovechada esta coyuntura; sometida al capital de los extraños y al patriotismo dudoso de los propios, se perdió para siempre. A los colombianos nos tocó una propina en compensación de la injusticia del "I took Panamá" de Teodoro Roosevelt, cazador de leones de bisontes y del honor de un pueblo débil.

Ahora saludamos con júbilo el nuevo canal Atrato-Truandó. El panorama de los pactos internacionales ha cambiado. Pero se puede repetir aún la frase del latino: **Timeo Danaos et dona ferentes**. Temo a los danaos aunque nos traigan de regalo el caballo de Troya. Ojalá no nos ajusten el cabezal de suerte que no nos lo podamos quitar.

5. La primera producción selvática, que perdido el oro, sostuvo nuestra economía de exportación, fueron las quinas. Pero mientras los quinares colombianos se explotaban sin ninguna norma económica, mientras nadie en Colombia sembraba un árbol de quina, los ingleses, con semillas de los montes ecuatorianos y caucanos, hicieron sus plantaciones del Asia, y el negocio se acabó para Colombia. Todavía alzó una llamarada en la II Guerra Mundial cuando las plantaciones del Asia cayeron en manos de los japoneses y la National Welfare, de los EE. UU., a costos de guerra, terminó de raspar lo que restaba de cortezas febrífugas de nuestros Andes. Pero hoy, ya no nos queda ni una alcayata para colgar el machete con que destruimos por guñapos, nuestros quinares.

6. En la pita floja del Magdalena se puso una gran esperanza de la nación. Se gastaron muchos millones en concesiones, en organizaciones, en máquinas para decorticarla. Su fibra resultó poseer condiciones y valor excepcionales. Yo mismo gasté todos mis recursos buscando la solución de este problema del beneficio de la preciosa materia textil. Pero la pita crece en la sombra de los bosques pluviales y, con la tala de ellos, ha desaparecido toda cantidad industrial en las hoyas del César, del Lebrija, del Sogamoso, del Carare y el Opón. Otro recurso que perdimos.

7. Actualmente se ha despertado verdadero furor por la exportación de maderas finas: mangle, abarco, etc. Hay que ver cómo sangran los hombros del negro, sacando troncos a lo limpio para embarcarlos; hay que leer las estadísticas de la exportación; hay que contar los billetes que caen a las fartiqueras de los empresarios, extranjeros en su mayoría. Lo que no se ve es la reposición que deberían hacer de los bosques talados. Y eso que sobre esta materia, llueve la literatura legalista sin consecuencias.

8. Pero, en fin, la exportación maderera colombiana, nos deja el mendrugo de unos jornales. La locura mayor está en la tala y en la quema corrida de los bosques para abrir tierras a una agricultura y una ganadería pobres, al dominio de Avivato Gula y Cía, Sociedad Anónima. Entre tanto los países extranjeros, protegen, aumentan sus reservas madereras para que Colombia tenga que comprarles mañana lo indispensable para su desarrollo, al precio que ellos se les antoje. El castigo lo estamos mereciendo ahora.

9. Nuestra prodigalidad, nuestra imprevisión en el manejo de los recursos naturales no tienen término. El tratamiento que damos a la fauna

aérea es de iniquidad. Léanse estos datos:

En 1961, solo por el puerto de Barranquilla, se exportaron pieles en las siguientes cantidades:

Babillas pequeñas	164.800
Caimanes	915
Tigrillos	29.150
Sainos	7.850
Monos	11.200
Babillas grandes	346.000
Boas	12.000
Iguanas	114.000
Venados	4.700

10. Y para no continuar este Misere de la Naturaleza colombiana, denunciemos no más otros estragos. La explotación criminosa de la fauna ictiológica; el asesinato colectivo de la fauna por las fumigaciones, desde avionetas, con insecticidas, fungicidas y matamalezas; la entrega de nuestra

pesca marina a las flotas piratas del extranjero, y, por encima de todo, la erosión gigantesca de nuestros suelos agrícolas, que los ríos turbios arrebatan, en forma de sedimentos, para entregarlos a las aguas salobres de los mares.

Entre tanto, a estas horas del crecimiento demográfico ¿qué hace el país por crear la preocupación conservacionista de las masas, de los trabajadores del campo, a las juventudes, del ejército? Nos falta literatura popular y periodística en estas materias; nada dicen sobre ellas los pénsumes escolares, no hay sino conatos de Jardines Botánicos y Zoológicos. Lo único patente es el camino del desierto. Ya es hora de preparar el epitafio de una de las más ricas naturalezas del mundo. Pero que sea en verso y se pueda tocar en tiple y con maracas ¡Qué consuelo tan neroniano...!

Varias veces se ha señalado que la pérdida de un centavo de dólar significa una merma en el ingreso de dólares de algo más de 7 millones. O sea, que un cambio de 10 centavos en libra nos costaría más de 70 millones de dólares al año. Para recuperarlos, tendríamos que vender un millón y medio de sacos más, y ante la falta de elasticidad del mercado cafetero, ello resultaría tarea muy difícil de realizar, porque seguramente los otros tipos de café se moverían igualmente hacia la baja y los mismos fenómenos que hoy se contemplan se encontrarían reproducidos a niveles inferiores sin beneficio alguno para nadie.

MEMORIA DE HACIENDA. Presentada al Congreso Nacional de 1961.

MECANICA PRACTICA

V Parte

Mayor RODRIGO TRUJILLO OLIVEROS

El sistema de enfriamiento

Es conveniente recordar antes de entrar en materia que el acero empieza a hacerse líquido a los 1.400°C. que el agua hierve a los 100°C. y el aceite alrededor de los 350°C. En estas condiciones la temperatura registrada en la cámara de explosión o combustión que llega a los 2.000°C. destruiría cualquier motor de cualquier metal que fuera construido; vale aceptar que dada la rapidez con que se sucede la explosión y la expansión de los gases así como el lleno del cilindro con la nueva mezcla fresca, es un factor definitivo para rebajar el calor en favor de la conservación de los metales, sin embargo, sin un sistema de enfriamiento que garantizara una temperatura soportable a los metales, perderían su temple y los lubricantes se quemarían.

Los sistemas comúnmente usados en los vehículos automotores son el de **Enfriamiento por aire y enfriamiento por líquido.**

Enfriamiento por aire

Hasta la guerra de 1914 el sistema de refrigeración por aire solamente había sido usado en motores pequeños cuyos pistones están montados al aire libre como sigue siendo hoy, como por

ejemplo en las motocicletas, recubiertos por una serie de aletas que presentan mayor superficie de contacto al aire para aumentar el enfriamiento.

A partir de entonces y por experiencias logradas por la Casa Volkswagen el sistema fue adoptado por fabricantes de diversas marcas en automóviles.

Partes del Sistema y Funcionamiento

Las partes usadas en la refrigeración por aire son: un abanico, ventilador o turbina, desviadores o conductores de aire; y cubierta.

El ventilador, abanico o turbina son elementos movidos por el mismo motor para producir una fuerte corriente de aire que conducido por los desviadores o conductores llevan el aire a las partes calientes por enfriar.

Entre nosotros quizá el más conocido es el sistema empleado por los vehículos Volkswagen. Los elementos del sistema son los ya conocidos. Funciona mediante un ventilador que toma aire por la parte trancera mediante colocación de las aspas y lo lanza a los cilindros por medio de los conductores; el aire caliente sale al exterior del vehículo por debajo del motor; de éste aire caliente se sirve para tomar el necesario o para la calefacción del automotor.

El sistema está auxiliado por un termostato para evitar el excesivo enfriamiento en épocas de frío o al iniciar el trabajo, cerrando la salida de aire hasta lograr la temperatura apropiada.

Las ventajas del sistema son: sencillez, menor peso por carecer de radiador y tubos; mayor temperatura para trabajo que redunda en beneficio de la carburación y lubricación del motor; comodidad para el conductor que no debe pensar en el agua del radiador, escapes, etc.

Como inconvenientes se anota que son más posibles los recalentamientos por cuanto la capacidad de enfriamiento está subordinada al medio ambiente exterior, sin embargo, los sistemas funcionan normalmente dado el adecuado estudio de las zonas que lo usan.

Se recomienda como mantenimiento inspeccionar la cubierta y los desviadores para mantenerlos en su sitio normal, limpiarles el polvo, aceite y grasas que puedan recibir como consecuencia del trabajo.

Enfriamiento por agua

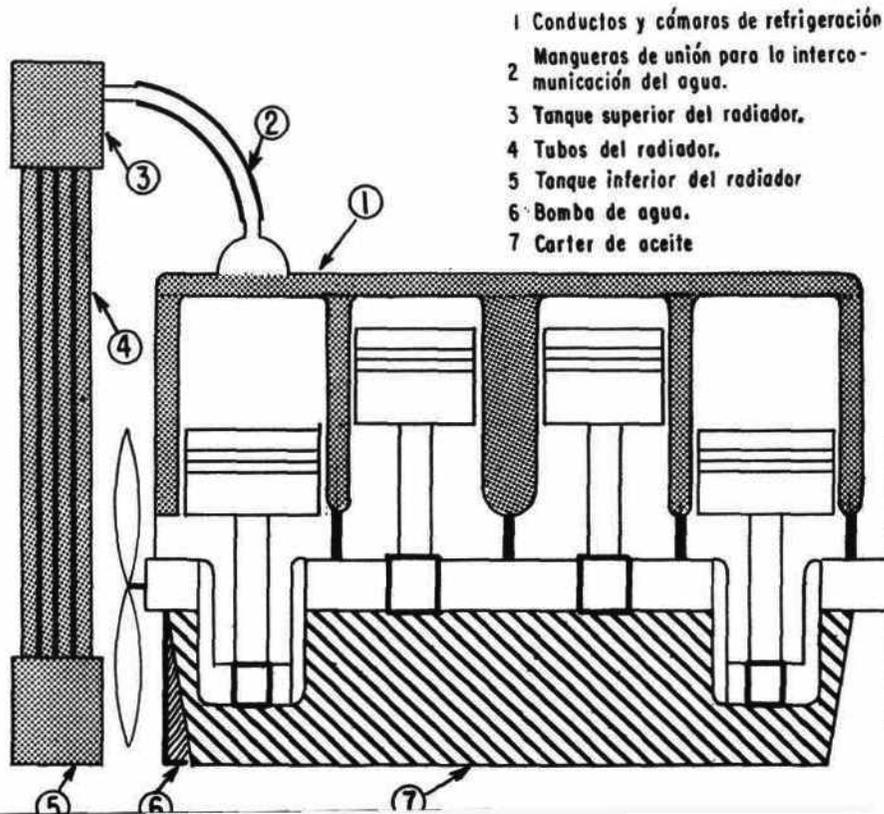
Es el sistema más comúnmente empleado envolviendo las partes calientes por cámaras de enfriamiento por las que circula el agua manteniendo la temperatura de seguridad para los metales y el buen funcionamiento del motor.

El agua que enfría circula por los tubos y conductos por tres sistemas que son: SISTEMA DE TERMO SIFON, SISTEMA DE BOMBA O MIXTO TERMO SIFON Y BOMBA.

El calor o temperatura que se debe mantener en el enfriador cualquiera que sea el sistema debe ser 165°C a 185°C.

1) Sistema de Termo Sifón

Consiste en el intercambio del agua caliente por fría en base a las diferencias de peso entre los dos estados del líquido.



Sistema de Bomba

Es el mismo procedimiento anterior en cuanto a movimiento del agua, cámaras, radiador, etc. con la diferencia de que la bomba instalada en la parte inferior del bloque en el tanque inferior, impulsa el agua fría a través de las cámaras de refrigeración. En este sistema los conductos de agua son de calibre más reducido que el de termo-sifón.

En ambos sistemas existe un regulador de temperatura para mantener los 165°C. a 180°C. propicios para el funcionamiento del motor, este implemento es el **termostato** ubicado a la salida hacia el tanque superior del radiador y que consiste en un diafragma que se abre cuando la temperatura está en su punto, permitiendo solamente entonces, la circulación en el intercambio de caliente por fría; cuando la temperatura es inferior, el diafragma se cierra manteniendo el calor interior hasta donde es posible, en condiciones propicias para el trabajo.

Las Bombas de Agua

Las funciones son conocidas ya a través del sistema visto; generalmente, las más usadas consisten en una Caja en la cual unas aletas montadas en un eje reciben el agua del tanque

y lo lanzan hacia el motor por movimiento servido por la polea del cigüeñal. El agua llega por conducto al centro de la bomba y sale por el exterior de las aspas.

Los Radiadores

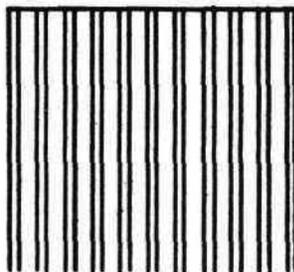
En el radiador es en donde se logra el enfriamiento del agua; va colocado en la parte anterior, protegido por una parrilla y parachoques.

Existen los siguientes tipos de radiadores:

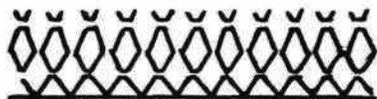
1) **El Tubular.** Consiste en tubos largos y delgados que descienden del tanque superior al inferior por los cuales desciende el agua perdiendo el calor mediante la ventilación a la superficie recorrida por el aire en circulación del exterior hacia el interior.

2) **El Panal.** En este sistema los tubos son cortos, del ancho del Radiador y tanque, colocados paralelos a ellos, tiene generalmente 6 caras. El aire circula por entre las caras exteriores de los tubos enfriando el agua en su descenso como en el sistema anterior; es más costoso y menos común el uso.

En ambos las conexiones del radiador al motor se hace por tubos de caucho para dar la flexibilidad necesaria ante la vibración producida por el trabajo.



RADIADOR TUBULAR



RADIADOR TIPO PANAL

Los Ventiladores

La finalidad es la de aspirar aire del exterior hacia el interior a través de los tubos de enfriamiento del radiador; lo consigue por medio de pa-las ligeramente oblicuas al eje de giro en un número que varía de acuerdo al tamaño del motor.

El Medidor de Temperatura

Con el propósito de que el conduc-tor observe y controle la temperatu-ra a que se encuentra el motor, se encuentra instalada en el tablero de instrumentos una manecilla sobre un tablero graduado, el sistema es el de una cápsula de mercurio introducido dentro de una parte del motor en con-tacto con el enfriador unidas a través de un fino conducto a la manecilla del tablero para indicar la temperatura; cualquier otro sistema eléctrico, etc., tiene el mismo propósito esbozado.

Mantenimiento del Sistema

Se recomienda inspeccionar frecuen-temente la tensión de la correa del ven-tilador que le dá el movimiento a la bomba de agua, cuya tensión debida se conoce; limpiar el radiador por fuera de tal manera que la basura no obs-truya los conductos por los cuales de-be circular el aire; inspeccionar fre-cuentemente el nivel del agua, buscar escapes por todas las partes del siste-ma; en caso de usar el vehículo en pa-íses de estaciones, observar las reglas sobre descongelantes y otras medidas que en nuestro país no se ofrecen y so-bra comentarlas.

Averías del Sistema

La temperatura debe mantenerse en condiciones favorables de trabajo, ya que cuando no es así se producen los recalentamientos, o los enfriamientos anormales y perjudiciales para el buen

funcionamiento del motor. Los sínto-mas que se observan son una marca-ción elevada del manómetro del ta-blero, o ninguna apreciándose entonces dificultad en el encendido y otros que se verán. Si el manómetro no funciona normalmente o se halla fuera de ser-vicio habrá una temperatura aprecia-ble dentro del ambiente interior y olor a aceite quemado. Al abrirse la cubier-ta del motor o capó se percibirá el humo que sale del conjunto del blo-que y vapor del radiador.

Estos calentamientos generalmente se presentan por las siguientes causas:

1) Falta de agua en el radiador por avería o escape a través de la bomba, empaques o mangueras; debe observarse antes de iniciar el servicio que el nivel del agua sea correcto y no exis-tan tales escapes.

2) Tomas de aire del radiador obs-truidas, generalmente en el PANAL del radiador se introducen insectos y basuras que impiden la libre y sufi-ciente corriente. Cuando se hace el mantenimiento del vehículo debe la-varse a presión de dentro hacia afue-rra con el objeto de limpiar el radia-dor.

3) Floja la correa del ventilador. Cuando esto sucede el ventilador no cumple su propósito de hacer circu-lar el aire fresco a través del Panel del radiador y de lanzarlo sobre el bloque.

La correa se ajusta con una correde-ra que a la vez fija el dinamo al blo-que; se recomienda una tolerancia de una pulgada de tolerancia con la línea recta entre las dos poleas dinamo-ventilador; esto generalmente se hace con una regla o a simple cálculo.

4) Si la correa del ventilador pati-na, causa los mismos problemas del caso anterior; la razón del patinaje es una impropia correa por más o me-nos ancho a la indicada o demasiado desgaste, o presencia de grasa en las

poleas; se recomienda usar la que llene completamente las poleas y penetre hasta el fondo de ellas, mantenerlas aseadas, allí no se necesita ninguna lubricación.

5) Averías del Termostato. Si se ha roto u oxidado estando en posición de cierre, y el termostato no funciona, ocasiona el recalentamiento por falta de intercambio del enfriador ya que siendo este una válvula no da paso al agua calentada en el bloque.

6) Tubos del radiador y conductos obstruidos. Tanto los unos como los otros se obstruyen por varias causas, como aguas sucias recogidas de vertientes y puestas al radiador. Almacenamiento del vehículo sin los cuidados enseñados (I Parte Mecánica Práctica).

7) Radiador roto. Al presentarse esta avería el agua se pierde causando recalentamiento. Es urgente la reparación o el cambio.

8) Bomba de agua averiada. Ya sea

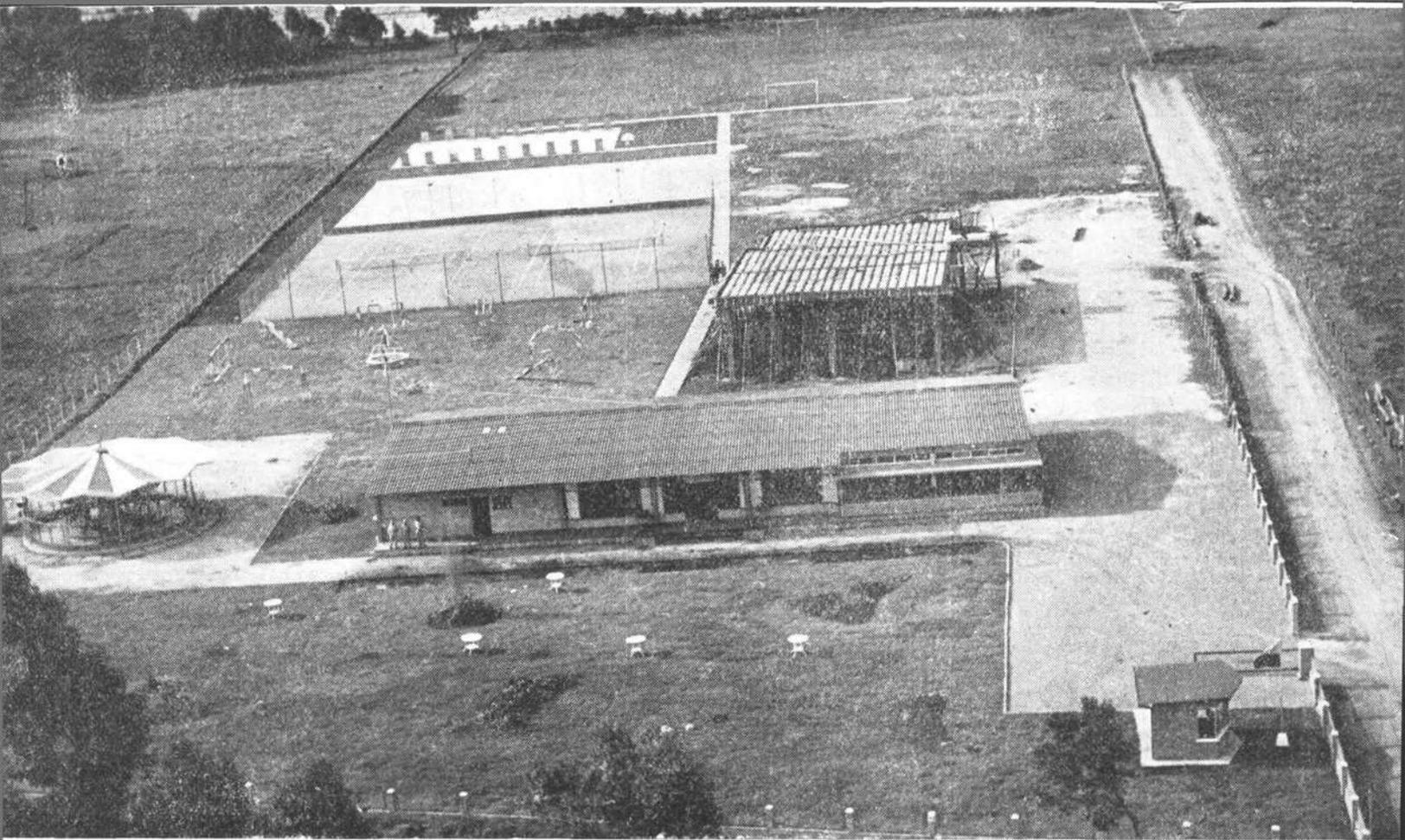
por escapes en las juntas o rotura del eje o una o más paletas impulsoras.

9) Falta de Aceite, o aceite diluido por una mala y descuidada inspección y mantenimiento irregular.

10) Mal ajuste de la Distribución o Carburador. Por la misma causa anterior.

11) Obstrucción en el tubo de escape o motor nuevo sin desajustar, que puede suceder por mal acondicionamiento para entrega de un vehículo nuevo.

También es una avería del sistema de enfriamiento el hecho de que el motor no consiga y conserve la temperatura normal de trabajo por cuanto esto ocasiona mal funcionamiento como el recalentamiento. La causa generalmente es avería del termostato al no cerrar, caso contrario del numeral 5) y que en la misma forma exige el cambio de la pieza.



La Revista de las Fuerzas Armadas se complace en saludar al personal de Suboficiales de las Fuerzas Militares de Colombia con motivo de la Inauguración del CLUB DE SUBOFICIALES DE LAS FF. MM.



LA TECNICA AL DIA

Teniente de Navio HERNANDO CAMACHO LANDINEZ

Amable Lector:

Por espacio de más de un año he estado al frente de esta columna, animado única y exclusivamente de buena voluntad para colaborar con la Revista de las Fuerzas Armadas.

Desde el principio tuve como objetivo asegurar la contribución permanente de un Oficial Naval por lo menos; y lo cumplí hasta este momento en que transfiero esta responsabilidad al Sr. Teniente de Navio Hernando Camacho quien con alto espíritu de Arma ha aceptado voluntaria y gustosamente. Queda pues el Sr. Teniente de Navio Hernando Camacho con el encargo de asegurar la continuidad de esta contribución y a su vez del traslado a otro sucesor cuando las circunstancias así lo determinen.

No se puede negar que escribir es difícil y más aún es un poco incómodo por que impone una disciplina intelectual que debe combatir cierta tendencia a esa indolencia que los filósofos llaman "la alegría del vivir" y los psiquiatras denominan "fatiga del trabajo diario". Personalmente doy fe de que la lucha es árdua pero también aseguro que reporta sus ventajas ya que despierta curiosidad intelectual y arroja no poca luz al entendimiento.

Cap. de Frag. ALVARO VARGAS CASTRO

CUANDO LA CONSTRUCCION DE BUQUES MERCANTES DE PROPULSION NUCLEAR LLEGA A SER MATERIA DE COMPETENCIA (x)

Introducción

Desde el tiempo que empezaron a operar los reactores nucleares, hasta hoy día han alcanzado gran interés. El Almirante Rickover vió inmediatamente la importancia que la técnica nuclear iría a jugar en la propulsión atómica en la Armada de los Estados Unidos y ha concentrado todo esfuerzo en este aspecto. El primer resultado

fue la construcción del submarino nuclear "Nautilus" en 1952 y su terminación lo cual constituyó el primer adelanto industrial.

En efecto esta nueva forma de propulsión ha traído grandes avances en la estrategia naval dando a los buques de guerra una autonomía casi ilimitada, y un aumento en su velocidad(*).

La propulsión nuclear permite para una misma velocidad de crucero un radio de acción multiplicado por 100.

Aunque la generación normal de energía sin ninguna fuente de oxígeno ha permitido la realización por parte

(x) Traducción del Organó de publicación de Ateliere de Constructions Electriques de Chaleron (Bélgica).

(*) Un ejemplo que muestra claramente el progreso realizado es el siguiente: El Colvert que es un crucero moderno de 9.000 toneladas y de 86.000 HP. es capaz de alcanzar una velocidad de 32 nudos. Si aún su capacidad de combustible limitara su radio de acción a 4.000 millas a 25 nudos y solo 2.000 millas a 31 nudos.

Así este buque puede ser incapaz de escoltar el transatlántico France durante más de la tercera parte del crucero entre Europa y los Estados Unidos.

de los submarinos, da una velocidad la cual alcanza 45 nudos (como el Thresher) sin limitación de tiempo durante la inmersión. Debido a este hecho los submarinos han venido a constituir uno de los más formidables elementos de las Fuerzas Militares de los Estados Unidos. (Ver tabla I de (1), (2), (3).

El desarrollo de la propulsión nuclear en la Marina Mercante es más lento así como más reciente.

En la Tabla II aparece la información correspondiente a dos buques mercantes (Savannah y Lenin), cuya construcción está en terminación.

¿Cómo puede explicarse que un tipo de instalación propulsiva, teniendo ventajas tan marcadas, que su uso esté siendo generalizado únicamente en la Armada y no haya alcanzado mayor interés en la construcción de buques mercantes? (Tabla II).

La razón principal de esto puede sintetizarse en pocas palabras: Hasta ahora la propulsión nuclear no ha establecido la posibilidad de una competencia económica.

Desde luego esta afirmación no muestra la complejidad de los problemas que deben considerarse en un estudio cuidadoso de las características económicas de la propulsión nuclear. Aún más, no da idea como irán a evolucionarse estas características en el futuro.

Desde el comienzo de la era de la propulsión nuclear las diferentes divisiones científicas han dedicado parte de sus actividades a los problemas surgidos con la aplicación de los reactores

nucleares de tamaño mediano para fines de propulsión marítima.

Durante el adelanto de estos estudios resultó que un análisis detallado de las condiciones que aparecen a buques de propulsión nuclear era el principal paso para determinar cuándo estos vendrían a ser materia de competencia. (**).

Todos estos estudios se han examinado comparando las diferentes fuentes de información.

Después de haber evaluado la influencia cuantitativa de los factores que afectan la economía de un buque nuclear, debemos estimar su evolución en conexión con el progreso técnico.

Para este propósito el estudio ha sido orientado hacia el tipo de buque que presente las mejores perspectivas a la propulsión nuclear, y hacia un tipo de reactor el cual también por sus características intrínsecas como por su estado actual y desarrollo será el más apropiado a seleccionar para esta aplicación.

El buque tanque de 48.000 DWT es el prototipo del buque a construirse próximamente. En efecto sus características y condiciones de operación son tales que pueden predecirse en un futuro cercano.

—Competencia en el costo por tonelada de carga.

—La construcción de numerosos buques del mismo tipo.

Los buques tanques y transatlánticos más grandes serían aún una aplicación promisible para la aplicación de la potencia nuclear en buques mercantes.

(**) El análisis más completo ha sido adelantado por la American Standard Atomic Energy división de la USAEC (5).

Este trabajo tan importante tanto por su magnitud como por su cantidad y el interés de la información contenida ha dado bases para tener un poco de optimismo. Contiene una gran cantidad de información de valor y debe ser colocado entre los documentos básicos relacionados con la propulsión nuclear marítima.

Otros estudios se han orientado en el sentido de comprobar las ventajas de los varios tipos de reactores para la propulsión de un buque de determinadas características. Por ejemplo el estudio comparativo concerniente a un buque tanque de 43.000 DWT equipado con una instalación de 30.000 SHP. Esta instalación ofrece un interés particular debido a que se ha basado en diseños de un proyecto detallado y establecido por compañías especializadas en la construcción de reactores nucleares.

Desafortunadamente, el número de unidades por construirse durante los años venideros no es suficiente para permitir la estandarización de instalaciones propulsivas.

Así también con el fin de llenar el segundo requisito se ha decidido limitar al estudio del reactor PWR debido a sus numerosas ventajas en aplicaciones marinas. Sus características se analizarán el próximo capítulo.

De este estudio se ve claramente que los buques nucleares competirán económicamente con los convencionales dentro de 10 años. Teniendo en cuenta que a los armadores se les exhonere de los costos adicionales correspondientes al uso de los primeros buques nucleares; esto:

a) El costo por concepto de la ingeniería requerida para el diseño de las primeras instalaciones nucleares para suministro de potencia (costo de iniciación). Las divisiones de USAEC y EURATOM han apoyado la investigación y los programas de desarrollo en este campo, y esta acción será más importante en los próximos años.

b) La adaptación de las facilidades de los astilleros con el fin de proveer:

Reabastecimientos del reactor nuclear.

—El almacenamiento de elementos de combustible nuevos y retirados.

—El almacenamiento y destino de los desperdicios radioactivos.

El problema del riesgo de seguros nucleares debe considerarse finalmente. Esto es un asunto complicado especialmente en el caso de una instalación móvil.

No ha sido posible todavía darle una solución aceptable a pesar de que se ha trabajado intensamente en este aspecto.

La solución del problema del seguro será suficiente para permitir la cons-

trucción de buques nucleares de altas velocidades y gran desplazamiento (grandes buques tanques, transatlánticos para el Atlántico y el Pacífico), para competir con sus contrapartes convencionales.

La energía nuclear es muy reciente, y el progreso en este campo va relativamente rápido.

Como resultado, los próximos diez años mostrarán una reducción significativa en los costos de las instalaciones nucleares, así como en el de los costos fijos y variables de los combustibles.

Antes de concluir esta introducción es necesario mencionar algunos proyectos a largo plazo con relación a la propulsión nuclear marítima:

—El transporte marítimo de elementos de fácil alteración después de esterilización debido a las radiaciones gama del reactor.

—La construcción de buques submarinos de carga de alta velocidad.

—El transporte de aceite mineral en trenes submarinos.

En la actualidad las diferentes técnicas relacionadas a la generación de la potencia nuclear y las plantas de producción de energía para la propulsión marítima están en completo desarrollo.

Hoy día la propulsión nuclear no es todavía de competencia económica pero en un futuro muy cercano por los resultados se puede alcanzar una solución para los seguros por riesgos nucleares y problemas de reglamentaciones internacionales.

Asimismo, el desarrollo de la potencia nuclear está íntimamente relacionado al aumento de la tecnología (procesos metalúrgicos, métodos de fabricación).

Esta es la tarea que la industria tiene que llevar a cabo en los próximos años.

SEGURIDAD

La seguridad de las personas y de las propiedades

La energía nuclear apareció por primera vez en el mundo en 1945 y desde entonces ha sido considerada como un arma supremamente destructiva. Como rencor, en las aplicaciones pacíficas, no ha desaparecido la aprensión entre las gentes. Tal es el sentir y que no es fácilmente quitar de sus mentes. Esto es aplicable al principio de los reglamentos de seguridad el cual es tan riguroso que continúa sin igual a otras técnicas.

La incertidumbre actual en lo concerniente a los efectos de la radiación en la vivienda, justifica sin duda alguna las precauciones adoptadas, pero esta incertidumbre ha conducido a los constructores nucleares a incorporar factores de seguridad excesivos y abundantes en sus diseños.

En consecuencia, la industria nuclear es actualmente una de las que ofrece la más alta seguridad para el personal que trabaja en ella. Así la tasa de accidentes, en este campo es muy inferior a la presentada en cualquier otra industria tal como la metalurgia, la ingeniería, y aún las construcciones eléctricas.

Obviamente, este hecho se ha traducido en un considerable aumento en los costos de las instalaciones nucleares, y es cierto que los constructores con la ayuda de la experiencia podrán eliminar gradualmente los inventos superfluos sin arriesgar la seguridad real de la planta.

En este aspecto, se podrá obtener información de extremo valor de la operación del Savannah, así como del Yankee y de las plantas BR 3.

Los problemas relacionados con la seguridad de los buques nucleares pueden agruparse en dos categorías a saber:

A — Problemas exteriores al buque

- a) Repartición de desperdicios radiactivos líquidos y gaseosos:
En alta mar: problemas de contaminación de océanos y mares.
En Puerto: el problema de desperdicios radiactivos es idéntico al de las plantas situadas en tierra.
- b) Comportamiento de los buques después de una encalladura, colisión o hundimiento.
- c) Inspección practicada por la Administración de Puerto:
Durante visitas regulares.
Durante el reemplazo de los elementos de combustible gastados.
- d) Seguridad de las personas y propiedades, asumiendo el caso de un accidente ocurrido durante una de las visitas a puerto: problema del riesgo de seguro nuclear.

B — Problemas concernientes al buque propiamente dicho

- a) Seguridad de los pasajeros y tripulación durante su vida abordo.
- b) Seguridad del personal llevando a cabo las siguientes tareas:
Mantenimiento y reparación.
Reabastecimiento de combustible para el reactor.
- c) Seguridad de las personas y protección del buque después de un accidente nuclear, y definición de la veracidad máxima del accidente.

Estos últimos problemas caen dentro de la competencia de la clasificación de los cargos. Considerando el gran interés que las compañías han demostrado hacia la propulsión nuclear y los varios estudios adelantados en esta materia (7) (8), es cierto que no estarán en la sucesión de la clasificación de las reglas para el diseño y construcción de buques nucleares.

La publicación "Bureau Veritas" ya ha publicado una serie de recomendaciones (9) que pueden ser tomadas como una guía por los constructores.

Como uno de los problemas mencionados, pueden ser solucionados por la adopción, por parte de los gobiernos a que concierne, de las reglas nacionales e internacionales.

Es claro que la operación comercial de un buque mercante nuclear no puede ser considerado antes de tomar los siguientes pasos:

—La decisión de si es permisible o no el control de los desperdicios radiactivos y a que rata (la tendencia actual es proceder con extremo cuidado).

—La solución de todos los problemas relacionados con los riesgos de seguro.

Estos asuntos deben en esta forma ser resueltos y es más importante resolverlos que conocerlos exactamente cuando la propulsión nuclear venga a ser materia de competencia. En efecto ellos van a determinar las condiciones de operación de los buques y de acuerdo a las decisiones tomadas un tipo de reactor puede ser muy favorecido en detrimento de otro. Mostraremos más tarde la adopción de las precauciones severamente razonables (de seguridad) que le darían una ventaja significativa al reactor PWR.

A pesar de esto la escogencia definitiva de las precauciones de seguridad requiere como principio la operación de un poco de buques (prototipo), que permita recolectar toda la información necesaria. Aquí prima la importancia de la experiencia ganada en el proyecto Savannah y se espera que la construcción de varios tipos de buques mercantes se decida en un futuro cercano.

Además tal acción indudablemente acortará el gran tiempo requerido pa-

ra el desarrollo de la competencia en la construcción de buques nucleares.

Confiabilidad

La protección de las radiaciones ionizantes de la vida a bordo de un buque nuclear no ofrece dificultad alguna. En forma similar es fácil analizar la serie de circunstancias que pueden originar la máxima veracidad de accidente, y diseñar la instalación como para asegurar en el caso de salvaguardia del personal de abordaje y del buque. En este aspecto el Savannah ofrece todas las garantías requeridas.

La confiabilidad presenta un aspecto menos espectacular y esto explica por qué es mencionado tan a menudo en este artículo que compara las ventajas respectivas de los diferentes tipos de reactores. A pesar de todo este factor es esencial en la evaluación de las características económicas de un buque mercante y los armadores han dado gran importancia a esto.

Las facilidades de reparaciones en alta mar están en extremo limitadas, y es deseable tener fácilmente equipos competentes, a bordo con el fin de reducir al mínimo el riesgo de fallas en la propulsión.

En el caso de la propulsión nuclear la confiabilidad ofrecerá durante los próximos años un aumento de interés, debido al hecho de que el mantenimiento y reparación de la maquinaria será únicamente disponible en un pequeño número de puertos. Esto agravará las consecuencias económicas de un incidente aumentando la inadaptabilidad, en detrimento del factor de uso anual y del costo por tonelada de carga.

(En el próximo número "Descripción breve de una Planta Típica Tipo PWR.).

T A B L A I

UNIDADES NUCLEARES U. S. N. (6/1/1961)

No.	N O M B R E	CARACTERISTICAS	Despla- zamiento	FECHA INICIACION PRUEBAS DE MAR	R E A C T O R E S			CON- TRATO
					Nº	TIPO	MODELO	
EN OPERACION (20)		SUBMARINOS (61)					*	**
SSN 571	NAUTILUS	Ataque (prototipo)	3.180	Enero 17 - 1955	1	PWR	S2W	W
SSN 575	SEAWOLF	Ataque (prototipo)	3.260	Enero 21 - 1957	1	R. Na	S2G	GE
SSN 578	SKATE	Pequeño de ataque	2.360	Octubre 27 - 1957	1	PWR	S2W-A	W
SSN 579	SWORDFISH	Pequeño de ataque	2.360	Agosto 7 - 1958	1	PWR	S3W	W
SSN 583	SARGO	Pequeño de ataque	2.360	Agosto 3 - 1958	1	PWR	S4W	W
SSN 584	SEADRAGON	Pequeño de ataque	2.360	Octubre 5 - 1959	1	PWR	S3W	W
SSN 585	SKIPJACK	Rápido de ataque	2.830	Marzo 8 - 1959	1	PWR	S4W	W
SSN 588	SCAMP	Rápido de ataque	2.830	Abril 10 - 1961	1	PWR	S5W	W
SSN 589	SCORPION	Rápido de ataque	2.830	Junio 27 - 1960	1	PWR	S5W	W
SSN 590	SCULPIN	Rápido de ataque	2.830	Marzo 22 - 1961	1	PWR	S5W	W
SSN 591	SHARK	Rápido de ataque	2.830	Enero 23 - 1961	1	PWR	S5W	W
SSN 593	THREIHER	Rápido de ataque mejorado	3.747	Abril 30 - 1961	1	PWR	S5W	W
SSN 597	TULLIBEE	Ataque (cazador-matador)	2.175	Octubre 2 - 1960	1	PWR	S2C	CE
SSRN 586	TRITON	De radar	5.900	Septiembre 27 - 1959	2	PWR	S4G	GE
SSGN 587	HALIBUT	Dispara regulus	3.555	Septiembre 13 - 1959	1	PWR	S3W	W
SSBN 598	GEORGE WASHINGTON	Dispara polaris (clase I)	5.600	Noviembre 15 - 1959	1	PWR	S5W	W
SSBN 599	PATRICK HENRY	Dispara polaris (clase I)	5.600	Marzo 8 - 1960	1	PWR	S5W	W
SSBN 600	THEODORE ROOSEVELT	Dispara polaris (clase I)	5.600	Diciembre 12 - 1960	1	PWR	S5W	W
SSBN 601	ROBERT E. LEE	Dispara polaris (clase I)	5.600	Julio 31 - 1960	1	PWR	S5W	W
SSBN 602	ABRAHAM LINCOLN	Dispara polaris (clase I)	5.600	Enero 31 - 1961	1	PWR	S5W	W
BOTADOS AL AGUA (5)								
SSN 592	SNOOK	Rápido de ataque	2.830		1	PWR	S5W	W
SSN 594	PERMIT	Rápido de ataque mejorado	3.747		1	PWR	S5W	W
SSBN 608	ETHAN ALLEN	Dispara polaris (clase II)	6.900		1	PWR	S5W	W
SSBN 609	SAM HOUSTON	Dispara polaris (clase II)	6.900		1	PWR	S5W	W
SSBN 610	THOMAS A. EDISON	Dispara polaris (clase II)	6.900		1	PWR	S5W	W
EN CONSTRUCCION (13)								
SSN 595	PLUNGER	Rápido de ataque mejorado	3.747		1	PWR	S5W	W
SSN 596	BARB	Rápido de ataque mejorado	3.747		1	PWR	S5W	W
SSN 603	POLLACK	Rápido de ataque mejorado	3.747		1	PWR	S5W	W
SSN 604	HADOLO	Rápido de ataque mejorado	3.747		1	PWR	S5W	W
SSN 605	JACK	Rápido de ataque mejorado	3.747		1	PWR	S5W	W
SSN 606	TINOSA	Rápido de ataque mejorado	3.747		1	PWR	S5W	W
SSN 607	DACE	Rápido de ataque mejorado	3.747		1	PWR	S5W	W
SSN 613	FLASHER	Rápido de ataque mejorado	3.747		1	PWR	S5W	W

T A B L A II

UNIDADES NUCLEARES U. S. N. (6/1/1961)

No.	N O M B R E	CARACTERISTICAS	Desplazamiento	FECHA INICIACION PRUEBAS DE MAR	R E A C T O R E S			CON-TRATO
					Nº	TIPO	MODELO	
EN CONSTRUCCION (13)		SUBMARINOS (61)				*	**	
SSBN 611	JOHN MARSHALL	Dispara polaris (clase II)	6.900		1	PWR	S5W	W
SSBN 616	LAFAYETTE	Dispara polaris (clase III)	7.000		1	PWR	S5W	W
SSBN 618	THOMAS JEFFERSON	Dispara polaris (clase II)	6.900		1	PWR	S5W	W
SSBN 619	ANDREW JACKSON	Dispara polaris (clase III)	7.000		1	PWR	S5W	W
SSBN 620	JOHN ADAMS	Dispara polaris (clase III)	7.000		1	PWR	S5W	W
ASIGNADOS A ASTILLEROS (10)								
SSN 612	GUARDFISH	Rápido de ataque mejorado	3.747		1	PWR	S5W	W
SSN 614	GREENLING	Rápido de ataque mejorado	3.747		1	PWR	S5W	W
SSN 615	GATO	Rápido de ataque mejorado	3.747		1	PWR	S5W	W
SSN 621	HADDOCK	Rápido de ataque mejorado	3.747		1	PWR	S5W	GE
SSBN 617	ALEXANDRE HAMILTON	Dispara polaris (clase III)	7.000		1	PWR	S5W	W
SSBN 622	JAMES MONROE	Dispara polaris (clase III)	7.000		1	PWR	S5W	W
SSBN 623	NATHAN HALE	Dispara polaris (clase III)	7.000		1	PWR	S5W	W
SSBN 624	SIN NOMBRE	Dispara polaris (clase III)	7.000		1	PWR	S5W	W
SSBN 625	SIN NOMBRE	Dispara polaris (clase III)	7.000		1	PWR	S5W	W
SSBN 626	SIN NOMBRE	Dispara polaris (clase III)	7.000		1	PWR	S5W	W
PARA SER ASIGNADOS DESPUES DE APROBACION DEL CONGRESO								
SSBN 627 a SSBN 636	SIN NOMBRE	Dispara polaris (clase III)	7.000		1	PWR	S5W	W (5) GE (5)
SSN 637 a SSN 639	SIN NOMBRE	Rápidos de ataque mejorado	3.747		1	PWR	S5W	
		BUQUES DE SUPERFICIE						
CGN 9	LONG BEACH	Crucero	14.000	Otoño 1961		PWR	C1W	W
CVAN 65	ENTERPRISE	Porta-aviones	86.500	Otoño 1961		PWR	A2W	W
DLGN 25	BAINBRIDGE	Destroyer	7.900	Otoño 1961		PWR	D2G	GE
—	SIN NOMBRE	Destroyer	7.900	Verano 1962			D2G	GE

(*) Después de varias pruebas la Armada de los Estados Unidos ha escogido definitivamente el reactor PWR Mod. S5W.

(**) W=Westinghouse; GE=General Electric; CE=Combustion Engineering.

T A B L A I

P A I S	B U Q U E					R E A C T O R			C O N S T R U C C I O N	
	N O M B R E	T I P O	D E S P L A Z A - M I E N T O	P O T E N C I A (N S H P)	V E L O C I D A D N U D O S	T I P O	P O T E N C I A T E R M I C A (M W)	C O N S T R U C - T O R E S	I N I C I A - C I O N	F I N.
R U S I A	Lenin	Rompe- hielos	16.000	44.000	18	PWR	2×90		1956	1959
E E . U U .	Savannah	Pasajeros y carga	21.840	20.000	21	PWR	69	Babcock Wilcox	1957	1960

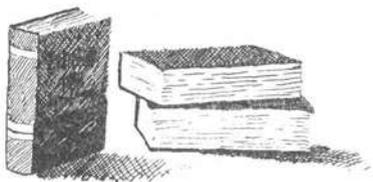
BIBLIOGRAFIA

La Sección Bibliográfica busca dar a nuestros lectores una información periódica sobre las obras de mayor interés militar que puedan hallar en nuestras bibliotecas y librerías. Siguiendo esta pauta publicamos a continuación la relación de algunos libros y reglamentos que están al alcance de quien los desee, en la Biblioteca del Estado Mayor Conjunto.

4

3

2



SECCION BIBLIOGRAFICA

RELACION DE OBRAS SOBRE "CIENCIAS SOCIALES" DE INTERES PARA EL PERSONAL DE LAS FUERZAS MILITARES Y DE POLICIA QUE SE ENCUENTRAN EN LA BIBLIOTECA DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO A DISPOSICION DE LOS LECTORES PARA SU CONSULTA.

CIENCIAS SOCIALES

Ayala, Francisco. 1906.

Introducción a las ciencias sociales. Madrid, Aguilar, S. A., Ediciones (1952).

Aikman, Ducan.

El frente americano, Buenos Aires, Editorial Claridad (1942).

Arboleda, Sergio, 1822-1888.

La República en la América Española. Bogotá, (Editorial A.B.C. 1951).

Arciniegas Germán, 1900.

América, Tierra Firme. Santiago de Chile, Editorial Ercilla, 1937.

Aron, Raymond,

La sociologie allemande contemporaine, (en francés). París, Libraire Félix Alcan, 1935.

Belaunde, Víctor Andrés, 1888.

Meditaciones Peruanas. Lima, Compañía de Impresiones y Publicidad Editorial.

Bulnes, Francisco.

El porvenir de las naciones latinoamericanas. Méjico, D. F., Librería Latina (s.f.).

Burnham, James.

The managerial revolution. New York, The John Day Company, inc. (c1941)

Caballero Calderón, Eduardo, 1910.

Latinoamérica, el mundo por hacer. Bogotá, Editorial Minerva, 1944.

Chiaraviglio, Curio.

Civilización del trabajo y de la libertad. Buenos Aires, Editorial Americalee (1948).

- Dakin, Edwin Franden.
Today and destiny. New York, Alfred A. Knopf. 1940.
- Engels, Friedrich, 1820-1895.
El orgien de la familia. Buenos Aires, Editorial Claridad (1946).
- Febvre, Luciano.
La tierra y la evolución humana. Barcelona, Editorial Cervantes, 1925.
- Frank, Waldo, 1889.
Primer mensaje a la América Hispana. Madrid, Revista de Occidente (s.f.).
En la selva americana, 1925-1936. Santiago de Chile, 1939.
América Hispana. Santiago de Chile, Ediciones Ercilla, 1937.
- Giddings, Franklin E.
Principios de sociología. Buenos Aires, Editorial Albatros (sf.).
- Gómez Hurtado, Alvaro.
La Revolución en América. Barcelona, Editorial AHR. (c1958).
- Gumplowicz, Luis.
La lucha de las razas. Buenos Aires, Editorial Fas. (1944).
- Gurvitch, Georges.
Sociología del siglo XX. Buenos Aires, Librería el Ateneo, Editorial (1956).
- Guyau, M.
La educación y la herencia. Paris-Méjico, Editorial Vda. de Ch. Bouret, 1924.
- Huntington, Ellsworth, 1876-1947.
Civilización y clima. Madrid, Revista de Occidente (c1942).
- Ilich, L. V.
La guerra y la humanidad. Méjico, Edición Frente Cultural (1937).
- Kahler, Erich.
Historia Universal del Hombre. Méjico, Fondo de Cultura Económica (1953)
- Levy-Bruhl, Lucien, 1857-1939.
La mentalidad primitiva. Buenos Aires, Lautaro (1945).
Las funciones mentales en las sociedades inferiores. Buenos Aires, Lautaro (1947).
- López de Mesa, Luis 1884.
Cómo se ha formado la nación colombiana. Bogotá, (Imprenta del Departamento), 1934.
La sociedad contemporánea y otros escritos. Bogotá, Editorial Minerva, S.A. 1936.
Escrutinio sociológico de la historia colombiana. Bogotá, (Editorial A.B.C.) 1956.
- Lubbock, sir John, 1834-1913.
Los orígenes de la civilización y la condición primitiva del hombre. Madrid El Progreso, Editorial, 1888.
- Lutkens, Charlotto.
El estado y la sociedad de Norteamérica. Madrid, Revista de Occidente, (1931).

- Madariaga, Salvador de, 1886.
Cuadro histórico de las Indias. Buenos Aires, Editorial Sudamérica, (s.f.).
- Maesztu, Ramiro de, 1875-1936.
Defensa de la hispanidad. Valladolid (s.c.) 1938
- Mannheim Karl.
Libertad y planificación social. Méjico, Fondo de Cultura Económica, (c1946).
- Massip, José María.
Los Estados Unidos y su Presidente. Barcelona, Ediciones Destino, S. L. (c1952).
- Massis, Henri, 1886.
Defensa del Occidente. Madrid, M. Aguilar, (s.f.)
- Moret, Alexandre, 1868-1938.
De los clanes a los imperios. Barcelona, Editorial Cervantes, 1925.
- Morgan, Lewis Henry, 1818-1881.
La sociedad primitiva. Buenos Aires Lautaro (s.f.).
- Morales Benítez, Otto
Testimonio de un pueblo. Bogotá, Imprenta Fotograbado Antares, 1951.
- Munford, Lewis, 1895.
La cultura de las ciudades. Buenos Aires, Emecé Editores, S. A., (s.f.)
Técnica y civilización Buenos Aires, Emecé Editores, S. A. (1934).
- Naudeau, Ludovico.
El Japón Moderno. Madrid Librería Gutemberg de José Ruiz, 1910.
- Novicow, J.
Conciencia y Voluntad Sociales. Madrid, Imprenta de Gabriel L. Horno. (s.f.).
- Pagano, Marcelo.
Población y Crisis. Buenos Aires, Editorial Rosario, S.A., 1949.
- Paredes, Angel Modesto.
Los resultados sociales de la herencia. Quito, Imprenta de la Universidad Central, 1935.
El Pueblo Antioqueño. Medellín, Ediciones de la Revista de la Universidad de Antioquia, 1942.
Raza Chilena. Valparaíso, Imprenta y Lit. Alenama. 1904.
- Sánchez Barbudo, Antonio.
Una pregunta sobre España. (Méjico) Editorial Centauro, S. A. (1945)
- Samper, José María, 1828-1888.
Ensayos sobre la revolución política y la condición social de las repúblicas colombianas (Hispano-Americanas), Bogotá (Editorial Centro, (s f.)
- Tonies, Ferdinand.
Principios de Sociología. Méjico, Fondo de Cultura Económica, 1946.
-



Comentario Bibliográfico

La Revista de las Fuerzas Armadas, como contribución al estudio y conocimiento de nuestra historia patria, presenta a sus lectores el "**Historial de los escudos y banderas de Colombia**", fruto de concienzudo estudio y detallado análisis del señor Mayor de Infantería de Marina, **Aurelio Castrillón Muñoz**.

Por las páginas de esta separata se puede seguir la trayectoria de nuestros símbolos durante nuestra vida republicana, desde el 20 de julio de 1810, hasta los días prometedores de la "Segunda República".

Al incidente del florero, entre Morales y Llorente siguió el tumulto y la efervescencia en la plaza mayor de

Santa Fe como elocuente manifestación de incoformidad con el gobierno peninsular e impostergable deseo de emancipación.

Mientras los gritos de "abajo los chapetones" se sucedían, pedían "Cabildo Abierto", y a la cárcel iban el Virrey Amar y doña Francisca Villanova, aparecían en los brazos de los más entusiastas las primeras escarpelas. Después siguió tremenda lucha, guerra espantosa que arrasó las colonias del monarca español. Hombres decididos, valientes y esforzados, salidos de la entraña misma del pueblo o de la criolla aristocracia, cruzaron nuestro dilatado territorio tras las enseñas que en sus colores simbolizaban

dolores, amarguras y anhelos de libertad.

A veces victoriosa, en ocasiones sacudida por rachas de adversidad, nuestra bandera presenció la arrogancia del General Miranda, la tenacidad de Nariño, el desastre de Ocumare, la capitulación con Monteverde, el sacrificio del Bárbula, el incendio de San Mateo, la amargura de la reconquista, el milagro de las Queseras, el paso de los Andes y las jornadas decisivas de Boyacá, Carabobo, Pichincha y Ayacucho.

Fuimos libres por la gracia de Dios y organizamos nuestra propia manera de vivir. Es cierto que sucesivas contiendas fratricidas devastaron después el territorio patrio. Pero nuestros padres y abuelos acudieron a la lid enarbolando pendones y estandartes, con-

vencidos de que con su sacrificio propiciaban una patria mejor.

Medio siglo de paz sirvió para restañar heridas y enrumbar la nación por caminos de progreso y efectivas transformaciones. Cuando hace pocos años la civilización cristiana se sintió amenazada, el tricolor que en el siglo XIX fue de Cartagena hasta la Paz atravesando bosques de laureles, acompañó en el Lejano Oriente el arroyo de marinos y soldados.

No siempre nuestros símbolos han sido los mismos. Desde la arenga electrificante de Acevedo y Gómez hasta el presente, han sufrido diferentes modificaciones que es necesario conocer. Por eso la importancia de la obra del Mayor Castrillón henchida de fervor patriótico y ceñida exactamente a los preceptos de la heráldica.

